This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

Biblioteca de Sto. Tomás

Letra 2

Estante 1 N° 16

Tabla 3

Tomos 2 (dentro)

THE CELLAR BOOK SHOP
18090 WYOMING
DETROIT, MICH. 48221
U.S.A.

vol. 2 only

CURSO SUPERIOR

DE

RELIGIÓN

ACOMODADO

Á LAS NECESIDADES ACTUALES DE LA APOLOGÉTICA CATÓLICA

POR EL

R. P. Fr. Manuel Palacios

BIBLIOTECA
DEL
COLEGIO DE SANTO TOMÁS
DE
MANILA
Tomo II

MANILA

IMPRENTA DEL COLEGIO DE SANTO TOMÁS
1901

BX
1751
.P16
v.2

Es propiedad.

816636-234

APROBACIÓN DE LA ORDEN

PROVINCIA
DEL
SANTÍSIMO ROSARIO
DE FILIPINAS

Secretaría

Con esta fecha N. P. Provincial se ha servido decretar lo siguiente:

*«Visto el informe favorable de los PP. Censores, por lo que á Nos toca, concedemos nuestra licencia para que pueda imprimirse la obra intitulada «*CURSO SUPERIOR DE RELIGIÓN*» (2.° tomo.)»*

Lo que traslado á V. R. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. R. muchos años.

Manila, 4 de Junio de 1901.

Fr. Toribio Ardanza
Secretario
—Hay una rúbrica.—

R. P. Fr. Manuel Palacios.

APROBACION DEL ORDINARIO

Hay un sello de la
Secretaría del Arzobispado.

S. S. Ilma. y Rma. el Señor Obispo de Cebú, Administrador Apostólico de esta Arquidiócesis se ha servido decretar, con esta fecha, lo siguiente:

«Por las presentes y visto el favorable informe de los Censores nombrados al efecto, autorizamos al R. P. Fr. Manuel Palacios O. P. para que pueda imprimir y publicar el 2.° volumen de la obra titulada CURSO SUPERIOR DE RELIGIÓN.

»Al propio tiempo Nos complacemos en recomendar eficazmente la enseñanza y difusión del mencionado libro, que creemos muy oportuno y de grande utilidad en los presentes tiempos. Trascríbase por Secretaría este nuestro Decreto al referido Padre, con encargo de que remita á la misma dos ejemplares del expresado libro y archívese original.»

Lo que trascribo á V. R. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios gue. á V. R. m.s a.s

Manila, 11 de Junio de 1901.

Ignacio Arnuero Pbro.
Secretario.
—Hay una rúbrica.—

R. P. Fr. Manuel Palacios O. P.

ADVERTENCIA

Los párrafos comprendidos entre asteriscos (* *) son los que, á juicio del Autor, debieran los alumnos aprender bien de memoria, como sustancia ó extracto de cada Lección.

3.ª PARTE

La Religión revelada en sus enseñanzas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE SANTO TOMÁS DE AVILA

LECCIÓN 1ª

ASUMPTO.

Orden sobrenatural. *Introducción, nociones generales* **1.**—Prop. «*Existe realmente un* orden sobrenatural *de verdades inteligibles al que no puede llegar la razón humana, dejada á sus fuerzas naturales*»; *dando solución á una objeción, se muestra la* posibilidad *de la elevación del hombre al* orden sobrenatural; *el hombre*, de hecho, *ha sido elevado al* orden sobrenatural **2.**—*Objeciones del filosofismo, de la exégesis racionalista y del indiferentismo* **3.**—*Método que emplearémos en el desarrollo de esta* 3ª. Parte; *advertencia importante* **4.**

A más de uno habrá extrañado el que, en el decurso de estos estudios apologéticos, no nos hayamos ocupado todavía del *orden sobrenatural*, y elevación del hombre á este *orden*, dada la importancia suma del asunto.

Es verdad que lo hemos consignado como un *hecho* en más de una ocasión; pero esto no basta tratándose de un punto tan capital, como es el que estudia al hombre tal cual es, y no en un estado hipotético, cual sería si nos limitásemos á estudiarle como constituido tan sólo en el *orden natural.* Siendo además, como lo es, este punto la base de operaciones de todos los enemigos de la Religión y del orden social, pues todos ellos comienzan *por la negación del orden sobrenatural*; y, establecido como único principio de realidad y de cognoscibilidad el *naturalismo*, por él juzgan de la metafísica, de la historia, de la moral, de la política y de la Religión. Pues bien; era sencillamente que todavía no habíamos llegado al lugar, donde este punto debía tratarse de propósito, y *á fundamentis;* el lugar es este: este, donde (* habiendo de ocuparnos de las *enseñanzas de la Religión revelada*, enseñanzas que todas ellas se ordenan, en sentir del Angélico Maestro (1.ª Parí. q. 2.ª) «á darnos conocimiento de Dios, no sólo como él es en sí mismo, sino en cuanto es principio de las cosas y fin de todas ellas, en especial de la criatura racional» sería un contrasentido no tratar primero de la existencia de ese *orden sobrenatural,* á que las dichas enseñanzas se enderezan, como *medios* á su *fin.* *) Confiados, pues, en la gracia divina para proseguir lo comenzado, nuestro propósito, aunque superior á nuestros fuerzas, es ma-

nifestar *pro nostro modulo* las verdades que profesa la fé católica, y refutar los errores contrarios, en lenguaje acomodado á los oídos modernos, para que se nos entienda.

Antes de establecer la real existencia del *orden sobrenatural*, conviene fijarse bien en algunas nociones previas, que derramarán mucha luz sobre cuanto hayamos de decir. Y, primero, (* que existe en nosotros una noción genérica del *orden sobrenatural* es un hecho de conciencia innegable, y que como tal lo consignamos, á semejanza de lo que hicimos allá al principio, al tratar de la existencia de la *Religión* en general. Los cristianos todos afirman la existencia de este *orden*; nuestros contrarios lo niegan furiosamente: pero de lo que no se tiene noción alguna no se puede afirmar ni negar nada; luego.... Ahora bien; el hombre manifiesta sus conceptos internos por medio de la palabra, y las palabras deben tomarse en el significado que les da la común acepción de los hombres que las emplean: es, pues, preciso que veamos qué palabra emplean los hombres para expresar esa noción genérica que todos tenemos, como acabamos de decir, del *orden sobrenatural*. *Sobrenatural*, ved aquí la palabra; y si preguntais á cualquiera por el significado de ella, os dirá, en una ú otra forma, con estos ó aquellos signos, que es: *lo que está sobre la naturaleza*. Noción tan sencilla está ya de suyo separando y distinguiendo lo

sobrenatural de lo *preternatural*, pues, á lo primero no alcanzan las fuerzas de la naturaleza, mientras que lo segundo se verifica por las fuerzas de la naturaleza, pero *fuera* ó *contra* su nativa perfección; ó bien, no es más que un estado accidental de la misma naturaleza. Veo al mar rojo abrirse, formando sus aguas como dos montañas por ambos lados: esto es *sobrenatural*. Veo una criatura con medio cuerpo de niño y el otro medio de niña: esto es *preternatural*, un monstruo, un pecado de la naturaleza. Por donde se ve que lo *sobrenatural* implica siempre perfección, mientras que lo *preternatural* lleva siempre consigo imperfección.

Lo *sobrenatural* se divide en *absoluto* ú ontológico, y *relativo* ó sujetivo. Es sobrenatural *absoluto* lo que está sobre las fuerzas todas de la naturaleza creada ó creable, v. g. el conocimiento cierto é infalible de los futuros contingentes; y sobrenatural *relativo* lo que está sólo sobre las fuerzas de esta ú aquella naturaleza particular, v. g. la vida con respecto á la piedra, ó la inteligencia con respecto á los brutos. El *orden sobrenatural* se puede considerar, además, en el orden de *cognoscibilidad* y en el orden de *eficiencia*. Considerado bajo el primer aspecto, la pregunta sobre si existe el *orden sobrenatural*, equivale á esta otra: ¿existe realmente un orden de verdades que estén sobre las fuerzas de la razón humana, y aún de todo entendimiento creado ó creable? Conside-

rado bajo el segundo aspecto, es lo mismo que preguntar: ¿existe un orden de causalidad, que exceda las fuerzas todas de las causas naturales creadas, ó por crear? Habiendo respondido suficientemente á este segundo miembro en la *1.ª Parte*, al probar la posibilidad, y real existencia del *milagro* y de la *profecía*, resta nos ocupemos del primero, *) estableciendo antes dos proposiciones, de que se ocupa extensamente la Filosofía, y que aquí no podemos nosotros hacer más que consignar.

1.ª «La perfección del conocimiento, por parte del objeto, se toma de la naturaleza del medio»; pues es claro y patente que un sujeto cualquiera, en absoluto, se puede extender tanto cuanto alcancen los límites de su virtud; pero repugna en absoluto que se estienda fuera de los límites de su virtualidad.

2.ª «La perfección del conocimiento, por parte del sujeto, se toma de la naturaleza de la potencia ó hábito», y por eso vemos cada día y á cada hora que, propuesto un mismo medio, quiere decir un mismo principio de raciocinio, unos conocen mejor que otros la verdad de la conclusión, deduciéndola unos con *certeza*, otros sólo con *probabilidad*, estos se quedan en *duda* acerca de ella, y los otros deducen un *error*: á la manera que un mismo peso unos lo levantan como si fuera una paja, otros sólo con esfuerzo, estos apenas si pueden moverlo, y aquellos no sólo no pueden moverlo,

sino que se estrellan contra él al intentarlo.

Previas estas nociones generales, sea la siguiente:

2) (* *Prop.* «Existe realmente un *orden sobrenatural* de verdades inteligibles, al que no puede llegar la razón humana, dejada á sus solas fuerzas naturales.»

Prueb. Acabamos de ver qué la naturaleza y perfección del conocimiento, objetivamente considerado, se toma de la naturaleza del medio de que nos va'emos para conocer: pero el medio connatural que nuestra razón toma, y puede tomar, para sus raciocinios son únicamente las criaturas. Luego á tanto podrá alcanzar naturalmente á cuanto le lleven estas mismas criaturas. Ahora; todas ellas, en conjunto y por separado, son *medios* desproporcionados para la comprensión del Criador, ó de la causa primera. Luego, aun dado un entendimiento que comprendiese todas las criaturas y todas sus relaciones, todavía no podría llegar á la comprensión de la causa primera, que dista aún lo infinito de esa comprensión. Existe, pues, un orden de verdades á que no puede llegar la razón humana por sus solas fuerzas, ó el *orden sobrenatural* en el orden *cognoscible.* *)

Otra. El conocimiento es una acción inmamente, es decir, que comienza y termina en el mismo sujeto que conoce, siendo una cualidad y perfección suya; por lo tanto se verifica, según la naturaleza del mismo sujeto que conoce: pero la na-

turaleza de todo entendimiento creado, ó creable, es el ser participado, mientras que la naturaleza del Criador es el ser por esencia. Luego es un objeto que está fuera de nuestra capacidad natural intelectiva. Luego sobre ella hay un orden de verdades á que no puede ésta llegar por sus solas fuerzas, ó un *orden sobrenatural.* Se ve, pues, que es demostrativa en razón, la doctrina católica sobre este punto, contenida en el canon siguiente del Concilio Vaticano: «Si alguno dijere que en la revelación divina no se contienen misterios ningunos, verdadera y propiamente dichos; sino que todos los dogmas de la fé pueden ser entendidos y demostrados por la razón, convenientemente instruída, y por solos los principios naturales, sea anatematizado». (Sess. III. *De fide et ratione,* n.° 1.°)

Tomando pié de las razones que acamos de aducir, objetan los sensistas. Bien; si pues ese orden de verdades, y el Autor de ellas, están sobre la naturaleza del entendimiento creado ó creable, éste jamás podrá llegar á conocerlas, ni le será posible la visión beatifica, de que Vdes. los católicos tanto nos hablan; así como ningún sentido puede ser elevado á entender una sustancia incorpórea, por estar sobre su naturaleza.

Solución. Conviene fijarse bien en la solución de esta objeción, porque demuestra nada menos que la *posibilidad de la elevación del hombre al orden sobrenatural.* (* De lo dicho sólo se sigue que el en-

tendimiento creado ó creable no puede *naturalmente*, esto es, por sus solas fuerzas, llegar á este conocimiento, obtener aquella visión; pero esto no quita el que por *gracia* sea elevado á ello. Ni hace al caso la comparación del entendimiento con los sentidos. Estos, como enteramente materiales, ó dependientes de la materia, no pueden, en manera alguna, ser elevados á una cosa inmaterial, ni á poner actos de esta especie, pues entre el objeto conocido y la facultad cognoscente debe haber siempre alguna proporción; al menos, que esté dentro del límite *adecuado* de dicha facultad. Esto pasa con el entendimiento humano y angélico. Elevados ya por su propia naturaleza sobre la materia, pueden después, por *gracia*, ser elevados á algo más alto que lo que constituya su objeto *propio* y *connatural*, siempre y cuando esto caiga dentro de la extensión de su objeto *adecuado*. Pudiendo, pues, el entendimiento criado, por sus solas fuerzas, percibir las formas concretas, y el ser concreto en abstracción, ninguna imposibilidad hay en que, por *gracia*, sea elevado á conocer el ser separado subsistente, es decir, á Dios como es en Sí. La elevación, pues, del hombre al orden sobrenatural es *posible*.

Ahora, el *hecho* de esta elevación lo sabemos por revelación, contenida en aquellas palabras de S. Juan: «Carísimos, nosotros somos ya, ahora, hijos de Dios: mas lo que serémos algun día no aparece aún.

Sabemos, sí, que cuando se manifestare, serémos semejantes á Él, porque le verémos como El es» (1.ª Joann., III, 2). Verdad de fé eminentemente creible por la realización de *milagros*, cumplimiento de *profecías* y por los demás motivos de credibilidad. *)

3. *Objeciones.* Siendo el gran *error*, y el gran *pecado* que los siglos precedentes han legado al actual el *naturalismo*, es decir, ese sistema diametralmente opuesto al *orden sobrenatural*, y su negación radical, dicho se está que las objeciones contra la doctrina que acabamos de asentar, han de ser numerosísimas y de toda especie. No es nuestro ánimo apuntarlas siquiera, pues de esto se trata por extenso en la filosofía católica, en la sana filosofía; hacerlo sería rebasar en mucho los límites á que debe ceñirse este *curso*, y sin esto, el *naturalismo* de hoy, en su forma *teórica*, es comparativamente reducido, no es tan temible; lo temible, avasallador y general es el *naturalismo práctico*, el *indiferentismo*, esa práctica bestial de vivir sin esperanzas, y dejarse llevar fríamente á la nada, como decía Strauss. Baste, pues, para complemento de la doctrina, indicar algunas.

a) El filosofismo del siglo XVIII aseguraba que la fé de los hombres en lo *sobrenatural* tuvo su orígen, y debió su propagación, á la ignorancia de los pueblos, y á la astucia de los poderosos, sobre todo de los sacerdotes, quienes, me-

tiendo miedo con la divinidad, y propagando dogmas, se apoderaron del gobierno de los pueblos, y disponían de ellos despóticamente.

(* R. Este sofisma tuvo su momento de aceptación, como todo lo que se inventa contra la verdad revelada; mas, pronto fué abandonado por sus mismos autores; y los mismos racionalistas, que discurrían un poco, vieron que era imposible, que unas causas como estas, (la ignorancia y la astucia) contingentes, particulares y mudables diesen explicación á ese hecho de conciencia constante, universal é inmutable, la fé, decimos, en el *orden sobrenatural*. Además, el *naturalismo*, y todos sus *renuevos*, no han dejado piedra por mover para arrancar esta fé del mundo; y, sin embargo, esta fé y esta creencia continúa y crece en el mundo, y se arraiga más con la labor misma de desarraigo, pues, como dijimos en otra parte, cuando el hombre, deificando su razón, quiere prescindir de todo lo *sabrenatural*, como contra la naturaleza se lucha en vano, ya que no satisface sus deseos en lo *sobrenatural* verdadero, se entrega de lleno á lo *sobrenatural* falso. De ahí esas locuras y obsesiones del *magnetismo* en sus tres manifestaciones, el *magnetismo animal*, el *magnetismo trascendental* ó *espiritismo*, y el *magnetismo hipnótico*. Esta objeción, pues, no la ponen hoy sino cuatro eruditos á la violeta, cuyos desahogos causan verdaderamente lástima; pues, igualando, ó superando en

malicia á los grandes impíos que han combatido el catolicismo, no les llegan á los calcañales en capacidad y erudición. *)

b) La exégesis racionalista combate hoy lo *sobrenatural* por otro camino. Dice que esta fé no es más que un producto de la imaginación semítica, del panteismo indio, y del sentimentalismo germánico.

(* R. En primer lugar, á esta objeción es aplicable, de lleno, la solución anterior; pues lo que ha sido siempre, y han tenido todos, lo que combatido se fortalece, y negado se afirma, no puede proceder más que de la naturaleza, es decir, de su Autor, según el axioma que dice: *quod ab omnibus, quod ubique, quod semper nonnisi a natura.* En segundo lugar, no negamos que haya habido exageraciones, que quisieran hacer no sé qué fusión y confusión de Dios y de la criatura, de la gracia y de la gloria sobrenaturales *); tendencias lamentables que, de prevalecer, abrirían tarde ó temprano la puerta al falso misticismo, al sentimentalismo malsano de los modernos panteistas y antiguos gnósticos: pero ni la Iglesia ni la sana Teología autorizan para nada que á esto se parezca, desde el momento que señalan, como hemos visto lo hace Sto. Tomás, distancia infinita é infranqueable entre el *orden sobrenatural*, participado en el Angel ó en el hombre, y Dios. (* La religión revelada, pues, y su depositaria la Iglesia católica no son responsables de las quimeras que,

á la sombra de su doctrina, pueda forjar la imaginación. *)

c) Por fin dice el *indiferentismo:* bueno, pues que haya *orden sobrenatural;* pero, que se cuiden de él los que lo tengan á bien, los demás podemos pasar sin este don, y nos contentarémos con la naturaleza, ya de por sí harto rica.

(* R. Probamos en su lugar la necesidad imperiosa que tiene el hombre de ser religioso, de sentir rectamente de Dios, de buscar los medios y cerciorarse del camino que ha de conducirle á la consecución de su último fin. Todas estas obligaciones llevan consigo la de preocuparse de lo *sobrenatural* teórico, ó sea de la revelación, de lo *sobrenatural* práctico ó sea de la gracia, y de lo *sobrenatural* histórico, ó sea del cristianismo, la Iglesia y su divino Fundador; de lo contrario, no serémos aquello para que hemos sido hechos, hijos de Dios y herederos de su gloria; no harémos lo que Dios exige de nosotros, á saber, que le conozcamos, sirvamos y poseamos sobrenaturalmente, y esto bajo la temible disjuntiva de condenación eterna. Que pudo dejarnos en el orden natural, ¿quién lo duda? pero no lo hizo, y así, amantes del *hecho*, de lo *positivo*, de la *realidad*, atengámonos al *hecho*.

4) El método que en el desarrollo de esta *3.ª Parte* seguirémos, es la simple exposición del *Símbolo* de los Apóstoles «*Creo en Dios Padre* etc.», sacrificando, si preciso fuere, lo científico á lo útil;

pues, como este *Símbolo* está de continuo en la memoria y en los labios de todo buen católico, exponiéndolo se conseguirán—así lo esperamos en el Señor—dos objetos: primero, que tengan un conocimiento razonado de este compendio de nuestra fé; y segundo, que lo retengan en la memoria, sabiéndose ya de coro, como quien dice, el programa.

Advertimos tambien, que las verdades contenidas en las *enseñanzas de la Revelación* son de dos especies. Escuchemos al Angélico Maestro: «En las cosas que confesamos de Dios hay dos especies de verdad. Hay cosas verdaderas de Dios que exceden toda la capacidad de la razón humana, como el *que Dios es trino y uno.* Otras hay á las que, también la razón natural puede llegar, como el *que Dios existe, que es uno,* y otras parecidas, que hasta los filósofos conocieron demostrativamente, guiados por la luz de la razón natural.» Pues bien; para probar las verdades de esta segunda especie, aduciremos razones demostrativas, ó probables, como las haya. Con respecto á las primeras, habrémos de contentarnos con lo que la razón humana ha de contentarse, á saber, hacer ver cómo no envuelven contradicción alguna, antes son muy conformes á razón, y esto por semejanzas. Y á nadie parezca que este segundo método carece de utilidad; pues, como continua el Angélico: «es útil que la razón humana se ejercite «en este género de razones, por débiles

que sean, salva la presunción de querer comprenderlas y demostrarlas, por ser deleitable sobremanera el percibir y vislumbrar algo de las cosas altísimas, aunque sea mediante una consideración débil y pequeña.... por esto decía Hilario: el que con piedad tiende y se dedica á las cosas divinas, aunque le acaezca no tocarlas, siempre avanza caminando» (*Cont. Gent.* I, 3 y 8). Sea, pues, la conclusión de esta Lección primera, la primera palabra del *Símbolo*: **Creo**. *)

LECCIÓN 2.ª

SUMARIO.

Existencia de Dios. *Argumento* moral *para probar la existencia de Dios, tomado del común consentimiento del género humano* 1—*Argumento* físico *tomado del* orden *y hermosura del universo; objeción del trasformismo* 2—*Argumento* metafísico *tomado del movimiento, de la existencia de causas eficientes, y de la contingencia de los seres; reparo de la física moderna con motivo de la famosa ley: «nada se crea y nada se pierde»; conclusión* 3.

Comenzando, ahora, á tratar de las *enseñanzas* de la Revelación, según están contenidas en el *Símbolo*, la primera es la *existencia de Dios;* porque, como dice el Angélico Maestro, «á todo lo que sobre Dios, como es en sí mismo se estudia, debe preceder, como fundamento necesario de toda la labor, la consideración

en que se demuestra *que Dios existe*, porque sin tener esto por asentado, toda la consideración de las cosas divinas cae por su base necesariamente» (*Cont. Gent.* I. 9). (* Esta verdad, *Dios existe*, es de las que llamamos antes con Sto. Tomás de segunda especie, es decir, que no sólo es revelada, sino que la razón humana puede también alcanzarla demostrativamente. Por eso el Santo en otro lugar, á estas y otras verdades similares no las llama simplemente verdades de fé, sino verdades *preámbulas* á la fé. Los medios de demostración que para esta verdad suelen, de ordinario, aducirse son tres: argumento *moral*, tomado del común consentimiento del género humano; argumento *físico*, tomado del orden del universo; y argumento *metafísico*, tomado de existir en el mundo, movimiento, causas subordinadas, y sobre todo, seres contingentes. Desarrollemos con brevedad estos tres géneros de pruebas.

Argumento moral. Todos los pueblos y gentes, cualquiera que haya sido su grado de civilización, han admitido y tenido siempre, constantemente y en todos los lugares, como una cosa incontestable, la existencia de Dios: pero, lo que todos dicen comunmente es imposible que sea totalmente falso. Luego, existe Dios. *)

Pruebo la proposición menor. «Una opinión falsa es una enfermedad del entendimiento, como un falso juicio, sobre un sensible propio, resulta de una enferme-

dad del sentido: pero los defectos, siendo, como lo son, fuera de la intención de la naturaleza, son cosas accidentales, y lo que es accidental no puede reinar siempre en todos.

Luego, así como el juicio que acerca de los sabores emiten todos los gustos no puede ser falso, tampoco puede ser erróneo el que todos los hombres emiten acerca de la verdad». Así discurre el Angélico Maestro (*Cont. Gent.* II, 34).

La proposición mayor suelen algunos ponerla en duda, aduciendo las relaciones de algunos geógrafos y viajeros *(touristes)* acerca de las costumbres y modo de ser de algunos pueblos bárbaros. Imposible descender á detalles, en materia sobre la cual tanto y tan bien se ha escrito. El que quiera no ilusionarse por estas relaciones lea á nuestro insigne Balmes *(Criterio)*; y para lo demás, remitimos al que lo desee y necesite al Diccionario de Jaugei (art. *Dios*), del cual tomamos la siguiente conclusión: «Todos estos datos reunidos nos permiten *afirmar, con conocimiento de causa,* que todos los pueblos han tenido creencias religiosas. Tambien M. de Quatrefages, impresionado por la perpetuidad y la universalidad de la noción de Dios, ha definido al hombre, *un animal religioso*; y ha dado como signos característicos y concretos, para distinguir la especie humana de las especies animales, la moralidad y la religiosidad»: que es, con otras palabras, la celebrada (* sentencia de Plu-

tarco: «Si recorres la tierra, hallar podrás ciudades sin muros, sin literatura, sin leyes, sin casas, sin riquezas y sin moneda, y que no tengan liceos ni teatros: mas ciudad sin templos y sin dioses; ciudades sin oraciones, sin juramento y sin oráculos; ciudad que no sacrifique en los sucesos prósperos, y que no trate de ahuyentar los males con ritos sagrados, esto es lo que nadie jamás vió.»

Este consentimiento, pues, del género humano en la *existencia de Dios*, tan universal, tan constante y tan inmoble, no puede ser efecto más que de una *clara evidencia*, que ni las pasiones depravadas, ni los rudos ataques del ateismo han podido, ni podrán jamás arrancar.

2) *Argumento físico.* La verdad de esta proposición, *Dios existe*, se demuestra en segundo lugar, por el admirable orden y harmonía del universo; que es lo que los autores suelen llamar argumento *físico*. Hé aquí como se formula:

Existe en el mundo un *orden* constante, es decir, una tendencia común de todos los seres á un fin, que es el bien, la unidad y la hermosura del universo. Esta tendencia común no puede provenir del azar, sino de una intención y ordenación previa, puesto que el azar se opone diametralmente al orden, y señaladamente á la constancia en ese orden: pero hay innumerables seres en el mundo que carecen de conocimiento, ó de razón, v. g. los minerales, los vegetales y los brutos. Luego

tienden al fin, dirigidos y ordenados por otro, como la saeta por el que la lanza. Hay, pues, en el mundo una causa ordenatriz y gobernadora del universo, á la que llamamos *Dios*. Luego, *existe Dios*. *) Y ¿será preciso, ahora, nos detengamos á probar la proposición mayor de este argumento? Entre nuestros grandes clásicos del siglo XVI, quien con más soberana elocuencia cantó esta gloria del criador, según resplandece en el *orden* y harmonía del universo, fué el V. P. Fr. Luis de Granada, como en aquel párrafo del *Símbolo* que comienza: «Y, primeramente, miremos toda la tierra sólida y redonda y recogida con su natural movimiento dentro de sí misma: colocada en medio del mundo, vestida de flores, de yervas de árboles y de mieses: donde vemos una increible muchedumbre de cosas, tan diferentes entre sí, que con su grande variedad nos son causa de un insaciable gusto y deleite. Juntemos con esto las fuentes perennales de las aguas frías, los liquores claros de los ríos, los vestidos verdes de sus riberas, la alteza de las concavidades de las cuevas, la aspereza de las piedras, la altura de los montes, la llanura de los campos. Añadamos á esto las venas escondidas del oro y plata y la infinidad de los mármoles preciosos. Y demás de esto, ¿quánta diversidad vemos de bestias, de ellas mansas, de ellas fieras?; cuántos vuelos y cantos de aves» etc., etc., etc. porque, no acabo nunca,

cuando empiezo con este bendito hombre. Mas, porque los símiles que emplea no son tan del gusto de los oídos modernos, enloquecidos con sus *progresos y descubrimientos del genio*, vamos ó entonar el mismo canto, aplicándole otra letra.

El mundo mineral ofrece en sus cristales una simetría perfecta, tan conforme á las leyes de Geometría, que causa espanto, y nunca se engaña. En la vida orgánica, ved la adaptación tan perfécta de cada órgano para su función: el ojo para la visión, los pulmones para la respiración, la masa encefálica para la impresionabilidad orgánica, etc. Añadase á esto esos fenómenos orgánicos puramente automáticos, independientes de la voluntad, y anteriores á todo aprendizaje; como la deglución, la circulación de la sangre y demás fluidos, la respiración, etc., sirviendo maravillosamente á las funciones más complicadas y más graves del animal. Y ¿qué dirémos de la providencia que rige á la *sensación* física? Se verifica ésta proporcionalmente al logaritmo de la excitación, quiere decir, que mientras que la sensación aumenta sólo en progresión aritmética, la impresión de los objetos sobre la sensibilidad crece en progresión geométrica. Así, si expresamos v. g. las vibraciones luminosas del eter (a) por las cifras

(a) Los que hayan saludado, aunque no sea más que un tratado elemental de física, entenderán se habla aquí en conformidad con la *teoría de las ondulaciones*, según la

9, 12, 15, la sensación no será más que como 1, 2, 3. Así, y solo así podían salir ilesos nuestros órganos; sin esto, la voz humana, el mugido de un buey y mil otras causas producirían en nuestros órganos pérdidas irreparables, nos harían imposible la vida.

Á esto se añaden los fenómenos prodigiosos del *instinto*, que de una manera inconsciente, sí, pero infalible, van sacando adelante á los seres, en su lucha por la existencia, sin que jamás ninguno de ellos quede defraudado en sus tendencias primitivas. Y ¿qué dirémos de la *grandeza*, *magestad* y *belleza estética* del universo? ¿Quién medirá la extensión de los espacios celestes, poblados de planetas, sujetos todos ellos á las leyes fijas de la más sublime mecánica? La imaginación se confunde, cuando se figura al sol con una dimensión 1.405,000 veces mayor que la tierra, moverse con los demás planetas hacia el Norte de la constelación de Hércules: y cuando lee en los autores, que la tierra recorre anualmente una órbita de más de 206 millones de leguas, correspondiendo

---

cual el calor y la luz no son más que simples *movimientos vibratorios*, que se trasmiten de los cuerpos calientes ó luminosos á todos los que les rodean, como las vibraciones de un cuerpo sonoro son transmitidas á distancia por el intermedio de los cuerpos elásticos. Tampoco se admite en esta teoría el vacío absoluto, sino que dice estar llenos todos los espacios vacíos de materia ponderable, y hasta los poros de esta, de un flúido sutilísimo, llamado *eter*, perfectamente elástico, y capaz de entrar en vibración con una velocidad grandísima.

á cada segundo, por término medio, 30 kilómetros.

Si esta rotación vertiginosa la detuviesen bruscamente en un momento, produciría un grado de calor tan enorme, que reduciría á vapor el globo terráqueo. Y ¿qué dirémos de la distancia de las estrellas fijas? Las más próximas á nuestro planeta están 200,000 veces más lejos que el sol; de aquí que, á simple vista, nos parecen siempre iguales, y, sin embargo, el 21 de Junio, efecto del movimiento de traslación, estamos 68 millones de leguas más próximos á las estrellas de la parte septentrional, que el 21 de Diciembre; sucediendo lo contrario en esta fecha, con respecto á las estrellas de la parte meridional.

¡Es que los descubrimientos de la *ciencia* han ya casi familiarizado nuestro pensamiento con estas extensiones, que confunden la imaginación!

No es menos sorprendente el *orden* y harmonía que reinan en el Océano. Su mayor profundidad la encontró la sonda al Este del Japón (9,000 met.), próximamente igual á la del monte más elevado que se conoce, el Everest (8,840 met.). Los vegetales y los animales están distribuidos en él con una sabiduría que asombra. En el agua, como en la tierra, los vegetales de las inmensas selvas sub-marinas absorven el ácido carbónico que los peces exhalan, devolviendo á estos, en cambio, el oxígeno de que necesitan. La corrupción

de esas grandes masas de agua, donde flotan ó yacen tantos millones de cadáveres en descomposición, es contrarrestada por el fenómeno de las mareas, que dos veces al día (exactamente cada 24 *h.* 50 m.) son empujadas del centro á las playas, y atraidas de estas al centro, bajo el influjo de la luna. Esto hacía exclamar á un físico, que no tendría probablemente noticia del libro de la *Sabiduría:* «desde la altura de los cielos á la profundidad de los abismos. todo está dispuesto en *número*, *peso* y *medida*». ¿Qué dirémos, en fin, de la *belleza estética* que en toda la naturaleza resplandece, y que es como el coronamiento del *orden* y majestad que en ella descubrimos? Se queda uno extasiado, á veces, ante algunos prodigios del *arte*, y *¡el arte!* no es más que débil reflejo de la *naturaleza*, sólo alcanza á imitarla... en detalles. La lengua enmudece ante el avasallador encanto de los cielos, las aguas, las selvas, los montes y los collados, y todavía no hemos llegado al ideal de la belleza en esta muestra creación terrestre... nos referimos el hombre!!

Objeción. Y ¿no podría explicarse este *orden*, toda esta harmonía y hermosura por las hipótesis evolucionistas, por el *trasformismo?*

R. Lea el que lo desee y necesite el precioso artículo de Duilhé *(La finalidad en la evolución biológica y la existencia de Dios);* para nuestro intento, baste transcribir la siguiente respuesta.

(» «El *transformismo* sin finalidad es un sistema puramente mecánico, una rehabilitación del sistema desacreditado y antiguo del azar ciego... En la naturaleza hay un plan, finalidad viviente, unidad viviente, harmomía providencial, inteligencia, voluntad y poder ordenador. Las leyes de variación, selección, herencia, divergencia de caracteres, etc, son leyes teleológicas, simples instrumentos, cuyo fin caracterizan los mismos nombres con que se les designa. El *processus* vital, en conjunto, no es más que la marcha hacia un fin preconcebido, y en orden señalado de antemano. El *struggle for life*, la célebre lucha por la vida, es un admirable balanceo que produce el equilibrio, la ley más harmónica y fecunda tal vez de la naturalaza, porque destruyendo conserva. Ni un solo ser sucumbe sin aliviar, ó alimentar á los demás. Y de este vasto conflicto resulta, sin reciprocidad directa, la paz y la vida universal»,

3) *Argumento metafísico.* Por fin, la verdad de la proposición, *Dios existe*, se demuestra metafísicamente por la existencia, en el mundo, del movimiento, de las causas eficientes, y, sobre todo, por la contingencia de los seres. Veamos cómo.

Existen en el mundo movimiento, causas eficientes subordinadas y seres contingentes. Luego existe, por necesidad, un motor inmoble, una causa eficiente primera y un ser necesario. Nótese bien la consecuencia, un *motor* inmoble, una *causa* primera,

un *ser necesario*. Esto es lo que se deduce inmediatamente de estas pruebas metafísicas, aducidas por el Angélico Maestro.

Nuestra conclusión se deduce continuando el raciocinio como sigue: pero este *motor* inmoble, esta *causa* primera, este *ser necesario* es lo que llamamos *Dios*, y á El sólo son aplicables estas nociones. Luego *existe Dios*.

Probemos, pues, la primera consecuencia, por partes.

a) *Por el movimiento*. ¿Hay en el mundo *movimiento*? Mirad y ved; es una cosa evidente; pero todo lo que se mueve recibe el movimiento de otro, *) porque los seres se mueven según que están en *potencia*, para aquello á que se mueven, y el motor obra según que está en *acto*; y es contradictorio que un mismo ser, al mismo tiempo, y respecto al mismo objeto esté juntamente en *acto* y en *potencia*. Luego, so pena de admitir un proceso infinito en *acto*, hemos de llegar á un primer *motor* inmoble. Digamos esto mismo en lenguaje moderno, no sea que alguno no entienda este lenguaje escolástico. (* La primera ley del mundo de los cuerpos consiste en la ineptitud original de la materia, y de los cuerpos formados de ella, para producir *por si mismos* y *espontáneamente* movimiento alguno determinado, para modificar el impulso recibido, ó para trasmitirlo á otro agente material, á menos de ser ellos el punto de aplicación de otro movimiento contrario. A esta

impotencia se la llama *inercia*. Ahora bien; la *inercia* supone, con necesidad absoluta, que la molécula material no ha podido darse á *sí misma* la *existencia*, ya que la suponemos incapaz de movimiento alguno *espontáneo*, y que no se mueve jamás sino bajo el impulso de una *causa exterior*. Por lo tanto, á menos de envolvernos en un círculo vicioso, nos es forzoso confesar que esta *causa*, en último análisis, debe ser distinta del orden de los cuerpos, absolutamente independiente y necesaria.

b) *Por la existencia de causas eficientes subordinadas*. ¿Hay en el mundo *causas* y *efectos*? Mirad y ved; es una cosa evidente, señaladamente en la generación de los animales: pero es imposible que un ser sea causa eficiente de sí mismo, pues existiría antes de existir. Luego hay que llegar á una *causa* primera, so pena de admitir un proceso infinito en las causas, lo que es metafísicamente imposible tratándose de causas subordinadas, pues la primera es causa de la media, y esta de la última, bien las medias sean múltiples, ó sea una sola; y sabido es que removida la causa queda quitado el efecto.

c) *Por razon de los seres contingentes*. ¿Hay en el mundo seres *contingentes*? Mirad y ved; es cosa evidente. Y no sólo los seres, sino el mismo mundo lo es, no ya sólo por que fué criado de la nada, sino porque, aun existiendo, es posible que no exista: pero todo ser contingente recibe su existencia de otro, porque lo que es posi-

ble que no exista en algun tiempo no existió. Luego, so pena de admitir un proceso infinito, al modo que dijimos antes, tratando de las causas, hemos de llegar á un ser que no haya recibido la existencia de otro; á un ser *necesario*. *)

Objeción, ¿Qué será, pues, de la gran ley de la física moderna, á saber, la transformación de las fuerzas, y su indestructibilidad indefinida, de esa fórmula del mundo sensible en sus elementos primitivos: *nada se crea, nada se pierde?* El análisis encuentra en los cuerpos, después de las alteraciones más profundas, todos sus elementos constitutivos. La bala lanzada por el fusil cambia su velocidad en calor; el movimiento externo, ó de la masa, se cambia en movimiento interno, ó molecular; por donde se ve que en el universo se encuentra constantemente la misma cantidad de fuerza, aunque su forma no pueda siempre ser detallada. ¿Es compatible esto con la contingencia del mundo material?

R. No sólo es compatible, sino que la demuestra. Es indudable que á esa mutua conversión de fuerzas preside una ley fija, invariable; pero la sustancia corpórea no tiene una conexión esencial y predeterminada con una especie de movimiento *consecutivo* determinado, ya que, como hemos dicho, jamás puede producir espontáneamente un primer impulso. ¿Cómo de la *inercia*, dice á este propósito Mr. Lemoine, podría salir la fuerza motriz? El móvil sigue el impulso que recibe, y que

no le pertenece, como un grano de polvo camina en un torbellino: su situación en el espacio cambia, pero su sustancia queda intacta, su naturaleza no sufre modificación, lo que varía es su posición con relación á los demás móviles». Además, la permanencia é indestructibilidad de los agentes físicos no es sino una huella que el criador, la causa primera, ha querido quede impresa en sus efectos; y no es esta la cuestión que aquí ventilamos, sino la naturaleza de los seres en su primera aparición, que si fué contingente, como lo es, se impone por necesidad la existencia de un *ser necesario*, que haya dado ese ser *contingente*.

(* «Admito gustoso, dice el miembro de la Academia francesa Mr. Caro, admito gustoso toda esa serie de movimientos tan variados, llamados ordinariamente *fuerzas físicas*; y que todos ellos, por el análisis experimental, se reducen á un principio único, el *movimiento*. Esta nueva concepción de la naturaleza no ha nacido para debilitar en nuestras almas ese sentimiento, que en ellas brota al contemplar el universo. Yo no concibo cosa más grande en el origen de los fenómenos cósmicos, que esa unidad de causa, *el movimiento*, expansionándose en una variedad infinita de efectos: *pero queda todavía por saber el principio de ese movimiento*. Este es el *quid* de la cosa *(tout est lá)*; y no es la experiencia la llamada á resolver semejante problema. Todo cuanto ella puede,

y debe exigir es que los razonamientos metafísicos no sean contrarios á sus *datos*, á sus *hechos*. Ahora bien; yo no alcanzo á comprender en qué pueda oponerse esta concepción de la unidad de las fuerzas físicas á la idea que nosotros damos de *un principio creador, motor y organizador de la materia*: al contrario, la metafísica queda autorizada para decir ya, de hoy, en adelante, que la doble base en que apoya sus demostraciones (sobre esta materia) la encuentra precisamente en los progresos más recientes de las ciencias positivas: *una materia inerte, un movimiento comunicado.*» Concluyamos, pues, con las palabras del Libro de la *Sabiduría*: «Vanos son, por lo tanto, todos los hombres en quienes no se halla la ciencia de Dios: y por los bienes visibles no llegaron á entender *al que es* (al ser supremo); y que considerando las obras, no reconocieron el artífice de ellas. . . . . pues, si encantados de la belleza de tales cosas, las imaginaron dioses, debieron conocer cuánto más hermoso es el dueño de ellas, pues el que las hizo es el Autor de la hermosura: ó, si se maravillaron de la virtud é influencia de estas criaturas, entender debían por ellas que aquel que las crió las sobrepuja en poder, pues de la grandeza y hermosura de las criaturas se puede, con toda claridad *(cognoscibiliter)*, venir en conocimiento de su Criador». (*Sap. XIII*, 1.° y sig.)

Y si la primera Lección nos dió por

conclusión la primera palabra del Símbolo, **Creo**, ésta nos da la segunda, **en Dios**. *)

LECCIÓN 3.ª

SUMARIO.

Perfecciones divinas: *introducción; sustancialidad, incorporeidad, personalidad, simplicidad, perfección, bondad; ¿cómo hay males en el mundo?; infinidad* **1.**—*Unidad de Dios; misterio inefable de la Santísima Trinidad; objeciones del racionalismo é incredulidad contra este misterio; veracidad de Dios* **2.**

ESTABLECIDA en la Lección anterior la existencia de Dios, el orden de la doctrina exige nos ocupemos ahora de saber, qué es; porque como se dice en la Escuela, después de la cuestión de la *existencia* (*an res sit*), viene la de la naturaleza (*quid sit res*). Este es también el método en que está redactado el Símbolo, al continuar «Padre todopoderoso, criador etc». Y nadie se asuste al recordar que las criaturas, único medio que

en esta vida tenemos para levantarnos al conocimiento de nuestro Criador, no pueden mostrarnos la naturaleza de éste, y que por lo tanto, no podemos expresarnos, al hablar de él, con un concepto definitivo esencial. Ello es así; pero, (* así como de la *existencia* de las criaturas hemos deducido demostrativamente la *existencia* del Criador, así también las *perfecciones* de aquellas nos darán alguna idea, siquiera no sea más que pobre y aproximada, de las *perfecciones* y *atributos* de este, y podrémos hablar de ellas, aunque no sea más que *balbuceando*, como dice el P. S. Gregorio.

Siguiendo el método con que trata esta doctrina el Angélico Maestro, hablarémos, con la brevedad y concisión que estas nociones exigen, primero de las *perfecciones* divinas; segundo de sus *atributos*; y de estos, primero de los *absolutos* y luego de los *relativos*, dando la preferencia á los que importan acciones *inmanentes*, para tratar en último lugar de los que importan acciones *transeuntes*.

Sustancialidad. Que Dios nuestro Señor sea un ser *sustancial*, es cosa tan manifiesta, y se deduce tan forzosamente de lo que hemos dicho, al probar la existencia de Dios, que ni siquiera debía mencionarse, como lo hace Sto. Tomás; *quia de rebus certissimis atque evidentissimis disputandum non est.* ¿Cabe, en efecto, en la imaginación que el ser necesario y perfectísimo, de quien todas las *sustancias* pro-

ceden, sea *accidente?* No, porque sería negar el concepto esencial de la sustancia, que es: «un ser á cuya esencia se debe no existir en otro» *res, cujus quidditati debetur esse non in aliquo* (D. Thom.).

Incorporeidad. La simplicidad de la divina esencia excluye, primero toda composición propia de los cuerpos; con otras palabras, es metafísicamente imposible que Dios sea *cuerpo.* *) Digamos, siquiera, una de las muchas y preciosas razones del Santo. «Dios es lo más noble que hay en los seres: pero es imposible que lo más noble en los seres sea *cuerpo.* Pruebo esta proposición. El cuerpo ó es *viviente*, ó *no viviente* el cuerpo *viviente* manifiestamente es más perfecto que el que no lo es, y el *viviente,* no vive por ser cuerpo,—si así fuera todos los cuerpos serían *vivos*—luego viven por otra cosa, como nuestro cuerpo por nuestra alma. Pero aquello que dé vida al *cuerpo* tiene que ser más noble que él. Luego, ó Dios no es un ser perfectísimo, ó, de serlo, no puede ser cuerpo.»

Reparo. ¿Cómo es, pues, que la Sagrada Escritura atribuye á Dios miembros, y operaciones corporales?

R. Porque, proveyendo Dios en su adorable providencia á cada cosa según su naturaleza, nos enseña las cosas espirituales bajo metáforas de cosas corporales, para que, siquiera por este medio, las entendamos; no haciendo alto en ellas, sino elevándonos á lo que por ellas se significa.

(* *Personalidad.* Niegan, de ordinario, los panteistas á Dios la *personalidad* real, y á los que la afirmamos nos llaman ¡antropomorfitas! Contra ellos, y cuantos lo nieguen, sea la siguiente proposición.

«Es forzoso admitir un Dios *personal.*»

Prueb. El supuesto suelen definirlo en ontología diciendo que es: «una sustancia perfectamente subsistente, *sui juris*, é incomunicable á otro.» Si pues la sustancia, por razón de su subsistencia, es ya una perfección con respecto á los accidentes, la *perfecta subsistencia*, es decir, el ser *sui juris*, incomunicable á otro será con mayor razón una verdadera y real perfección: pero la naturaleza espiritual es lo más perfecto que hay en los seres. Luego, naturaleza *espiritual* y juntamente *suósistente* con subsistencia completa, que es á lo que llamamos persona, será lo más perfecto de todo. Ó, como dice Sto. Tomás: «por *persona* se entiende lo más perfecto en la naturaleza, es decir, *lo subsistente en la naturaleza racional.*» Ahora bien; hemos probado que real y verdaderamente *existe* una causa primera eficiente de todas las sustancias, una suprema razón ordenadora de todos los seres al fin. Luego es forzoso admitir una primera sustancia, perfectísima en razón de subsistencia, en plena posesión de su ser, incomunicable y de inteligencia suma, condiciones todas constitutivas de la *personalidad*, y de la personalidad en grado perfectísimo. Así que, por más vueltas que

le den los modernos—hasta algunos apologistas católicos—poner un Dios *impersonal* es incurrir en *ateismo* puro.

Simplicidad. Dios es una sustancia enteramente *simple.*

Prueb. Ningún compuesto, sea cual fuere su composición, es absolutamente perfecto, ni puede ser el ser primero: pero Dios es sumamente perfecto, por necesidad de su naturaleza, y el ser primero. Luego no puede admitir composición ninguna, sino que debe ser una sustancia esencialmente simple. El Profesor podrá extenderse aquí explicando cada una de las especies de composición, negadas todas ellas por la prueba anterior, como corolarios en su principio, y que nos da la siguiente conclusión de Santo Tomás: «luego Dios es *acto purísimo*, es decir, una actualidad suma y absoluta, sin mezcla ninguna de potencialidad ni composición, en una palabra, *el mismo ser subsistente.*»

(* *Perfección.* Dios es sumamente *perfecto.* Uno de los corolarios inmediatos, y necesarios de la suma simplicidad de Dios, es su *perfección* suma, como se ve por el siguiente raciocinio. No se puede concebir en una cosa imperfección alguna, en cuanto á su modo de ser, sin concebir en ella la razón de potencialidad, ó aptitud para conseguir su ser perfecto: pero hemos visto que Dios excluye de su naturaleza todo género de potencialidad, por ser acto purísimo. Luego Dios no sólo es *perfecto*, sino que tiene la *per-*

fección en grado supremo. Además de esto, es universalmente *perfecto*, por hallarse en él las perfecciones de todas las cosas.

Bondad. Dios es el sumo *bien*, en absoluto *(simpliciter)*, y no sólo en este ó aquel orden de cosas.

Esta proposición la prueba el Santo como sigue:

El *bien*, ó la *bondad*, se atribuye á Dios en cuanto de él proceden, como de causa primera, todas las perfecciones de las criaturas: pero Dios comunica esta *bondad* á todas las cosas, sin participarla él de nadie, por ser la misma *bondad* subsistente. Luego es la *bondad* suma, como es el *ser* sumo. De aquí se infiere que toda la *bondad* que se halla en las criaturas es una bondad *participada* de aquella suma bondad por *esencia*, que sirve á todas ellas de principio ejemplar, eficiente y final.

Reparo. Y aquí surge espontáneamente la dificultad: ¿cómo hay, pues, *males* en el mundo?

R. Nótese bien la doctrina que da solución á esta dificultad. Es conocida la división del mal en mal de *culpa* y mal de *pena*; ó, con otros nombres, mal *moral* y mal *físico*. Ahora bien; 1.° tratándose del mal de *culpa*, ó *moral*, Dios no puede ser causa de él, ni por lo que tiene de suyo *(per se)*, ni por razón de otra cosa *(per accidens)*. La primera parte de esta proposición es cosa manifiesta. El mal, sea de la especie que fuere, no

puede tener de suyo razón de apetecible; por lo tanto, no puede ser objeto directo *(per se)* de apetito ninguno, ni natural, ni animal, ni intelectivo. Veamos, pues, cómo Dios no puede ser causa del mal *moral*, ni siquiera por razón de otra cosa *(per accidens)*. Se dice que el apetito quiere el mal *(per accidens)* cuando quiere un bien al que va unido, ó del que se sigue un mal: pero el mal *moral* es tal, por la oposición que dice al bien divino. Luego no puede ser querido *(per accidens)* más que por aquel apetito que, errando, ama más un bien, al que va unido algún mal, que el bien divino. Esto envuelve repugnancia intrínseca, tratándose de Dios. Luego Dios etc.

¿De quién procede, pues, el mal de *culpa*? Todo cuanto es, de las causas segundas libres, que abusan de su libre albedrío; abuso que Dios permite con esa especie de voluntad, que los Teólogos llaman *permisiva-improbativa*, y comunmente se llama tolerancia.

Y ¿por qué nos dió Dios el libre albedrío? Vamos! ¡que lleguen los enemigos de la Revelación á esta réplica, en tiempos tan *liberales!* El libre albedrío es una perfección nobilísima del hombre, lo que lo distingue esencialmente de los brutos, el que lo iguala á los Angeles, y y con el que nos servimos á nosotros mismos, como dice el Angélico Maestro, de *providencia*. Es bueno, pues, de suyo, y en la intención del Criador; si lo dejamos

doblegarse al mal, echémonos la culpa á nosotros mismos, y no nos quejemos de quien nos hizo tan nobles.

2.° Tratándose del mal *físico*, Dios no lo quiere por lo que tiene de suyo *(per se)*, sino por otra cosa *(per accidens)*. La primera parte de esta proposición queda antes probada; veamos la segunda

El mal *físico*, ó es un mal *de defecto natural*, quiere decir, una privación de bien en un sujeto particular, ordenada á la conservación del orden material del universo; ó es un mal *de pena*, quiere decir, una privación de bien en un sujeto capaz de moralidad, y que falta; privación ordenada á la conservación del orden moral, cual lo exige la justicia divina: pero Dios quiere su sabiduría, con la que conserva el orden físico del universo; y quiere su justicia, con la que conserva el orden moral del mismo. Luego quiere también *(per accidens)* estos males, que conservan ambos órdenes.

Infinidad. Dios es *infinito* absolutamente, ó en todo género de perfecciones posibles. *)

Prueb. Dios es el ser más perfecto que se puede decir ni pensar: pero un ser de esta naturaleza tiene que ser, por necesidad de su esencia, *infinito* absolutamente, ó en todo género de perfecciones posibles. Luego... Suponed, sino, que le falte alguna perfección, ó que tenga alguna limitada; al punto podemos imaginar otro ser al que no falte aquella perfección, ó

que no la tenga limitada; por lo tanto más perfecto que él. Luego ó negar la definición de Dios, ó admitir su *infinitud*.

(* **2**) *Unidad*. El uno suelen definirlo en filosofía: *ens indivisum in se, et divisum a quolibet alio*.

Probemos, pues, bajo los dos aspectos la *unidad* de Dios. Dios es el ser supremo, por no estar estrechada su naturaleza por límites ningunos, sino que es el mismo *ser* subsistente. Además, Dios es lo más indiviso que imaginarse puede, á causa de su simplicidad suma, y ser acto purísimo que excluye toda potencialidad; reune, pues, en sumo grado los elementos del *ens indivisum in se*. Pero, sobre esto, es también *divisum a quolibet alio*, quiere decir, es *único*, como lo está proclamando el común sentir de las gentes. Por eso notaba Lactancio que, aunque los gentiles fingían, y fingen dioses á placer, «cuando juran, desean algo ó dan gracias, no nombran á Júpiter, ni á muchos dioses, sino *á Dios*; ¡que tal es la fuerza de la verdad, salir, por presión de la naturaleza, aún de los pechos que no la quieren.»

Trinidad. De este punto no se ocupa, ni debe ocuparse la Teodicea; pero es forzoso y se impone, en un Curso donde vamos ocupándonos de *la Revelación en sus enseñanzas*. Sabido es, en efecto, que el primer *misterio*, el más inefable *misterio* de nuestra santa fé, es el *misterio* de la Santísima Trinidad, *misterio* por el que

Dios nuestro Señor se ha dignado manifestarnos su vida íntima, y que la razón humana, ni entendimiento alguno criado, hubiera jamás alcanzado á vislumbrar, si su Magestad no se hubiera dignado revelárnoslo. Verdad revelada de primer género, la razón humana ha de contentarse con escuchar la voz de la *Revelación*, y esto hecho, y después de adorar lo que no alcanza, ni puede alcanzar, su oficio se limita, como lo hace el Angélico Maestro, á hacer ver cómo el *misterio* no dice repugnancia ninguna á la razón, antes al contrario, cuán admirables son sus conveniencias.

Tener ideas exactas acerca de este punto, es de grande necesidad al católico, como dice Sto. Tomás: «primero, para sentir rectamente de la creación de las cosas; porque, establecido que Dios hizo todas las cosas por medio de su Verbo, queda excluido el error de los que dicen que Dios ha producido todas las cosas por necesidad de la naturaleza: y, segundo, sirve esto principalmente para sentir rectamente de la salud del género humano, llevada á cabo por el Hijo encarnado, y por el don del Espíritu Santo» (I. part., q. XXXIII, art. 1.º, ad 3.m).

Ved aquí algunas autoridades de la Sagrada Escritura, donde se nos revela este *misterio*.

Hablando Jesucristo (el *Hijo*) con sus apóstoles, les dice (Joan. XIV, 16): «Y yo rogaré al *Padre*, y os dará otro *Con-*

solador, para que esté con vosotros eternamente, á saber, al *Espíritu* de verdad.»

Al intimarles la orden de que se esparciesen por la tierra, para predicar la Buena-Nueva, les enseña expresamente la forma esencial del santo Bautismo, por estas palabras: (Math. XXXIII, 29) «bautizándolos en el nombre del *Padre*, y del *Hijo*, y del *Espíritu-Santo*.» Por último, aduciendo nuestro divino Salvador los testigos que en el cielo demuestran cómo es Hijo de Dios, dice: (1.ª Joan., V, 7) «Tres son los que dan testimonio en el cielo: el *Padre*, el *Verbo* y el *Espíritu-Santo*, y estos tres son una misma cosa». *) Esto mismo nos ha trasmitido la tradición eclesiástica no interrumpida: 1.° en los Símbolos y ceremonias litúrgicas; 2.° en la profesión de fé de los Catecismos; 3.° en las diversas doxologías, señaladamente en el precioso *Gloria Patri*, que se remonta hasta los tiempos apostólicos; y 4.° por el testimonio de los Padres primitivos S. Ireneo, Tertuliano, S. Cirilo de Alejandría, etc., etc. Por último, la verdad de este *misterio* la han vindicado de continuo los Doctores y Teólogos católicos, en sus trabajos apologéticos contra herejes é incrédulos de todo género.

Entra, ahora, la razón á hacer ver la admirable conveniencia de este *misterio;* y es lástima que no nos podamos extender sobre este punto. Debiendo hablar concisamente sobre tan delicada materia, por sabido se calla, de qué labios hemos de escuchar la palabra. De él canta la Iglesia:

«de *estilo* breve, grata *facundia*, excelsa, clara, firme *sentencia*».

Dice, pues, así el Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino: «En Dios hay cuatro relaciones reales: *paternidad, filiación, espiración*, y *procesión;* pero sólo tres se llaman propiedades personales, como constituyendo personas, pues la paternidad es la persona del *Padre*, la filiación es la persona del *Hijo*, y la procesión la persona del *Espíritu Santo* procedente. La *espiración*, aunque verdadera relación, no constituye persona, por ser común, al Padre y al Hijo; y así, ni es propiedad, por no convenir á una sola persona, ni es relación personal, porque no constituye persona» (I, q. XXX, art. 2.° ad 1.m). Además, en Dios hay que considerar las *nociones*. «Por *noción (in divinis)* se entiende la razón propia de conocer una Persona divina. Estas son cinco á saber: *innascibilidad, paternidad, filiación, común espiración*, y *procesión*, de las cuales, sólo cuatro hemos visto que constituyen relaciones, pues la *innascibilidad* no es relación *nisi per reductionem*, y sólo tres constituyen personas, porque la *común espiración* y la *innascibilidad* son, sí, nociones de las *personas*, pero no propiedades personales» (Ibid. q. XXXII, art. 3.°, o).

Objeciones. Y ¿qué objetan el racionalismo y la incredulidad contra este adorable *misterio*?

(* 1.° Que la razón no admitirá jamás que *uno y tres* sean lo mismo; que *uno* haga *tres*, y que *tres* hagan *uno*.

R. ¡Penosa labor la del apologista católico, tener que estar respondiendo á objeciones, cien años ha pulverizadas! La rázón no halla *oposición*, mientras no se «afirme ó niegue *una misma cosa*, *de un mismo sujeto*, y *bajo la misma razón*». Cualquiera condición de estas que falte deshace la *oposición*; y esto es lo que pasa al afirmar *tres* y *uno*, en este adorable *misterio*. «Hay, y debe haber distinción real, no en cuanto á lo *absoluto*, que es la esencia sumamente una y simple, sino en cuanto á lo *relativo*; quedando, por lo tanto, excluida la pluralidad de las nociones absolutas, pero no la pluralidad de las relaciones, porque esta es la esencia de la relación, decir orden á otro» (D. Thom. I, q. XXVIII y XXX).

2.° Que esta Trinidad cristiana no es más que la reproducción de creencias paganas, y sus *tríadas*: v. g. el *Trimurti* de los brahmanes, la *tríada* de los Vedas, el Yi-Hi-Wei de los chinos, etc., etc.

R. Según las doctrinas brahmánicas, el *Trimurti* es la unión de los tres dioses Brahma, Çiva y Vishnú en un solo principio; •) y hablando de esta divina *Trimurti* dice muy serio Mr. Jacolliot: «la Trinidad en la unidad, *rechazada por Moisés*, ha servido más tarde de base á la teología cristiana, que *incontestablemente (sic)* tomó esta idea de la India». Pues, *incontestablemente* se deduce de estas palabras que Mr. Jacolliot no conocía la filosofía indiana, ó la torcía á sus caprichos, por-

que Brahma, Vishnú, y Çiva son, y han sido siempre, tres divinidades muy diferentes. Vishnú se halla citado en los *Vedas*, cuando Brahma no existía aún, ó más bien, cuando aún no había sido inventado. Çiva es desconocido para los *Vedas*, y los tres dioses estuvieron separados, hasta que (* los brahmanes, queriendo juntar todas las sectas, mucho tiempo después de la difusión del Evangelio, formaron una *tríada* suprema de las tres principales divinidades, de la cual pudiera cada uno sacar el dios que más le agradara, y ponerlo sobre los demás. A este grupo llamaron *Trimurti* (de *tri*, tres, y *murti* forma), y la invención no se remonta más allá de principios de la Edad Media.

Burnouf cree encontrar nuestra Trinidad en los *Vedás*; y así dice que *Surya*, el Sol, es Dios Padre; *Agni*, el fuego, Dios Hijo; y *Vayou*, el viento, Dios Espíritu Santo. Pocas palabras bastan para deshacer esta ocurrencia. Jamás Surya, Agni y Vayou han formado *tríada*, ni aún han tenido entre sí relación ninguna particular. Surya engendra en el mismo sentido que decimos que el calor hace crecer á los seres materiales; y, si no hay más que esto, mejor se buscaría el prototipo de Dios Padre en cualquier animal masculino que en el sol.

Por último, algunos han querido ver nuestra Trinidad en las tres palabras que se leen en el *Tao-te King* del primer filósofo chino Lao-ze, á saber: Yi-Hi-Wei: pero no

ven que por ellas no se expresan más que las cualidades de un ser, y no trinidad ninguna de personas como naturaleza. El texto es claro. «Lo que no es visible, aunque se le mire, es la *simplicidad*, *Yi*; lo que no puede ser oido, aunque sea escuchado, es *lo suprasensible*, *Hi*; lo que no puede ser tocado, aunque se palpe, es *la infinita sutiliza*, *Wei*; y estas tres cualidades no pueden considerarse separadamente; por lo cual, constituyen una sola».

Esto basta para dar idea de lo que la razon humana inventa para insurreccionarse contra lo que no alcanza.

Veracidad. Por último, en Dios no sólo hay *verdad*, sino que él es la suma y primera *verdad.* *)

Prueb. La *verdad*, ontológicamente considerada, no es más que el mismo ser, en cuanto es conforme al entendimiento: pero la esencia divina es el ser por excelencia, no sólo conforme al entendimiento, sino realmente el mismo entendimiento divino, por razon de su omnímoda simplicidad.

Luego en Dios no sólo hay *verdad* como quiera, sino la *verdad* suma, ontológicamente considerada.

En cuanto á la verdad lógica, ó de conocimiento, sabido es que consiste en la conformidad del entendimiento que conoce con la cosa conocida: pero el entendimiento divino, no sólo es conforme á las cosas conocidas, sino que, por razón de su identidad con la divina esencia, es la medida de la *verdad* de las demás cosas, que

son tales, precisamente porque Dios las conoce.

Luego en Dios no sólo hay *verdad* lógica, sino que es la causa y medida de toda *verdad*.

Y ¿qué diferencia hay en el modo como nosotros, las criaturas, participamos la *bondad* divina, y el modo como participamos su *verdad*?

R. Conviene fijarse bien en la respuesta que á esta pregunta da el Angélico Maestro. Las criaturas, dice, se denominan *buenas* con denominación *intrínseca*; quiere decir, que la forma denominativa está dentro de nosotros mismos, á la manera que la *blancura* lo está en el objeto *blanco:* por eso, aunque Dios es la causa eficiente, ejemplar y final de nuestra *bondad*, esto no quita que nosotros seamos *buenos* por la forma intrínseca de *bondad*, existente dentro de nosotros mismos.

No sucede lo mismo con respecto á la *verdad*. Las criaturas se denominan *verdaderas* con denominación *extrínseca;* quiere decir, que la forma denominativa no está dentro de nosotros mismos, como la *medida* no lo está dentro del objeto *medido*.

Y aquí hacemos punto, porque esta Lección se va alargando demasiado, dejando para la siguiente el tratar de los *atributos* divinos.

LECCIÓN 4.ª

SUMARIO.

Atributos divinos: *inmutabilidad; objeción con motivo de la creación de los seres en el tiempo; eternidad, inmortalidad, inmensidad, ubiquidad* **1.**—*Ciencia, voluntad, amor* **2.**—*Omnipotencia; resumen; bello ditirambo de Platón en loor de la eterna belleza* **3.**

EXPLICADAS en la Lección anterior las perfecciones divinas que más de cerca se refieren á la esencia de Dios—algunos apologistas católicos, que no son de la Escuela, las llaman atributos *quiescentes*—pasemos á ocuparnos de aquellas otras perfecciones que, según nuestra manera de concebir, se siguen á la esencia, y, por lo tanto, se llaman *atributos.* (* En conformidad al plan antes establecido, trataremos primero de los *atributos*

absolutos, es decir, de aquellos que no importan formalmente acción, para ocuparnos después de los *relativos*; y, de éstos antes de los que importan acciones *inmanentes*, y al fin de los que importan acciones *transeuntes*.

Inmutabilidad. Este *atributo* divino debe establecerse bajo tres aspectos, según las tres especies de mutabilidad que conocemos, á saber: mudable en cuanto á la *sustancia*; mudable en cuanto á los *accidentes;* y mudable en cuanto á la *operación*.

Sea, pues, 1.º Dios es sustancialmente inmutable.

Prub. De esencia del ser necesario es el existir, de tal manera que repugne, en absoluto, el que no exista, identificada como lo está su existencia con su esencia: pero, hemos visto cómo Dios es el *ser necesario*. Luego es sustancialmente *inmutable*.

2.º Dios es esencialmente *inmutable* en cuanto á los accidentes. Es proposición evidente, desde el momento que establecimos que Dios excluye toda composición, aún la de sujeto y accidente.

3.º Dios es absolutamente *inmutable* en sus acciones, tanto en las del entendimiento, como en las de la voluntad.

Prub. Toda mutación del entendimiento supone un *tránsito* del no conocimiento al conocimiento, ó viceversa; sea de la especie que fuere, y considérese bajo el aspecto que se quiera el dicho tránsito.

Tránsito, decimos; luego potencialidad, imperfección; pero Dios es un ser perfectísimo, sin mezcla ninguna de potencialidad. Luego es *inmutable* en cuanto al acto de su entendimiento, que es infinito, como infinita es la esencia divina con la cual se identifica. Lo mismo decimos con respecto á su voluntad. La voluntad no se muda sino por ligereza, inconstancia, ó también por que sobreviene un nuevo conocimiento que aconseja mudar de consejo; pero todas estas cosas suponen imperfección y potencialidad. Luego etc. *)

Objeción. No dejarémos aquí de apuntar una objeción, que, aunque tocada ya de paso en la 1.ª *Parte*, está pidiendo aquí solución, al tratar de la *inmutabilidad* de Dios; solución que, á su vez, preparará el camino á la recta inteligencia de lo que en la Lección siguiente dirémos acerca de la *creación*.

Dice así: Dios no crió el mundo desde toda la eternidad, sino en el tiempo. Luego la voluntad divina ha sufrido mutación.

R. «No nos es lícito creer que Dios está afectado de un modo, cuando vaca, y de otro, cuando obra; pues, ni aun esta palabra *afección* podemos aplicarle, si con ella se quiere significar que en su naturaleza se opere algo, que antes no existiese. El que es afectado padece, y todo el que padece es mudable.

No nos imaginemos, pues, en su no

obrar *(in ejus vacatione)* impericia, inercia ó desidia; como ni tampoco trabajo, conato ó industria en su obrar. (* Él sabe obrar descansando, y descansar obrando; y á una nueva obra aplicarle puede, no un *nuevo,* sino su *eterno* consejo; y el empezar á hacer lo que no hacía no es porque se arrepienta de haber cesado antes. Y si antes cesó y después obra (lo cual no sé cómo podrá entenderlo el hombre), éste *antes* y *después* sin duda está en las cosas que antes no existían y después existieron. Pero en Él no hay una subsiguiente voluntad que quite ó mude otra precedente, sino que con una misma sempiterna é inmutable voluntad dió el ser á las cosas que no lo tenían, cuando aun no lo tenían, y se lo continuó á las que son, después que fueron: *) con esto demostró maravillosamente, á los que para ver esto tengan ojos, cuán poco necesitó de todas estas cosas, habiéndolas formado por pura bondad, y teniendo desde toda la eternidad, sin ellas, la misma bienaventuranza que ahora tiene.» (S. Agustín, *De Civit. Dei* Lib. XII, cap. XVII).

(* *Eternidad.* Dios es esencialmente *eterno,* con eternidad absoluta.

Prub. Lo que por razón de su esencia es *ser necesario* y *enteramente inmutable* es esencialmente *eterno:* porque, en cuanto *ser necesario* existe en virtud de su esencia, como cosas identificadas, y, por lo tanto, excluye todo principio y fin de existir: y, en cuanto es *enteramente inmutable,* excluye

por necesidad toda sucesión; pero Dios, lo hemos establecido y repetido, es el *ser necesario* y *enteramente inmutable*. Luego....

Inmortalidad. Es un *atributo* que sigue forzosamente al anterior, y á aquella perfección divina de poseer la *vida* en su suprema perfección, y en grado infinito, como infinita es la esencia, con la cual se identifica.

Inmensidad. Por inmensidad entendemos una capacidad y poder (virtus) para existir en todas, y en cada una de las cosas, aunque fuesen infinitas las que existiesen.

Hecha esta descripción de la *inmensidad*, hacer ver que Dios es *inmenso* más necesita de declaración que de prueba. *) Porque, esto de poder existir en otro, es una perfección que en su concepto no envuelve imperfección ninguna (*simpliciter simplex*)—y no os riais de los Escolásticos que decían con pocas palabras, un tanto *bárbaras*, lo que nosotros tenemos que decir con muchas, y que todavía no expresan todo el concepto—.Luego hay que atribuirla á Dios: pero, en Dios, todas estas perfecciones se hacen infinitas é ilimitadas. Luego tenemos en él un poder existir en todas las cosas infinito é ilimitado, con otras palabras la *inmensidad*.

(* *Ubiquidad*. El atributo anterior establecía el *posse*, este nos da el *esse*, ó existencia de Dios en todas las cosas, por *esencia*, *presencia* y *potencia*.

¿Cómo está por *esencia*? Porque está dando el ser á todas las cosas. Es contra algunos

filósofos que, aunque admitían la providencia, negaban el que todas las cosas hubiesen procedido inmediatamente de Dios.

¿Cómo está por *presencia*? Porque nada hay oculto á sus divinos ojos. Es contra los *deistas* que, aunque admitan que todas las cosas están sujetas á Dios, niegan, sin embargo, su providencia particular y singular.

¿Cómo está por *potencia*? Porque se extiende su poder á todas partes. Es contra los Maniqueos, que sustraían del poder divino las cosas corporales y visibles. Sobre estos modos *generales* de estar Dios en todas las cosas, está de una manera *particular* en la criatura racional, á saber, como objeto conocido en la facultad cognoscente, y como objeto apetecido en la facultad que apetece, y que en dichos seres racionales se llama *voluntad*. *)

2) Explicados los *atributos* divinos *absolutos*, digamos algo también de los que importan acción, y que, por esto sin duda llaman *operativos* algunos apologistas, que no son de la Escuela.

(*) *Ciencia*. Y primero de la *ciencia* de Dios.

Que en Dios hay *inteligencia*, es cosa manifiesta, y se deduce forzosamente de lo que llevamos establecido al tratar de la *existencia* de Dios, y de sus *perfecciónes*, entre las cuales una es, y muy principal, la inteligencia. Oigamos, pues, cómo el Angelico Maestro prueba que en Dios hay *ciencia*, de un modo perfectísimo. «La inmaterialidad de

un ser es la razon de ser cognoscitivo; y en el grado que posea la inmaterialidad en ese posee tambien la aptitud para conocer. Por eso decía el Filósofo (II° *de Anima)* que las plantas no conocen por su materialidad; que las facultades sensitivas podían ya conocer, porque podían recibir especies sin materia; y que el entendimiento es aún más cognoscitivo, por cuanto está más separado de la materia, y sin mezcla de ella: pero Dios está en lo sumo de la inmaterialidad, según dejamos establecido atrás. Luego está en lo sumo de la aptitud para conocer, ó tener *ciencia.* Dijimos, además, que poseía la *ciencia,* no así como quiera, sino de un modo perfectísimo: y está clara la razón.

A Dios deben atribuirse todas las perfecciones de las criaturas, eliminadas todas las imperfecciones con que en ellas andan envueltas estas *perfecciones:* pero nadie negará que la *ciencia* es una perfección. Luego ha de encontrarse en Dios, por lo que tiene de *conocimiento cierto,* eliminada toda sucesión, discurso, estado habitual, y cuantos lunares en nosotros tenga la *ciencia.*

Voluntad. Que en Dios nuestro señor haya *voluntad,* lo entenderán fácilmente cuantos reflexionen un momento sobre la definición de este *atributo.*

La inclinación de todos los seres al bien que les es conveniente es, y se llama con el nombre genérico de *apetito;* apetito que, si sigue al conocimiento intelectivo, recibe el nombre específico de *voluntad.* De manera que, donde quiera que hay entendi-

miento capaz de conocer el bien, allí está tambien, por necesidad, una voluntad capaz de apetecerlo: pero en Dios, acabamos de ver, que hay entendimiento, y perfectísimo. Luego. . . . . *)

El objeto primario, y lo que únicamente quiere por necesidad la *voluntad* divina es su divina esencia, bajo la razon de sumo bien; todas las demás cosas las quiere secundariamente, y de un modo enteramente libre. Y que las quiera, escuchad, porque es clara la razón. El bien es de suyo comunicativo—hasta los eruditos á la violeta saben el famoso: *bonum est diffusivum sui*—:pero Dios es el sumo *bien*. Luego á él corresponde comunicarse *ad extra* en sumo grado, y hacer á los demás participantes de su *bien*, hasta el límite que sea posible, y lo sufran las criaturas. (Aquí no estaría demás que el Profesor explicase las diversas *divisiones* que suelen hacerse de la *voluntad* divina: voluntad de *beneplácito*, voluntad de *signo*; y esta, ya sea *operación*, *precepto*, *consejo*, *permisión*, *ó prohibición*; voluntad *antecedente y consiguiente*, etc.)

(* *Amor*. Que Dios nuestro señor *ama*, escuchad la definición del amor, y juzgadlo por vosotros mismos. Es el amor: «una complacencia del apetito en el bien»; el primer movimiento de la voluntad, y de todo apetito; de tanta nobleza y principalía que, si el no va delante, no existe ni concebirse puede, movimiento alguno. Sin embargo, entre el *amor* de Dios y

el *amor* de la criatura, hay una diferencia tan radical, y tan marcada, que apenas si sufren estos dos amores parangón. La criatura, al amar, supone por necesidad el *bien* (verdadero ó aparente) en el objeto amado. No así Dios nuestro Señor; su *voluntad*, al amar, infunde, crea, la bondad en las cosas amadas, y amándolas ama sus dones, con más propiedad, se ama á sí mismo en sus dones. De aquí se infiere la profunda razón que contienen aquellas palabras de la Sgda. Escritura (*Sap.* XI, 25): «Amas (Señor) todas las cosas que existen, y no aborreces cosa alguna de las que has hecho; pues no las formaste é hiciste aborreciéndolas.»

3) Resta nos ocupemos de los *atributos* divinos que importan acciones transeuntes, es decir, cuyo término está en la criatura; y primero, del que es principio de estas acciones, la

Omnipotencia. Dios es *omnipotente.*

Prub. La potencia *activa* es y se dice tal en orden á aquellas cosas que puede realizar; y, como lo que puede existir, antes que exista, se llama *posible*, la anterior proposición se puede formular de esta otra manera: la potencia *activa* es y se dice tal en orden á los *posibles*: pero los *posibles*—no siendo más que la misma esencia divina como *imitable*—son infinitos. Luego la potencia activa de Dios ha de poder lo infinito, ó es *omnipotente.*

De aquí se infiere que Dios sólo *no*

puede, lo que envuelve repugnancia intrínseca, y entonces es expresión más propia decir: *la cosa no puede ser hecha*, que esta otra: *Dios no puede hacerla.* *)

Con este *atributo* va estrechamente enlazada la cuestión de la *creación*; y al mencionarla nos detenemos, debiendo tratarla en Lección aparte: ya por la capital importancia que esta cuestión hoy tiene, dados los esfuerzos desesperados que el *naturalismo* hace para arrojar ¡loca tarea! al Criador de su creación, al menos como innecesario; ya también porque el Símbolo le consagra artículo aparte.

(* Resumiendo: hemos tratado de las *perfecciones* y *atributos* divinos, balbuceando, según nuestra pequeñez, y diciendo, *lo que no es* Dios nuestro señor, más bien que *lo que es;* que esta es nuestra triste condición en esta vida, pues sólo nos *saciarémos*, contemplando ese Océano sin orillas de los *perfecciones* divinas, *cuando apareciere su gloria.* Y al llegar aquí, no podemos resistir la tentación que nos viene de trascribir un trozo del canto soberano que el *divino* Platón entona en loor de la eterna belleza, en su *Convite*, y del que dice nuestro Menendez-Pelayo: «Si existe en lengua mortal algo más bello que este ditirambo en loor de la eterna belleza, por mí indignamente traducido, declaro ingenuamente que no lo conozco».

Dice así: «Y al que por sus grados haya «sido conducido hasta aquí, viendo por su «orden las cosas bellas, llegado al fin de

«los arcanos del amor, verá de súbito una «admirable belleza, por la cual, ¡oh Só- «crates!, bien podemos tolerar los ante- «riores trabajos; *) la cual belleza, existe «siempre, y ni nace ni muere, ni mengua «ni crece, ni es en parte hermosa y en «parte fea, ni hermosa unas veces y fea «otras, ni hermosa aquí y fea allí, ni pa- «rece á unos hermosa y á otros fea. Ni «puede imaginarse esta belleza como un «rostro hermoso ó unas hermosas manos, «ó cualquiera otra cosa corpórea; ni como «un razonamiento, ni como una ciencia. «Ni podemos pensar que resida en otra «cosa, v. gr., en un animal ó en la tierra, «ó en el cielo, ó en otra cualquiera parte, «sino que ella existe por sí misma, y uni- «forme siempre, y todas las demás cosas «bellas lo son porque participan de su «hermosura, y aunque todas ellas nazcan «ó perezcan, á ella nada se le añade ni «nada se le quita, ni ella se inmuta en «nada... (* Y si esto es así, ¿cuán mara- «villoso espectáculo será el de la belleza «misma, simple, pura, íntegra, no revestida «de humanas carnes ó colores ni de nin- «guna otra apariencia mortal, sino bella en «sí misma, uniforme y divina? ¿No crees «que quien contemple entonces cara á cara «la belleza, con los ojos con que puede «ser contemplada, no producirá ya imá- «genes de virtud, sino la virtud misma, «porque ya no poseerá un simulacro vano, «sino la cosa en sí? ¿Y no crees que, pro- «duciendo y nutriendo verdaderas vir-

«tudes, se hará amigo de los dioses, y que, «si algun hombre llega á ser inmortal, «éste lo será sin duda?» *) ¡Dios mío! lo que dice de tí un entendimiento, aun privado de la luz de la revelación!!!

Esta, y la Lección anterior, sirven de exposición á las palabras del Símbolo: **Padre todopoderoso;** y después: **y en Jesucristo su único Hijo, nuestro Señor;** y más abajo: **creo en el Espíritu Santo.**

LECCIÓN 5.ª

SUMARIO.

Creación: *origen y formación del universo; enseñanzas de la* fé **1.**—*Enseñanzas de la sana* filosofía; *objeciones; ¿repugna que el mundo haya sido eterno?* **2.**—*Enseñanzas de la* ciencia; *objeciones pseudo científicas del ateismo positivista y del monismo* **3.**

ETERNIDAD de la materia» ved aquí el *axioma* fundamental del ateismo contemporáneo. «Guerra sin cuartel á Dios; arrojarlo de la escuela y de la sociedad» ved aquí la consigna de cuantos al presente tienen alzada bandera *contra el Señor y contra su Cristo.* Por donde entenderéis con cuánta razon dijimos en la Lección anterior que la cuestión del *origen* y *formación* del úniverso, contenida en el artículo del Símbolo: «Criador del cielo y de la tierra,» merecía ser tratada apar-

te, y es lo que vamos á hacer, con la concisión á que obligan los estrechos límites de este Curso, estrechez, que aquí más que en otra parte alguna acaso se siente.

(* ¿De dónde viene el universo? ¿Cómo ha sido formado? En estas preguntas no se trata solamente de la tierra, sino del conjunto de todos los seres criados, que hasta aquí se había llamado simplemente *universo*, y que ahora, para darnos á entender, llamarémos *el cosmos*.

Pues bien; para dar solución á estas preguntas se presentan dos símbolos: el símbolo de la *fé* tradicional, espiritualista y cristiana; y el símbolo de la fé nueva, materialista y atea. Veamos lo que dicen.

A la primera cuestión: ¿de dónde viene el universo? la *fé católica*, de acuerdo con la filosofía tradicional, como verémos después, contesta con el dogma de la *creación*. Siglos antes de nuestra era, Moisés escribió en la primera página de la sagrada Biblia:

«En el principio crió Dios el cielo y la tierra».

Llega la era de la gracia, y, habiéndose los Apóstoles de esparcir por el mundo para predicar la Buena-Nueva, hacen un programa de la nueva religión, redactan un símbolo, y la primera línea de este símbolo es la primera línea de la Sgda. Escritura que acabamos de copiar: «Creo en Dios... criador del cielo y de la tierra». La misma profesión de fé ha sido luego repetida de generación en generación en

toda la superficie del globo, y últimamente, al cabo de cuarenta y cinco siglos después que Moisés recomendaba el dogma dicho en el monte Nebó, los Obispos del mundo católico, reunidos en el monte Vaticano, definen solemnemente la misma doctrina, por estas palabras: «Si alguno niega que el mundo, y todas las cosas en él contenidas, han sido producidas de la nada por Dios... sea anatematizado» (Cap. I *de fide*, can. V). Hé aquí la enseñanza íntegra: he aquí toda la doctrina católica de fé obligatoria sobre esta cuestión fundamental de los *orígenes;* no hay otra, y las prescripciones de la fé á ella se limitan. *)

2) Mas, siendo esta cuestión de los *orígenes*, es decir, la producción dé todas las cosas por Dios de la nada, una verdad de fé, de aquellas que al principio llamamos de segunda especie, quiere decir, que tambien la razon natural puede llegar á alcanzarla, cae de lleno dentro del dominio de la filosofía, y á ella hemos de escuchar, antes de interrogar á la *ciencia*, y de oir, mal que nos pese, los despropósitos que la pseudo-ciencia, lo que llaman la «ciencia libre» sobre este punto amontona.

El Angélico Maestro, con esa *claridad* privativa de su soberana inteligencia,—y de que tanto huye la «ciencia libre» como reveladora de sus malas artes,—al tratar de la *creación*, lo primero que hace es definir bien qué es eso de *producir una cosa de la nada*, para que, entendida bien la naturaleza del asunto, no haya después

dudas ni vacilaciones sobre lo que de él se afirme ó niegue. Escuchémosle todos con atención «Al tratar del origen de las cosas, no basta considerar la producción de un ser particular por un agente particular, sino que es preciso estudiar la producción de todo el ser por la causa universal, que es Dios; producción que designamos con el nombre de *creación*. Ahora bien: en las producciones particulares el efecto no se presupone á la producción como, por ejemplo: al ser engendrado un hombre no existe antes el tal hombre, sino que de no hombre se hace hombre, como un objeto no blanco recibe este color que no tenía. Al considerar, pues, la producción de todo el ser en general por el principio primero, es de todo punto imposible presuponer algún ser á esta producción: pero lo mismo da decir *nada*, que *no ser*. Luego, así como la generación de un hombre resulta de un ser que no es hombre, así la *creación*, que es la producción de todo el ser, resulta de lo que *no es ser*, ó de la nada.

(« *Crear*, pues, es *producir algo de la nada*». »)

Reparo. Pero, si crear es *hacer* algo, donde hay *hacer* algo hay mutación: mas toda mutación supone sujeto, como se ve por la definición del movimiento. Luego, ó no se *hace* algo, ó de hacerse no es de la *nada*.

R. La creación no es *mutación* propiamente dicha, porque para ella es forzoso

que un mismo sujeto se halla de diversa manera ahora que lo estaba antes; cosa que es imposible, tratándose, como se trata en la creación, de la producción de toda la sustancia de las cosas. La llamamos sin embargo *mutación*, porque así la concebimos, y nuestro modo de expresarnos sigue al modo como aprendemos ó entendemos.

Previas estas nociones, presenta ya de plano el Santo la cuestión que venimos ventilando, y pregunta:

¿El crear es privativo de Dios? *(Utrum solius Dei sit creare)*

R. De lo antes dicho aparece ya, á primera vista, que el crear no puede ser acción propia más que de solo Dios: porque los efectos más universales es preciso referirlos á las causas primeras y más universales: pero, entre todos los efectos, el más universal es el ser. Luego tiene que ser propio de la causa primera y universalísima, que es Dios. Pero de esencia de la *creación* es la producción absoluta del ser, y no de este ó del otro ser particular.

Luego es manifiesto que la *creación* es acción propia del mismo Dios. Acontece, sin embargo, que una cosa participa de la acción propia de otra, no por virtud propia, sino en razon de instrumento, en cuanto obra en virtud de ella; como el aire, que en virtud del fuego, puede calentar y quemar. Segun esto, algunos fueron de opinión que, aunque la creación sea acción propia de la causa universal, podría sin embargo

alguna de las causas inferiores crear, obrando en virtud de la primera causa. . . . .

Pero, esto no puede ser; porque la causa segunda instrumental no participa la acción de una causa superior sino cooperando, en forma dispositiva, al efecto del agente principal con *algo que le es propio*: pues si no obrase en el efecto con *algo que le es propio*, en vano se emplearía, ni sería necesario que hubiese determinados instrumentos para determinadas acciones. Así vemos que la sierra cortando el leño, acción que le corresponde por su propia forma, le da la forma de banco, efecto propio del principal agente. Pero el efecto propio de Dios Criador es lo que se supone á todos los demas, á saber, el ser absoluto. Luego no puede darse operación ninguna dispositiva ni instrumental para este efecto, no presuponiendo la creación nada que pueda ser dispuesto por la acción del agente instrumental.

De todo lo cual se sigue que es imposible que á criatura ninguna convenga el crear, ni con virtud propia, ni como instrumento, ni por ministerio. *)

Objeciones. Pero ¿por qué negar á la criatura, dirá alguno, el que pueda crear, al menos como *instrumento*? Cuanto mayor es la resistencia por parte del artefacto, tanto mayor virtud se requiere en el artífice: pero, más resiste un *contrario* que la *nada*. Luego mayor virtud se requiere para hacer algo de un *contrario*. que para hacer algo de la *nada*: y, sin embargo, lo primero lo hacen las criaturas.

R. El *hacer algo* de un contrario es una cosa accidental; el *hacer algo*, propia y rigurosamente tomado, es de un sujeto en *potencia* para aquello que de él se hace. Por eso (* los contrarios resisten al agente, impidiendo y ligando su *potencia* para que no introduzca en la materia el acto que desea. Por ejemplo: el fuego trata de introducir en el agua una forma semejante á él; pero encuentra su potencia detenida, y como ligada, por la forma del agua, y las disposiciones que en ella le son contrarias. Pues bien; supongamos la *potencia* ligada como cuatro; como cuatro se necesitará también la virtud del agente para vencerla; aumentemos la ligazón en progresión aritmética, en progresión aritmética habrá de crecer también la virtud del agente: elevemos, en fin, este impedimento hasta el infinito (como sucede cuando la potencia es nula), infinita también habrá de ser la virtud del agente; pues este es el caso de la *creación*. *)

Otra. La virtud del agente se echa de ver, y se regula, por la naturaleza del efecto que produce: pero, el efecto de la creación es finito. Luego basta para él una virtud finita, cual es la de la criatura.

(* R. La virtud del agente no se regula sólo por la naturaleza ó sustancia del efecto, sino también por el *modo*. Así vemos que un calor más intenso, no sólo calienta más, sino que lo hace más pronto.

Por lo tanto, aunque producir un efecto

finito no demuestre una potencia infinita, sí lo demuestra el crearlo de la *nada.* *)

Establecido el *hecho* de la creación en el *tiempo,* preguntan algunos sobre la *posibilidad* de la creación *eterna,* ó si el mundo pudo ser *eterno*; cuestión sobre cuya solución creemos habría mayor uniformidad, si se distinguiese bién.

Primero, (* al hacer esta pregunta, dentro de la fé y en sana filosofía, no se puede entender de la eternidad *absoluta* ó esencial; porque, siendo el mundo contingente y producido por otro, tuvo principio, y, en absoluto, puede tener fín; cosas ambas que repugnan á la eternidad *absoluta.* Resta, pues, que se entienda de la eternidad *relativa,* hipotética y participada: y, bajo este aspecto, la pregunta tiene este sentido: ¿repugna intrínsecamente que Dios hubiese criado el mundo desde toda la eternidad, precediéndole, por lo tanto, no en *tiempo* sino sólo con prioridad de naturaleza?

Segundo, el mundo se compone de dos géneros de seres; los unos *sucesivos,* v. gr.: el *movimiento,* el *tiempo,* las *generaciones* y *corrupciones;* y los otros *permanentes,* es decir, las *sustancias.* Por eso la pregunta anterior puede referirse, ó al mundo tal cual ahora es solamente, ó á alguna criatura actual ó posible.

Presentada la cuestión bajo el primer aspecto, debe resolverse afirmativamente; y aquí se aplica el argumento *matemático* de Cauchy sobre la serie compuesta

de un número actualmente infinito de términos, que envuelve repugnancia absoluta; y el argumento *físico* de la trasformación de las fuerzas vivas en trabajo mecánico molecular, ó en calor.

Bajo el segundo aspecto, la cuestión es opinable; queriendo unos que envuelva repugnancia intrínseca el que alguna criatura sea eterna, y sosteniendo otros la contraria. Sto. Tomás *(Cont. Gent. II, 28)* sólo aconseja que los primeros, no tengan por *demostrativos* sus argumentos, no sea que parezca fundada la fé católica en vanas razones; y así dando él solución á ellos, apunta luego el que, á su parecer, tiene mayor eficacia, es decir el que se toma del *fin* que tuvo la voluntad divina al producir las cosas, cual fué *su bondad, en cuanto se manifiesta por las criaturas.* *)

3) Habiendo escuchado la voz de la fé y de la sana filosofía, en cuestión tan importante y de tan capital importancia, cual es la del *origen* del universo, procede interrogar á la *ciencia*, pues es tan mágica su voz para oídos modernos, que muchos por ella son finalmente encaminados á Dios; aún de aquellos para quienes la *filosofía* es cosa rancia, y la *fé*... un absurdo!

(* ¿Cuáles son, pues, las enseñanzas y certidumbres de la *ciencia* sobre esta misma cuestión? ¿Qué nos enseña, y qué puede enseñarnos, en lo relativo al origen del universo? Nada. *) Y dejamos la palabra

á una voz autorizada, á ese hombre benemérito que tan rápida fama, y tan merecido renombre se adquirió, *por haber dado el grito de alarma, y haber hecho apremiante llamamiento á los defensores de la fé católica, para que acudiesen al terreno de la lucha.* Habla Duilhé: (* Ninguna de las ciencias naturales, como tal ciencia, puede, ni podrá nunca decir, ni contestar nada respecto al asunto, mientras conserve sus procedimientos propios y lógicos, y no viole las leyes esenciales de su método. Para probarlo, no tenemos más que repetir aquí las definiciones magistrales, y reglas indiscutibles del determinismo científico. «La ciencia positiva no persigue las causas primeras ni el fin de las cosas... La investigación del origen y fin de las cosas no es del dominio de la ciencia positiva. Para obtener resultados ciertos, ya lo dijimos en otra parte, la ciencia comprueba los hechos por la observación y la experiencia; deduce de ellos sus relaciones, es decir, hechos más generales, leyes físicas, que deben á su vez (y *es su única garantía de realidad*) ser comprobadas por la observación y la experiencia».

El más caracterizado de los positivistas, Littré, lo dice expresamente: «La experiencia no es aplicable á los cuestiones de esencia y origen», Es, por tanto, evidente para todos, que el origen del mundo no puede ser observado, ni determinado: que la observación no descubrirá su causa inmediata, y que esta no puede ser comprobada ni

verificada por la experiencia; por consiguiente, toda afirmación que haga la ciencia en este sentido, estará en oposición con su verdadero método, y fuera por completo de su dominio. *) Recorréd las obras materialistas más recientes; oíd á los más acreditados jefes de escuela; sus más formidables objeciones contra el dogma de la creación se reducen á la siguiente fórmula, reproducida hasta la saciedad, sin poder ocultar su candidez pueril con apariencias científicas: la creación supone la intervención de una voluntad particular, sobrenatural, es decir, el milagro; la ciencia no puede admitir el milagro; luego la ciencia no puede admitir la creación.

Esto dice el materialismo; veamos lo que responde la lógica. La creación supone la intervención de una voluntad particular, es decir, el milagro; la ciencia, lo mismo que la filosofía, «tiene que elegir entre la creación ó la contradicción propiamente dicha,» es decir, el absurdo: luego la ciencia, lo mismo que la filosofía, debe admitir el milagro, so pena de contradicción. No caben términos medios: *ó la doctrina de la creación, ó el absurdo.*» Grávese bien en la memoria este dilema.

Esto con respecto al *origen;* no sucede lo mismo tratándose de la *formación* del universo. Notad bien las frases subrayadas. El *origen* corresponde al acto inmediato de Dios, acto creador propiamente dicho; la *formación* se refiere á las primeras evoluciones ó trasformaciones de la

materia inicial, en virtud de leyes establecidas por la «Suprema Inteligencia», leyes cuya determinación constituye el objeto de la ciencia. Comprendida esta distinción, se pregunta: ¿qué prescribe la fé, en lo relativo á la *formación* del universo?

Nada. Una vez admitido el dogma de la creación, todo el mundo puede investigar y explicar la acción de las causas segundas, y remontarse á las leyes, por la observación de los hechos y por sus relaciones inmediatas. Desde el primer momento de su existencia, el mundo fué entregado á las discusiones libres, á la ardiente y noble curiosidad del espíritu humano. Todas las ciencias cosmológicas (astronomía, geogenia, física general) pueden moverse con holgura en este campo inmenso; sus investigaciones, llevadas á cabo según sus propios principios y método, no provocarán nunca el más pequeño conflicto entre ellas y la religión. Hecha esta salvedad—que desconcierta por completo el plan de ataque de los adversarios de nuestra santa fé, pues comenzamos por negarles el fundamento de esos planes—se pregunta: pero los diez primeros versículos de la Sgda. Biblia referentes á la *formación* del universo material, ¿no contienen afirmaciones claras y autorizadas que, sin ser intencionadamente científicas, sin afectar á la fé, enuncian realmente verdades naturales, desconocidas en los pasados siglos, y comprobadas hoy día por la ciencia? Si; tanto que aquel hombre, que empleó cuarenta y más años

de su vida en leer cuanto se publicaba, é ir á la cabeza del movimiento *científico* de la Europa, para ponerlo de acuerdo, y hacerlo servir á su fé, para lo cual *recibió misión especial de la divina Providencia* (son palabras de su santidad León XIII), el Abate Moigno, pudo asentar lo siguiente en forma de apotegma: *Todo lo que la Biblia asegura en materia de ciencia ó de historia es la verdad absoluta* (Esplendores de la fé, Tom. 3.°, cap. 9.°). Fijemos, ahora, nuestra atención sobre estas dos afirmaciones de la Sgda. Biblia, que son las que hacen á nuestro caso. *Terra autem erat inanis et vacua, et tenebræ erant super faciem abyssi.* (Gen. I, 2). Primera; Moisés, para proclamar mejor el monoteismo, hace que aparezca, desde luego, la materia en masa informe, homogénea, universal: el *tohu* y *bohu*, ó el caos, precede á la organización por via evolutiva, y á la distinción formal de sustancias, y de todos los seres particulares. Segunda; Moisés afirma aún más claramente que la tierra, durante los primeros tiempos de su formación, era inepta para la vida, y no contenía ninguna sustancia animada; sostiene pues, el período azóico que precedió á la aparición de todo viviente, el tránsito de lo inorgánico á lo orgánico. Son las dos afirmaciones de la *ciencia* adulta consignadas con tanta antelación en la Sgda. Biblia, *que no hacía ciencia*; y, ahora, envanézcase ésta de sus descubrimientos cuanto quiera, y vea la *ciencia* á medias

lo que hace al quererlos oponer á la Revelación.

(* Pero, la *ciencia*, que nada puede afirmar respecto al *origen* de las cosas, sin violar las leyes lógicas y fundamentales que la constituyen, ¿se halla en el mismo caso tratándose de la *formación* de las mismas? No. Ella puede, valiéndose de análogías poderosas, inducciones legítimas y racionales, elevarse á gran altura en la historia de la *formación* del universo.

Así es como, para explicar las primeras evoluciones de la materia y de los elementos cósmicos, ha llegado á inventar teorías magníficas, hipótesis casi indudables, en vía de confirmación ó rectificación contínua, que testifican el poder del género humano, y permiten penetrar en la inmensidad creada, asistiendo al génesis del globo, y al desarrollo del universo entero. Tal es la concepción científica de *la nebulosa primitiva*, ideada por Descartes, adoptada por Kant y por Herschell, formulada más científicamente por Laplace, modificada por, Faye, y destinada, sin duda alguna, á nuevo perfeccionamiento, que la aproxime cada vez más á la realidad. Por esta teoría cosmogónica de la nebulosa primitiva, la *ciencia* llega á los últimos límites de la investigación posible, y de la inducción legítima; se remonta hasta el estado inicial de los átomos materiales, uniformemente esparcidos en el espacio; alcanza el último anillo de la cadena de relaciones determinadas ó determinables, sin po-

der descubrir más allá una causa inmediata, simplemente fenomenal; toca en la barrera última que la separa de la *filosofía* y de la *teología*, encuentra una causa sustancial, «la Suprema Inteligencia» el Dios criador, y . . . se detiene. *)

Objeciones. Pero ¿hace lo mismo la ciencia *á medias*, la ciencia *libre*? Ésta prosigue sus investigaciones irregulares, é inventa teorías contradictorias, proclamando la eternidad de la materia y de la energía molecular, deificando el átomo. Hé aquí, pues, los únicos adversarios de la fé católica y de la filosofía espiritualista.

1.ª Escuchemos primero al ateismo positivista.

«El universo es un infinito material que, por medio de descomposiciones, trasformaciones y luchas, adquiere formas y funciones cada vez más elevadas. Al principio, antes de todo principio, la materia ya existe».

R. La inercia de la materia es el principio esencial, el *postulado* necesario de las ciencias físicas; sirve de fundamento á todas las hipótesis fecundas, experiencias y descubrimientos. Las ciencias físicas modernas, sin excepción, se apoyan en la meçánica, y la mecánica estriba toda ella en esta ley fundamental, que es la expresión más clara de la inercia:

Un cuerpo en reposo no puede, por sí mismo, ponerse en movimiento; un cuerpo en movimiento no puede, por sí mismo, modificar su estado de movimiento. Ne-

gar esta doble ley, es negar la mecánica, es negar la *ciencia* moderna, es perder el derecho á terciar en toda discusión científica. Añadid á esto que la ley de la inercia es condición absoluta de la aplicación de las matemáticas á los fenómenos materiales. ¿No es evidente, en efecto, que la sola posibilidad de un acto espontáneo de la materia, echaría por tierra todos los cálculos? Luego, «como la física entera tiende cada vez más á convertirse en matemática, tendencia que constituye uno de sus caracteres esenciales», podemos afirmar que la ley de la inercia está matemáticamente demostrada. Esto sea dicho para enseñar á la *pseudo-ciencia* á que se deje de vaciedades y frases sonoras, sólo propias para engañar á los que quieren ser engañados, y merecen serlo: vamos *ad rem*. (* «Al principio, antes de todo principio, la materia ya existe» Pero, ¿no veis que, existencia eterna y necesaria de una sustancia inerte, dependiente, divisible, movil, es un absurdo, es la contradicción?: pero, pase sin pasar (el, *dato et non conceso* de los Escolásticos). Esta materia hay que concebirla en estado de reposo, ó de movimiento. Si la suponemos en reposo, el reposo será perpétuo, la inmobilidad, la esterilidad absoluta.

Tal es la primera ley de la mecánica, el principio mismo de la inercia. Pues, supongámosla en movimiento (así lo supone la primera parte de la objeción): entonces, es forsoso admitir un poder en la

materia misma, lo que contraría la doctrina de la inercia, ó admitir la manifestación del movimiento sin causa, «lo que sería la negación de todas las ciencias» (Naville). Repitámoslo, pues: «no caben términos medios; *ó la doctrina de la creación, ó el absurdo*». *)

2.ª Escuchemos, ahora, la hipótesis transformista, la teoría de Darwin, «que ha penetrado como un fermento» en el mundo de la filosofía, lo mismo que en el de la ciencia, efecto de la disposición actual de los espíritus. Y, para no quitar á la objeción nada de su valor y forma, dejemos hablar á los dos jefes más autorizados de la escuela, al teólogo crítico y al naturalista filósofo, Strauss y Haeckel.

«La teoría de Darwin, dice el primero, es aún muy imperfecta, nos pone en el camino de las soluciones, pero no las da, y no deja de tener analogía con el trazado de un ferrocarril. ¡Cuántos abismos habrá que llenar, cuántos puentes que construir, cuántas montañas que perforar, y cuántos años han de transcurrir, antes que el camino sea cómodo y esté expedito al viajero! Sin embargo allí es donde hay que ir, y se irá... Nosotros, los filósofos y teólogos críticos, trabajábamos inútilmente al decretar el fin del milagro, y nuestro fallo no producía eco, porque no enseñábamos á prescindir de él, porque no sabíamos presentar una fuerza natural que pudiese suplirlo, en el sitio en que parecía indispensable. Darwin ha en-

contrado esta fuerza, esta acción de la naturaleza... En adelante no hay más que escoger entre *la mano creadora de Dios y la teoría de Darwin*».

Haeckel comparte las esperanzas de Strauss.

«El darwinismo propiamente dicho, son sus palabras, en el sentido riguroso de la palabra, es decir, la teoría de la selección, á despecho de todos los ataques, tiene un valor considerable, y da solución á los mayores problemas. En él encontramos nada menos que la respuesta definitiva á esta pregunta: ¿cómo las formas orgánicas adaptadas á un fin pueden desarrollarse, sin la intervención de una causa que lo persiga?: ¿cómo un edificio regular puede construirse sin plan preconcebido, y sin arquitecto?»

R. Por lo menos nuestros adversarios no podrán acusarnos de haber atenuado sus objeciones.

Oigamos la solución de Duilhé: (* «¿Cómo se ha recurrido á esta teoría para explicar la *formación* del universo inorgánico? Esto sólo se comprende, notando la pobreza del positivismo, sistema completamente desprovisto de recursos. Necesitaba «reemplazar, de algún modo, la mano creadora en el sitio en que parece más necesaria... y dar solución al mayor de los problemas». Pero, ¿qué ha de resolver el transformismo, el darvinismo sobre el asunto, tal cual ha sido concebido, aceptado y ponderado por sus más hábiles defen-

sores? Aquí se trata del *cosmos* inicial, de simples átomos materiales, de movimientos mecánicos que obedecen á leyes rigurosas, y no hay ni una sola molécula animada en este universo primitivo, ni un fenómeno viviente, ni un solo acto espontáneo: y, siendo así, ¿qué pueden explicar aquí la *selección natural*, la *lucha por la vida*, la *adaptación*, la *herencia*, el *atavismo*, etc. etc.? *Ignoratio elenchi*, quiere decir, no haber atinado con la cuestión; *cánere extra chorum* quiere decir, hablar fuera de propósito, (á esto se reducen las objeciones del transformismo en esta materia): ¡que es pena tener que luchar con sobriedad con quien no merece otras armas que el *ridículo!*

Ved aquí por qué objeciones creen los seguidores de la *nueva ciencia* que hay que abandonar la *antigua fé*. ¡Dios mío! si nunca hubiera creído, ahora entonaría con todas las fuerzas de mi pecho: Creo en Dios... **Criador del cielo y de la tierra.**

LECCIÓN 6.ª

SUMARIO.

**Alma humana, *introducción;* origen *del alma humana, su* inmortalidad, *su* unidad *y la naturaleza de su unión con el cuerpo; enseñanzas de la fé* 1.—*Enseñanzas de la sana filosofía; el alma humana es* sustancia; *es* simple; *objeciones materialistas* 2. *El alma humana* es espiritual 3.

Acabamos de ver que la *Revelación* nada nos *enseña,* sobre la manera cómo han sido producidos, y se han desarrollado los reinos vegetal y animal; que la *fé* en este asunto es completamente desinteresada, y que nadie tiene derecho á hacerla intervenir en una discusión puramente científica. Adelanta más Duilhé, y nos asegura que «no hay en el sagrado texto una palabra que se oponga á la hipótesis de la evolu-

ción». Pero, (* al llegar al término de la serie, en el acto último del Génesis, Dios aparece de nuevo para consumar, para coronar él mismo su obra, «y, viendo que todo lo hecho era bueno, dijo al fin: hagamos al hombre á imagen y semejanza nuestra» (*Gén.* I, 25 y 26).

¡El *hombre*!! ¿y qué es el *hombre*? ¿Qué ser ès ese tan diversamente apreciado y definido?

Porque al hombre se le llama—hijo de Dios, rey de la creación, *microcosmos*, gloria y maravilla del universo, caña pensadora, animal que fabrica herramientas, animal que se rie, último producto del suelo creador, *mono* perfeccionado, el primero de los *primates*, etc. etc.—¿qué es pues el *hombre*? Dificil hacer pregunta que á nosotros más interese, pues se trata no menos que de saber lo que fuimos *ayer* (nuestro origen); qué somos *hoy* (nuestra naturaleza y estado actual); y qué seremos *mañana* (nuestros futuros destinos). De aquí el conocido adagio *nosce teipsum*, que explica toda la dignidad de las ciencias psicológicas. *) Es, además, este el lugar propio de tratar esta materia, como *paso forzado* al tratado del soberano misterio de la *Encarnación del Verbo*, que á continuación sigue en el Símbolo; y, desentenderse de este punto, es *hoy* más que nunca imposible al apologista católico, dadas las corrientes materialistas que todo lo invaden, cuando *el hombre, constituido en honor, no ha querido*

entender, comparádose ha á los viles jumentos, y héchose ha semejante á ellos (Psal. XLVIII, 21). (* Para responder, pues, á la pregunta propuesta, para llegar al conocimiento del *hombre*, se nos ofrecen tres métodos principales: las ensenñanzas de la fé y doctrina católica; las enseñanzas de la sana filosofía y de la ciencia pura; las afirmaciones, en fin, del materialismo de partido preconcebido. Y, porque «la Biblia, al hablar de la imagen de Dios, no ha podido hacer alusión á la parte material y perecedera del *hombre*, sino á su parte espiritual dotada de inmortalidad», (Homalius de Halloy) las nociones que aquí apuntemos, en conformidad al objeto de esta 3.ª *Parte, la Revelación en sus enseñanzas*, serán más psicológicas que antropológicas.

Enseñanzas de la fé y doctrina católica.

Origen. Que cada una de las almas humanas procede inmediatamente de Dios, por creación, es *doctrina católica.* *) «En tiempo de S. Agustín aun no había declarado la Iglesia que el alma no proviniese *ex traduce*» (Sto Tomás). «Pero ahora, añade Melchor Cano, estando asentado, por consentimiento de todos los teólogos y fieles, que el alma existe por creación, y no por generación, esta cuestión pertece sin duda á la *fé*». Es decir, es *doctrina católica*, aunque no sea un *dogma formalmente* definido.

Oigamos al Pontífice S. León IX, en su Epístola dogmática á Pedro obispo, enu-

merando los artículos de fé que tiene la Iglesia Romana: «Creo y predico que el alma *(humana)* no es parte de Dios, sino criada de la nada... y esta fé cree con el corazón para la justicia, y confiesa de boca para la salvación, la Santa y Apostólica Silla Romana».

Y esta ha sido constantemente la *doctrina* de la Iglesia, hasta el último documento que sobre la materia poseemos, que son las *Letras* que el Cardenal Patrizi dirigió al Arzobispo de Malinas (2 de Marzo de 1866) por orden de Pio IX, ordenándole corrigiese la Antropología de Ubaghs, en lo que decía sobre el *traduccianismo.*

(* *Inmortalidad.* Que el alma humana es inmortal es un dogma de fé, contenido en la Sgda. Escritura, y definido *formalmente* por la Iglesia. *) En el Antiguo Testamento. Leemos en el libro de Job: «¡Oh! ¿quién me diera que las palabras que voy á proferir se conservasen escritas? ¿Quién me diera que se grabasen en libro *(tablillas)* con punzón de hierro, y se esculpiesen en planchas de plomo, ó con el cincel se grabasen en pedernal? «Porque yo sé que vive mi Redentor, y que yo he de resucitar de la tierra en el día último, y de nuevo he de ser revestido de esta piel mía, y en esta mi carne veré á Dios, á quien he de ver yo mismo en persona y no otro *(por mí)*, y á quien contemplarán estos mis ojos.» Esta es la esperanza que en mi pecho tengo depositada» (Job. XIX, 23

y sig.). En el Nuevo Testamento. Leemos en S. Mateo (X, 28) «No querais temer á los que matan el cuerpo, pero no pueden dar muerte al alma: á quien debéis temer es á Aquel que puede arrojar al infierno el cuerpo y alma». Y por fin, la Iglesia, en el V° Concilio de Letrán, celebrado el 1513 bajo el pontificado de León X, definió como dogma de fé esta doctrina en la *Sess.* VIII, por estas palabras: (* «con aprobación del Sagrado Concilio, condenamos y reprobamos á todos los que afirmen que el alma intelectiva es mortal».

Unidad. Que en el hombre no hay mas que *una sola* alma, y esta racional, es *doctrina católica.* ·)

El IV° Concilio de Constantinopla (y VIII Ecuménico, 869) condenando á los Apolinaristas, dice: «Aparece que, por este tiempo, han llegado algunos á tanto exceso de impiedad, que dogmatizan, sin rubor ninguno, que el hombre tiene dos almas. El Santo y universal Concilio anatematiza, pues, á los inventores de tal impiedad, y á los que tal sientan, puesto que, tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento, y todos los Padres de la Iglesia, afirman con aseveración que el hombre no tiene mas que *una alma* racional». Lo mismo dice Pío IX, hablando contra los errores de Günther, y escribiendo sobre los del canónigo Baltzero.

(* *Forma sustancial.* Por último, que el alma humana es *forma sustancial* del cuerpo, es *dogma de fé* definido en el Con-

cilio de Viena (XV.° general, 1311) *) por estas palabras: «Con aprobación del Sagrado Concilio reprobamos, como errónea y contraria á la verdad de la fé católica, toda doctrina, ó posición, que afirme temerariamente, ó ponga en duda que la sustancia del alma racional ó intelectiva no es verdaderamente, y *per se*, forma del cuerpo humano: Definiendo que si alguno en adelante presumiere afirmar, defender, ó sostener con pertinacia que el alma racional ó intelectiva no es *per se et essentialiter* forma del cuerpo humano, sea tenido como hereje». Lo mismo afirmó, haciendo suya esta definición, el V.° Concilio de Letrán (1515). (* Esta es la doctrina católica sobre el importantísimo punto que venimos ventilando, al preguntar ¿qué es el *hombre*? en su parte principal y más noble, cual es el *alma*.

2) Oída la voz de la *Revelación*, escuchemos ahora la voz de la sana filosofía y de la ciencia pura; pues, siendo las verdades antes expuestas de segunda especie, la razón humana puede alcanzarlas; y, en efecto, habla de ellas con el acento de convicción que da la conciencia al que habla de sí mismo. *) Y, primero, digamos dos palabras sobre el *alma* en general.

Por *alma* se entiende: «una sustancia á la que, por su naturaleza, conviene moverse á sí misma, ó ponerse, de cualquier modo que sea, en operación».

De donde se deduce el concepto *esencial*

de la *vida*, cual es el que el *viviente* se nueva por un principio intrínseco, que esté dentro de él mismo, y á lo que llamamos *alma*. Así lo han sentido los hombres cuerdos de todas las edades. No citaré más que la celebrada sentencia de Cicerón en las *Tusculanas*, quien, á su vez, la toma del *Phcedro* de Platón. Dice así: «*Inanimado* es cuanto no se nueve más que á impulso externo; pero lo *animado* se nueve con movimiento *interior* y *suyo:* esta es la naturaleza y virtud propia del *ánima*». Previa esta aclaración, que tanta luz derrama sobre los problemas psicológicos, preguntemos ya á la razón:

(* ¿Qué es el *alma humana*?

R. El *alma humana* es: «una *sustancia simple* y *espiritual*, dotada de *inmortalidad.*

Sustancia. Este primer elemento esencial del almana humana no significa más que ella no puede pertenecer al género de *accidentes.* La prueba es como sigue. El *alma humana* es el principio constitutivo y especificativo del hombre (es verdad de evidencia): pero, lo que es tal es esencial y necesariamente *sustancia.* Luego el *alma humana* es sustancia. *) Declaro esta menor. El principio especificativo del hombre, ó es *sustancia* ó *accidente.*

Si fuese *accidente*, nuestra distinción de los brutos sería solamente accidental—ya verémos después el absurdo de esta consecuencia:—y, además *yo* que pienso, no pienso con el cuerpo, sino con el alma;

así que los pensamientos tienen por sujeto al alma. Luego, si esta no es *sustancia*, será *accidente*, y este necesita estar en otro como sujeto; si este otro no es *sustancia* necesitará á su vez estar en otro, y así sucesivamente. De modo que no hay salida: ó una serie actual infinita de accidentes sin sujeto (el absurdo), ó el sujeto de nuestros pensamientos es *sustancia*.

(* *Simple*. Acabamos de ver que el *alma humana* es sustancia; mas, como ésta puede ser *simple* ó *compuesta*, bien sea de partes esenciales físicas, como el hombre, ó de partes integrales, como las sustancias extensas, es preciso dar un paso más, y probar la siguiente:

Prop. «El alma humana es una sustancia esencialmente *simple*.»

Prub. El alma humana a) es el primer principio de la vida en nosotros; b) entiende objetos enteramente *simples*; y c) tiene *unidad* de intelección (son *hechos* de conciencia): pero cualquiera de estos capítulos, y los tres juntos más, prueba la necesidad de que el alma humana sea esencialmente *simple*. Luego. . . . . *)

Pruebo la proposición menor por partes.

a) Por ser el primer principio de la vida en nosotros. Supongamos, sino, por un momento al alma compuesta de partes. Estas serán, por lo menos, dos: A y B. Luego el primer principio de la vida en nosotros será la parte A ó la la parte B; ó bien la suma de las dos, A + B. Si la parte A, ó la parte B sola, ésta

será el alma *complete*, y por consiguiente *simple*: tenemos el intento. Si la suma de las dos, ó es con mútua dependencia, haciendo una parte de principio *activo* y la otra de principio *pasivo*, y entonces esta parte no puede ser el alma, á la que es esencial ser principio *activo*. Y si las dos lo son, entonces no tendrémos *un* ser, *un* viviente, *una* conciencia sino *dos*, lo cual es contra el testimonio íntimo de la conciencia.

b) Por entender objetos enteramente *simples*.

Toda acción muestra la naturaleza del principio de donde procede; y la naturaleza de la acción se muestra, á su vez, por la naturaleza de los objetos á que tiende, y sobre los cuales versa: pero el alma humana entiende objetos *simples*; v. gr.: el *punto*, el *bien*, el *espíritu*, etc., etc. Luego es por su naturaleza *simple*.

c) Por la *unidad* de la intelección.

Esta *unidad* de intelección es un hecho clarísimo de conciencia. Cada uno experimenta en sí que cuanto en él pasa lo percibe un sujeto único y permanente, es decir, que *yo* soy el que veo, oigo, huelo, gusto y toco; que *yo* soy el que entiendo, quiero y me determino; y que todo esto se reune en mi *yo*, sujeto indivisible y permanente, en medio de las incesantes modificaciones de mi existencia. Algo parecido á lo que nos pasa cuando escuchamos un harmonioso concierto. Cien voces y cien instrumentos diversos impre-

sionan nuestros oídos, de mil diferentes maneras; y, sin embargo, la impresión total es *una*, todo converge en perfecta harmonía á producir un efecto solo, la ejecución y audición de *una pieza*.

Ahora bien; á lo que íbamos: si este *yo* único y permanente fuese compuesto, la percepción no sería una, ni menos podría entender los objetos *simples*, porque estos, por ser tales, ó se entienden todos ó no se entiende nada. Luego la *unidad* de intelección, y en general, de percepción atestigua invenciblemente la *simplicidad* de nuestra alma.

Cuanto llevamos dicho prueba que el *alma humana* no se compone de partes esenciales físicas, punto en que se fijan poco la mayor parte de los tratadistas modernos, siendo, como es, el principal. Vamos ahora á hacer ver cómo (* tampoco se compone de partes integrantes, ó que carece de extensión.

Prub. Un sujeto *extenso* 1.° no puede abarcarse todo á sí mismo; como, si doblo por ejemplo una hoja de papel, una parte estará sobre otra, pero no toda sobre toda. 2.° Aplicado el dicho sujeto á otro, el todo toca al todo, pero la parte no cubre al todo, sino sólo á otra parte; como todo mi traje cubre todo mi cuerpo, pero parte de él, por ejemplo la pechera, no lo cubre todo, sino sólo el pecho. 3.° Y no se há del mismo modo con respecto á las demás extensiones, sino que á unas *iguala*, á otras se *asemeja*, á

otras *equivale*, etc. etc.: pero el entendimiento humano, como nos lo atestigua la conciencia, obrando, *refleja* sobre sí mismo, y no comprende cosa alguna por modo *cuantitativo*, pues se entiende á sí *todo*; entiende el *todo* y la *parte*, y las cuantidades todas, sean *iguales*, *semejantes*, *equivalentes*, *mayores ó menores*. Luego imposible que el *alma* sea *cuanta*. *)

Objeciones. Pero objetan los materialistas, que aún alcanzan á discurrir un poco. Una *sustancia simple* no puede ocupar un cuerpo *extenso*; pero nuestra alma ocupa nuestro cuerpo. Luego no puede ser *simple*.

(* R. Una sustancia simple no puede ocupar un cuerpo extenso, con ocupación propiamente dicha, es decir, con ocupación *circunscriptiva*, habiendo conmensuración entre el sujeto que ocupa y el sujeto ocupado, es verdad. Una sustancia simple no puede ocupar un cuerpo extenso, con ocupación impropiamente dicha, es decir, con ocupación *virtual*, que consiste en que el sujeto que ocupa obre sobre el sujeto ocupado, es falso. La *simplicidad* de nuestra alma no es como se la imaginan algunos, la simplicidad del *punto matemático*. Este, simple en su esencia, y simple en su virtud, no puede en manera ninguna ocupar lo extenso: pero nuestra alma, simple en su *esencia*, posee, no obstante, *virtud* para obrar en todo el cuerpo, no viviendo sometido á este, sino sujetándolo como el principio *activo* á su principio *pasivo*. *) Y, ya que los materialistas nos han hecho

hablar del *contacto virtual*, que es el modo como nuestra alma toca á nuestro cuerpo, comunicándole el *ser* y la virtud de *obrar*, vamos á vengarnos de ellos copiando el precioso trozo en que Sto. Tomás (*Cont. Gent.* II, cap. 56) explica las diferencias radicales que median entre el contacto *cuantitativo*, y el contacto *virtual*. Dice así:

«1.° Lo que es indivisible puede tocar á lo divisible; cosa que no puede suceder en el contacto corpóreo, pues el punto no puede tocar más que una cosa indivisible, mientras que la sustancia intelectual, aunque indivisible, puede tocar la cuantidad divisible, en cuanto obra en ella. Una es la indivisibilidad del punto y otra la de la sustancia intelectual, porque el punto es como el término de la cuantidad, y por esto tiene sitio determinado en el contínuo, más allá del cual no puede exterderse; pero la sustancia intelectual es indivis ble, como una cosa *extra* del género cuantidad, y por esto no está limitada á tocar algo indivisible en la cuantidad.

2.° El contacto *cuantitativo* no se verifica más que en los extremos, ó superficie *(secundum ultima)*; mientras que el contacto *virtual* se extiende al todo que toca.

3.° En este tacto *cuantitativo*, que se verifica en los extremos, es forzoso que el sujeto que toca sea *extrínseco* á lo que toca, y no puede andar por su interior, sino que lo impide. Al contrario, el contacto *vir-*

tual propio de las sustancias intelectuales; como este se verifica *usque ad íntima*, hace que la sustancia que toca esté *dentro* de lo que toca, y que camine por su interior sin impedimento. Por esto la sustancia intelectual puede unirse al cuerpo con contacto *de virtud*».

Otra objeción. Hemos tomado como base de nuestros razonamientos, el *hecho* de conciencia de la unidad é invariabilidad del sujeto de nuestras percepciones. Pues bien: el materialismo moderno dice que esto se explica «porque las moléculas orgánicas, arrastradas por el *torbellino vital*, son reemplazadas por otras que guardan exactamente la misma posición, y ejercen las mismas funciones».

(* R. ¿Y quien da unidad, y poné orden en esta sucesión harmónica de moléculas? ¿Es algún principio central y simple, como forzosamente hay que admitir, so pena de negar el principio de causalidad? Pues, á este principio llamamos *alma*, y tienen forzosamente que convenirle las condiciones que venimos explicando.

Además, si no hubiese más que esta sucesión regular de moléculas, ¿cómo explicar el hecho innegable de la *memoria* y del conocimiento *reflejo*? Oigan á Leibnitz, y no pronuncien palabras vacías: «*La percepción es inexplicable por razones mecánicas*», es decir por figuras y movimientos.

3) *Espiritualidad.* Hemos visto que el alma humana es una *sustancia simple*; mas,

como el *punto* matemático v. gr. también es *simple*, y el alma de los brutos *simple* y *sustancia* es, quedaría incompleta la doctrina, si la sana filosofía no pasase más adelante, probando que el alma humana es *espiritual*, es decir, subsistente, y capaz de obrar por sí misma *(per se)* sus acciones específicas, sin dependencia sujetiva del cuerpo. Sea, pues, la siguiente

Prop. «El alma humana es esencialmente *espiritual.*»

Prub. El alma humana es una sustancia a) que tiene acciones que sobrepujan todas las fuerzas de la materia; b) que entiende objetos enteramente espirituales; c) que, aún las mismas cosas materiales, las entiende de un modo inmaterial: d) y, por fin, que su deseo y tendencia natural se dirige más bien á los objetos espirituales que á los materiales—son todos *hechos* de conciencia:—pero una sustancia tal no puede menos de ser esencialmente espiritual. Luego...

Pruebo la proposición menor por partes.

a) Por tener acciones que sobrepujan todas las fuerzas de la materia. La naturaleza de la acción está proclamando la naturaleza del principio y causa eficiente de donde procede: pero las acciones específicas del hombre, es decir, las acciones intelectivas sobrepujan enteramente la materia. Luego también la sobrepuja, y es independiente de ella el principio de donde proceden, que es el *alma.* Y en esto consiste la *espiritualidad.*

b) Por entender objetos enteramente espirituales. Toda potencia dice un orden trascendental á su objeto propio, como á su propio perfectivo. Lo vemos en la proporción que nuestra propia vista dice al *color* y á la *luz*, como objeto y condición de su acto propio, la *visión*. Si, pues, nuestro entendimiento entiende objetos enteramente espirituales, v. gr.: á *Dios*, la razón de *verdadero*, *bueno*, *hermoso*, las nociones de *causa*, *efecto*, *ley*, *orden*, etc., etc., el alma ha de ser sujeto apto para recibir estos objetos, es decir, esencialmente *espiritual*, según la fuerza del raciocinio anterior.

c) Por el mismo modo de entender las cosas materiales. ¿Qué son todos los seres materiales en sí mismos? Seres *concretos*, *singulares*, *contingentes*. Luego el que el entendimiento humano los perciba en *abstracto*, en *universal* y de un modo *inmutable* no le puede provenir de los mismos objetos, porque nadie da lo que no tiene; y harto hacen con presentarse tales cuales son. ¡Ya hicieran los materialistas otro tanto! Lo tiene, pues, el alma por su propia naturaleza, es decir, que su propia naturaleza es *espiritual*.

d) Por último, la *espiritualidad* del alma humana queda invenciblemente demostrada *por su deseo innato y tendencia irresistible hacia las cosas espirituales*. *) ¡Que escándalo causará esta proposición á oídos modernos, cuyos espíritus vitales están todos inficionados de esa atmósfera sofocante de

naturalismo que amenaza asfixiarnos á todos! Pero no importa: porque aquí hablamos del hombre cual *debe ser*, según su naturaleza, prescindiendo de *lo que sea* en este ó aquel momento histórico; y estos razonamientos van enderezados á otras personas más que á aquellos *que, constituidos en honor, no lo quieren entender, habiéndose comparado á los viles jumentos, y héchose semejantes á ellos.* Decíamos, pues, que (* este deseo innato de nuestra alma hacia las cosas *espirituales* es inexplicable, no siendo ella *espiritual;* porque ningún ser lleva, ni puede llevar sus deseos más allá de los límites de su naturaleza. Además, todo apetito presupone forzosamente conocimiento y conveniencia con el objeto apetecido. Si, pues, nuestra alma apetece y tiende hacia las cosas espirituales, señal que las conoce, y que dice conveniencia con ellas, es decir, que es *espiritual* como ellas. *) Y aquí hacemos punto, pues esta va resultando más extensa de lo que quisiéramos; y habiendo pensado tratar esta materia en una sola Lección, con dificultad que se pueda hacer en tres. Y cuenta que vamos, como quien dice, *floreando* sólo la materia; ó mejor, lo que dice el P. S. Gregorio «exponiéndola de modo que, al par que se da á conocer á los que la ignoran, no sea pesada á los que la saben».

LECCIÓN 7.ª

SUMARIO.

Alma humana *(continuación)*, *nociones previas á la inmortalidad del alma;* Prop. «*El alma humana es inmortal* ab intrínseco, *y*, de hecho, *jamás Dios le quitará esta inmortalidad*»; *objeciones materialistas* **1.**—Origen *de cada una de las almas humanas; objección; naturaleza de la unión del alma con el cuerpo; objeción* **2.**—*Mútuo influjo del alma y del cuerpo; se señala con Sto. Tomás su verdadera causa* **3.**

CONTINUANDO el estudio del *alma humana* en sí misma, la última nota de su definición dijimos que era la *inmortalidad*; y ésta es la que vamos, con el auxilio de Dios, á establecer demostrativamente, contra tanto libertino como hoy día pulula, continuando la historia de aquellos de quienes nos habla el Eclesiastés

(III, 19) que decían: «uno es el fin de los hombres y de los jumentos, é igual la condición de ambos».

(* Por *inmortalidad*, en general, se entiende *la inamisibilidad de la vida*. Esta *inmortalidad* se divide: primero, en inmortalidad *por esencia*, é inmortalidad *participada*. La primera es «la inamisibilidad de la vida en un sujeto que existe por sí mismo», y que, por consiguiente, es eterno con eternidad esencial. Esta inmortalidad se llama también *absoluta*, y es propia de solo Dios. La segunda es «la inamisibilidad de la vida en un sujeto, pero que ha recibido el ser de otro, y por consiguiente, caso de ser eterno, es eterno solo *á parte post*». Esta eternidad se llama *participada*, y también *relativa*.

Segundo, esta inmortalidad *participada* se subdivide en inmortalidad *per sé*, *per accidens*, y *á causa extrínseca*, en contraposición á los tres géneros de *corrupción* que se conocen. Por este concepto negativo entenderémos mejor el positivo.

Hay corrupción *per se*, cuando se disuelven las partes ó principios que componen un sujeto; como pasará á nuestro cuerpo, cuando se reduzca á polvo. Hay corrupción *per accidens*, cuando perece una cosa, al destruirse el sujeto del cual dependía su existencia; como pasa al alma de los brutos al destruirse su cuerpo. Y hay, por fin, corrupción *á causa extrínseca*, cuando una causa cualquiera eficiente extrínseca destruye con su acción un su-

jeto; como cuando rompemos un plato. Ahora bien; como la amisibilidad de la existencia en los seres vivientes se llama con otro nombre *mortalidad*, y ésta es lo contrario de la *inmortalidad*, se ve con cuánta razón dijimos que el concepto negativo nos daría la inteligencia del positivo, pues, comprendido aquel, queda entendido lo que es ser inmortal *per se*, lo que es ser inmortal *per accidens*, y lo que es ser inmortal *á causa extrínseca*. *)

¿No es verdad, lector caro, que se puede perdonar á los Escolásticos el empleo de su fraseología, en gracia de la claridad sorprendente con que presentan, y preparan el terreno, para la solución de una cuestión? Así ha pasado aquí.

(* *Prop.* «El alma humana es inmortal *ab intrínseco*, y, *de hecho*, Dios jamás le quitará esta inmortalidad.» Pruebo la proposición por partes.

a) *El alma humana es inmortal.* Así lo está clamando el deseo natural; así lo afirma el común consentimiento del género humano; así lo exige la justicia y santidad de Dios. Luego lo es.

1.° Así lo está clamando el deseo natural. Que en nosotros se halla este vivísimo deseo de vivir para *siempre*, ponga cada uno la mano sobre su corazón, y observe también á los demás. Nada más terrible para el hombre que la *muerte*; sabido es el proverbio: *omnium terribilium terribilissimum est mors*. *) Y, si algunos criminalmente se quitan la vida (el suicidio),

esto no prueba más que, sobre el deseo natural de *vivir*, hay otro deseo natural más poderoso que es el de ser *feliz*; los desgraciados, pues, que tal hacen no aborrecen la *vida*, sino la *vida miserable*, por eso engañados se la quitan: ¡como si este fuese el término de su *desgracia!*

Ahora bien; un deseo natural jamás puede salir totalmente fallído (es de Sto. Tomás). Luego, si naturalmente deseamos vivir *siempre*, siempre vivirémos.

2.° Así lo afirma el comun consentimiento del género humano. Escuchad una autoridad que no es de ningún Santo Padre. «No hay cosa más popular que el dogma de la inmortalidad del alma, ni cosa más universalmente recibida que la fé en la otra vida» (Mirabeau, ó quien sea el autor del infame libro *Systéme de la nature*): pero según Cicerón «en todo asunto, el consentimiento de todas las gentes ha de ser tenido por ley de la naturaleza». Luego el consentimiento del género humano en afirmar la inmortalidad de nuestra alma, á pesar de los embates del materialismo, y lo odioso que es este dogma á las pasiones desrregladas, no puede proceder más que de la íntima persuasión de esta verdad.

3.° Así lo exige la justicia y santidad de Dios. Por altos juicios de Dios la virtud no siempre prospera en esta vida, ni el vicio sufre su debido castigo. No nos detendrémos ahora en inquirir el porqué de este hecho; basta consignarlo tal cual

la experiencia de cada día nos lo muestra: pero pertenece á la sabia justicia y á la santidad de Dios, provisor universal, el dar á cada uno según lo que sus propios méritos ó deméritos exija. Luego ha de existir, por necesidad, para el hombre otra vida, donde se muestre patentemente esta justicia y santidad de Dios, premiando á los buenos y castigando á los malos. *Reposita est hæc spes mea in sinu meo*, exclamaba el Sto. Job.

b) *El alma humana es inmortal ab intrínseco.*

Esta segunda parte de la tesis que venimos demostrando explica ya el *modo*, como nuestra alma es inmortal; *) y dice que lo es por su propia naturaleza, y no sólo por beneficio ó gracia de Dios, que, si quisiese, también podría conservar eternamente el alma de un bruto.(* Pruebo, pues, esta parte.

El alma humana, vimos atrás, que es por su naturaleza una sustancia *simple*: luego no admite corrupción *per se*. Dijimos también que era una sustancia esencialmente *espiritual*, es decir, esencialmente independiente del cuerpo en su existencia y operaciones específicas: luego no admite corrupción *per accidens*. Pero lo que no admite corrupción *per se* ni *per accidens* es inmortal *ab intrínseco*. Luego....

c) *De hecho Dios jamás le quitará esta inmortalidad.*

Esta tercera parte de la proposición quiere decir que, atendiendo á la potencia

ordinaria de Dios, es decir, á las leyes libremente fijadas por su Magestad, el alma humana jamás será *aniquilada*, por más que Dios con su potencia *absoluta* pudiera hacerlo. Y, además, debe notarse que el ser nuestra alma inmortal ab *intrínseco* no excluye la necesidad de ser *conservada*; porque esto es forzoso á todo ser contingente, el cual, así como no ha podido darse el *ser* á sí mismo, tampoco se lo puede por sí solo *conservar*. Esto notado, la prueba se encierra en dos palabras. El que Dios hubiese de aniquilar *de hecho* nuestra alma no puede constarnos más que por *Revelación*, es decir, debía constar en la Sgda. Escritura: pero la Sagrada Escritura, lejos de contener una palabra de esto, nos asegura *formalmente* lo contrario, es decir, la *inmortalidad* (lo hemos visto en la Lección anterior). Luego.... *)

Objeciones. Aquí nos salen al encuentro algunos materialistas ilustrados, atacando directamente el fundamento de nuestras razones, y así dicen:

1.° *Apetito natural de ser*: ¿no habéis probado por este medio la inmortalidad de nuestra ánima?; pues los brutos y todos los seres tienen también este *apetito natural*. Luego, ó inmortales todos, ó ninguno.

(* R. Los brutos y todos los demás seres tienen apetito natural de *ser*, es verdad. Tienen apetito natural de *ser perpetuamente*, es falso. Nada puede apeté-

cerse, sin conocerse previamente, ni hay potencia alguna capaz de extenderse más allá de los límites de su obieto: lo hemos repetido varias veces. Luego, ó empezar por dar á los animales y demás seres inferiores el conocimiento de lo *infinito*, de lo *espiritual*, de lo *abstracto*, ó no molestar con estas salidas. *)

2.° *El común consentimiento del género humano*: ¿no habéis probado por este medio la inmortalidad de nuestra ánima?; pues id preguntando á cuantos tropecéis sobre el *alma* y su *inmortalidad*, y veréis cuántos saben responderos.

(* R. No sabrán responderme *científicamente*, porque ésta, como todas las verdades de común sentir, son *hechos*, y como tales los afirma la masa del género humano, prescindiendo del *modo*, que sólo alcanzan algunos. Y, que este consentimiento haya sido *constante* y *universal*, son tantas las autoridades que lo afirman, y monumentos que lo confirman, que es necedad ponerlo en duda. Que ha habido y hay excepciones, que niegan con la boca lo que el testimonio vivísimo de la conciencia les está afirmando; concedido. La excepción confirma la regla. «¿Hay algún disparate que no lo haya dicho algún hombre»? (algún filósofo dice la sentencia). *)

3.° *La justicia y santidad de Dios;* ¿no habéis probado por este medio la inmortalidad de nuestra ánima?; aquí á los *espiritualistas* se les fué el pié: a) ¿qué debe Dios al hombre de *justicia*?; b) ¿no

basta al *justo* la paz de que goza en esta vida, fruto de la buena conciencia, y al *pecador* los remordimientos que lo corroen? c) ¿no sería mejor para el impío ser *aniquilado*, es decir, privado totalmente de la vida de que ha abusado?

R. Aquí á los *materialistas* se les fué el freno; no hay mayor calamidad que un hombre de *ideas á medias*.

a) Dios nuestro Señor no nos debe nada de rigurosa justicia, ó, como dicen los Teólogos, *ex condigno*; pero nos debe algo de justicia en sentido lato, ó, como dicen los Teólogos *ex condignitate*. Y, en este caso, es expresión más propia decir que Dios se debe á sí mismo algo; porque, usando nosotros *libremente* de los dones gratúitos, de que nos ha colmado, *merecemos*, y abusando *desmerecemos*. Por eso el Apostol S. Pablo llama gráficamente á nuestro premio *corona de justicia*.

b) Paz y remordimientos, suficiente premio ó castigo.

Que por altísimos juicios de Dios el *justo* en esta vida se ve perseguido, de ordinario arrinconado y nunca bien recompensado; mientras que el *pecador* vive, goza y triunfa, es un *hecho*: no hacemos más que consignarlo. Que el *justo* no está siempre tranquilo con su virtud, y al *pecador* no le acosan siempre sus remordimientos, es un profundo misterio, aunque no del todo desconocido á la psicología.

Que hombres santísimos y esclarecidos en milagros creen sucumbir—y sucumben

á veces—bajo el aterrador pensamiento de los juicios divinos, y recuerdo de su vida-parada—en la cual, á veces, no ha habido mancha alguna de pecado mortal—es historia; ejemplo, entre millares, el Bienaventurado Jacobo de Mevania. Y que hombres pecadores, que viven olvidados de su alma, y de sus destinos futuros, y que mueren como paganos, como liberales de pura sangre, como perros y, ¡sin embargo! mueren diciendo, *esto no es nada*, es historia; ejemplo, entre millares, Humberto paisano y rey de la patria del citado Bienaventurado.

Además; ¿cuál es la base de esa paz, y de esos remordimientos cuando los hay? No es la *esperanza* en los unos, y el *temor* en los otros? Quitad al *justo* la esperanza de la *inmortalidad*, y sustituidla por la *fatídica* mano que escriba el *Mane, Thecel, Phares* de su aniquilación; ¿caben entonces las castas delicias de la inocencia, la paz inalterable de los Santos? Quitad al pecador el temor de la *inmortalidad*, y sustituid el «despues de la muerte *nada*»: Sí? entonarán haciendo coro á los impíos de que nos habla el Libro de la Sabiduría (II, 6 y sig.): «venid, pues, y gocemos de los bienes presentes, y apresurémosnos á disfrutar de las criaturas mientras somos jóvenes... coronémosnos de rosas antes que se manchiten no haya prado que no pise nuestra lujuria».

c) No es mejor para el impío el ser aniquilado; ¡qué más quisieran ellos, cuando

llegan al lugar de los desengaños! La justicia de Dios se muestra mejor con la privación de los bienes de que se ha abusado, y haciendo que el que experimentó el deleite experimente también la pena.

2) Estudiadas las propiedades esenciales del alma humana, veamos, como complemento de esta doctrina, su *origen*; y así, sea la siguiente

(* *Prop.* «Cada una de las almas humanas procede inmediatamente de Dios, por creación»

Prueb. La primera prueba es indirecta, y no harémos más que tocarla. El *alma humana* no puede proceder por *generación espontánea*, porque no se da; no por *evolución darvinista*, porque esta nada tiene que ver con los orígenes; no por *traducianismo corpóreo*, porque el alma humana es espiritual; ni, en fin, por *traducianismo espiritual*, porque esta especie de traducianismo es una quimera. Luego hasta que no discurran para nuestra alma otra manera de proceder, la conclusión recae sobre el modo que queda, es decir, por *creación*. *)

Oigamos ahora de labios de Sto. Tomás la demostración directa. Dice así: «El *fieri* de una cosa es camino para el *ser* de la misma; por lo tanto, de igual manera conviene á un ser el *fieri* que el *esse*: pero al alma humana, por ser forma que por sí misma subsiste, conviene el *ser per se*. Luego de igual modo la convendrá el *fieri*. Pero este *fieri per se* no

puede hacerse de un sujeto preexistente, ni material ni espiritual; ni de la divina sustancia por emanación. Queda, pues, que sea sin presuponer sujeto alguno, ó por *creación*». La otra parte, es decir, que procede *inmediatamente* de Dios, ni que apuntarla hay siquiera, después que hemos demostrado que *la creación es acción privativa de Dios.*

Objeción. Esta doctrina ofrece un gravísimo inconveniente, y es hacer cooperar á Dios al pecado de los fornicadores y adúlteros.

Solución. No hay tal inconveniente; porque en la acción de esos pecadores hay algo de la *naturaleza*, y eso es bueno, y es de Dios; y hay algo malo, del *deleite desordenado*, y esto ni es de Dios, ni coopera á ello para nada. Para lo cual es de saber que el pecado es una entidad defectuosa. El defecto proviene de la causa criada, quiere decir, del libre albedrío, en cuanto falta al orden impuesto por el primer agente, que es Dios. Por donde el tal defecto no se reduce á Dios como causa, sino al libre albedrío; al modo que el defecto de la cojera es causado por la pierna torcida ó enferma, y no por la virtud motriz de la misma, la cual causa sin embargo cuanto hay de moción en la cojera. En resumen: Dios es causa del *acto* del pecado, pero no del *pecado*; porque no es causa de que el tal acto sea defectuoso. Por lo demás, su Majestad lo permite, como permite los demás *males*,

sacando de ellos *bienes;* pues, si por el abuso de los dones hubiera de impedir el Señor todos los males, debía haber empezado por no criar al hombre, pues *nada hay de que este no pueda abusar.*

Hasta aquí hemos considerado al *alma humana* en sí misma, es decir, que nuestro estudio ha sido puramente *psicológico*; vamos ahora á estudiarla como unida al cuerpo, comenzando el estudio *antropológico* propiamente dicho, fase parcial y concreta del primero. Y, antes de explicar la naturaleza de su *unión*, veamos las divisiones que de ésta suelen hacerse. La *unión* puede ser *accidental*, *personal* ó *esencial*. Se dice que dos sustancias se unen *accidentalmente*, cuando de la tal unión no resulta una nueva *esencia*, ni hay *comunicabilidad* de acciones entre ellas: v. gr. la que hay entre el hombre y su vestido. Se dice que dos sustancias se unen *personalmente*, cuando de la tal unión resulta unidad y comunicabilidad de acciones, de modo que, siendo el principio *quo* de las tales acciones distinto, es uno mismo el principio *quod*, ó el *supuesto:* v. gr. la unión que nuestra santa fé católica admite de las dos naturalezas divina y humana en N. S. Jesucristo. Y, por fin, se dice que dos sustancias se unen *esencialmente*, cuando de la tal unión no solo resulta unidad y comunicabilidad de acciones, si que también unidad específica de naturaleza, en la que existen ambas sustancias unidas: v. gr. la unión de la forma sustancial

y de la materia. Esto supuesto, sea la siguiente

(• *Prop.* «La unión del alma humana con su cuerpo es *personal* y *esencial*, siendo su *forma sustancial.*»

Prueb. a) que es *personal.* El testimonio íntimo de la conciencia nos está diciendo que todas las acciones que hay en nosotros, ya sean de la vida vegetativa, como la digestión, nutrición, etc.; ya sean de la vida sensitiva, como la visión, la imaginación, etc.; ya, en fin, sean de la vida intelectiva, como la intelección, la volición, son de un solo y único principio *(quod)* el *hombre,* aunque su principio *quo* sea diverso, á saber, el *cuerpo* y el *alma:* pero la unidad y comunidad de acciones en sustancias unidas, hemos visto que supone unión *personal.* Luego la hay entre el *alma* y su *cuerpo.*

b) Que es *esencial.* La definición física esencial del hombre ni es *alma racional* sólo, ni cuerpo orgánico sólo, sino: «un compuesto de cuerpo orgánico y alma racional», del que resulta una naturaleza específica sustancial: pero esto entendemos por unión *esencial.* Luego.....

c) Pruebo, en fin, que el alma humana es *forma sustancial* de su cuerpo. Dos condiciones, dice Sto. Tomás, se requieren y bastan, para que una cosa sea *forma sustancial* de otra: 1.ª que sirva de principio esencial de ser á aquello de que es forma, 2.ª que tanto la forma como su sujeto convengan en un *ser,* en el cual subsistan am-

bos, materia y forma, como en una sustancia completa: pero ambas condiciones se verifican y realizan en la unión del alma humana con su cuerpo. Declaro esta menor. El alma humana es principio esencial de ser á su cuerpo, que es *humano* precisamente por el alma humana; y ambos convienen en un mismo ser con unión esencial y específica, como nos lo enseña la experiencia de cada dia, atribuyendo todas nuestras acciones, tanto vegetativas, como sensitivas é intelectivas, á un solo y único principio, al yo, al hombre. Luego el alma humana se une á su cnerpo como *forma sustancial.*

Objeción. ¿Cómo puede resultar un ser *esencial* de dos sustancias actualmente existentes?

R. De dos sustancias actualmente existentes y completas, tanto en razón de *sustancia* como en razón de *especie*, no puede resultar, ni formarse un ser *esencial*; pero de dos sustancias incompletas, sea en razón de *sustancia*, sea en razón de *especie*, no hay inconveniente ninguno. *) «El cuerpo y el alma no son dos sustancias actualmente existentes, dice Sto. Tomás, sino que de las dos se hace una sustancia actualmente existente. El cuerpo del hombre no tiene la misma actualidad, presente el ánima, que cuando se ausenta, sino que el ánima le da el ser actual» (II, *Cont. Gent.* cap 69).

3) Terminarémos ésta Lección describiendo el *mútuo influjo* entre nuestra alma

y nuestro cuerpo, y lo harémos en lenguaje enteramente moderno, para conseguir mejor el intento.

Mens sana in corpore sano: ¿quién ignora ya este adagio médico? pues él expresa la correlación *ordinaria* de poder y actividad que hay entre los dos citados elementos. (* Necedad sería poner en duda, que en el estado actual, y durante la vida presente la *masa encefálica* nos sea necesaria para el ejercicio normal del entendimiento, y que su conformación puede influir más ó menos en sus operaciones. Los *cuerpos estriados* del encéfalo, dicen que son indispensables para la manifestación del pensamiento, y la ausencia del *yodo* en el cerebro determina el *cretinismo*. La actividad mental, dicen que es proporcional á la cantidad de sangre que llega ál cerebro para su nutrición. *)

El sabio Byasson probó, con repetidos experimentos hechos en su persona, que *la masa encefálica se oxida*, y que despide cierta cantidad de *fósforo* en el acto del pensamiento. Fisiólogos ingeniosos como Mr. Schiff han encontrado medio de medir, gracias á aparatos termoscópicos de suma delicadeza, la elevación de temperatura de la sustancia cerebral, durante los fenómenos de sensación, ó de excitaciones externas.

El mismo probó que el cerebro se calienta localmente, y en circunstancias diferentes, según la naturaleza del sentido excitado, y que el grado de temperatura

disminuye por la repetición de impresiones sensibles idénticas. El ilustre Helmholz de Berlín llegó á determinar el tiempo que emplea el agente nervioso en trasladarse de los nervios sensitivos, situados en la periferia del organismo, al cerebro; y la velocidad del agente nervioso motor. Otros observadores han probado que todo trabajo mental va acompañado de combustión de la sustancia nerviosa. (* Se ve, pues, la influencia y acción mútua entre nuestro espíritu y nuestro cerebro, entre la parte *psíquica* y la parte *física*. Y ¿quién ignora lo mucho que facilita, ó contrarresta las nobilísimas operaciones del *entendimiento*, de la *voluntad* y del *libre albedrío* la naturaleza del *temperamento*?. Que hay un estado determinado del organismo, el más favorable á los actos *intelectuales* y *morales*, es hoy un principio innegable en fisiología. *) ¿Llegarán, alguna vez, los fisiólogos á determinar la *fórmula* de este estado?

Este mútuo influjo que media entre nuestra alma y nuestro cuerpo, lo consigna diversas veces en sus Obras la mística Madre del Carmelo, sin aparato ninguno de términos *técnicos*, sino en su acostumbrado castizo lenguaje castellano; como en aquel lugar donde, hablando de las dulcedumbres de que goza el *alma* en la contemplación, dice: «y á veces redunda hasta el mismo *cuerpo*, que yo me espanto cómo, en un punto, lo deja todo conhortado». Y, al contrario, hablando

de los trabajos, padecimientos y enfermedades del cuerpo, hace notar la Santa lo inhábil que queda el *alma* para sus actos, exclamando: «¡que todo lo ha de pagar esta pobre encarceladita», (el alma)!

(+ Hasta aquí el *hecho*; escuchemos ahora su *filosofía*, no nos acaezca lo que á los materialistas modernos que, de este mútuo influjo, deducen que «el fósforo es la materia que piensa», y el pensamiento no más que «una secreción ardiente». Habla Sto. Tomás (*De veritate*, q. XXVI, art. 10): «Dada la ligazón de las fuerzas del ánima en una sola esencia, y del alma y el cuerpo en un solo *ser*, el compuesto, el orden natural pide que las fuerzas superiores é inferiores, y aun el cuerpo, influyan mútuamente entre sí, y se comuniquen lo que en cualquiera de ellos redunda; de aquí procede que, de la aprensión del ánima, resulta trasmutación en el cuerpo, en calor ó en frío; y, á veces, afecta á la salud, produce la enfermedad, y hasta causa la muerte. Que algunos mueren de gozo, de tristeza ó de amor, son hechos. Lo mismo pasa en sentido contrario, á saber, que la trasmutación del cuerpo redunda en el ánima. El ánima unida al cuerpo imita la complexión de este, en cuanto á locura, docilidad y cosas semejantes. Pasa igual en la redundancia de las fuerzas superiores é inferiores, como cuando á un movimiento intenso de la voluntad sigue la pasión en el apetito sensitivo, ó cuando en una contemplación

intensa se retraen ó quedan impedidas las fuerzas animales en sus actos: y al contrario, hay redundancia de las fuerzas inferiores en las superiores, como la vehemencia de las pasiones en el apetito sensitivo oscurece la razón, haciéndole ver como bueno aquello de que se halla apasionada». Aquí veis al Santo Doctor, reconociendo todos los fenómenos del mútuo influjo entre nuestra *alma* y nuestro *cuerpo,* cual pudiera hacerlo el más sabio de los fisiólogos modernos con sus experiencias; y asignando, lo que ninguno de ellos hubiera acertado jamás, asignando la verdadera causa, el *quid* de estos fenómenos, y cuantos se puedan citar, que no es otro que este doble principio: 1.° *el alma y el cuerpo del hombre se reunen en un solo compuesto, con unión personal y esencial*; 2.° *todas las fuerzas vitales que hay en el hombre proceden del alma, y radican en su esencia.* *)

LECCIÓN 8.ª

SUMARIO.

Alma humana *(conclusión)*; *enseñanzas de la* ciencia *pura* 1.—*Explicación* materialista *de nuestra alma y sus facultades; su refutación;* Prop. «*El alma humana está* toda *en todo el cuerpo, y* toda *en cada una de sus partes*»; *objeción* 2.—*Explicación* transformista *de nuestra alma y sus facultades; su refutación* 3.—*Conclusión, se copia un trozo de una* página de oro 4.

Hemos escuchado la voz augusta de la *Revelación*, hablándonos del origen y naturaleza de nuestra alma. Vino después la sana razón confirmando y ampliando estas enseñanzas, como podía hacerlo, por tratarse de materias que caen dentro de la esfera de su acción. Réstanos, pues, según el plan propuesto, escuchar á la *ciencia* pura y á la *pseudo-cien-*

cia, para que estudio tan importante, como es el que venimos haciendo, quede completo, cuanto es posible dentro de límites tan estrechos.

(« ¿Cuáles son las enseñanzas de la *ciencia* pura, en lo referente al origen de la humanidad, al origen y naturaleza de nuestra alma? «A los que me preguntan sobre el problema de nuestros orígenes, no vacilo en contestarles, en nombre de la ciencia: *Nada sé*» A esta respuesta de Mr. De Quatrefages escrita ayer, como quien dice, nada hay que quitar, ni añadir hoy; así opinan todos los antropólogos fieles á los principios del *determinismo científico*.

Pero, al lado de este *ignoramus, ignorabimus*, que tantas veces ha resonado en los Congresos de la ciencia, hay un corto número de verdades, de *certidumbres científicas* referentes al reino humano, de las cuales transcribirémos sólo una, que atañe directamente al asunto que venimos explicando.

«Por su propia naturaleza, por el conjunto de sus caracteres físicos, fisiológicos, intelectuales y morales, el hombre ocupa el más alto peldaño de la escala animal; su reino, en la creación, es incontestable é incontestado; está reconocido como rey de hecho, ya que no de derecho divino, aún por los más obstinados defensores de las doctrinas transformistas y materialistas». Hé aquí una *certidumbre científica* en perfecta harmonía, como todas las de su especie, con las

enseñanzas de la Revelación; los procedimientos de la fé y de la *ciencia* son diversos, pero la conclusión es la misma: *el hombre es el más elevado término de la creación.* *)

La verdadera ciencia positiva, «la que puede imprimir sus resultados en gruesos caracteres» se detiene aquí; sólo la *ciencia libre*, como dijimos atrás, prosigue sus investigaciones irregulares, é inventa teorías contradictorias, al objeto de tener algo que lanzar al rostro inmaculado de la *Revelación*. Armémonos, pues, de paciencia—que paciencia se necesita—para escuchar las sandeces y vaciedades de la *falsa ciencia*, en contraposición á la voz augusta de la *fé*, y á su eco sonoro en la sana *filosofía* y verdadera *ciencia*.

2) (* ¿Cuál es la teoría *materialista* hoy más en boga para explicar la naturaleza de nuestra alma, y la de los actos nobilísimos del entendimiento y la voluntad? Acostumbran á expresarla sus partidarios en estos ó parecidos términos: «Las ideas y voliciones no son más que vibraciones eléctricas del cerebro, cuyas combinaciones engendran los fenómenos del pensamiento, de la volición y de los sentimientos.

Las determinaciones, que nosotros imaginamos libres, no son más que la expresión rigurosa y matemática de los movimientos moleculares de la sustancia nerviosa, que es el órgano de la conciencia. Lo que comunmente se llama *motivo* del

acto humano no es más que la disposición hereditaria ó personal del temperamento y del medio, que imperan la acción de una manera despótica y fatal.

Podría representarse el equivalente mecánico del *motivo*, con relación al *acto*, con la misma precisión con que se halla en física el «equivalente mecánico» del calor, diciendo v. gr.: un hombre de estudio desarrolla y consume en cinco horas tanta fuerza motriz, como un labriego de fuerza muscular en diez horas».*) De esta concepción, puramente *materialista* de nuestra alma y sus nobilísimas facultades, proceden esas expresiones de la *Escuela médica materialista*, que tantos estragos está hoy causando en las almas. Dice Broussais: «Desde que la cirujía me ha enseñado que el *pus* acumulado en la sobrehaz de la masa encefálica destruye nuestras facultades, y que la evacuación de este *pus* las hace reaparecer, no puedo considerarlas ya más que como actos de un cerebro viviente». Dice Vogt: «¿queréis que crea en el alma? *mostrádmela*». Dice Feuerbach: «El fósforo es la materia que en nosotros piensa; ¡qué lástima comer tantas patatas!, así andan de pesados los cerebros modernos». Dice Taine: «El vicio y la virtud son uno de tantos productos, como el vitriolo y el azucar». Dice About—y será el último, porque continuar estas citas sería nunca acabar:—«El pensamiento es una secreción ardiente; ¡cuán caro cuesta al género humano el trabajo invisible de

mayores despropósitos, exigen luego la *fé ciega*, el Magister dixit? Leo con atención los apologistas modernos, y noto que se valen, de ordinario, de argumentos *ad hominem*, acorralando á estos sabios con dichos suyos, ó de otros *sabios* sus semejantes; ó bien con doctrinas que los mismos *materialistas* defienden.

Tentemos, pues, también este medio.

2.° *¡Libertad!* ¿qué materialista de los citados, y de los no citados, no es *liberal* y defensor acérrimo de las *libertades modernas?*: pues vamos á hacerles ver—es decir, á vosotros, amados lectores, porque á los *ciegos voluntarios* no se les puede hacer ver—que, (* en la teoría propuesta, la *libertad* es un *mito*, un contrasentido.

¿Qué es la *razón* en la citada teoría? La resultante suprema de los movimientos moleculares de la sustancia nerviosa. ¿Y la

---

mos apreciarla. El encontrará medios para hacer que reciba la persona enferma los Sacramentos, si es católica; que adjure sus errores, si está apartada del seno de la Iglesia; y hasta que se convierta, si es infiel: esto puede ordenarlo hasta como un tratamiento terapéutico, conducente á establecer en el enfermo la *tranquilidad de ánimo*, disposición tan preciosa para que produzcan las medicinas su efecto. ¿Es un *médico* impío, de ideas *materialistas*? la desdicha de caer en sus manos, personas que no sean de muy acendrada fé, no la llorarán, acaso, sino cuando no tenga remedio.

Hombres, para quienes el *alma* es un trozo de fósforo y sus *pensamientos* y *voliciones* productos como el vitriolo ó el azucar, ¿qué han de hacer, ni que han de decir á favor de sus eternos destinos, que entonces ¡cosa espantable! han de decidirse... para siempre? Destruya el Señor la *bestia* con el espíritu de su boca, pues la crisis religiosa que estamos presenciando es cápaz de poner espanto aun á los que parece que nada tenían que temer.

conciencia? La suma de las reglas morales que cada civilización, cada época hace prevalecer en el medio social (Litré): pero cada movimiento cerebral, en el individuo, es necesario, fatal, sometido á las leyes de la mecánica pura (confesión cien veces repetida del materialismo). Luego la suma de todos estos movimientos, suma, á la vez, de las reglas morales, y la conciencia, resultante del tal medio serán enteramente necesarias, fatales, é inevitables. Luego todos los actos humanos, individual y colectivamente considerados serán funciones mecánicas necesarias. Estas son las consecuencias naturales y forzosas de las premisas del determinismo materialista. Venir, después de esto, á hablarnos de la obligación de conformar nuestros actos á la razón, y por ella enderezar las inclinaciones aviesas de la naturaleza, es una burla sangrienta.

Indignarse, con Littré, contra los violadores de la vida individual ó colectiva, y predecirles castigos severos é ineludibles, es desvariar. Para estos hombres, y dentro de sus teorías, no hay más que dos clases de gentes: unos sanos, y otros enfermos, unos de buen temperamento, y otros de cerebro mal construído; á los primeros, el primer premio en la exposición de *máquinas*; á los segundos, el *manicomio*. *)

3.° Aunque lo dicho bastaba y sobraba como solución, para imitar, no obstante, según nuestra pequeñez al Angélico Maestro, de quien notan sus expositores, que soltando las objeciones, ó rectificando los

conceptos del adversario, jamás perdía ocasión de añadir de su parte otros nuevos, que aclarasen más y más la cuestión que venía ventilándose, tocarémos un punto que nos. quedaba, y es determinar *dónde esta nuestra alma*, ya que los *materialistas* y sus fautores, unos la ponen en el cuerpo calloso del cerebro, como Lapeyronnie; otros en la glándula *pineal*, como Descartes; otros en la médula espinal, como Lorry, etc., etc.: sea, pues, la siguiente

(* *Prop.* «El alma humana está *toda* en todo el cuerpo, y *toda* en cada una de sus partes».

Prueb. La primera parte de esta proposición es un corolario forzoso de lo que atrás dejamos establecido, á saber, que *el alma humana es forma sustancial de su cuerpo*; pues, si, siendo tal, no estuviese en todo él, ni le daría el ser, ni formaría con él un solo *supuesto*. Es, además, un *hecho* de conciencia; la cual, á todos nos dice que el alma experimenta igualmente y con la misma prontitud, la sensación en cualquiera parte del cuerpo; y por esto oímos á rudos y sabios, á grandes y pequeños: «veo con los *ojos*, me duele el *pié*, me salta el *corazón*, etc...».

Pruebo, ahora, la segunda parte, es decir que el alma está *toda* en cada una de las partes del cuerpo, se entiende, con *totalidad de esencia*.

El alma humana, hemos demostrado, que es una sustancia esencialmente *simple*:

pero lo que es esencialmente *simple* donde esté tiene que estar *todo*, con totalidad de esencia. Luego el alma humana, estando *toda* en el cuerpo, tiene que estar *toda* en cada una de sus partes. *)

Reparo. ¿Cómo es, pues, que lesionado el *corazón*, ó el *cerebro*, perece el hombre, lo que no pasa en las lesiones que sufre en las otras partes?

(* R «El *vivir* en los animales se toma en dos sentidos: uno, por el mismo *ser* del viviente, y bajo este aspecto el alma da la *vida inmediatamente* á cada una de las partes del cuerpo, como forma: otro, por la *operación*, y bajo este aspecto el alma obra primero en el *corazón*, y después, mediante las especies *(espíritus)* vitales, en todas las demás partes. De aquí resulta que, lesionado el *corazón*, cesa la operación del alma en las demás partes, y consiguientemente su ser, que era conservado por el alma». (Sto. Tomás, Sent. I. dist. VIII, q. VI, art. 3.º ad 3.m)

3) Hemos escuchado y refutado la explicación *materialista* sobre el alma humana y sus facultades; réstanos oir al *transformismo*, aplicando la evolución biológica á la especie humana, y asentando, como dogma capital del monismo contemporáneo, «la progenie animal del hombre». Esta teoría la encontraréis compendiada en el siguiente trozo, tomado de la *Revue des Deux-Mondes* (15 de Febrero de 1883). Dice así: «No sólo se confunde el hombre con la bestia, por su proge-

nie ó nacimiento, sino que tal vez se confunde más por la muerte, y por sus destinos. Los mismos órganos, los mismos aparatos, las mismas funciones, el mismo nacimiento, la misma vida y la misma muerte... *)

No hay dos maneras de morir, la una para el semi-dios hombre, la otra para el simple bruto. El semi-dios y el bruto perecen del mismo modo. El corazón se detiene, la respiración cesa, el sistema nervioso pierde sus propiedades; después los átomos químicos, que constituyen el cuerpo, se disgregan y forman otras combinaciones. El carbono y el oxígeno del hombre, no son de otra naturaleza que el carbono y el oxígeno del cuerpo de los animales.... Se puede, pues, considerar como probado *(sic)*, que no hay un abismo infranqueable entre el hombre y los brutos. Hé aquí lo que se afirma en nombre de la fisiología, y de la psicología.

(* ¿Qué se responde á esto?

Recordad primero la respuesta n.° 1.° que antes dimos al *materialismo*, y luego en nombre del sentido común y de la ciencia positiva, en nombre de la fé católica y de la metafísica secular, á las afirmaciones hechas oponemos la doctrina siguente: «Existen entre el hombre y el bruto diferencias esenciales de naturaleza. La creación sola, y no la evolución, puede explicar el paso de la nada al ser, del ser inorgánico á la vida, de la vida animal á la razón y á la libertad.»

Desarrollemos brevemente este pensamiento.

Los caracteres que distinguen al hombre del bruto son de dos clases, dice Duilhé: caracteres *físicos*, determinados por la fisiología y por la anatomía comparadas, y caracteres *psíquicos*. es decir, intelectuales y morales. No pudiendo entrar en detalles, reducirémos á tres los caracteres puramente *físicos*, propios del hombre.

1.° El más importante, y el menos discutido, es la perfección relativa del sistema nervioso y cerebral, que alcanza en el hombre el *maximum* del desarrollo. *) La estructura y masa del encéfalo, *instrumento del pensamiento*, hacen ya presentir una superioridad de diferente naturaleza. La conformación y estructura de la cabeza, y aptitud vertical, no son más que consecuencia natural, complemento harmonioso de este primer testimonio de realeza.

2.° El segundo caracter distintivo, en el orden físico, es la *mano*. El hombre civilizado disfraza y oculta todo lo que es en él materia inferior, todo lo que pertenece al animal; pero, en cambio, lleva al descubierto su *rostro*, imagen de Dios; su *frente*, laboratorio principal del pensamiento; y su *mano* símbolo de su poder, *manus fortis*.

Su *frente* permanece descubierta para recibir la corona, su *mano* está desnuda y libre para empuñar el cetro de la creación. Este es el *órgano de los órga-*

nos, como le llama Aristóteles (in III. de *Anima*).

3.° El tercer carácter consiste en la debilidad del cuerpo humano, en la insuficiencia de las armas defensivas y ofensivas de que está provisto. *) «Mientras que la naturaleza, dice Plinio el Viejo, há colocado sobre la tierra animales provistos de todo lo que les es necesario, vestidos, armados y guiados por seguro instinto, madrasta, más que madre, ha arrojado al hombre *nudus in nuda humo*».—Recomendamos la lectura del art. 3.° (q. 91 de la 1.ª Parte de la *Suma teológica)*: ¡prodigio parece que un hombre cuya conversación habitual era con los Ángeles pudiese escribir esa página de *fisiología* tan soberana!—(* Pues bien; el hombre que, con el miserable lote que aporta al nacer, no es *nada*, debe llegar á serlo *todo*.

Esto con respecto á los caracteres *físicos*; pero la verdadera diferencia esencial, la barrera absolutamente infranqueable, por vía de trasformación ó evolución progresiva, *el abismo*, en fin, entre el hombre y el bruto lo constituyen las facultades *espirituales* del primero, esas facultades primordiales ó irreductibles, el *entendimiento*, la *voluntad*, y la resultante de ambas, la *libertad*. La existencia, las propiedades, la naturaleza de estas facultades propias del hombre, están demostradas por una serie de hechos, comprobados por la observación, rigurosamente de-

terminados con un método y una certidumbre, que no ceden en nada al método y á las certidumbres de la *ciencia*. Todo fenómeno exige una causa proporcionada; la naturaleza del fenómeno revela infaliblemente la naturaleza de la fuerza que lo produce. Tal es el doble principio absolutamente indiscutible, que demuestra la existencia en nosotros de esas facultades, y sirve de base al *determinismo científico*. *)

4) Basta; nos hemos extendido demasiado. (* Como conclusión de esta y las dos Lecciones anteriores, escuchad un trozo de aquella *página de oro*, que Duilhé intituló *meditación psicológica*. Dice así: «Cada cual puede ver, con toda claridad, su propia alma, y comprobar experimentalmente la realidad sustancial, espiritual é independiente de la materia que esta tiene en sus operaciones características. Existe un procedimiento intelectual, un medio de conocimiento tan seguro, y más rápido que el mejor razonamiento, que la demostración mas lógica; es la observación interior, el testimonio del sentido íntimo, la intuición. Hay algo que prueba mas que una conclusión, y es la vista. Después de un razonamiento, por racional que se le suponga, puede haber lugar á discusión y á las insubordinaciones del espíritu; después de una intuición no ha lugar más que ó la certidumbre, ó el escepticismo más absoluto. *) La lógica del sentido común es mas irresistible que

la lógica más científica del mundo; la gran lógica del sentido común, del alma toda entera, que no divide al hombre, que no mutila nada, y que procede con todas las fuerzas reunidas, con todas las facultades desplegadas. Nadie puede, sin abdicar, sin dejar de pertenecer á la humanidad, recusar sus juicios propios, seguros, instantáneos, que imponen la evidencia; esos arranques de la razón, esos gritos soberanos de la conciencia, el imperioso testimonio del *sentido íntimo*. Pues bién; este testimonio nos muestra la existencia de nuestra alma, y su distinción esencial, de nuestro cuerpo, y de toda materia. El hombre, mucho mejor que aquel héroe imaginario de Longfellow, recibe, desde el primer momento de su ser, una bandera con esta arrogante divisa ¡*Excelsior*!

Se reconoce, sin duda alguna, como dueño y señor de todo lo que le rodea. Solo, de pié, la cabeza alta, la mirada fija en el cielo, resume todas las maravillas de los cuerpos vivientes, y la naturaleza toda, muerta ó animada, le rinde homenaje. Es el primero de los *primates*, dicen los mismos materialistas, y, sin embargo, él solo experimenta la necesidad de elevarse siempre, y es el único que se inquieta por alcanzar un sitio más alto *¡Excelsior!*

El espectáculo de la creación es para él fuente de sentimientos y de delicias de primer orden, á las que ningún otro puede llegar. Sus ojos no le sirven tan solo para guiarle en la marcha, para des-

cubrir su alimento, sino que le revelan la harmonía de las líneas, de las formas, de los colores, las bellezas espléndidas del día y las bellezas maravillosas de la noche. Su oído no tan sólo le advierte el peligro que le amenaza, sino que le descubre la harmonía y el poderoso lenguaje de los sonidos.

Su mano crea la herramienta, es decir, el cetro soberano que ha de servirle para domar la materia y apoderarse del mundo. Ha recibido un don maravilloso; de sus sonoros labios nacen sonidos articulados, desconocidos hasta él en la creación; posee el verbo, y con el verbo el pensamiento. Con las alas de la palabra y del pensamiento, penetra el secreto de leyes eternas. En las ciencias, en las letras, en las artes se elevará hasta el genio. Y, sin embargo, su destino es todavía más alto que todo esto: ¡*Excelsior*!

Es el único que en la naturaleza posee un don moral más grande que la inteligencia: la libertad moral. Es capaz de escoger entre el bien y el mal, de él depende obedecer á las leyes que su conciencia le revela, ó pisotearlas. Al través de las rocas más agudas de los Alpes, al través de sus pasiones, puede ir á su Criador, unirse á él por el sacrificio, por la virtud ó por el amor. ¿Estamos ya en la cima? Sí, á los ojos de la filosofía natural; pero, una voz venida del cielo grita siempre al hombre *¡Excelsior!*

Aquí empieza el orden sobrenatural y divino, los misterios de la fé, el inefable himeneo de la humanidad y de la divinidad. Esta progresión ascendente del hombre, cumpliendo su destino, se pierde en los cielos como la escala de Jacob....»

LECCIÓN 9.ª

SUMARIO. (c)

Virtudes teologales *introducción;* Fé, *su definición; y divisiones; dones y bienaventuranzas que corresponden á esta virtud; vicios opuestos á la fé; preceptos de la fé; advertencia importante* 1.—Esperanza, *su definición y divisiones; don y bienaventuranza que corresponden á esta virtud; vicios opuestos á la esperanza; sus preceptos; un reparo* 2.—Caridad, *su definición y división; don y bienaventuranza que corresponden á esta virtud se explican los diez vicios opuestos á la caridad; preceptos de la caridad* 3.

¿cómo lograrémos subir los peldaños de esta escala? quiere decir, ¿cómo alcanzarémos esa eterna bienaventuranza á que Dios, por pura

(c) Teníamos trabajado un compendio exacto y completo del inimitable tratado de Sto. Tomás «sobre los vicios y virtudes». Razones atendibles, entre las cuales no es la menor el ser este trabajo texto para jóvenes de segunda en-

misericordia, nos ha ordenado, haciendo de tanta realeza á nuestra *alma*? Responda por mí el Angélico Maestro Sto. Tomás: «por medio de nuestros *actos*; he aquí porqué, (* á continuación, tratamos de los actos humanos, para saber cuáles nos guian á la bienaventuranza, y cuáles nos estorban su camino y consecución. *) Y, como todos los *actos* se verifican en singular, la ciencia operativa recibe su perfección de la consideración particular. Harémos este estudio por el camino más breve y expedito, cual es reducir toda la materia moral al tratado de las *virtudes*, estudiando á la vez una *virtud*, el *don* que le corresponde, los *vicios* que se le oponen, y sus *preceptos*, tanto afirmativos como negativos. Además, todo el tratado de las *virtudes* se reduce al estudio de las tres teologales: *fé*, *esperanza* y *caridad*; y al de las cuatro cardinales: *prudencia*, *justicia*, *fortaleza* y *templanza*, *(sic nihil moralium erit prætermissum)*»: y ni una palabra más de nuestra parte, porque las transcritas del Santo son todo un programa.

(* *Fé*. El librito de la doctrina cristiana define la fé, en general, diciendo que es: *creer lo que no vimos*. Como virtud teologal se define así: «una virtud infusa,

---

señanza, nos hicieron desistir de su publicación, tronchando buena parte de él; lo advertimos para que nadie se extrañe, y principalmente, para excitar el apetito de las personas competentes, para que vayan á beber en la misma fuente. (Sum. Theol. 2.ª 2.ª, desde la q. 1.ª á la 170 incl.).

que inclina el entendimiento á prestar firme asentimiento á todas las cosas que Dios ha revelado, y la Iglesia propone á nuestra creencia».

Divídese la fé 1.° en actual y habitual. *Habitual* es la que acabamos de definir; y la tienen los infantes y los dementes bautizados, y los adultos cuando están dormidos ú ocupados en otras cosas, que no sean hacer actos de fé. La *actual* es el acto de fé.

2.° Se divide la fé en explícita é implícita. *Explícita* es la que se tiene del misterio ó verdad revelada en sus *propios términos*, v. gr: creo en el Espíritu Santo.

Implícita es la que se tiene no en sus *propios términos*, sino incluída en otra verdad explícita; v. gr: la que tenemos cuando respondemos á aquella pregunta de la doctrina cristiana: «Además del Credo y los Artículos ¿creéis otras cosas?—Sí, Padre: todo lo que está en la Sagrada Escritura, y cuanto Dios tiene revelado á su Iglesia».

3.° La fé se divide en viva y muerta. *Viva* es la que está informada por la caridad. *Muerta* es la que tienen los que están en pecado mortal, que no sea contra la fé.

Y entre los dones del Espíritu Santo ¿cuál es el que corresponde á esta virtud?

R. El don de *entendimiento*. Por este don se entiende: «una lumbre sobrenatural concedida al hombre, para que pueda penetrar en el conocimiento de cosas,

á que no alcanza por solas las fuerzas de su entendimiento; como cuando Jesús abrió el entendimiento de sus discípulos para que entendiesen las Escrituras». A este don corresponde la sexta bienaventuranza que dice: *bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán á Dios*; y entre los *frutos* el quinto, *fé*, que es: «una certeza grandísima de las cosas invisibles».

¿Qué otro don del Espíritu Santo corresponde á la fé, virtud teologal?

R. El cuarto, don de *ciencia*.

Esta *ciencia*, como don del Espíritu Santo es: «un juicio recto y cierto de las cosas que se proponen á nuestra creencia, discerniendo lo que debe creerse de lo que no, con un acto *simple*, á semejanza de la ciencia divina, de que este don es una participación». Á este don corresponde la tercera bienaventuranza que dice: *bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados*.

Los *vicios* opuestos á la fé son tres, á saber: la *infidelidad*, que se opone á su adquisición; la *heregía*, que niega alguno, ó algunos de los artículos de la fé; y la *apostasía*, que los niega todos. Hagamos una breve declaración de cada uno de estos vicios.

Infidelidad, en general, es: «carencia de fé». Se divide en negativa, privativa y contraria. Tienen infidelidad *negativa* aquellos, á quienes jamás se anunció la fé, ó no se les anunció suficientemente. Tienen infidelidad *privativa* aquellos, á quienes se

ha anunciado suficientemente la fe, y, sin embargo, no creen: pero, tampoco tienen errores *positivos* contra ella. Y, por fin, tienen infidelidad *contraria* los que, después de abrazada la fe, la abandonan, ó, anunciada suficientemente, tienen errores contra ella.

Herejía es: «un error *pertinaz*, manifiestamente contrario á la fé, en aquel que ha recibido la fé de Cristo». La herejía puede ser material y formal. Herejía *formal* es la que acabamos de definir; herejía *material* es negar una verdad revelada sin *pertinacia*.

La primera se divide en puramente interna y mixta. Puramente *interna* es la que de tal manera se consuma en el interior, que no se manifiesta con palabras, ó signos que la signifiquen. Herejía *formal mixta* es la que se manifiesta exteriormente, pecando el que tal hace *mortalmente* en la manifestación.

La principal pena eclesiástica impuesta contra la herejía *formal mixta*, aunque sea ocultísima, es la excomunión mayor *lata*, reservada al Papa *speciali modo*. *

Aquí ocurre una cuestión hoy eminentemente práctica. ¿Es lícito disputar con los herejes?

R. Hay disputa *pública* y *privada*. La *pública* está prohibida á legos y eclesiásticos, sin licencia del Papa. La *privada* no conviene ordinariamente á los legos; y, aun los eclesiásticos deben mirarse mucho, pues, por lo común, se hace más daño que

provecho, y son pocos los que hay tan instruidos, que puedan entrar en esas disputas.

Sobre la *apostasía* basta para estos elementos recordar la definición que antes dimos de ella.

(* *Preceptos* de la fé. La fé tiene tres preceptos *afirmativos* y dos *negativos*. Los tres *afirmativos* son: 1°. saber los misterios de la fé; 2°. asentir interiormente á ellos; 3°. confesar exteriormente la fé. Los dos *negativos* son: 1°. no disentir interiormente á la fé; 2.° no negarla exteriormente. *)

Entre los preceptos *afirmativos* y los *negativos* hay una diferencia notabilísima. Los primeros obligan siempre, aunque no en todo tiempo y lugar *(semper, sed non pro semper)*; pero los segundos obligan siempre, y en toda ocasión *(semper, et pro semper)*. Tratándose de los preceptos de la fé, cuándo y cómo obligan los primeros, pregúntelo el católico à un sabio Director. Sobre los segundos vamos á hacer algunas preguntas, de grande utilidad en las actuales circunstancias por las que atraviesa esta Iglesia de Filipinas.

¿Es lícito, en algún caso, negar la fé, *exteriormente* nada más, conservándola en el *interior*?

R. Nunca jamás, por ser una mentira gravemente ofensiva á Dios. Aquí se aplica de lleno aquella sentencia de nuestro divino Salvador: *el que me negare en presencia de los hombres, yo le negaré en presencia*

de mi Padre, que está en los cielos (Math. X, 33). Demos un paso más. ¿Será lícito, en algun caso, profesar con las *obras* una religión falsa?

R. Nunca jamás, porque es igual, si no es mas grave, negar la fé con *obras*, que negarla con *palabras*. Finalmente; ¿no será lícito, al menos, *ocultar* la fé?

R. Fuera de los casos en que hay obligación de confesar la fé, es lícito *ocultarla*. Casos habrá en que esta *ocultación* sea laudable, y casos en que sea hasta obligatoria.

De aquí se infiere una (* consecuencia importante, y de aplicación inmediata para los católicos de Filipinas, en las tristes circunstancias por las que atraviesa esta Iglesia. Es como sigue:

Corolario. Luego, cuando los *signos*, *ritos*, *trajes* ó *acciones* son primariamente para distinguir una *secta*; ó bien, por su naturaleza, por institución de los hombres, ó por las circunstancias que los acompañan son significativos de la dicha *secta*, *nunca, jamás es lícito usar de esas cosas*, porque sería profesar, ó simular una fé falsa, aunque se quisiera paliar el acto con los simpáticos nombres de *patriotismo*, *independencia*, etc. etc.

2) *Esperanza.* La esperanza es: «una virtud infundida por Dios, que hace esperemos la gloria, mediante la gracia de Dios, y nuestras buenas obras».

Sus divisiones son las mismas que atrás hicimos de la fé, á saber: *actual* y *habi-*

tual, explícita ó implícita, viva ó muerta; y la explicación es la misma que allí hicimos.

Entre los dones del Espíritu Santo, corresponde á esta virtud el séptimo, *don* de temor de Dios. Suelen distinguirse tres especies de temor, á saber: temor *mundano*, temor *servil*, y temor *filial* ó *casto* *)

Temor *mundano* es el que hace que el hombre obre el mal, ó deje de obrar el bien por temor de algun mal temporal; v. gr. los que, ofenden á Dios gravemente, por no sufrir detrimento en honra, vida ó hacienda; y mucho mas, cuando es sólo por puros *respetos humanos*. Sto. Tomás lo definió en dos palabras diciendo que era: «tener al mundo por último fin». Temor *servil* es el que hace que el hombre se convierta á Dios, se una á él, ú obre el bien solamente por temor; á la manera que el vil esclavo cumple con su deber, por temor al *bejuco*. Temor *filial* ó *casto* es el que hace que el hombre se convierta á Dios, y se una á él, por temor de desagradarle, como lo hace un hijo bien nacido con su padre; así que este *temor* viene á traducirse en *amor*, *est quasi quoddam genus ad dilectionem*, dice Sto. Tomás, y por eso se ponen como sinónimos, *filial* ó *casto*. (* De estos *temores* que venimos explicando solamente el tercero, ó sea, el *filial*; ó la combinación del segundo con el tercero, que los teólogos llaman *inicial* es el don del Espíritu Santo. Á este don corresponde la primera

bienaventuranza que dice: *bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos;* y, entre los *frutos* dice Sto. Tomás que le corresponden todos aquellos que importan uso moderado, ó abstinencia de cosas temporales, como la *modestia*, la *continencia* y la *castidad.*

Vicios opuestos á la *esperanza.* Tres son los vicios opuestos á la esperanza; uno por omisión, y dos por comisión.

El de *omisión* consiste en no hacer actos de esperanza, cuando estamos obligados á ello: sobre lo cual consulte el católico à un sabio Director.

Los dos de *comisión* son la *desesperación*, vicio opuesto á la esperanza por defecto, y la *presunción*, que se le opone por exceso.

¿Qué es *desesperación*?

R. «Una voluntad eficaz con que el pecador desprecia la salvación eterna, que podemos conseguir por la misericordia divina». Gravísimo es este pecado por la injuria que hace á la misericordia infinita de nuestro Dios; y peligrosísimo, porque, como dice Sto. Tomás, «quitada la esperanza, los hombres se precipitan sin freno en los vicios, y se retraen del bien obrar». Por eso el gran Padre de la Iglesia Española, S. Isidoro, lo llamaba *infierno comenzado:* *)

Y si se nos pregunta de qué principios nace la *desesperación*, responderémos diciendo que, siendo heretical, nace de cualquier error especulativo contra la fé. ¿Cómo van á

esperar la eterna bienaventuranza v. gr., éstos *materialistas* de las modernas generaciones, que comienzan por negar la existencia de Dios y de nuestra alma? No siendo la *desesperación* heretical, Santo Tomás le da por fuentes la *lujuria* y la *acidia*.

(* *Presunción*. Presunción es: una confianza *demasiada* en la bondad y misericordia de Dios. Mas claro, no haya lugar á equivocación. Este vicio consiste propiamente en esperar la gloria sin méritos, ó sólo por sus méritos, ó el perdon de los pecados sin hacer penitencia de ellos; lo que es hacer notable injuria á Dios. De modo que la expresión: «confianza demasiada» que se pone en la definición, no es de Dios, sino de sí mismo; por donde ya se entiende cuál es su causa, es decir, la *soberbia*. Con respecto á los *preceptos* de la esperanza, hay *precepto* de esperar como de tener fé; *) sin más diferencia que antes de la Ley se daban estos preceptos sólo por via de *promesa*; y, después de la Ley, se dan tambien por vía de *admonición*, y de *precepto* rigurosamente tomado.

Reparo. Pero, ¿cómo? el objeto de la esperanza ¿no es el *bien?*; pues, para tender al bien nos basta la natural inclinación.

(* R. Para los bienes proporcionados á nuestra naturaleza nos basta la *inclinación natural*; pero para bienes que exceden nuestra naturaleza, como son los que la fé nos prepone, no. Esto, sin contar

que la misma razón natural nos inclina al ejercicio de las *virtudes morales*; y, para la *firmeza* de estas, son necesarios los preceptos de la ley divina, sobre todo, teniendo en cuenta lo oscurecida que quedó nuestra luz natural después del pecado.

3) *Caridad.* Caridad es: «una virtud infundida por Dios, que nos hace amarle, á él sobre todas las cosas *por sí mismo*, y al prójimo *por él*». Definición que, como se ve, es la misma que trae el librito de la doctrina cristiana, dispuestos sus términos en forma lógica.

La *caridad* se divide en *actual* y *habitual*. Esta es la que acabamos de definir; la *actual* es el ejercicio, ó acto mismo de la caridad.

Entre los dones del Espíritu Santo corresponde á esta virtud el primero, don de *sabiduría*. *) Ese don precioso que rectifica nuestro juicio en lo tocante á las cosas divinas, y, por las reglas divinas, en lo tocante á las demás cosas, por cierta connaturalidad ó unión á las cosas divinas. Este don es distinto de la *sabiduría*, virtud intelectual que se adquiere por medios humanos, mientras que este don viene de lo alto, *est desursum descendens*; y difiere de la fé, porque ésta nos hace simplemente *asentir* á las cosas divinas, mientras que el don de *sabiduría* nos hace *juzgar* de ellas, y por ellas.

(* Entre las *bienaventuranzas* corresponde á este don la séptima que dice: *biena-*

venturados los pacíficos, porque ellos serán llamados hijos de Dios. En cuanto al *mérito,* porque este don de sabiduría obra la paz en nosotros y con los demás; en cuanto al *premio,* porque él nos hará *conformes á la imagen del Hijo de Dios,* que es la *Sabiduría* increada y por esencia.

Vicios opuestos á la *caridad.* Estos son once, á saber: odio de Dios y del prójimo, acidia, envidia, discordia, contención, cisma, guerra, lucha privada, sedición, rebelión y escándalo.

Odio de Dios y del prójimo. Este odio de Dios puéde ser *material,* y va incluido en todo pecado; y puede ser *formal,* que es del que tratamos aquí, y se define: «una aversión con que la voluntad detesta á Dios». Y no os asustéis creyendo contradictorios los términos de esta definición. Es verdad que Dios nuestro Señor, *bondad por esencia,* visto en sí mismo es intrínsecamente imposible aborrecerle; pero, en esta vida ya lo sabéis, no lo vemos en sí mismo, sino en sus *efectos*; y, como estos son muchas veces contrarios á la voluntad desordenada, de aquí el que pueda darse esta abominación en el mundo, hombres, decimos, que aborrezcan formalmente á su Criador.

Odio del prójimo es «una aversión con que la voluntad le detesta». Esta detestación puede ser de la *persona* ó de sus *cualidades*: siendo de la *persona,* es pecado grave, aunque admite parvedad de

materia. Los moralistas, para conocer el odio de la *persona*, suelen emplear la frase *ut ille male sit*, que equivale á nuestra expresión vulgar: *para que se fastidie.*

Cuando la detestación recae sobre las *cualidades*, hay que distinguir. Abominar las buenas prendas de nuestros prójimos, sus virtudes ó acciones virtuosas es malo; abominar sólo ciertas rarezas, singularidades ó excentricidades, de que ninguno está exento, no es malo: pero, antes de tirar piedras á tejado ajeno, consideremos que el nuestro es de *vidrio.*

Acidia. La acidia es: «cierto tedio ó tristeza de un bien, en alguna manera divino y perteneciente á nosotros, pero que nosotros estimamos como *mal propio*».

Me explico. Por la *acidia* el hombre se aflige y se entristece de la amistad divina, y no procura adquirirla, no porque tenga odio á Dios, ni envidia, sino porque, para adquirir y conservar la amistad de Dios, es necesario adquirir las virtudes y apartarse de los deleites ilícitos, cuyo sacrificio parece muy costoso, molesto y trabajoso á la persona víctima de este *vicio.* Lo dice en dos palabras el librito de la doctrina cristiana: «acidia ó pereza es, un caimiento de ánimo en el bien obrar». Pero, contra estos siete vicios, hay siete virtudes; y contra *pereza, diligencia.*

Envidia. Esta es: «una tristeza del bien ajeno, considerado como depresivo *(que disminuye)* de nuestra propia gloria ó excelencia». Lo dice en dos palabras el

librito de la doctrina cristiana: «envidia es un pesar del bien ajeno». Pero, contra estos siete vicios, hay siete virtudes; y contra *envidia, caridad* *) ó, como decía el P. S. Agustín: «ahoga la madre *(la soberbia)* para que no nazca la hija *(la envidia)*». El Profesor podrá explicar las cuatro maneras que hay de *entristecerse del bien ajeno*, explicación que será de grande utilidad, en materia tan delicada y de uso tan frecuente.

(* *Discordia.* Es este vicio una de las hijas de la *vanagloria*, que, como consiste en el apetito desordenado de *manifestar* la propia excelencia, según es diverso el modo de hacer esta *manifestación*, así es distinto el vicio que resulta. Pues bien; cuando la *manifestación* de la propia excelencia consiste en no querer aparecer inferior en cuanto á la *voluntad*, resulta la *discordia*, y por eso la describe Santo Tomás, diciendo que es: «cuando el hombre no quiere apartarse de su propia voluntad para avenirse con los otros». *) Aunque esto no es una *Teología Moral*, no podemos menos de llamar aquí la atención sobre un punto, en que muchos, muchos se equivocan.

Cuando dos personas con buena intención, no tratándose de cosas necesarias para la salvación, y no habiendo pertinacia indebida, *discuerdan* entre sí, sobre si esta ó aquella medida es conveniente para la gloria de Dios, ó para la utilidad del prójimo, no hay *discordia* pecado, porque,

como admirablemente dice Sto. Tomás, «la concordia, efecto de la caridad es unión de *voluntades*, no de *opiniones*»: ¡digna sentencia del Santo!

(« *Contención*. Otra hija de la *vana gloria* es la *contención* ó *disputa*, que consiste en no querer aparecer inferior á otro en la *locución*, al manifestar la propia excelencia. De modo que, así como la *discordia* supone y envuelve en su concepto contrariedad en las voluntades, así la *contención* la envuelve y manifiesta en la locución. Para graduar la mayor ó menor gravedad de este *vicio*, se ha de atender á la *intención* y *materia*, cuando se impugna la verdad; y, cuando se defiende esta, al *modo*. El combatir el error con cierta *acrimonia*, Sto. Tomás lo tiene por laudable.

Cisma. Cisma es: «una voluntaria separación de la unidad de la Iglesia», unidad que consiste en dos cosas: 1.ª en la conexión ó comunicación de los miembros de la Iglesia entre sí; 2.ª en el orden de todos ellos á la sola y única cabeza, es decir, al Romano Pontífice. Aunque el *cisma* no lleva consigo forzosamente la *herejía*, no se olvide la grave sentencia del P. S. Jerónimo: «Los cismas ó nacen con la herejía, ó vienen á parar en ella».

Guerra. Es la guerra: «un combate á fuerza armada entre príncipes ó repúblicas, que no reconocen superior».

La guerra puede ser *ofensiva* y *defensiva*. Siendo *defensiva* contra injusto in-

vasor, es lícita; si bien habrá ocasiones en que la prudencia cristiana dicte que se cese, *para evitar mayores males*, como se hace con los salteadores de camino.

¿Cuántas condiciones han de reunirse para que la guerra *ofensiva* sea lícita y justa?

R. Tres, dice Sto. Tomás: 1.ª que se declare por la autoridad suprema de la nación; 2.ª que haya causa justa, y proporcionada á la magnitud de los males que suele acarrear; 3.ª que haya rectitud de intención, y en la ejecución no se quebranten las reglas que prescriben la justicia y la equidad.

Lucha privada y *duelo*. La *lucha privada* ó *quimera* es: «una especie de guerra entre personas privadas, hecha, no por autoridad pública, sino por voluntad desordenada».

Duelo es: «una lucha entre dos, *ó pocos*, entablada privadamente de común concierto, con peligro de muerte ó herida grave, designando tiempo y lugar».

¿Es muy grande pecado este acto de salvajismo?

R. Es gravísimo, porque expone la vida de los dos, y así puede decirse que encierra la malicia del homicidio y del suicidio. El *duelo* usurpa los derechos que Dios tiene sobre la vida del hombre; escandaliza á la sociedad é insulta á la razón, librando el éxito de la justicia de una causa á la punta de una espada, ó á la mejor ó peor puntería de un revólver;

y expone, en fin, la eterna salvación de los dos contendientes. Oigan, oigan los amantes, defensores y encubridores de estos *restos de barbarie*, que ellos llaman ¡*lances de honor*!, oigan una autoridad que no les será sospechosa. «Yo miro los duelos como *el último grado de brutalidad* á que pueden llegar los hombres. Aquel que con alegre corazón va á batirse en desafío no es, á mis ojos, sino *una bestia feroz, que va á desgarrar á otra bestia*» *(Rousseau)*.

Aquí no estará demás apuntar las penas que ha impuesto la Iglesia contra el *duelo*. El que desafía, el que acepta el desafío, los padrinos, los testigos, los que aconsejan el desafío, los que dan auxilio ó lugar donde se ejecute, los superiores ó magistrados que, pudiendo, no lo impiden, los que asisten *de intento*, autorizando en cierta manera y aprobando el *duelo* con su presencia, todos estos incurren, *ipso facto*, en excomunión mayor, reservada al Papa por la constitución *Apostolicæ Sedis*.

Sedición es ponerse en armas una parte de un Estado contra otra.

Rebelión es el levantarse una parte del Estado contra la autoridad legítima.

Escándalo. Escándalo es: «un dicho ó hecho menos recto, que sirve al prójimo de ocasión de ruina espiritual». Se divide el *escándalo* en *activo* y *pasivo*. *Activo* es el que acabamos de definir; y *pasivo* es «la *ruina espiritual* del prójimo, ocasionada del dicho, hecho, ú omisión de otro. *)

El escándalo *activo* se subdivide en *directo formal*, v. gr:. cuando uno induce á otro al pecado *precisamente* para que peque, ó pierda la gracia. ¡Esto es diabólico! En *directo no formal*, v. gr.: cuando uno incita á otro á blasfemar por la gracia que le hace oirle. Por último, el escándalo activo puede ser *indirecto*, v. gr: cuando uno ejecuta delante de otras personas acciones impuras, sin querer que pequen, pero conociendo que seguirán probablemente su mal ejemplo, ó, por lo menos, que pecarán interiormente.

El escándalo *pasivo* se subdivide en escándalo de *pequeñuelos*, v. gr.: el que resulta de *ignorar* el porqué de la acción ú omisión; escándalo de *frágiles*, v. gr.: el que procede únicamente de nuestra *flaqueza* ó mala propensión; y escándalo *farisáico*, v. gr.: el que procede únicamente de la *malicia* del que se escandaliza. Es materia delicada, importantísima y de constante aplicación; de aquí el que los católicos deban instruirse bien sobre ella, preguntando á sus directores. «*Væ homini illi per quem scandalum venit*» es la terrible conminación de nuestro divino Salvador.

(* ¿Cuáles son los preceptos de la *caridad*?

R. Los dos contenidos en la definición de dicha virtud, á saber: 1.° *amar á Dios sobre todas las cosas*; 2.° *amar al prójimo por Dios*. *) Y aunque, en rigor, no había necesidad más que del primero, pues el segundo está contenido en él, y á él se ordena como medio al fin, sin embargo

[illegible] de expresarlo *propter mi-* [illegible] no sería fácil en- [illegible] comprendido en [illegible]

[illegible] las cosas que he- [illegible] saber: Dios, [illegible] nuestros prójimos y nues- [illegible] que no [illegible] para los obje- [illegible]

[illegible] amor que [illegible] *propio* [illegible] que el [illegible] siempre [illegible] necesitan, pues, [illegible] se incluye [illegible]

[illegible] doctrina cris- [illegible] *amar al* [illegible] nuestros prójimos [illegible] haciéndonos con [illegible] que se hubiesen con [illegible] indican [illegible]

[illegible] del [illegible] al prójimo [illegible] cuando se ama [illegible] por [illegible] y quiere de- [illegible] con el pró- [illegible] en el bien, [illegible] con su propia vo- [illegible] por el [illegible] y quiere decir que no

ame uno al prójimo precisamente por su propia utilidad, sino deseándole bien, como uno se lo desea á sí mismo; pues, si sólo ama al prójimo por la *utilidad* ó *deleite* que de este amor saca, no ama al prójimo, sino que se ama á sí mismo: así el amor será *desinteresado* *).

LECCIÓN 10.ª

SUMARIO.

Virtudes cardinales. Prudencia, *su definicion, sus actos y sus partes; don y bienaventuranza que le corresponden; vicios opuestos á esta virtud; sus preceptos* **1**—Justicia, *su definicion; definicion y divisiones del* derecho; *partes integrales, subjetivas y potenciales de la justicia; don y bienaventuranza que le corresponden; vicios opuestos tanto á la virtud como á sus partes; preceptos de la justicia* **2**—Fortaleza, *su definicion, sus actos y señaladamente del* martirio; *partes de la fortaleza; don y bienaventuranza que le corresponden; vicios opuestos á esta virtud; sus preceptos* **3**—Templanza, *su definicion y su regla; sus partes* (del ayuno); *vicios opuestos á esta virtud; precepto de la templanza* **4**.

Habiéndonos ocupado en la Lección anterior de las virtudes *teologales* procede, según el plan propuesto, que á continuación tratemos de las

cardinales, así llamadas por que son como el quicio *(cardo)* sobre el cual descansan y se mueven todas las virtudes morales. Las virtudes *cardinales* son cuatro, dice el librito de la doctrina cristiana: la primera, *prudencia;* la segunda, *justicia,* la tercera, *fortaleza;* la cuarta, *templanza;* La prudencia perfecciona al *entendimiento*, la justicia á la *voluntad*, la fortaleza al *apetito irascible*, y la templanza al *apetito concupiscible*: así quedan rectificadas todas nuestras facultades en el orden moral.

Prudencia. Es la *prudencia* «una virtud que rectifica y pone orden en lo que hemos de obrar»: *recta ratio agibilium.* Sus actos son tres, á saber: aconsejar, juzgar y mandar. *) El principal es el *imperio* de lo aconsejado y juzgado; por eso somos, de ordinario, tan inconstantes en los buenos propósitos, porque no nos mandamos á nosotros mismos con resolución, sino á medias, dice Sto. Tomás.

Antes de hablar de las partes de la prudencia, conviene advertir que las partes de una virtud pueden ser *integrales*, *sujetivas* y *potenciales*. Son partes *integrales* de una virtud aquellas que deben concurrir para que el acto de la tal virtud sea perfecto. Son partes *sujetivas* las especies diversas de cada virtud. Y, por fin, son partes *potenciales* de una virtud otras virtudes adjuntas, que imitan á la principal en algunos actos secundarios, dejando para ella el acto principal. Teniendo presentes estas definiciones, se pregunta

¿cuáles son las partes *integrales* de la prudencia.?

R. Son ocho, á saber: la *memoria* para las cosas pasadas; la *inteligencia* para las cosas presentes; *la docilidad* para adquirir el conocimiento por enseñanza; la *eustoquia* para adquirirlo por invención; y, si se hace la invención con velocidad, como por intuición, la eustoquia se llama *solercia*; la *razón* para proceder discurriendo de lo conocido á lo desconocido; la *providencia* para ordenar al fin los medios acomodados; la *circunspección* para atender á las circunstancias de cada negocio; y, por fin, la *cautela* para evitar los inconvenientes.

Las partes *sujetivas* de la prudencia son dos: prudencia con que uno se rige á sí mismo, y prudencia con que uno rige á la multitud.

Y las partes *potenciales*: tres, la *eubulia* para el consejo; la *synesis* para el juicio, en los casos ordinarios, y según las reglas comunes; y la *gnome* para el juicio, en los casos extraordinarios, cuando hay que salirse de la ley común. Queda por último, íntegro á la prudencia el acto principal, que es el *mandar*.

(* Entre los dones del Espíritu Santo corresponde á esta virtud el tercero, *don* de consejo, auxiliando y perfeccionando la prudencia humana: y entre las *bienaventuranzas* la quinta que dice: *bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.* En efecto; siendo

propio del consejo buscar medios útiles para el fin, ninguno nos será mas útil, para conseguir nuestro último fin, que el ser *misericordiosos*, según aquello del Apostol «la piedad es útil para todo»; y verdaderamente se nos medirá con la medida con que hubiéremos medido, alcanzando misericordia de nuestro Padre celestial, si nosotros la hubiéremos usado con nuestro prójimo.

¿Cuáles son los vicios opuestos á la *prudencia*?

R. Hay vicios que dicen oposición directa á esta virtud, y otros que tienen semejanza con ella; pero, como es una semejanza *falsa*, resulta viciosa. Digamos dos palabras de unos y otros.

El vicio diametralmente opuesto á la prudencia es la *imprudencia*, *) no tomada de un modo *negativo*, pues, mientras esto solo sea, todavía no hay vicio; sino de un modo *privativo*, quiere decir, carencia de aquella *prudencia* que uno puede y está obligado á tener; y de un modo *contrario*, quiere decir, cuando se obra de un modo contrario á aquel que la prudencia y sus partes exigen. Bajo este aspecto, (* la *imprudencia* es un género que comprende los tres vicios siguientes.

1.° La *precipitación*, contra el primer acto de la prudencia que es el *consejo*; y tiene lugar, cuando uno se arroja á obrar por el ímpetu de su propia voluntad ó pasión, ó, lo que es peor, por desprecio á la ley.

¿cuáles son las partes *integrales* de la prudencia.?

R. Son ocho, á saber: la *memoria* para las cosas pasadas; la *inteligencia* para las cosas presentes; *la docilidad* para adquirir el conocimiento por enseñanza; la *eustoquia* para adquirirlo por invención; y, si se hace la invención con velocidad, como por intuición, la eustoquia se llama *solercia*; la *razón* para proceder discurriendo de lo conocido á lo desconocido; la *providencia* para ordenar al fin los medios acomodados; la *circunspección* para atender á las circunstancias de cada negocio; y, por fin, la *cautela* para evitar los inconvenientes.

Las partes *sujetivas* de la prudencia son dos: prudencia con que uno se rige á sí mismo, y prudencia con que uno rige á la multitud.

Y las partes *potenciales*: tres, la *eubulia* para el consejo; la *synesis* para el juicio, en los casos ordinarios, y según las reglas comunes; y la *gnome* para el juicio, en los casos extraordinarios, cuando hay que salirse de la ley común. Queda por último, íntegro á la prudencia el acto principal, que es el *mandar*.

(* Entre los dones del Espíritu Santo corresponde á esta virtud el tercero, *don* de consejo, auxiliando y perfeccionando la prudencia humana: y entre las *bienaventuranzas* la quinta que dice: *bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia*. En efecto; siendo

propio del consejo buscar medios útiles para el fin, ninguno nos será mas útil, para conseguir nuestro último fin, que el ser *misericordiosos*, según aquello del Apostol «la piedad es útil para todo»; y verdaderamente se nos medirá con la medida con que hubiéremos medido, alcanzando misericordia de nuestro Padre celestial, si nosotros la hubiéremos usado con nuestro prójimo.

¿Cuáles son los vicios opuestos á la *prudencia*?

R. Hay vicios que dicen oposición directa á esta virtud, y otros que tienen semejanza con ella; pero, como es una semejanza *falsa*, resulta viciosa. Digamos dos palabras de unos y otros.

El vicio diametralmente opuesto á la prudencia es la *imprudencia*, *) no tomada de un modo *negativo*, pues, mientras esto solo sea, todavía no hay vicio; sino de un modo *privativo*, quiere decir, carencia de aquella *prudencia* que uno puede y está obligado á tener; y de un modo *contrario*, quiere decir, cuando se obra de un modo contrario á aquel que la prudencia y sus partes exigen. Bajo este aspecto, (* la *imprudencia* es un género que comprende los tres vicios siguientes.

1.° La *precipitación*, contra el primer acto de la prudencia que es el *consejo*; y tiene lugar, cuando uno se arroja á obrar por el ímpetu de su propia voluntad ó pasión, ó, lo que es peor, por desprecio á la ley.

2.° La *inconsideración*, contra el segundo acto de la prudencia que es el *juicio*; y tiene lugar, cuando uno, por desprecio ó negligencia culpable, no atiende á aquellas razones que le harían formar un juicio recto.

3.° La *inconstancia*, contra el tercer acto de la prudencia que es el *precepto*, y tiene lugar, cuando uno, después de haberse aconsejado bien, y juzgado rectamente sobre una acción, no tiene la firmeza suficiente de voluntad para mandarse á sí mismo.

Los vicios opuestos á la *prudencia*, por una falsa semejanza con ella, son: 1.° la *prudencia de la carne*, que tiene lugar cuando uno pone su último fin especulativa ó prácticamente en los bienes de la carne, supeditando á ellos los bienes del espíritu. Á esta prudencia la llama el Apostol *enemiga de Dios*, «prudentia carnis inimica est Deo» (Ad Rom. VIII.)

2.° La *astucia* que es, cuando uno para conseguir un fin bueno ó malo usa de medios no verdaderos, sino *falsos y simulados*, lo cual es vicioso, dice Sto Tomás, aunque se trate de un fin bueno. De modo que *astucia* de suyo suena y es vicio; aunque á veces *abusive* se la tome en buen sentido.

3.° El *dolo* y *fraude*. Excogitados los medios *simulados* por la *astucia*, viene luego la ejecución de estos medios; y, si esto lo hace uno de palabra ó de obra, tenemos el *dolo*; y, si lo hace con obras solamente, el *fraude*.

4.° La *solicitud* ilícita. *) Puede ser tal a) por parte de aquello de que andamos solícitos, v. g: cuando uno pone su fin en los bienes temporales; b) cuando, sin poner en ellos el fin, anda uno sin embargo tan solícito de ellos, que posterga los bienes superiores del alma; y c) por parte del temor, quiere decir, cuando uno teme que, por cumplir con su obligación, le han de faltar las cosas necesarias. Hasta aquí el vicio; por lo demás, una *solicitud moderada* es una grande virtud, y de precepto, segun aquel célebre dicho del P. S. Jerónimo: *labor exercendus est, sollicitudo tollenda.*

Y ¿cuáles son los preceptos de la *prudencia*?

R. Que el obrar *prudentemente* sea de precepto lo tenemos expresamente consignado el la primera católica de S. Pedro (cap. IV, v. 7), donde leemos: *sed, pues, prudentes.* Los preceptos, en particular, son de ejecutar los *actos*, y evitar los *vicios* que sobre esta virtud dejamos expuestos.

2) (* *Justicia.* El célebre jurisconsulto Ulpiano definió la justicia diciendo: justicia es «una voluntad firme y estable de dar siempre á todos lo que, en derecho, les corresponda». *Constans ac perpetua voluntas, jus suum unicuique tribuens.*

Como se ve, el objeto de la *justicia* es el *derecho* de cada uno; precisa, pues, definir el *jus*. El *derecho* se puede considerar en sí mismo, es decir, como norma y regla

de acción; y se puede considerar existiendo en un sujeto. En el primer sentido, tenemos el derecho *objetivamente* considerado, y es: el conjunto de reglas ó preceptos divinos ó humanos, naturales ó positivos, eclesiásticos ó civiles, etc. etc., de donde recibe la denominación el derecho *divino*, *humano*, *natural*, *positivo*, etc.,

En el segundo sentido, es decir, considerando el derecho como existiendo en un sujeto, tenemos el derecho *sujetivamente* considerado, y es: la facultad moral é inviolable de impedir ó exigir, de hacer ó no hacer alguna cosa, de poner ó no poner alguna acción. Tomado en este sentido sujetivo, se divide el derecho en *derecho personal*, cuyo objeto son las acciones personales que se han de prestar ú omitir; y en *derecho real*, cuyo objeto ó materia son las cosas.

Los derechos personales son *naturales* ó *primarios*, y *secundarios* ó *derivados*. Los derechos reales se dividen en *jus ad rem*, que es el que uno tiene á que una cosa sea suya, dando acción directa no sobre la *cosa*, sino sobre la *persona*; y en *jus in re*, que es el que uno tiene sobre una cosa suya, y ya en su posesión, dando acción sobre la misma *cosa*.

Las partes *integrales* de la justicia son dos, á saber: *obrar el bien*, y *apartarse del mal*. Pero, entiéndase bien, que esto no es en sentido genérico, pues así es propio de todas las virtudes; sino que es el *obrar el bien* debido al prójimo, y

apartarse del mal que al mismo prójimo es nocivo. Hecha esta aclaración, desde luego se entiende que los dos actos citados son necesarios para que el de la justicia sea perfecto. Porque á la justicia pertenece establecer la igualdad en las cosas que miran á otro, y conservar esta igualdad: y esto se alcanza *obrando el bien*, es decir, dando á cada uno lo que se le debe, y *apartándose del mal*, es decir, no haciendo al prójimo daño alguno.

(* Las partes *sujetivas* de la justicia son tres, á saber: justicia *conmutativa*, justicia *distributiva* y justicia *legal:* y las *potenciales* nueve, á saber: *religión*, *piedad*, *observancia*, *gracia*, *vindicta*, *verdad*, *amistad*, *liberalidad* y *epiqueya*. Entre los dones del Espíritu Santo corresponde á la *justicia* el sexto, don de *piedad*, que nos hace honrar á Dios, bajo la razón suavísima de *Padre nuestro*; y, porque es del agrado de *nuestro Padre*, honramos también á los Santos; admitimos las Sagradas Escrituras, cuando las entendemos, lo mismo que cuando no las entendemos; y, por fin, socorremos á los constituidos en necesidad. Entre las *bienaventuranzas* corresponde á este don la segunda, que dice: *bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra*; pues la mansedumbre quita los impedimentos á los actos de la piedad.

Vicios opuestos á la *justicia*. El vicio diametralmente opuesto á la justicia es la *injusticia*, que consiste en dañar al pró-

jimo. Bajo esta razón genérica están contenidas todas las injusticias particulares, según que se oponen á las virtudes particulares, v. gr.: la acepción de personas, contumelia y detracción, homicidio ó mutilación, hurtos, rapiñas, etc., etc.

Estos vicios tienen la particularidad de llevar consigo la obligación grave de *restituir*, y por eso suelen llamarse *pecados de cola*. La *restitución* se define: «un acto de justicia *conmutativa*, por el que se repara el daño *injustamente* inferido al prójimo». Esta restitución es necesaria *de hecho ó en propósito*, para salvarse; porque, como dice la celebrada sentencia del P. S. Agustín: «no se perdona el pecado, si no se restituye lo quitado, cuando puede restituirse». La obligación de restituir nace de dos principios ó raíces: 1.° *por razón de la cosa tomada;* 2.° *por razón de la acción injusta.*

Por el primer capítulo está obligado á restitución todo el que justa ó injustamente tenga cosa ajena, porque «la cosa está en todas partes clamando por su dueño».

Por el segundo capítulo están obligados á restitución todos los que, matando, calumniando, violentando, robando, etc., etc, hagan daño al prójimo, faltando á la justicia *conmutativa.* *)

Preceptos de la *justicia.* Los preceptos de la justicia son los mismos preceptos del Decálogo, que ordinariamente llamamos *mandamientos de la ley de Dios.* Los

tres primeros versan acerca de los actos de la Religión, que es la parte más principal de la justicia; el *cuarto* manda los actos de piedad, segunda parte de la justicia; y los *seis* restantes tratan de la justicia en común, ó sea la que mira á los iguales.

3) (* *Fortaleza.* Cicerón la define diciendo que es: «una virtud que acomete los peligros, y sufre los trabajos, de un *modo considerado*». *) Estas últimas partículas de la definición nos muestran que la fortaleza, como virtud, es discreta, y está colocada en medio de los dos vicios extremos: la *cobardía* y la *temeridad.* Adviértase también que, cuando se habla de la *fortaleza* como *virtud cardinal*, al modo que aquí lo hacemos, se entiende de la firmeza de ánimo acerca de los peligros de *muerte*; porque, como dice Sto. Tomás: «aunque la *fortaleza* se há bien en la tolerancia de todas las cosas adversas, pero no cualquier tolerancia de estas cosas hace al hombre enteramente y en absoluto *(simpliciter)* fuerte, sino sólo la tolerancia de los supremos males. La fortaleza en las demás cosas lo hará fuerte en aquella materia particular *(secundum quid)*».

(* La *fortaleza* tiene dos actos: acometer con valor los peligros, y sufrir con firmeza las adversidades y obstáculos que se oponen al bien. El primer acto es más deslumbrador, pero el segundo es más difícil, y, ordinariamente, más meritorio: *Mejor es el varón paciente que el fuerte*, dice el Es-

píritu Santo. Mas, como lo que priva es la manifestación exterior, por eso vemos tantos atrevidos, arrogantes y temerarios, y tan pocos que amen el padecer y sufrir en silencio.

Entre estos actos el más heróico, y, á su vez, el principal de la fortaleza *según su género*, es el *martirio*,que Sto. Tomás lo hace consistir «en permanecer con firmeza en la verdad y justicia, contra el ímpetu de los perseguidores».

¿Es lícito ofrecerse al *martirio*?

R. Hay casos en que es *lícito*; casos en que es *laudable;* y casos en que es *obligatorio*. Aquel á quien esto interese consulte sobre ello á un sabio Director.

Las partes *integrales* de la fortaleza son cuatro, dos para cada acto que á dicha virtud hemos señalado, á saber el *acometer*, y el *sufrir*.

1.ª La *confianza* ó magnanimidad, que tiene al ánimo preparado para cosas arduas y heróicas. 2.ª La *magnificencia*, que hace realicemos estas cosas espléndidamente, sin perdonar gastos ni sacrificios, *(ne aliquid deficiat in executione illorum quæ quis fiducialiter inchoavit)*, para que no falte cosa en la ejecución de aquello que esforzadamente comenzamos. 3.ª La *paciencia*, para que el ánimo no desfallezca en los trabajos que sobrevienen. 4.ª La *perseverancia*, para que no se rinda, ni dé á partido, con la mucha duración de los mismos.

Entre los dones del Espíritu Santo co-

rresponde á esta virtud el quinto, don de *fortaleza*. *)

¿Cómo así, preguntará alguno, *fortaleza* virtud, y *fortaleza* don?

R. Si señor: la *fortaleza* virtud da firmeza á nuestro ánimo, hasta donde alcanzan nuestras fuerzas y posibilidad; pero dar final término á toda buena obra, y salir triunfante de todo peligro que pueda amenazarnos no está siempre en nuestro poder; pues, á lo mejor, nos falta la vida, y faltando el *sujeto*, fuerza es hayan de faltar sus *accidentes*. Viene, sin embargo, la *fortaleza* don á infundir en nuestro ánimo la esperanza de que lograrémos aún eso á que no alcanzan nuestras solas fuerzas, y lo lograrémos—¡sí, Dios mío, por sola tu misericordia!—cuando entremos en la gloria eterna «fin de todas las obras buenas, libertad y exención de todo peligro»,

(* Entre las *bienaventuranzas* corresponde á este don la cuarta, que dice: *bienaventurados los que han hambre y sea de justicia, porque ellos serán hartos:* aquellos, decimos, que con un deseo insaciable (significado aquí por *hambre* y *sed)*, suspiran por el gozo de los bienes verdaderos, apartando su amor, cuanto es posible, de los corporales y terrenos.

Los vicios opuestos á la *fortaleza* son tres: la *cobardía* (timor) por defecto, la *temeridad* (intimiditas) y la *audacia* por exceso. *) La cobardía es cuando, por temor á los peligros de muerte, el apetito

rehusa y huye lo que la razón dicta debe acometerse ó sobrellevarse, para no faltar á lo que uno debe hacer; y esta *timidez* es desordenada, y pecado más ó menos grave, según lo que se deje de hacer por el tal temor.

La temeridad es cuando el hombre expone irracionalmente su vida á peligros de muerte; ó bien la expone, por amor desordenado á cosas de menos precio que la vida (desafíos, suicidios, etc.); ó por último, la expone por presunción ó estolidez.

Concluye Sto. Tomás diciendo: «se ve, pues, que la temeridad *es vicio*, bien sea causada por defecto en el amor; bien sea causada por altivez de corazón; ó bien lo sea por estolidez: es verdad que en este último caso, excusa de pecado, cuando es invencible».

(* La *fortaleza* tiene también sus preceptos.

En diversos lugares de la Sgda. Escritura se nos manda ser *fuertes* y *no temer*, como en aquellas palabras del Apostol Santiago: *Resistid al diablo*, y *huirá de vosotros*. Y en aquellas otras del Evangelista S. Mateo: *No queráis temer á aquellos que dan muerte al cuerpo* etc.: *) sin embargo, son muchísimos más los preceptos *negativos* acerca de la fortaleza, que los preceptos *afirmativos*, porque los preceptos de la Ley se dan para la común instrucción, y, son tantas las cosas que hemos de evitar en esta materia, que apenas si caben en esta común instrucción.

4) (* *Templanza.* La *templanza* es: «una virtud que modera el apetito en las delectaciones *máximas* del tacto». Estas son las que nacen de las operaciones *sensitivas* propias del hombre, en cuanto animal; y se ordenan á la conservación del individuo, y á la conservación de la especie.

La *regla* de la templanza son las necesidades de la vida presente. Gravad bien en la memoria la siguiente sentencia del P. S. Agustín: «En las cosas de esta vida tiene el varón templado una *regla,* garantizada por ambos Testamentos; es, que ni ame, ni apetezca ninguna de ellas, por sí mismas, sino que use de ellas cuanto sea suficiente á satisfacer las necesidades de la vida presente, y cargos que uno tenga; portándose con el comedimiento del que *usa,* no con el afecto del que *ama*: *utentis modestia, non amantis affectu*». Dos son las partes *integrales* de la templanza, á saber: la *vergüenza* y la *honestidad.*

La *vergüenza* es una virtud, ó mejor, una pasión laudable, que nos hace temer ó dolernos del oprobio, y, por consiguiente, del acto torpe que lo causa.

La *honestidad* es una condición de la templanza, que nos hace rechazar lo que es más torpe é indecente para el hombre, á saber, los deleites brutales, y amar la hermosura de la virtud; *) pues así como la *hermosura corporal* resulta de la debida proporción de los miembros, con cierta claridad y suavidad de color, así la *her-*

mosura espiritual consiste en que la conversación del hombre, ó sus actos, estén bien proporcionados según la claridad espiritual de la razón-, haciéndolos todos en su tiempo, en su lugar y del modo debido.

(* Las partes *sujetivas* de la templanza son cuatro, á saber: la *abstinencia* y la *sobriedad*, la *castidad* y la *pudicicia*. En efecto; dijimos que la virtud de la templanza versaba acerca de los deleites del tacto; y que estos se dividían en dos supremos géneros, la conservación del individuo, y la conservación de la especie. Pues bien; para los deleites de la comida está la *abstinencia*, que modera dichos deleites, según el dictamen de la recta razón, para que no impidan el bien de la misma *) Tiene esta virtud un acto notabilísimo, al que, por lo mismo que esta sociedad naturalista é idólatra del *yo* en que vivimos aborrece tanto, vamos á dedicar dos líneas, como protesta solemne del olvido en que se le tiene: hablamos del *ayuno*. El ayuno .... ¡que *antigualla*!!

Pues bien; esta antigualla (* *(el ayuno)* es una virtud, y muy necesaria, higiénica y económica *). Todo acto ordenado por la razón á un bien honesto es acto de virtud; pero tal es el ayuno. Luego... El bien, ó mejor, los bienes honestos á que el ayuno se ordena son tres principales: 1.º á refrenar la concupiscencia de la carne; *sine Cere et Baccho friget Venus*, decía el P. S. Jerónimo, es decir, que «por la abstinencia de comida y bebida se

mitiga la lujuria». 2.° El ayuno sirve para que nuestro entendimiento se eleve, con más libertad, á la contemplación de las cosas sublimes; «tras un ayuno de tres semanas, dice el profeta Daniel, recibí la revelación del Señor». 3.° El ayuno sirve para satisfacer por nuestros pecados, como lo dice el Señor por el profeta Joel: «Convertíos á mí de todo corazón, con ayunos», y demás que allí se dice. Y las tres cosas á la vez se hallan en el Prefacio que la Iglesia canta en tiempo de Cuaresma, donde dice: «Dios Santo, Padre omnipotente, que mediante el *ayuno* corporal *reprimes los vicios, elevas la mente, concedes virtudes y premios*, etc.» Que el ayuno sea una virtud *higiénica*, preguntad á los médicos por la eficacia y virtudes maravillosas de la *dieta*. Y, por fin, que sea *económica*, no hay por que alabarlo, porque esto de suyo se alaba. Y, esto dicho, continuemos donde íbamos. (* Para los deleites de la bebida está la virtud de la *sobriedad*, que modera el afecto y uso de las bebidas embriagantes. *) Esta virtud, aunque conviene á todos, porque todos debemos huir la perturbación de la mente, y pecados que de ahí se siguen, es más necesaria, por razones especialísimas, á los jóvenes, á las mujeres, á todos los que mandan, sea en el orden espiritual ó temporal, y á los ancianos.

Para los deleites venéreos, en cuanto al acto principal, está la virtud de la *cas-*

tidad, que modera dichos deleites, según el dictamen de la recta razón. Esta castidad puede ser *conyugal*, *vidual*, y *virginal*, y la *virginidad* se define: «una firme voluntad de abstenerse perpetuamente de toda delectación venérea».

Por fin, para los deleites venéreos, en cuanto á los actos circunstantes, está la virtud de la *pudicicia*, que, más bien que virtud, es una circunstancia especial de la *castidad*.

(* Con respecto á las partes *potenciales* de la templanza, baste decir que, siendo el objeto de esta virtud moderar las delectaciones del tacto, allí donde encontramos una virtud poniendo orden y moderación en algún objeto especial deleitable, tendrémos una parte potencial de ella. El desorden en esta materia puede hallarse 1.° en los movimientos interiores; 2.° en los movimientos exteriores; 3.° en las cosas externas.

Vicios opuestos á la *templanza*. En primer lugar, á esta virtud se oponen dos vicios generales: el uno por exceso (la *intemperancia*), y el otro por defecto (la *insensibilidad*).

Insensibilidad ¡vicio raro! dado lo amantes que somos de nuestros propios gustos y comodidades. Consiste en no querer usar de las delectaciones de los sentidos, sobre todo de las del gusto y tacto, *cuando*, *como* y *en el grado* que la recta razón dicta.

Intemperancia que consiste en gozar ó querer gozar de estos deleites *cuando*, *como*

y *en el grado* que la recta razón veda; es el vicio, entre los vicios humanos, el más infame y degradante, pues, sobre hacer al hombre *bestia*, lo hace la peor de las *bestias*, por cuanto emplea su razón en inventar refinamientos á que los mismos animales no llegan, por carecer de ella; y que avergonzarían á los mismos demonios, si estos pudieran tener vergüenza.

En segundo lugar, hay vicios opuestos á cada una de las partes de la *templanza*; y así, á la abstinencia se opone a) la *gula*, que es: «un apetito desordenado de comer y beber, por el deleite que causan estos actos».

Á la sobriedad se opone b) la *embriaguez*, que es: «un exceso voluntario en la bebida, hasta la privación violenta de la razón».

Á la castidad se opone c) la *lujuria*, que es: «un apetito ó uso de sucios y carnales deleites»; vicio formidable, por tener un objeto tan apetitivo, y tras el cual corren desalados los necios, *cuyo número es infinito*. Es el vicio que más almas lleva al infierno, en sentir del Dr. S. Ligorio.

Á la mansedumbre se opone d) la *ira*, que es: «un apetito *desordenado* de venganza». Y, notad el término *desordenado*, que es lo que hace vicioso el movimiento, y sus efectos; pues, cuando está regulado por la razón, se llama, y es *celo verdadero*, fruto precioso de la caridad, de que tan hermoso ejemplo nos dió el divino Salvador, arrojando, á latigazos, á los profanadores de su santo templo.

Á la clemencia se opone e) la *crueldad*,

que es: «una dureza y atrocidad de ánimo en exigir las penas».

A la humildad se opone f) la *soberbia*, que es: «un apetito desordenado de ser preferido á atros, ó de la propia excelencia». Vicio muy de temer, porque cierra las puertas á la divina gracia, pues «Dios resiste á los soberbios, mientras que á los humildes da su gracia» (Jac. IV, 6): y, sobre esto, tiene la malicia *singular* de introducirse hasta en las buenas obras, maléandolas y corrompiéndolas.

Por fin, á la estudiosidad se opone g) la *curiosidad*, que es: «una diligencia superflua en conocer cosas que ó exceden nuestra capacidad ó no nos pertenecen». Se incurre en este vicio por varios capítulos: 1.° cuando se aprenden, ó desean aprender cosas, para mal fin; 2.° cuando, por aprender cosas inútiles, ó menos útiles, el hombre deja de aprender las cosas necesarias; 3.° cuando desea aprender de quien no es lícito, como del demonio, ó de los que obran por su poder (magos, brujas, etc.); 4.° cuando uno se engolfa en el conocimiento de las criaturas, sin ordenar este conocimiento al Criador; y mucho más si lo hace «para encontrar, aunque no sea más que un granito de arena, que arrojar al rostro del Criador» (es la labor de la *pseudo ciencia* moderna); y 5.° cuando uno, con sus solas luces, trata de comprender los *misterios*, ó bien adquirir conocimientos á que sus luces no alcanzan; manantial fecundo de errores.

Sobre la *templanza* no se dan preceptos *afirmativos* en la Ley de Dios, porque los preceptos de la Ley de Dios son principios universales, y la práctica de la templanza admite mucha variación, según los tiempos, lugares, usos y costumbres. En cuanto á los *negativos*, se da el gran precepto de *no adulterar*, como el mayor daño que se puede hacer al prójimo, incluyendo en el *adulterio*, no sólo la obra, si que también el pensamiento y deseo de ella. *)

Y aquí terminamos el tratado de las *virtudes*, á honra y gloria de Aquel que es el autor y dador de todas ellas.

LECCIÓN 11.ª

SUMARIO.

Encarnación del Verbo, *introducción; caída de nuestros primeros padres; naturaleza del pecado original; justicia de su castigo, y signos que nos manifiestan esta gran caída; promesa de un* Salvador; *la* Inmaculada Concepción **1.**—*Encarnación del Verbo; ¿fué conveniente esta encarnación?; ¿fué necesaria?; ¿si el hombre no hubiese pecado, se hubiese encarnado el Verbo?; ¿contra qué pecado fué principalmente la encarnación?* **2.**—*Naturaleza y consecuencia de esta unión del Verbo á la naturaleza humana, en unidad de* persona **3.**—*Nacimiento, vida, pasión, muerte, resurrección y ascensión á los cielos del divino Salvador; envía al Espíritu Santo* **4.**

TIEMPO es ya de que reanudemos la exposición de los artículos de nuestra fé, según se contienen en el *Credo*; y que, habiéndonos ocupado de *Dios uno* y *trino*, de *Dios criador*, y, en la creación, del rey de esta nuestra crea-

ción terrestre, de la criatura más honrada por Dios entre todas las criaturas, del *hombre*, su naturaleza, sus facultades, su destino, y los medios por los cuales ha de conseguirlo, nos ocupemos, en fin, de *Dios salvador*, que son las *tres líneas generales*, ajustado á las cuales, cual *sabio arquitecto* modeló Santo Tomás de Aquino el edificio de su *Suma Teológica*, arsenal inagotable donde habían de encontrar las generaciones que le sucedieran cuantas armas, y armas de probado temple, necesitasen para la defensa de la *verdad católica*.

(* *Encarnación*, *vida*, *pasión*, y *resurrección*, de nuestro divino Salvador: ¡materia inagotable, suavísima (son los *misterios del amor*), y que deben formar la meditación contínua del católico *); que por eso habréis oído, quizás, decir que el *Santísimo Rosario* es la *reina de las devociones de la Iglesia*; (d) y no sin razón, porque la meditación de los sobredichos misterios es el fondo, el alma y vida de la citada devoción; y, en la Iglesia de Dios, no hay cosa más recomendada que su meditación.

Exponer detenidamente estos misterios, es imposible, dada la naturaleza de este *tra-*

(d) «Si queréis que la paz reine en vuestros corazones, en vuestras familias y en vuestra pátria, rezad todos los días en familia el Santo Rosario; pues no es otra cosa que el mismo Evangelio compendiado, el cual dará á los que lo rezaren la paz santa en las Sagradas Escrituras prometida. Es la oración más bella, la más rica en gracias, y la más agradable á la Santísima Vírgen María. Amad el Rosario, rezadlo con amor y devoción. Sea este encargo el testamento que os dejo, para que os acordéis de mí.» (Pio IX).

ajbo; ni encajaría tampoco dentro del plan que en él nos propusimos, que, como sabéis, no fué otro que arrancar preciosidades de las aras de los falsos dioses, para ofrecerlas ante el altar del verdadero Dios; haciendo agradable á los ojos modernos, ofuscados por el *vértigo naturalista*, aquella *hermosura* siempre antigua y siempre nueva. La materia, pues, mas copiosa de la Religión tendrá que ser tratada en este *Curso* de la manera más breve, pues, más bien abrirémos sólo el apetito de tan sublímes verdades que apuntarlas, ni mucho menos exponerlas.

(* *Caída de nuestros primeros padres.* En el plan del Eterno nuestros primeros padres, criados en *justicia original*, estaban destinados á trasmitir este precioso don, con todas sus consecuencias, á su posteridad. Pero Dios había respetado, aún dentro de su plan, la *libertad* del hombre, condición indispensable de todo acto virtuoso y meritorio. Pone, pues, á prueba su reconocimiento intimándole el más sencillo de los preceptos—*mas del fruto del árbol de la ciencia del bien* y *del mal, no comas*—asegurándoles, bajo aseveración, su funesta caída y cambio de condición, si osaban traspasar tan sencillo precepto—*porque, en cualquier dia que comieres de él, infaliblemente morirás.*

¡Monstruosa ingratitud! La una por curiosidad vana *tomó del fruto y lo comió;* y el otro por vil complacencia cogió el que su esposa le alargaba, *¡y comió! y conocieron ambos*

que estaban desnudos, despojados de todos los dones sobrenaturales, y heridos en todos los naturales. *) Así introdujeron, cuanto en ellos estaba, la turbación y el desorden en el plan divino, y rebelada la parte superior del hombre contra Dios, en justo retorno la inferior y todo el mundo externo se rebeló contra él. Y es en vano que se teja *perizómatas*, ni legue á sus *hijos la hoja de parra*; que no son con estos arreos como se cubre la desnudez producida por la pérdida de la *justicia original*.

(* Es, pues, el *pecado original* una privación de la *justicia original* inherente á nuestra alma; una deuda contraída por el género humano en virtud de su común descendencia de Adán; una privación, que en él fué pecado *actual* y *capital*, y en sus descendientes un pecado *de origen*. Pero no corrompe la esencia del alma, como descabelladamente soñaron Lutero y sus secuaces.

Y ¿fué justo tan espantoso castigo? Los que tenemos fé nos sabemos muy bien la respuesta á esta pregunta, que no es otra, que las palabras del Profeta Rey: *los juicios del Señor son verdaderos, justificados en sí mismos*. Y los demás ¿qué contradicción ven en que el Criador ligase la trasmisión de sus dones *gratuitos* á una condicional, á un sencillo precepto? ¿No han oído nunca que «la prueba, es decir, la lucha entre el deber y el placer egoista es la que

prepara al hombre el triunfo en el bien, y le da la clave del verdadero valor»? Pues este principio de grandeza moral debían experimentarlo nuestros primeros padres, y lo experimentaron; con tanta mayor razón cuanto ellos estaban más abroquelados para el combate con dotes sobrenaturales, y la victoria les era enteramente voluntaria.

Para todo hombre reflexivo este dogma de nuestra fé, *la caída original* es también un dogma de razón: ¡tan claros y palpables son los signos y las huellas que esta caída en nosotros ha dejado! Porque signos de esta caída son:

1.° Esa debilidad de nuestro libre albedrío en el cumplimiento de los deberes más imperiosos y elementales, que tenemos para con Dios, para con nosotros y para con nuestros prójimos.

2.° La inclinación de nuestra voluntad al pecado, es decir, á lo que es contra su naturaleza: ¡monstruosidad espantable, y único ejemplar en toda la creación!

3.° La manifestación de estas inclinaciones aviesas en la niñez, en ese estado, decimos, en que, no habiendo todavía llegado el uso de la razón, se muestra la naturaleza sola *); y así vemos niños tan iracundos, tan envidiosos, tan vanos, tan amigos del regalo, como si tal fuese su naturaleza.

4.° Por fin, la existencia de esta caída es una de las tradiciones perennes de la humanidad, como puede verse en lo que

dejamos escrito en la *1.ª Parte* (Lec. 6.ª, n.º 2).

(* Pero nos las habíamos con un Padre amoroso que, aunque tan villanamente ofendido, conocía muy bien nuestra flaqueza y la masa de que somos compuestos; y así, ya desde el principio, y esgrimiendo todavía su espada vengadora, dió al mundo *la esperanza de una redención,* hizo vislumbrar *el gran misterio* de su amor para con el hombre, la *Encarnación de su Verbo* «que había de restaurar todo lo que en el cielo y en la tierra existía, para que todo el que creyese no pereciere, sino que tuviese vida eterna». *) Una falta que otro hizo y nosotros heredamos nos había dañado; una reparación que otro dió y á nosotros había de aprovechar iba á salvarnos. Un Dios había sido ultrajado, pero un Dios era también la víctima que se ofrecía en expiación del ultraje. Todo por el Verbo había sido *criado*; todo por el Verbo iba á ser *reparado*: *¡O alteza de las riquezas de la sabiduría* y *ciencia de Dios!*

Fué tan enorme el daño que de nuestra madre Eva los hombres recibimos, que sólo de los arcanos eternos pudo salir un medio para rehabilitar á los ojos del hombre esta porción débil, cuanto hermosa, de nuestra naturaleza. Así se hizo. (* Decretada la *Encarnación del Verbo*, lo primero que Este hizo fué elegirse una *Madre*, y *Madre* cual á tal *Hijo* convenía, adornada de todos los dones de naturaleza y gracia, que den-

tro de los límites de una pura criatura cabían, y en la cual el plan primitivo de la creación apareciese restablecido en todas sus partes. Aquí tenéis, pues, toda la economía del misterio suavísimo de la *Inmaculada Concepción de María Santísima*; *ut dignum Filio suo habitáculum præpararet*, canta la Iglesia en la oración del día.

Este suavísimo misterio, palpitante y siempre vivo en la fé de la Iglesia creyente, tenía tambien su hora señalada en los arcanos de la divina Providencia, para ser presentado á la Iglesia toda como de *fe obligatoria*; y esta hora sonó el día 8 de Diciembre de 1854, cuando Pio IX pronunció su juicio definitivo é irreformable sobre la materia *) en estos términos:

«Á honor de la santa é individua Trini-«dad; para honra y ornamento de la «Virgen Madre de Dios; para exaltación de «la fé católica y aumento de la religión cris-«tiana, con la autoridad de N. S. Jesucristo, «la de los Santos Apóstoles Pedro y Pa-«blo y con la nuestra, declaramos, pronun-«ciamos y definimos: que la doctrina que «dice que la Beatísima Virgen María fué pre-«servada inmune de toda culpa original, «desde el primer instante de su concepción, «por singular gracia y privilegio de Dios «Omnipotente, en atención á los méritos «de Jesucristo Salvador del género humano, «es revelada por Dios, y por lo tanto que «debe ser creída firme y constantemente «por todos los fieles. Por consecuencia, si

«algunos presumieren—lo que Dios no per-«mita—sentir interiormente en contra de «lo por Nos definido, sepan y estén per-«suadidos que se han condenado por propio «juicio, que han sufrido naufragio en la fé, «y que se han separado de la unidad de la «Iglesia».

2) (* Todo así preparado, y llegada que hubo la plenitud de los tiempos, aquella omnipotente Palabra de Dios *(el Verbo)* descendió de las sillas reales del cielo á este lugar de nuestras miserias, y apareció vestido de nuestra carne, y acompañado de todas aquellas penas y miserias—excepto la ignorancia y la malicia—con que nacen los demás hombres; *) de suerte, que ya puede El decir por sí aquellas palabras del Sabio: «Soy yo también hombre mortal, como los otros, del linaje terreno de aquel que primero que yo fué formado; en el vientre de mi madre tomé sustancia de carne, y después de nacido recibí este aire común á todos, y caí en la misma tierra que todos, y la primera voz que dí fué llorando, como todos los otros niños, porque ninguno de los reyes tuvo otro origen en su nacimiento». (*Sap. VII,* v. 1.° y sig.)

El Verbo se hizo carne, y habitó entre nosotros: son las palabras con que el Evangelista S. Juan explica el misterio del anonadamiento de Dios, de aquel Dios cuya magestad y omnipotencia nos había explicado el mismo santo, al comenzar su Evangelio, por estas palabras sublimes, tomadas de los labios mismos de la di-

vinidad: «En el principio era (ya) el Verbo, y el Verbo estaba con Dios, y el Verbo era Dios. Él estaba en el principio en Dios. Por él fueron hechas todas las cosas, y sin él no se ha hecho cosa alguna. Cuanto fué hecho tenía ya en él vida, y esta vida era la luz de los hombres, luz que resplandece en las tinieblas, y las tinieblas no la han recibido» (Juan. I, v. 1°. y sig.). Veis, pues, aquella soberana Magestad, que de sí dice en el Libro de los Proverbios: «No estaban aun criados los abismos, y ya yo estaba concebida; aun no habían brotado las fuentes de las aguas, no estaba asentada la grandiosa mole de los montes, ni aun había collados, cuando yo había ya nacido»: veisla, decía, con principio, siendo, como era, sin principio; veis hecho al que era hacedor de todas las cosas; que sabe del bien y del mal, sabe de lágrimas y de penas, sabe de trabajos, de dolores, ansias y gemidos; de todo sabe, y no poco sino mucho, pues es, como le llamó Isaías, el varon de dolores, y que sabe de enfermedades. Y todo ¿por quién? por nosotros los hombres y por nuestra salud: «reconoce, pues, oh cristiano, tu dignidad, y hecho participante de la naturaleza divina, no quieras volver á tu antigua vileza con una conducta degenerada» (el Papa S. León Magno).

Para alcanzar algo de este inefable *misterio*, cuanto á nuestra débil inteligencia es posible, vamos á hacer con el Angélico Maestro algunas preguntas.

P. 1.ª ¿(* Fué *conveniente* que Dios se encarnase?

R. Fué convenientísimo; pues así, entendiendo lo que hizo, venimos en conocimiento de lo invisible de Dios. El misterio de la Encarnación nos mostró la *bondad* de Dios, pues no despreció ni aún la fragilidad misma de la masa de que somos compuestos; su *justicia*, al hacer que un *Hombre* venciese al tirano que había vencido al *hombre*, arrancándole de sus garras, no por violencia, sino en rigurosa justicia; su *sabiduría*, dando la más cumplida *solución* que imaginarse podía á la *deuda* más pesada que en el mundo se ha contraido; y, por fin, su *omnipotencia* ó poder infinito, pues sólo esta podía hacer que Dios se hiciese hombre. Así aquella suma Bondad se comunicó á nosotros de un modo infinito; uniendo á sí nuestra frágil naturaleza.

P. 2.ª Y, para solventar la deuda del género humano, ¿fué *necesario* que el Verbo de Dios se encarnase?

.R No fué necesario, con necesidad *absoluta*, pues Dios tenía en los tesoros de su omnipotencia infinitos otros medios para reparar al hombre; pero fué necesario con necesidad *relativa* ó de conveniencia, *) y esto por muchas razones. Si se trata de inducir el hombre al bien, este soberano *misterio* alienta a) nuestra *fé*, pues creemos al mismo Dios que nos habla; b) nuestra *esperanza*, al ver quién es nuestro fiador; c) nuestra *caridad* ó amor, al ver cuánto es lo que Dios nos ha amado; por lo cual,

si nos dolía amar, al menos no nos neguemos á devolver el amor: *si amare pigebat, saltem redamare non pigeat;* d) nos excita á bien obrar, pues él va por delante sirviéndonos de ejemplo y de modelo; e) nos hace participantes de la divinidad, último fin y bienaventuranza del hombre, pues «para esto se hizo Dios hombre, dice el P. S. Agustín, para que el hombre se hiciese Dios».

Si se trata de apartar al hombre del mal, este soberano *misterio* a) enseña al hombre á que no se tenga por inferior al demonio, ni mucho menos le adore porque ve no tiene cuerpo, considerando que el suyo se lo ha unido Dios, en unidad de persona; b) enseña al hombre la dignidad á que há sido sublimada su naturaleza, para que, así al menos, se avergüence de mancharla pecando; c) le quita todo motivo de presunción, al ver que cuanto tiene es pura misericordia, sin mérito alguno de su parte; d) le quita todo motivo de soberbia, al ver á Dios tan humillado. Sobre estas, hay cien otras *conveniencias*, superiores á nuestros débiles alcances.

P. 3.ª (* Y, si el hombre no hubiera pecado, ¿se hubiera Dios encarnado?

R. No se hubiera encarnado; sin que esta respuesta implique limitación ninguna en el poder de Dios, que bien podía haberse encarnado, aún sin preceder el pecado. La razón de esta solución es la siguiente. Aquello que depende de la sola voluntad de Dios, sobre lo que exige nuestra na-

turaleza, no podemos conocerlo más que por la Sgda. Escritura, donde se nos da á conocer la voluntad de Dios: pero, en la Sgda. Escritura, siempre que se habla del misterio de la Encarnación, se asigna por razón *el pecado del primer hombre.* Luego si el primer hombre no hubiera pecado, Dios no se hubiese encarnado.

P. 4.ª ¿Contra qué pecado fué principalmente la encarnación del Verbo?

R. Contra el pecado *original.* *) Para mejor inteligencia de esto, debe presuponerse que el Verbo del Padre vino á este mundo para borrar *todos* los pecados, tanto el *original* como los *actuales;* lo cual no quiere decir que *todos* se borren —esto es culpa del hombre que no quiere unirse á Cristo, según aquello de San Juan: *vino la luz al mundo, y prefirieron los hombres las tinieblas á la luz*— sino quiere decir que Jesucristo dió precio suficiente para borrarlos *todos.* Esto supuesto, para determinar contra qué pecado se verificó principalmente la Encarnación, es preciso compararlos, y ver cuál de ellos es mayor. Un pecado puede ser mayor que otro en *intensidad,* ó en *extensión.* El pecado *actual* es mayor que el *original* en *intensidad,* pues tiene mayor voluntariedad; pero éste es mayor que aquel en *extensión,* pues todos incurrimos en él, pecando nuestro primer padre Adán, en quien todos pecamos, á excepción de la Inmaculada Virgen María. Contra él, pues, debió principalmente ser la Encarnación,

según aquel axioma profundo de razón natural: *bonum gentis divinius et eminentius est, quam bonum unius.*

3) (* Ahora escuchad en forma de corolarios algunas verdades, de fé unas, doctrina de la Iglesia todas, referentes á este soberano misterio.

1.° N. S. Jesucristo es Hijo verdadero y *consustancial* del Padre. Definida en el Concilio de Nicea (325) contra los Arrianos.

2.° En N. S. Jesucristo hay unión *física* y *sustancial* de las dos naturalezas en una *sola persona*; siendo erróneo el decir que en él hubo dos personas unidas con unión *moral*, por conformidad de voluntades. Definida en el Concilio de Éfeso (431) contra los Nestorianos.

3.° Por consecuencia, nuestra augusta Madre María es *verdadera Madre* de la segunda *persona* de la Santísima Trinidad, *verdadera Madre* de Dios *(Theótocos)*, y no sólo Madre de Cristo *(Christótocos)*, como blasfemaba Nestorio. Consecuencia forzosa de la definición anterior.

4.° En N. S. Jesucristo no hubo *confusión*, ni *mezcla* de las dos naturalezas, divina y humana. Definida en el Concilio de Calcedonia (451) contra Eutiques.

5.° En N. S. Jesucristo había dos *voluntades*, y dos *operaciones*, perfectamente distintas. Definida en el Concilio III° de Constantinopla (680) contra los Monotelitas.

6.° N. S. Jesucristo, efecto de la unión hipostática, gozó, desde el primer momento

de su existencia, de la visión beatífica; y su voluntad humana, perfectamente unida á su voluntad divina, y consumada en perfección, *no podía pecar*, sin que esto fuese detrimento alguno de su libre albedrío.

7.° Efecto tambien de la unión hipostática, los atributos del Verbo divino pueden predicarse, *en concreto*, del hombre, y viceversa; así es que decimos con verdad y propiedad: *Dios es hombre*; *el homdre es Dios; Dios padeció, murió, etc., etc.*

8.° Efecto, asímismo, de la unión hipostática, todas las operaciones morales de N. S. Jesucristo tenían un valor y mérito infinitos, como operaciones que eran de la *persona* del Verbo; por esto se las llama *Theándricas*. Por igual razón los elementos constitutivos de su humanidad santísima merecen culto y adoración de *latría*: aquí tenéis el porqué y razón del culto al Sagrado Corazón de Jesús, á la preciosa sangre, etc.

9.° Efecto, en fin, de esta unión hipostática, los padecimientos, pasión y muerte de nuestro adorable Redentor fueron de precio infinito; por lo que, nuestro rescate y redención no sólo fué de rigurosa justicia, si que también *copiosa* y *sobreabundante*. *)

Esto así dicho, para que podamos formarnos una idea pequeña y somera, es cierto, pero verdadera y sana, pues es la doctrina de la Iglesia y de su gran Doctor, Sto. Tomás de Aquino, acerca del inefable *misterio de la Encarnación*, digamos dos

palabras acerca de la vida, pasión, muerte y resurrección de nuestro divino Salvador, *misterios* todos que, por estupendos que parezcan á nuestra debil razón—y lo son —tienen su explicación, y no son más que consecuencias del *misterio* inefable que acabamos de apuntar.

4).(• Nació nuestro divino Salvador en Belén, cual lo había predicho el Profeta Miqueas, á la media noche del 25 de Diciembre del año 747 de la fundación de Roma, gobernando este Imperio Cesar-Octaviano-Augusto, sucesor de Julio Cesar, primer emperador romano. Los ángeles anunciaron el recién nacido á unos pastores, y estos corrieron presurosos á adorarle. Al octavo día fué circuncidado, y pusiéronle por nombre *Jesús*, nombre con que le había llamado el ángel antes de ser concebido. Después recibió las adoraciones de unos Magos que fueron del Oriente, y le ofrecieron ricos presentes.

Aunque ni Jesús ni su madre estaban sujetos á las ceremonias legales, que establecía la ley judáica, sin embargo, María presentó su divino Hijo en el templo, con las ofrendas que á los pobres se prescribían. Entonces Simeón, anciano venerable, tomando al Infante en sus brazos, anunció á su madre maravillosos misterios, y, embriagado de gozo, prorrumpió en aquel sublime canto: *ahora, Señor, deja morir en paz á tu siervo*, etc, que en otra parte dejamos consignado.

Este *Príncipe de la Paz* infundió, sin

embargo, temor á Herodes, no le despojase del reino temporal que tenía usurpado, por lo que resolvió darle muerte. Para lograr su intento, mandó degollar todos los niños de edad hasta de dos años, en Belén y sus confines; pero el Patriarca S. José fué avisado oportunamente por un Ángel de lo que Herodes intentaba, intimándole á la vez que huyera con el niño y su madre á Egipto, lugar de donde muchos, muchos años antes, el Profeta Isaías le había visto en espíritu volver, como se verificó, muerto Herodes. La *sagrada familia*, vuelta á la tierra de Israél al segundo año de su huída á Egipto, habitó en Nazaret, sin que el sagrado texto nos hable más de ella hasta que el niño tuvo doce años de edad en que, habiendo ido con sus padres á Jerusalén á celebrar la Pascua, á la vuelta estos no echaron de ver que se había quedado allí, buscándole durante tres días con inmenso dolor, y hallándolo al cabo de ellos en el templo con los doctores, oyéndolos y preguntándoles. Y aquí comienza ese inefable misterio de la vida oculta de nuestro divino Salvador, pues, hasta la edad de treinta años, en que comienza su vida pública, sólo leemos de él en el sagrado texto estas medidas palabras: «bajó con ellos y vino á Nazaret, y les estaba sujeto. Su madre conservaba todas estas cosas en su corazón. Jesús, entretanto, crecía en sabiduría, en edad y en gracia delante de Dios y de los hombres» (Luc. 11, 51).

Antes de que Jesús se diera á conocer por medio de su predicación, S. Juan Bautista, su precursor, empezó á predicar penitencia á los hombres y bautizarlos, acompañando su doctrina con el ejemplo de una vida pura y austera. Jesús fué al Jordán á recibir el bautismo de S. Juan, quien, así como antes había sentido su presencia, estando aún en el vientre de su madre, del mismo modo entonces le reconoce y proclama: «el Cordero de Dios que quita los pecados del mundo». Después de una humilde contienda, iniciada por S. Juan, sobre quién por quién debía ser bautizado, este cede al fin y bautiza á Jesucristo, el cual ve abrirse los cielos, y al Espíritu Santo que en forma de paloma descendía sobre él, anunciando una voz del cielo que él era el Hijo amado del Padre Eterno, en quien tenía todas sus complacencias. Al salir del Jordán, Jesús se retira á un desierto, donde mortifica su cuerpo con penoso ayuno por espacio de cuarenta días, sufriendo los rigores del hambre, y permitiendo, para nuestra edificación y aliento, ser tentado de diversos modos, por el espíritu maligno.

Llegado el tiempo de dar á conocer al mundo la celestial doctrina que venía á enseñarle, eligió por coadjutores para el establecimiento de su Iglesia á unos pobres é ignorantes pescadores, en número de doce, á quienes dió poder para curar enfermos, limpiar á los leprosos, arrojar los

demonios de los cuerpos de los posesos y resucitar muertos. Con esto los envió á predicar una doctrina nueva, en medio de un mundo corrompido; y esa doctrina, tan contraria á la naturaleza viciada, la autoriza con su voz y con su ejemplo, y la sanciona con innumerables milagros. *Todo lo hizo bien*; *pasó haciendo bien*: son las dos frases en que condensa el santo Evangelio la vida pública de nuestro adorable Salvador.

Sin embargo, las profecías habían de cumplirse, hasta en sus menores detalles: *El comenzó*, y *El había de salvarnos* á costa de su preciosa sangre. Recibido en triunfo el día de Ramos en Jerusalén, los fariseos conciertan, roídos de envidia, su muerte, y un discípulo traidor lo pone en manos de sus enemigos. Celebra la última Cena, y en ella nos deja la última y mayor prenda de su amor: se queda él mismo con nosotros en el augusto Sacramento del Altar, hasta la consumación de los siglos. Preso en el huerto de Gethsemaní, y abandonado de sus discípulos, le llevan sus enemigos de tribunal en tribunal, devorando por doquiera afrentas y sangrientas burlas. Es denostado, abofeteado, y azotado; es coronado de espinas, pospuesto á un insigne criminal, y el pueblo pide su muerte. Condenado por un juez injusto, lleva sobre sus propios hombros su patíbulo. Clavado después en él, en medio de dos ladrones, sobre el Gólgota, es abrevado con hiel y vinagre, y

sus implacables verdugos le insultan... ¡aún muriendo! Todo ya consumado, entrega su espíritu al Padre en medio de un mar de dolores, con lo que nuestra redención quedaba también consumada.

¡Toda la naturaleza se extremece con espantosas señales, al ver así tratado á su Criador; y, mientras su ánima santísima fué á visitar y rescatar á los Santos Padres que estaban esperando su santo advenimiento, su cuerpo es concedido por Pilatos á José de Arimatea, después de hacer se cerciorasen los soldados de la muerte de Jesús atravesando su costado y purísimo corazón con una lanza. Recibe de caridad un sepulcro nuevo donde jamás había estado cuerpo alguno; y lo sellan y ponen para su custodia guardia, «no sea que viniesen sus discípulos y lo robasen, y luego dijesen al pueblo, que había resucitado *el Seductor!!!*». Jesús, sin embargo, consumado su triunfo, resucita al tercero día de entre los muertos, y aparece á su Santísima Madre, á María Magdalena y á los discípulos por espacio de cuarenta días, instruyéndolos sobre el Reino de Dios.

Pasados los cuarenta días, y dejando ya establecidos los sacramentos, el sacerdocio y ministerio eclesiástico, para el desarollo de la doctrina que él había venido á enseñar, juntos sus dicípulos en el monte Olivete, y viéndolo ellos, volvió triunfante al seno de su Eterno Padre, llevando consígo los troféos de su victoria, y yendo á poseer, á la diextra de su Padre, aquel Reino

que tan de justicia le correspondía. Diez días después, el divino triunfador cumple á su Iglesia y á sus dicipulos la solemne palabra que les había empeñado, de enviarles su divino. Espíritu; y este desciende sobre ellos, en forma de lenguas de fuego, mientras se hallaban reunidos en el Cenáculo, llenando con sus dones aquellas almas privilegiadas, y dejándolos hechos dignos instrumentos, para anunciar á toda la tierra la Buena Nueva. La venida del Espíritu Santo fué el complemento de la obra de nuestra Redención. ») Y con esto damos por terminada esta Lección, cuyo resumen y sustancia son las siguientes palabras del Credo:... **que fué concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, y nació de la Virgen María, padeció debajo del poder de Poncio Pilato; fué crucificado muerto y sepultado, descendió á los infiernos; al tercero día resucitó de entre los muertos; subió á los cielos, y está sentado á la diextra de Dios Padre Todopoderoso.**

LECCIÓN 12.ª

SUMARIO.

Sacramentos. *Algunas nociones acerca de los sacramentos* en general 1.—*Se va explicando cada uno de los sacramentos* en particular; Bautismo; Confirmación; Penitencia 2.—Comunión, *se explica este adorable misterio, considerado como sacramento y como sacrificio* 3.—Extremaunción, Orden y Matrimonio 4.

TRAS la consideración de los misterios del Verbo encarnado, debemos ocuparnos de los *sacramentos,* que del mismo Verbo tienen su eficacia; de esas *fuentes*, decimos, de salud espiritual, por las cuales Dios nos comunica las gracias, las virtudes, los dones y auxilios sobrenaturales, para cumplir las obligaciones que la Religión nos impone. «*Toda verdadera justicia ó empieza, ó comenzada se aumenta, ó perdida se recupera*

(por ellos)» son las gravísimas palabras con que el sagrado Concilio de Trento expresó la dignidad de los *sacramentos*, al comenzar á tratar de ellos. Este estudio puede hacerse tratando de los sacramentos *en general*, ó bien de cada uno de ellos *en particular*. Ambas cosas harémos; recordando sólo la advertencia que en la Lección anterior hicimos, á saber, que serémos por necesidad brevísimos, al presentar la purísima doctrina del Angélico Maestro sobre la materia.

(« ¿Cómo se definen los *sacramentos* de la ley de gracia?

R. «Son unos signos sensibles y permanentes que, por institución de Cristo, tienen virtud para significar y causar la santidad y la justicia».

Los sacramentos de la santa Madre Iglesia son siete. El primero Bautismo—el segundo Confirmación—el tercero Penitencia—el cuarto Comunión—el quinto Extremaunción—el sexto Orden—el séptimo Matrimonio. Esta doctrina es una verdad de fé, definida por el Concilio de Trento; así como el que «todos fueron instituidos por N. S. Jesucristo», y que «todos, y cada uno de ellos, son propia y verdaderamente sacramentos». »)

La razón *á priori* porqué son siete, y no más ni menos, es porque así lo quiso Dios: ¿quién se mete á consejero suyo? Ahora, si se buscan razones de congruencia, las hay en extremo satisfactorias; escuchad al Angélico Maestro, á quien si-

guieron después cuantos quisieron acertar en la materia; pues no parece se pueda decir cosa mejor. Dice así: «Los sacramentos de la Iglesia se ordenan á dos cosas: primero, á perfeccionar al hombre en lo tocante al culto divino, según lo ordena la religión cristiana; segundo, para remedio contra los defectos del pecado. Pues bien; bajo ambos conceptos es conveniente sean siete los sacramentos. (Para esto es de saber) que la vida espiritual dice cierta conformidad con la vida corporal; como sucede, en general, con todo lo espiritual respecto de lo corporal. De dos maneras acaece perfeccionarse uno en la vida corporal: a) en orden á su propia persona; b) en orden á la sociedad en que vive, puesto que *el hombre es naturalmente un animal social.*

a) En orden á su propia persona, el hombre se perfecciona, con respecto á la vida corporal, de dos maneras: una directa *(per se)*, adquiriendo alguna perfección vital; otra indirecta *(per accidens)*, quitando impedimentos, v. g.: la enfermedad, y cosas semejantes. La perfección *directa*, á su vez, es triple: primera la generación, que da al hombre el ser y el vivir: pues bien, en lugar de ella hay en la vida espiritual el *Bautismo*, que es una regeneración espiritual . . . ; segunda el aumento, que pone á uno en cantidad y virtud completa: en lugar de él hay en la vida espiritual la *Confirmación*, donde se da el Espíritu Santo *ad robur*, para fortale-

cernos . . . ; tercera la nutrición, que nos conserva la vida: en lugar de ella tenemos en la vida espiritual la *Eucaristía* . . . Si el hombre, tanto espiritual como corporalmente, tuviese una vida impasible, con lo dicho bastaría. Pero, cayendo el hombre á veces en enfermedad, tanto corporal como espiritual, le es preciso recuperar la salud, y esto bajo dos aspectos: primero, sanar de la enfermedad: y en su lugar tenemos en la vida espiritual la *Penitencia;* segundo, la convalecencia mediante la conveniente dieta y ejercicio: y en su lugar tenemos en la vida espiritual la *Extrema-Unción*, que quita las reliquias de los pecados, disponiendo al hombre para la gloria final . . .

b) En orden á la sociedad en que vive se perfecciona el hombre de dos maneras: primera, recibiendo poder para regir la multitud y ejercer actos públicos: y en su lugar tenemos en la vida espiritual el sacramento del *Orden* . . . ; segunda, por la propagación natural, que en ambas vidas se hace por el *Matrimonio*; puesto que es no sólo sacramento, sino oficio de la naturaleza. De lo cual se infiere tambien el porqué del número siete en los sacramentos, según se ordenan como remedio contra los defectos del pecado». (3ª. Part., q. LXV, art. 1º., o).

¿En qué se distinguen los sacramentos de la ley de gracia de los de la ley antigua?

R. La principal diferencia consiste en

que los de la ley antigua no tenían virtud *intrínseca* para producir la gracia, como la tienen los de la ley nueva. «Los de la ley antigua, dice el Concilio de Trento, no causaban la gracia, sino que la figuraban sólo, como que había de darse por la pasión de Cristo; mientras que los de la ley de gracia la causan por sí mismos, ó sea *ex opere operato*». A continuación pone la definición dogmática de esta verdad de fé.

(* Y los sacramentos de la ley de gracia ¿en qué se distinguen entre sí?

R. Además de las diferencias esenciales resultantes de sus materias, formas y efectos, se diferencian entre sí: 1° en que unos son de *muertos*, y otros de *vivos*. Se llaman de *muertos* los que tienen por efecto primario el causar la primera gracia, en el que está muerto por el pecado mortal; si bien accidentalmente podrán causar la segunda, como en el que se confiesa estando en gracia: son el Bautismo y la Penitencia. Se llaman sacramentos de *vivos* los que tienen por efecto primario el causar la segunda gracia; si bien accidentalmente podrán causar la primera, como en el que, con buena fé, se acerca á la Eucaristía, creyendo que está en gracia, y no lo está: son los cinco restantes.

2° Se diferencian entre sí en que unos imprimen *caracter*, y otros no. Imprimen *carácter* el Bautismo, la Confirmación y el Orden; por lo tanto estos sacramentos no se pueden reiterar. No lo imprimen los cuatro restantes.

3° Se diferencian en que unos no exigen ministro de orden, y otros sí. No exigen ministro de orden el Bautismo (en caso de necesidad) ni el Matrimonio. Lo exigen todos los demás. *)

Disposiciones necesarias para recibir los sacramentos.

Para la *válida* recepción, se necesita ser *viador*, pues sólo él puede recibir la gracia que los sacramentos causan, ó su aumento. Además, siendo la persona adulta, necesita *alguna intención*, sea actual ó virtual, y en casos bastará la habitual.

Para la *lícita* recepción, tratándose de sacramentos de muertos, basta á los adultos tener fé, esperanza, y además atrición para la confesión, y aun para el Bautismo si el adulto tiene pecado grave actual.

Tratándose de sacramentos de vivos, la misma naturaleza de estos está pidiendo el estado de gracia; y así, el que se acerca á recibirlos con conciencia de pecado mortal, sobre la injuria sacrílega que hace al sacramento, no recibe sus efectos, aunque sí el *caracter* (suponiendo que no ha faltado nada para lo *válido)* en los que lo causan. Y aquí ocurre una cuestión:

(* ¿Es *lícito* pedir sacramentos á un ministro indigno, ó recibirlos de él? *)

R. Es esta una cuestión moral difícil é importantísima; rogamos encarecidamente á las personas á quienes interese consulten sobre ello á un sabio Director. Por lo demás, el estado peculiar en que han que-

dado los católicos de estas Islas, nos hace llamar mucho la atención sobre la observación siguiente. (* «El que se halle en la hora de la muerte, y no tenga proporción de otro sacerdote, puede confesarse válida y lícitamente con el que pueda encontrar, siquiera esté excomulgado vitando, aunque sea cismático ó hereje»: *¡que no perezca esa alma!* es el grito de la Iglesia nuestra Madre en semejantes casos. En cuanto á los efectos que causan los sacramentos, el principal es la *gracia santificante* sacramental, primera ó segunda, según lo que antes explicamos.

2) Supuestas estas nociones acerca de los sacramentos *en general*, vamos ahora á decir alguna cosa de cada uno de ellos en particular; y primero del *Bautismo*. ¿Cómo se define el *Bautismo*?

R. «Es un sacramento de la nueva ley, instituido por Cristo nuestro Señor, que causa la gracia *regenerativa*». Hay tres especies de *bautismo*, á saber: bautismo de agua *(fluminis)*; bautismo de caridad *(flaminis)*; y bautismo de sangre *(sanguinis)*. El primero es el que acabamos de definir. El segundo «es un acto de contrición ó de caridad, con voto explícito ó implícito de recibir el bautismo de agua». El tercero es el martirio, ó sea: «la muerte sufrida por Cristo, y dada en odio á Cristo».

En caso de necesidad ¿quién puede bautizar?

R. Cualquiera hombre ó mujer, que tenga uso de razón.

Y ¿cómo lo ha de ejecutar?

R. Derramando agua natural sobre la cabeza de la criatura, y diciendo con intención de bautizar:

Yo te bautizo en el nombre
del Padre, y del Hijo, y
del Espíritu Santo. Amen

¿Cuáles son los efectos del Bautismo?

R. En los párvulos imprime caracter, perdona el pecado original, causa la gracia santificante, con todas las virtudes sobrenaturales y los siete dones del Espíritu Santo que la acompañan, hace al bautizado súbdito y miembro de la Iglesia, le da capacidad para recibir los otros sacramentos, causa parentesco espiritual, y, por fin, da cierto derecho para recibir con abundancia, á su tiempo, auxilios ó gracias sobrenaturales, para cumplir las obligaciones que impone el Bautismo.

En los adultos, suponiendo que reciben el Bautismo fructuosamente, produce todos los efectos dichos; les perdona además *toda* la pena temporal debida á los pecados que hayan cometido antes del Bautismo, y reciben mayor ó menor gracia, según fueren mayores ó menores las disposiciones con que lo reciben.

Confirmación. ¿Cómo se define la *Confirmación?*

R. «Es un sacramento de la nueva ley, instituido por Cristo nuestro Señor, que causa la gracia *corroborativa*». Esta gracia, dice el Catecismo del sagrado Concilio de Trento, «conduce grandemente

á confirmar el ánimo de los fieles, para que no se aparten de la confesión de la fé, por temor de penas, suplicios, ni aún por peligros de muerte». *)

Son sujeto capaz de este sacramento todas y solas las personas bautizadas, que ya no lo hayan recibido. Si son adultas, para lo válido es necesario que tengan intención de recibir el sacramento; y para lo lícito que estén en gracia de Dios.

Los efectos de la Confirmación, si se recibe en gracia, son: 1.° causar de suyo *(per se)* aumento de gracia santificante, como todos los sacramentos de vivos.

2.° Causar la gracia especial sacramental que explicamos en la definición.

3.° Imprimir caracter. Y 4.° causar parentesco espiritual, en *primera* ó *segunda especie.*

(* *Penitencia.* ¿Como se define la *Penitencia?*

R. «Es un sacramento de la nueva ley, instituido por Cristo nuestro Señor, que causa la gracia *que perdona los pecados* cometidos después del Bautismo, ó en su recepción». *) Además de esta penitencia *sacramento*, hay otra penitencia *virtud*, que puede considerarse como *acto*, y como *hábito*. Considerada en este segundo sentido, se define: «un hábito sobrenatural infundido por Dios, que inclina la voluntad á detestar el pecado propio, con propósito de enmienda y satisfacción». Considerada como acto, se define: «un dolor

perfecto de los pecados, por haber ofendido á Dios, como objeto sumamente amado, con propósito de satisfacer y de no volver á pecar». Esta es la *contrición perfecta*, único medio que tuvieron los pecadores para justificarse, antes que Jesucristo instituyese el sacramento de la Penitencia, y el único que tienen ahora los fieles para que se les perdonen los pecados mortales, cuando no pueden recibir el citado sacramento, fuera de los casos en que, *per accidens*, se perdonan por los sacramentos de vivos, con sola la contrición imperfecta. En la ley de gracia, la *contrición perfecta* para ser tal supone en el pecador propósito, al menos implícito, de confesarse á su tiempo; y por eso, en el librito de la doctrina cristiana, al definir la contrición perfecta se dice « . . . con propósito de *confesarse*, enmendarse y cumplir la penitencia».

(* Para los que pecaron mortalmente después del Bautismo ¿es necesario el sacramento de la Penitencia?

R. Es de absoluta necesidad de *hecho*, ó en *deseo*. *) Hé aquí la definición dogmática del Concilio de Trento: «Si alguno negare que la Confesión sacramental es de derecho divino, ó que es necesaria para la salvación (por el mismo derecho) sea anatematizado». (* En cuanto á la obligación del precepto de la confesión, por *derecho divino* obliga á los que pecaron mortalmente después del Bautismo en artículo ó peligro de muerte, *por lo menos*.

Por *precepto eclesiástico*, á los que pecaron mortalmente después del último cumplimiento pascual, una vez durante el año *por lo menos* (saltem); y esta obligación comienza, según el texto del Lateranense, «luego que uno ha llegado al uso de la razón» tenga ó no tenga siete años.

La confesión es nula por parte del penitente: 1.º cuando está excomulgado: (hay casos exceptuados, que pueden preguntarse á un sabio Director).

2.º Cuando por malicia, ó por negligencia gravemente culpable, no confiesa algún pecado mortal. 3.º Cuando no tiene el debido dolor y propósito. Item, si debiendo, y pudiendo restituir materia grave, no quiere hacerlo; y lo mismo, en igual caso, si no quiere restituir la honra ó fama que quitó injustamente; á no tener alguna justa causa que le excuse.

Y ¿está obligado el penitente al *sigilo* sacramental?

R. No; pero está obligado á un *secreto natural* muy riguroso, respecto de aquellas cosas que el sacerdote le dijo en confesión, *cuando su divulgación puede traer daños ó disgustos al confesor.*

Los frutos de este precioso sacramento son: 1.º perdonar todos los pecados mortales, al que lo recibe con las debidas disposiciones, por la gracia santificante que causa *ex opere operato*: es de fé.

2.º Infundir de nuevo todas las virtudes sobrenaturales *perdidas*, y los siete dones del Espíritu Santo.

3.° Perdonar también los pecados veniales.

4.° Recibido fructuosamente, perdonar *siempre* el reato de pena *eterna*; y, en cuanto á la pena *temporal*, perdona más ó menos, según fuere más ó menos intensa la contrición, y la caridad más ó menos perfecta.

5.° Por él reviven las obras *mortificadas*.

6.° Causa la *gracia sacramental* propia de este sacramento, que da derecho á recibir, á su tiempo, auxilios divinos para *llorar* los pecados pasados, *satisfacer* por ellos, y *precaverse* de los futuros.

7.° Por fin, causa de ordinario una grande paz y alegría en el que lo recibe dignamente; esfuerza á practicar buenas obras; anima la esperanza y la paciencia, y da resignación en las enfermedades, en la pobreza y en todas las tribulaciones; por donde entenderéis con cuánta razón se ha dicho: «*sus raíces son amargas*; *pero sus frutos son suavísimos*». *)

Lo que importa saber al común de los católicos sobre esta interesante materia, lo enseña suficientemente el catecismo de la doctrina cristiana; pregunten su explicación á sabios y prudentes Directores.

3) (* *Comunión*. ¿Cómo se define la *Comunión* ó *Eucaristía*?

R. Considerada como sacramento, se define: «un sacramento de la nueva ley, instituido por Cristo nuestro Señor, que causa la gracia por vía de *alimento* y *refección* espiritual».

La dignidad incomparable de este sacramento, y la ventaja que dice con respecto á todos los demás, le viene de contener sustancialmente al mismo Jesucristo, mientras que los otros sólo contienen una virtud instrumental participada de él.

Y la Eucaristía ¿es tan sólo un *signo* figurativo, como dicen los herejes luteranos y calvinistas ó consiste en una cosa permanente?

R. Es de fé que consiste en una cosa permanente; á diferencia de los otros sacramentos, que consisten en su *uso*, y tan luego como termina la acción del ministro, dejan de existir *). Hé aquí las palabras del sagrado Concilio de Trento: «si alguno dijere... que en las hostias, ó partículas consagradas que sobran, ó se reservan después de la comunión, no queda el verdadero cuerpo del Señor, sea anatematizado» (*Sess.* 13, cap. IV).

Y ¿cómo puede ser eso de que *todo* Cristo esté bajo todas y *cada una* de las partes de las especies sacramentales de pan y vino?

R. «Porque el cuerpo de Cristo está en este sacramento *á modo de sustancia*, es decir, al modo que la sustancia está bajo las dimensiones, y no al modo como está la cuantidad dimensiva de un cuerpo bajo la cuantidad dimensiva del lugar.

Ahora bien; es cosa manifiesta que la naturaleza (esencia) de la sustancia existe *toda* en cada una de las partes de las dimensiones, bajo las cuales está contenida;

como en cada parte del metal está toda la naturaleza del metal, y en cada parte del pan toda la naturaleza del pan; y esto indiferentemente, bien estén las partes actualmente divididas, ó lo estén sólo en potencia» (Sto. Tomás).

(« Este divinísimo sacramento se puede recibir de tres maneras: 1.° *sólo espiritualmente*, como lo reciben los que, por la fé y el amor, se unen á Cristo sin recibir el mismo sacramento; (y esta es la *comunión espiritual* tan recomendada en la Iglesia de Dios); 2.° *sólo sacramentalmente*, como los que comulgan sacrílegamente, los cuales reciben el sacramento, pero no reciben sus efectos, antes *comen y beben su propio juicio;* 3.° *sacramental* y *espiritualmente*, como los que se acercan á la sagrada mesa con las debidas disposiciones.

Y ¿cuándo obliga el precepto divino de recibir la Eucaristía?

R. 1.° En cualquier peligro de muerte; 2.° con frecuencia durante la vida; pero, esta segunda obligación se cumple cumpliendo con el precepto grave eclesiástico de comulgar *cada año* por Pascua. Sobre el *cuándo* comienza á obligar á los niños el precepto de la comunión pascual, no se puede dar regla fija, porque esto depende en gran parte de la educación, talento, piedad, etc. de cada uno. S. Ligorio dice que «*regularmente* hablando no están obligados hasta que tienen *nueve* ó *diez* años; y que no se les debe dilatar más allá de los *catorce*».

La Eucaristía como *sacrificio*, con otr palabras, la santa *Misa* es: «un sacrificio solemne, en el que Cristo Señor se ofrece á Dios Padre, bajo las especies de pan y vino consagradas, en honor de su suprema excelencia, sobre el ara del altar, por el sacerdote, con la debida solemnidad». *)

Este *sacrificio* es *latréutico*, es decir, que da á Dios culto infinito; es *eucarístico*, porque se ofrece en acción de gracias por los innumerables beneficios que Dios nos dispensa; es *propiciatorio*, porque aplaca á Dios irritado por nuestras culpas; y, por fin, es *impetratorio*, por ser lo más grande que á Dios Padre podemos ofrecer, para inclinar los oídos de su misericordia á que escuche nuestras peticiones.

(* Y este santo *sacrificio* ¿aprovecha á las benditas almas del Purgatorio?

R. Es de fé que sí. Así lo definió el Concilio de Florencia, y después el Tridentino, sobre aquellas palabras del Libro II de los Macabeos: «Luego es pensamiento santo y saludable el orar por los difuntos, para que sean libres de sus pecados», es decir, de las penas temporales que en el Purgatorio padecen por ellos.

Los efectos de este divinísimo sacramento son: 1.º causar un aumento de gracia santificante *cibativa*, que produce *proporcionalmente* en la vida espiritual los mismos efectos que la comida y bebida material producen en la vida corporal; cua-

les son *aumento, reparación, deleite,* y nos embriaga en cierto modo con la dulcedumbre de la bondad divina.

2.° Conducirnos á la consecución de la gloria.

3.° Perdonar, *per accidens*, los pecados mortales, cuando el hombre, creyendo con buena fé que está en gracia, se acerca con atrición sobrenatural á recibirlo. Por aquí entenderéis lo importante que es, antes de comulgar, excitarse á contrición.

4.° Perdonar los pecados veniales, con tal que no haya afecto habitual hacia ellos.

5.° Remitir la pena temporal debida á los pecados mortales y veniales, ya perdonados en cuanto á la culpa; y esto más ó menos, según el mayor ó menor fervor de caridad con que uno se acerque á comulgar.

6.° Preservar de pecados mortales, por la eficacia que tiene para ahuyentar al demonio, nuestro perpétuo tentador.

7.° Y, por fin, producir á veces admirables efectos, hasta en el cuerpo, en la sangre, en la bilis, en la imaginación, en la memoria, y en los sentidos externos. *)

«La comunión es gran medicina, aún para los males corporales» decía aquella enamorada de Jesús Sacramentado, llamada Teresa de Jesús.

Refiere una leyenda, de cuya autenticidad no salimos fiador, que habiendo el Papa Urbano IV encomendado á Santo Tomás de Aquino y á S. Buenaventura que

compusiesen el oficio del Santísimo Sacramento, pusieron luego aquellos benditos Doctores manos á la obra. Concluida ésta, el humildísimo Buenaventura fué á visitar á su grande amigo Tomás, para confrontar los trabajos; y luego que le vió, le pregunta: ¿has terminado, Fr. Tomás? —sí, ahí lo tienes, contestó el Santo señalando un manuscrito que había sobre la la mesa. Fr. Buenaventura se acerca, y comienza á leer la última antífona que en el respaldo estaba: era el famosísimo *¡O sacrum convivium!* con que el Angel cantor de la Eucaristía terminaba su oficio. Lágrimas dulcísimas de ternura y admiración rodaban por las mejillas de Fr. Buenaventura al leer aquel trozo inspirado; y, al mismo tiempo, creyendo en su humildad que lengua mortal ni angélica ya no podían pronunciar cosa más sublime que lo que él estaba leyendo, iba haciendo pedacitos el manuscrito que él llebaba. ¡Así nos privó su humildad de una obra, digna de ser puesta en parangón con la del Angélico Maestro, que es su mayor alabanza. La citada antífona, puesta aquí como conclusión de lo que hemos dicho acerca del divino Sacramento, es como sigue: *¡O sagrado convite, en el que se recibe á Cristo!; se renueva la memoria de su pasión; la mente es llena de gracia; y se nos da prenda de la eterna gloria.*

4) (* *Extremaunción* ¿Cómo se define la *Extremaunción?*

R. «Es un sacramento de la nueva ley,

instituido por Cristo nuestro Señor, que causa la gracia remisiva de las reliquias de los pecados cometidos después del Bautismo, ó en su recepción». *)

El sagrado Concilio de Trento condenó como herejes: 1.° á los que negasen que la Extremaunción es propia y verdaderamente sacramento; 2.° á los que negasen que fué instituido por Jesucristo y promulgado por el Apostol Santiago; 3.° á los que dijesen que es meramente *un rito* recibido de los Padres, ó una invención ó ficción humana; y 4° á los que dijesen que debía mudarse el rito que observa la Iglesia Romana, ó que los cristianos podían despreciarlo sin pecar.

Este sacramento no puede administrarse sino á *solas* las personas *bautizadas*, que tienen, ó de quienes se duda si tienen uso de razón, ó le han tenido, y se hallan enfermas de peligro probable de muerte.

(* El efecto *propio*, principal y directo de la Extremaunción es *sanar* el alma de aquellos defectos que la enferman espiritualmente, *disminuyendo* la perfección de su vigor espiritual, para los actos de la gracia y de la gloria. Por aquí entenderéis qué es eso de *reliquias del pecado*, punto que aun autores graves explican con oscuridad. Según el Angélico Maestro, *reliquias del pecado* son: «esa debilidad, entorpecimiento, flaqueza y dificultad que siente el hombre (si no es muy virtuoso) para el bien, aunque esté en gracia de Dios; y la propensión, inclinación, y prontitud para lo malo,

juntamente con la dificultad en huir de ello».

El efecto *secundario* de la Extremaunción es dar—recibido á tiempo y con las debidas disposiciones—salud al cuerpo, *si le conviene para bien de su alma.* Por las palabras subrayadas entenderéis por qué no siempre se produce este efecto; pues el agente que obra según recta razón, nunca produce el efecto *secundario,* sino en cuanto conduce á la consecución del efecto *principal:* pero muchas veces, como es patente á Dios en su sabiduria, la salud corporal redundaría en perjuicio del alma. Hé aquí por qué en su paternal providencia no la concede, aun recibido el sacramento con las debidas disposiciones. Y decimos esto porque, en estos desventurados tiempos de falta de fé, la causa de aprovechar á tan pocos es el recibir el sacramento sin las debidas disposiciones, ó acudir cuando ya la persona está privada de sentido, y más muerta que viva. ¡Oh si los fieles se convenciesen de los saludables efectos de este sacramento, *aun para el cuerpo,* cuán solícitos andarían para procurárselo á sus enfermos, en vez de esos miedos infundados, y que hacen ver cuán amortiguada tienen la fé!

Orden. El Orden es: «un sacramento de la nueva ley, instituido por Cristo nuestro Señor, que causa la gracia potestativa para ejercer el ministerio eclesiástico». *)

Los cinco sacramentos, que hasta aquí hemos explicado, convienen y aprovechan á cada uno de los fieles en particular;

pero éste y el siguiente, además del bien privado del que los recibe, fueron instituidos por Jesucristo principalmente para el bien común de su Iglesia, á saber: el *Orden* para perpetuar la Iglesia, dándole hijos espirituales, y el *Matrimonio* para perpetuarla, dándole hijos según la carne.

Como lo referente al sacramento del orden pertenece exclusivamente á los Ministros del Señor, no dirémos aquí nada de él; terminando con recomendar al común de los católicos dos cosas: 1.ª un respeto sumo hacia ellos; pues, aún siendo malos, no somos nosotros quienes los hemos de juzgar, según aquello del Profeta Rey: *no queráis tocar á mis ungidos;* 2.ª que estéis prevenidos contra los protestantes, que tienen innumerables errores acerca de este sacramento, comenzando por haceros á todos *sacerdotes.*

(* *Matrimonio.* El Matrimonio, elevado á sacramento en la ley de gracia, se define: «un sacramento de la nueva ley, instituido por Cristo nuestro Señor, que causa la gracia unitiva». *)

Y ¿es de fé que el Matrimonio es sacramento?

R. Escuchad la definición dogmática del Concilio de Trento: «Si alguno dijere que el Matrimonio no es, propia y verdaderamente, uno de los siete sacramentos de la ley evangélica, instituido por Cristo Señor, sino que lo han introducido los hombres en la Iglesia; ó que no confiere gracia, sea anatematizado» (*Sess.* XXIV. can.

1.). La esencia del Matrimonio consiste propiamente en el vínculo indisoluble entre el marido y la mujer, que nace del consentimiento interno, y del pacto manifestado exteriormente, cuando hicieron el contrato matrimonial.

(* Dos palabras sobre los matrimonios *mixtos*. Estas uniones conyugales, contraídas entre personas que profesan diferente culto, están formalmente reprobadas por los Santos Concilios, y contra ellas no han cesado los Sumos Pontífices de levantar su voz; y si ahora, por razones graves, han aflojado un tanto la severidad de los sagrados Cánones sobre este punto, ha sido con pesar, y al modo como se están tomando tantas otras medidas en la Iglesia de Dios, en estos tiempos aciagos, *ad vitanda mayora mala*. Las dispensas que en esta parte se conceden llevan siempre las tres condiciones siguientes: 1ª remover el peligro de perversión de la parte católica; 2.ª que la parte católica ha de procurar, *según sus fuerzas*, la conversión de la parte que no lo es; 3.ª que toda la prole de ambos sexos ha de ser educada en la Religión católica, sin excusas de ningún género *(omnino)*. Quien quiera saber el infeliz éxito que *de ordinario* suelen tener estas uniones, lea la Pastoral del obispo de Strasburgo (1.° de Febrero de 1863): ¡ojalá anduviese en manos de todos los católicos de estas Islas! *)

Los bienes del matrimonio son tres, á saber: la prole, la fé, y el sacramento.

La *prole*, en lo cual se entiende no sólo su procreación, si que también su educación social y religiosa.

La *fé*, quiere decir, la *fidelidad* que mútuamente se deben los cónyuges.

El *sacramento*, quiere decir, la nueva firmeza é indisolubilidad que el matrimonio, fuera de la que ya de suyo le corresponde, recibe del sacramento, por significar la unión de Cristo con su Iglesia. Estos tres bienes cohonestan la indecencia que algunos herejes vieron en él para condenarlo.

(* Los impedimentos del Matrimonio son de dos especies: unos *dirimentes* y otros sólo *impedientes*.

Los primeros son «los que prohiben se haga Matrimonio, y si se hace es nulo»; los segundos son «los que prohiben se haga Matrimonio, pero si se hace, hecho queda; aunque faltando los contrayentes».

Y ¿tiene la Iglesia poder para poner impedimentos *dirimentes*?

R. Entre las muchas definiciones dogmáticas del sagrado Concilio de Trento sobre esta materia, sólo copiarémos aquí dos, que deben tenerse muy en cuenta.

1ª «Si alguno dijere que la Iglesia no pudo poner impedimentos *dirimentes* del Matrimonio: ó que erró al ponerlos, sea anatematizado».

2ª «Si alguno dijere que las causas matrimoniales no pertenecen á los jueces eclesiásticos, sea anatematizado». (*Sess.* XXIV. can. IV y XII). Esto no quita la legítima inge-

rencia de la autoridad civil en el Matrimonio, respecto á sus causas extrínsecas y secundarias, v. gr.: sobre el dote, la herencia, etc. etc.

Vamos á poner término á estas sencillas nociones sobre el Matrimonio, con las gravísimas palabras que el Papa Pio IX pronunció en el Consistorio de 27 de Setiembre de 1865; y mandó comunicar, por medio de la Sgda. Penitenciaría, á todos los Ordinarios de los lugares donde se había publicado el *matrimonio civil*. Dijo así: «Entre los católicos no puede existir Ma«trimonio, sin que sea, á un mismo tiempo, «sacramento; por consiguiente, toda otra «unión de hombre y mujer, fuera del sa«cramento, aunque tenga lugar en vir«tud de una ley civil, *ahora no es otra cosa «que un torpe y perjudicial concubinato*». *)

Y con esto cerramos el tratado sobre los *sacramentos*, uno de los cuales, *la Penitencia*, nos da el siguiente artículo del Credo: **«Creo...el perdón de los pecados»**.

LECCIÓN 13.ª

SUMARIO.

Escatología. *Antes de tratar este punto, se da una ligera noción acerca del dogma de* la Comunión de los Santos 1.—*Se trata de* los fines últimos *resurrección de la carne, juicio final, vida perdurable, aduciendo primero las enseñanzas de la fé* 2.—*Dos objeciones que la pseudo-ciencia presenta contra el primero de los citados dogmas «la resurrección de la carne», y solución que á ellas dan la sana filosofía, y la verdadera ciencia; una ligera exposición del dogma «del juicio final»* 3.—*Página feroz de Strauss contra el dogma de «la vida perdurable»; se arguye contra ella mediante una* observación científica *y una* especulación física; *conclusión* 4.

Del artículo del *Credo* que dice: «creo en el Espíritu Santo» nos hemos ocupado en la Lección 3.ª, al tratar del inefable misterio de la Sma. Trinidad.

Del otro artículo que dice: «creo...la Santa Iglesia Católica» nos hemos ocupado tambien, y por extenso, en la *2.ª Parte* de este trabajo, cuyo objeto es, allí lo dijimos, mostrar la forma y organización de la Iglesia de Jesucristo, y asignar las notas que con toda seguridad nos la dan á conocer.

Si, pues, decimos ahora dos palabras acerca de la *Comunión de los Santos*, nos quedará expedito el camino para terminar el *Credo* en esta Lección, y con ella toda esta *3.ª Parte*, «la Revelación en sus enseñanzas».

Las dos palabras que hay que decir acerca del dogma de *la Comunión de los Santos*, las tendrémos recordando algunas preguntas del librito de la doctrina cristiana: así, por ejemplo, dice una:

(* P. ¿Qué creéis cuando decís: creo la comunión de los Santos?

R. Que los fieles tienen parte en los bienes espirituales de los otros, como miembros de un mismo cuerpo, que es la Iglesia.

Sí, la *Comunión de los Santos* no es más que esa preciosa comunidad de bienes que media entre los miembros de las tres Iglesias *triunfante*, *purgante* y *militante*—mejor que *tres Iglesias* debe decirse *una Iglesia en tres estados*—honrando nosotros, y venerando á nuestros *hermanos* que están en el cielo, hasta el día feliz en que vayamos á hacerles compañía; orando y satisfaciendo por nuestros *hermanos* que están

en el purgatorio, para que, cuando nosotros vayamos allá, tengamos quien haga otro tanto por nosotros; y, en todo caso, tengamos propicio con obra tan meritoria á nuestro *hermano mayor* Jesucristo, que tan celoso se muestra por la pronta liberación de aquellas sus esposas; y, por fin, orando y ayudándonos mutuamente, los que acá en la tierra *militamos*, para cumplir el precepto del Apostol, que dice: «*orad unos por los otros para que seáis salvos*». *) La primera, á quién hemos de orar, y cuyo patrocinio hemos de implorar, es nuestra excelsa Madre María, «esa Señora llena de virtudes, que es Madre de Dios y está en el cielo.

P. Y la que está en el altar ¿quién es?

R. Una imagen y semejanza de la que está en el cielo.

P. ¿Para qué está allí?

R. Para que por ella nos acordemos de la que está en el cielo, y, *por ser su imagen*, le hagamos reverencia.—Lo mismo habéis de hacer á las imágenes de los demás Santos, y á sus reliquias—.

P. ¿Hemos de hacer oración á los Angeles y á los Santos?

R. Sí, Padre, como á nuestros medianeros».

Con respecto á nuestros *hermanos* de la Iglesia *purgante*, escuchad esta otra pregunta de la doctrina:

P. Y á los que por no satisfacer en esta vida van al Purgatorio ¿nosotros los podemos socorrer y ayudar?

R. Sí, Padre, con las mismas obras con que podemos satisfacer.

2). Esto dicho, pasemos á ocuparnos de la *escatología*, ó de *los fines últimos*, escuchando la voz de la *fé* sobre esta materia; presentando las objeciones de la *pseudo-ciencia* contra ella; y oyendo, al fin, á la verdadera *ciencia* refutando estas objeciones, y poniendo sus enseñanzas en harmonía con las enseñanzas de la fé. Debemos escuchar primero á la *fé*, porque, aunque es hoy de gran utilidad, dada la costumbre de investigar experimentalmente las leyes por la observación de los hechos, presentar los grandes problemas de la vida y del destino bajo una forma sensible, esto no quiere decir que, en materias tan graves, cuando se trata de verdades fundamentales, se deban abandonar, ni descuidar siquiera, las grandes pruebas que han nutrido, consolado y fortalecido á nuestros padres y antepasados, iluminado nuestra razón naciente, y llevado la convicción inquebrantable á nuestro ánimo, impidiéndole desfallecer.

(* *Resurrección de la carne; juicio final; vida perdurable.* ¿Qué nos enseña la fé sobre estos tres últimos artículos del *Credo*?

| Escuchad algunas de sus enseñanzas. «Ví después, dice el Evangelista S. Juan en su Apocalipsis, un gran solio reluciente, y á uno *(N. S. Jesucristo)* sentado en él, á cuya vista desapareció la tierra, y el cielo, y no quedó nada de ellos. Y ví á los muertos, grandes y pequeños, estar delante del tro-

no, y abriéronse los libros *(de las conciencias)*, y abriose tambien otro libro que es el de la vida, y fueron juzgados los muertos, por las cosas escritas en los libros, según sus obras. El mar, pues, entregó los muertos que había en él; y la muerte y el infierno entregaron los muertos que tenían dentro; y se dió á cada uno la sentencia según sus obras. Entonces el infierno y la muerte *(los condenados y el diablo)* fueron lanzados en el estanque de fuego: esta es la muerte segunda *(ó eterna)*. El que no fué hallado escrito en el Libro de la vida fué asímismo arrojado en el estanque de fuego». (Apoc., XX, 11 y sig.)

«Cuando venga pues—esto es del Evangelista S. Mateo—el Hijo del hombre con toda su majestad, y acompañado de todos sus ángeles, sentarse ha en el trono de su gloria, y hará comparecer delante de él á todas las naciones, y separará á los unos de los otros, como el pastor separa las ovejas de los cabritos; poniendo las ovejas á la derecha, y los cabritos á la izquierda.

Entonces el Rey dirá á los que están á su derecha: Venid, benditos de mi Padre, á tomar posesión del reino, que os está preparado desde el principio del mundo.., Al mismo tiempo dirá á los que están á la izquierda: apartaos de mí, malditos, al fuego eterno, que fué destinado para el diablo y sus ángeles... En consecuencia irán estos al suplicio eterno, y los justos á la vida eterna» (Math., XXV, 31 y sig.). *)

3) Y contra el primero de estos dog

mas *(la resurrección de la carne)* ¿qué objeta la pseudo—ciencia?

La primera de sus objeciones ha sido formulada de mil maneras distintas. Después de la muerte del hombre, los elementos que componen su cuerpo entran, por la descomposición, en el gran torbellino de la materia; forman inmediatamente parte de nuevos organismos, plantas y animales; y puede decirse, sin necesidad de recurrir á la antropología, que no tardarán en circular en otros cuerpos humanos. Todo esto sucede también en plena vida, puesto que nuestro cuerpo se renueva sin cesar. En esta dispersión infinita de átomos que han pertenecido á millares de seres humanos, ¿cómo concebir la reconstrucción del cuerpo particular de cada uno? En este torbellino universal de moléculas ¿cuál es la sustancia que se unirá al alma, la que corresponda á la infancia ó la juventud, la de la edad viril ó de la vejez, puesto que tantas veces y tan completamente se ha renovado?

Hé aquí una dificultad que parece formidable, dice Duilhé, y no es más que especiosa á primera vista, y pueril en el fondo. Cuanto más se esfuercen en exagerarla, y más se insista en la incesante circulación de los átomos vivientes, más se hace resaltar la sencillez de la solución, mejor se comprenderá que la identidad de un cuerpo vivo no depende, por ningún concepto, de la identidad de los elementos materiales.

(* El principio de identidad del cuerpo humano es su unión personal y permanente con una sola y misma alma; su unidad, como cuerpo vivo, se mantiene así, apesar de la evolución continua de las moléculas de que se compone. «No puede caber la menor duda, dice Mgr. Freppel, sobre esta identidad individual, del mismo modo que nadie duda de la identidad de la planta, ó del animal, aún cuando la una y el otro no conserven, al cabo de algún tiempo, una sola de las moléculas que formaban antes su sustancia... ¿Porqué el cuerpo resucitado ha de ser más idéntico al cuerpo destruido por la muerte, de lo que lo es al través de las diferentes fases de su vida mortal?... Sería, además, verdadero decir «que resucitarémos *con nuestros propios cuerpos*», (definición del IV Concilio de Letrán) aún cuando no conservásemos una sola de las moléculas que los forman antes de la muerte, con tal que el cuerpo reprodujese... las mismas diferencias específicas que le distinguían antes. Solamente no vemos, por qué sería más difícil á la potencia divina restituir á cada cuerpo sus propios elementos orgánicos, que recomponerlo con ayuda de elementos extraños». *)

La doctrina del Angélico Maestro Sto. Tomás sobre este punto podría condensarse en estas pocas palabras. Sosteniendo el Santo que nuestro cuerpo en la resurrección será el mismo *en número* que el que ahora tenemos; y, por consiguiente, que para repararlo se tomará la misma

materia que antes tuvo, pregunta: ¿y resucitará con el cuerpo todo lo que en él hubo, perteneciente á la verdad de la humana naturaleza? Para responder á esta pregunta, el Santo aduce tres opiniones; y la tercera, que es la que hemos consignado en la solución anterior, y la que parece más probable al Santo, dice: «que pasando unas partes, son sustituidas por otras, que toman la figura y ocupan la posición de aquellas; por donde, todas se mudan *(fluunt et refluunt)* en cuanto á la materia, quedando en cuanto á la especie; con esto queda el mismo hombre *en número*... Por consiguiente, todo lo que hay en el hombre resucitará, atendida la totalidad de la especie, que resulta de la cuantidad, figura, posición y orden de las partes; pero no resucitará todo, atendida la totalidad de la materia» (*Supp.* q. LXXX, art. 5.°)

La segunda objeción se presenta bajo una forma menos anticuada, sin ser por ello más seria, ni más científica.

Todo cuerpo animado, dicen, supone un sistema de funciones características de la vida, esenciales á la vida: ésta es una certidumbre fisiológica. Luego, una de dos: ó los órganos actuales, cuyo conjunto constituye el cuerpo humano, quedarán condenados á la esterilidad, y serán inútiles y ridículos; ó la vida de los cuerpos resucitados será tal cual la conocemos ahora, es decir, perecedera.

(* Oigamos la solución del Angélico

Maestro: «los miembros dicen una doble relación al alma: 1.ª la de toda materia á su forma; 2.ª la de un instrumento al agente. Considerados, pues, los miembros *(órganos actuales,* que dice la objeción) bajo la primera relación, su fin no es la operación, sino más bien el ser perfecto de la especie, que es forzoso quede aún después de la resurrección.

Considerados bajo la segunda relación, su fin es la operación; pero no se sigue de aquí que, al faltar ésta, el instrumento sea en vano *(inútil* y *ridículo)*, porque el instrumento no sólo sirve para realizar la labor del agente, sino también para mostrar su poder. Será, pues, necesario que el poder de las potencias del alma se muestre en los instrumentos corpóreos, aunque jamás obren, con lo cual quedará realzada la sabiduría de Dios». (*Supp.*, q. LXXX, art. 1.°, ad 1.m).

Juicio final. A lo dicho antes con la fé sobre este punto, vamos tan sólo á añadir una sencilla ampliación. Este juicio se verificará según el Evangelio; es decir, no tan sólo por lo que las palabras que de él adujimos arrojan de sí, sino según el plan de Dios, que ha hecho de la doctrina de la Redención del mundo el centro de toda la revelación divina, de todos los actos de la Providencia, y de todos los juicios realizados en conformidad á la ley positiva, á la ley del espíritu, á la moral y á la conciencia. *)

Este juicio, según el Evangelio, será á

la vez una justificación de Dios «una teodicéa», dado que el juicio final no sólo será justo, sino que aparecerá relacionado y en perfecta conformidad con todos los juicios anteriores, como el acto supremo que cierra los juicios de Dios realizados desde el principio del mundo. Dios será justificado en todos sus juicios ó sentencias, todas las cuales parecerán una sola en aquella sentencia final. (* Dios quedará asímismo justificado en todos los caminos por los que ha conducido á los individuos, á los pueblos, á la humanidad entera, en todo tiempo y lugar. Todas aparecerán vías providenciales, vías de amor, de sabiduria y de absoluta justicia. Entonces se revelarán todos los misterios y enigmas de la Historia; pues, así como alguno ha dicho que la Historia es el juicio del mundo, asi entonces, con mucha mayor razón y verdad, se podrá decir que el juicio del mundo será la Historia sin velos ni disfraces, «la Historia verdad». He aquí uno de los caracteres esenciales de aquel juicio supremo: *entonces será manifiesto lo oculto de nuestros corazones*; *entonces se dará á cada uno según sus obras.* *)

4) *La vida perdurable.* Contra este último artículo del *Credo* católico ¿cómo habla el positivismo contemporáneo?

Consultando á la brevedad, reproduciremos una página de Strauss, de ese fiero enemigo de *la ley y los profetas*, con lo que los enemigos de la vida futura no tendrán nada más que pedir. Dice así:

«Los pretendidos argumentos de la existencia de Dios y de la llamada inmortalidad del alma, son, en sentir común, las más potentes bases religiosas. Pero ¿de dónde sacamos el derecho de contradecir lo que vemos, es decir, que el hombre muere todo entero, y de perpetuar una parte nuestra, que no podemos observar en ningún punto? El *yo* del hombre es su cuerpo, que después de la muerte es destruido por la corrupción del sepulcro, por los perros ó por los buitres...

Las llamadas facultades del alma se desarrollan, crecen y se fortifican con el cuerpo, en particular con su órgano más inmediato, con el cerebro, y decrecen con la vejez. Lo que está tan estrechamente ligado con el órgano corpóreo cesa de vivir después de la destrucción de este; del mismo modo que un punto deja de ser el centro de un círculo, cuando la circunferencia desaparece. Nada hay incorpóreo más que lo que no existe. Todo el que no reviente de orgullo deja de tener pretensiones para más allá de esta vida; la eternidad en perspectiva hace extremecer». (*L' Ancienne et la nouvelle foi*, Chap. XLI).

Cuando un Profesor mío (el Profesor de Sgda. Escritura) oía estas ó parecidas objeciones, exclamaba: «¡Santo Dios, frases vacías y sonoras, teorías insensatas!». Ya Dios nuestro Señor habrá premiado, en el cielo, con la *clara visión*, la *fe viva* de aquel buen Religioso; pero, estas frases vacías y sonoras, estas teorías insensatas seducen al vulgo,

llevan la desolación á las almas, y, ante esta consideración, hemos de descender—por penoso que sea—a responder a estos hombres, que así afirman, que así presentan sistematizado *el nihilismo*, sin prueba de ningun género. Por lo demás, la refutación es facil, siguiendo un método que la *ciencia moderna* no puede recusar. Pedimos únicamente para ello, que cada uno se observe un instante a si mismo, que recuerde, que interrogue al sentido intimo, que abra los ojos, mire y vea: es lo menos que se puede pedir.

Observación científica. (e) Sigamos atentos el espectaculo que estos dos seres nos ofrecen, caminando en dirección paralela: el *cuerpo* progresa, se desarrolla, declina, cae y desaparece; el *alma* progresa tambien, pero no llega jamas aca abajo á su completo desarrollo, siempre esta separada de su ideal por un abismo, y parece empezar su marcha, y entrar apenas en su destino, cuando el cuerpo, agotadas sus fuerzas, se abate y la abandona * .

Este espectaculo, tan agradable en si mismo, lo será mucho mas aun, si consideramos que se trata de nosotros mismos, y que es nuestra propia historia pasada, presente y futura la que vamos á ver en acción. Mirad a un tierno niño que acaba de nacer; está en la cuna; sus ojos permanecen cerrados, sus labios mudos; pero sabemos que en el centro de ese em-

(e) Gran parte de estas páginas estan tomadas de la preciosa «Apología científica» de Duilhe (Cap. 21. § 2.º).

brión naciente, bajo aquella débil envoltura se oculta una alma. Despierta el niño; sus ojitos se entreabren, y se comprende ya que es *un espíritu* el que mira por aquellos ojos. Sus labios sonrien y saben hablar, aún antes de poder articular ningún sonido. Por fin, aquel hermoso capullo se abre, el alma se manifiesta, aquel cuerpecito se agita, el ser humano está en pié y empieza el curso de su vida. El alma y el cuerpo se ponen en marcha como dos alegres y fieles compañeros, muy desiguales por naturaleza, de humor y gustos distintos, y, sin embargo, encadenados y unidos el uno al otro, formando un compuesto único, en lucha algunas veces, muy á menudo víctimas ó cómplices de sus mútuas enfermedades.

La infancia, la juventud, la virilidad pasan; la unión y harmonía de fuerzas persisten al parecer; se creería que el alma y el cuerpo han sido creados con un mismo fin, destinados á no separarse jamás.

Sin embargo, algunos síntomas extraños se manifiestan. Llega el momento en que uno se admira y entristece al descubrir, en estas dos partes de un mismo ser, aspiraciones diferentes y hasta incompatibles. Ya no parecen criados el uno para el otro; cualquiera diría que empiezan los tristes preliminares de un divorcio.

El uno, *el alma*, ser insaciable, no sólo no se cansa de vivir, sino que apetece la vida con más ansia que al comenzar su existencia. Tiene más vigor, es decir, más saber, más querer, y ambiciones

más elevadas, mayores que nunca. ¿Qué le importa el pequeño camino recorrido? Ha descubierto lo infinito, ha reconocido su dominio, y no tendrá reposo hasta que se vea en su tierra, en su casa.

El otro, *el cuerpo*: sesenta, setenta, y, cuando más, cuando más *en los poderosos, ochenta* años de marcha le han hecho sufrir rudas pruebas; intenta hacer el valiente para secundar y seguir al alma que le estimula y arrebata; pero . . . se siente atraído hacia su lugar propio, hacia la tierra, y ve que desciende por una pendiente, suave sí, pero inevitable, hacia el precipicio. Sin poderlo evitar continuará bajando, y caminando hacia el reposo, mientras la otra aspira siempre á subir, á subir más, hasta encontrar su centro, la vida perdurable.

El tiempo, ese poderoso agente de la muerte y de la descomposición, que gravita sobre el cuerpo, para aplastarlo un día por su propio peso, sin necesidad de otro accidente; el tiempo, al destruirlo todo alrededor del alma, parece que la desliga de sus lazos, y lo prepara todo para el vuelo último, para la eternidad.

Llegamos, por fin, al último acto, al desenlace inevitable del drama de la vida, al término de ese camino, tan diversamente accidentado, que *alma* y *cuerpo* han recorrido: partimos de la cuna, hénos aquí en el lecho de la muerte, que es una nueva cuna, pero de perspectivas más profundas, de más extensas esperanzas.

Considerad á un hombre de inteligencia y de talento; si queréis, á un hombre de genio, á Santo Tomás de Aquino que va á morir. Allí veréis un cuerpo extenuado, abatido bajo la triple acción del trabajo, del tiempo y de la enfermedad; la muerte ha estampado ya sus dedos de hielo sobre cada uno de sus miembros. Una pluma, una hoja de papel sería un peso demasiado grande para esa mano divina, que tanto ha escrito, y que ya no tiene fuerzas.... ni aún para temblar. Pero contemplad al mismo tiempo aquel espíritu, aquella inteligencia, aquella alma poderosa que conserva toda su fuerza, todo su vigor, toda su vida; más aún, en ella se ven arranques, reflejos, manifestaciones más brillantes que nunca; entonces dicta y expone el más delicado de los Libros inspirados, *el Cantar de los Cantares*. Y esta alma luminosa, hecha para conocer y para querer lo infinito ¿había de tener los mismos destinos del cuerpo?; ¿de repente, sin ningún síntoma de decadencia ó de laxitud, había de cesar de conocer y de querer?... Su cuerpo sin vida va á conservar aún durante algún tiempo su color, su forma, el sello de la grandeza, de la inmortalidad que le comunicó el alma; y esta, toda viva ¿será reducida á la nada en un segundo?

Otro espectáculo más frecuente, y de mayor elocuencia tal vez que el espectáculo del genio, es el del amor, ó de la ternura, es decir, el de un alma que arde, que se abrasa en un cuerpo frío,

yerto. El corazón casi no late, pero un hogar de calor íntimo, el del amor, está más encendido que nunca.

Toda descripción resulta aquí pálida. ¿Quién no ha visto con sus propios ojos, quién no se ha sentido conmovido, enternecido, agoviado por este exceso de vida de un alma amante en un cuerpo agonizando? Y un alma hecha para amar así, ¿iba á estar destinada á cesar de ser, á cesar de amar en el instante mismo en que más amaba?

Nos resta por contemplar el espectáculo de la santidad, que resume y abarca todo lo demás. ¿No os cupo jamás en suerte presenciar la muerte de un santo, verlo en los umbrales de la vida futura? Aquí también un cuerpo extenuado, aniquilado por la fatiga, por la abnegación, por los sacrificios, tendido sobre unas tablas, sobre ceniza, ó bien mutilado, desgarrado por la mano de un verdugo, los huesos quebrantados, las carnes devoradas á medias por las fieras del circo. Pero; ¿y el huesped que lo habita? y su alma?... su alma se presenta al descubierto para entonar un canto de vida, de triunfo, para condenar á los verdugos, á los leones, al dolor, á la misma muerte! Quien haya visto morir á un santo ha visto con sus propios ojos, ha contemplado la vida futura: ¡*moriatur anima mea morte justorum*!

(* *Especulación física.* La proposición que venimos demostrando, como solución á las afirmaciones de Strauss, se hace patente

además por una *especulación física* de los señores Tait y Balfour Stewart. Estos sabios, conformándose con las reglas del determinismo más severo, penetran hasta los confines del pensamiento puro, hasta los límites extremos que separan la ciencia experimental de la metafísica y de la teología; y allí, sin salir de su dominio, en virtud de un principio aceptado universalmente por la *ciencia moderna*, en virtud del principio de *continuidad* en la sucesión de los fenómenos, enlazan fuertemente el orden actual de las cosas con el pasado y el venidero, y arrojan el ancla en ese universo invisible que ha precedido al actual, que coexiste con él y que le sobrevivirá.

La prueba, puesta en forma silogística, es como sigue. El principio de *continuidad*, fundamento de la ciencia moderna, exige la continuación de las cosas, puesto que no cabe la destrucción completa de nada: pero dicha continuación, siendo imposible en el mundo actual—está científicamente demostrado que tiene que concluir—exige otro universo invisible que le suceda. Luego el principio fundamental de la ciencia moderna exige y prueba la existencia del universo invisible, y de una vida futura, que continúe la actual del hombre.

Hemos terminado. Esta Lección nos da por conclusión los artículos del Credo: **desde allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos; creo la resurrec-**

ción de la carne, y la vida perdurable; y, como aquí concluye el *Credo*, aquí concluye también la labor que nos propusimos de exponerlo, habiendo aparecido en esta exposición *la ley del Señor inmaculada*, (apta) *para convertir las almas;* y *el testimonio del Señor fiel, dando sabiduría á los pequeñuelos.* (Sal. XVIII., v. 8). *)

4.ª PARTE

La Religión revelada en sus relaciones con la sociedad, la civilización y la ciencia.

LECCIÓN 14.ª

SUMARIO.

Introducción; cuadro que presentaba la sociedad en cuyo seno nació el Cristianismo 1.—*Al revelar N. S. Jesucristo al mundo su celestial doctrina ¿cómo estaba este bajo el punto de vista* material? 2.—*Id. bajo el punto de vista* intelectual? 3.—*Id. bajo el punto de vista* moral?; *se indican brevemente las causas de ello* 4.

(* LEVÁNTASE el pecho con generosa indignación, al oir que se achaca á la religión de Jesucristo tendencia á esclavizar. Cierto es que, si se confunde el espíritu de verdadera libertad con el espíritu de los demagogos, no se le encuentra en el Catolicismo; pero, si no se quieren trastrocar monstruosamente los nombres, si se da á la palabra *libertad* su acepción más razonable, más justa, más

provechosa y más dulce, entonces la religión católica puede reclamar la gratitud del humano linaje; *ella ha civilizado las naciones que la han profesado, y la civilización es la verdadera libertad*» *)

Estas hermosísimas palabras de nuestro Balmes, que en forma de epifonema cerrarán, Dios mediante, esta *4.ª Parte*, quisimos ponerlas aquí á la cabeza de ella, porque muestran bien el alcance y objeto de su título: «La Religion revelada en sus relaciones con la sociedad, la civilización y la ciencia».

Mas, antes de desarrollar este tema, forzoso es conocer una cuestión preámbula, encerrada en esta pregunta: ¿en qué estado encontró al mundo el cristianismo?: es de lo que nos vamos á ocupar en esta y la Lección siguiente. Pregunta es esta que acabamos de hacer sobre la cual debemos fijar mucho nuestra atención, dice Balmes, si queremos apreciar debidamente los beneficios dispensados por esa religión divina al individuo y á la sociedad, si deseamos conocer el verdadero caracter de la civilización cristiana. (* Sombrío cuadro, por cierto, presentaba la sociedad en cuyo seno nació el cristianismo. Cubierta de bellas apariencias, y herida en su corazón con enfermedad de muerte, ofrecía la imagen de la corrupción más asquerosa, velada con el brillante ropaje de la ostentación y de la opulencia. La moral sin basa, las costumbres sin pudor, sin freno las pasiones, las leyes sin sanción y la religión sin Dios,

hacían que flotasen las ideas á merced de las preocupaciones, del fanatismo religioso y de las cavilaciones filosóficas. Era el hombre un hondo misterio para sí mismo, y ni sabía estimar su dignidad, pues que consentía se le rebajase al nivel de los brutos; ni, cuando se empeñaba en ponderarla, acertaba á contenerse en los lindes señalados por la razón y la naturaleza; *) siendo á este propósito bien notable que, mientras una gran parte del humano linaje gemía en la más abyecta esclavitud, se ensalzasen con tanta facilidad los héroes, y hasta los más detestables mónstruos, sobre las aras de los dioses. Con semejantes elementos debía cundir, tarde ó temprano, la disolución social; y, aun cuando no hubiese sobrevenido la violenta arremetida de los bárbaros, más ó menos tarde, aquella sociedad se hubiera trastornado, porque no había en ella una idea fecunda, ni un pensamiento consolador, ni vislumbre siquiera de una esperanza que pudiera preservarla de la ruina.

Veámoslo, sino, por pártes, y con la concisión que impone la naturaleza de este trabajo, aún tratándose de materia tan copiosa y abundante como esta.

2) (* Al revelar N. S. Jesucristo al mundo su celestial doctrina, ¿cómo estaba este, bajo el punto de vista material? Tal era su aparente grandeza que nuestra situación actual, á pesar de todos sus progresos, perfección y descubrimientos, con dificultad sufriría el parangón, bajo mu-

chos y varios aspectos. *) ¿Qué eran entonces los mayores Estados que hoy conocemos? simples Provincias de aquel Imperio colosal que dominaba el mundo conocido: ¿qué eran entonces nuestras grandes Capitales? simples cabezas de Prefectura: nuestros monumentos apenas merecen ponerse al lado de aquellos antiguos, ni sufren comparación con ellos en el número, ni por la majestad imponente de su construcción: á nuestras *vias férreas* podía oponer el mundo antiguo sus *vías romanas*, por alguna de los cuales aun se puede hoy día caminar en nuestra querida España; y, por fin, si á la vida animal y grosera sólo atendemos, sabido es hasta qué punto llegó en el paganismo el lujo y refinamiento en los deleites. Bien podía el retórico Arístides exclamar lleno de entusiasmo, hablando de su Roma: «á Roma lleva la tierra toda sus frutos y sus riquezas. Al ver los navíos que anclan en su puerto, cualquiera diría que ella es para el universo entero un vasto y universal mercado. No son ya los puertos, sino la misma mar la que se siente pequeña para contener sus navíos. Comercio, navegación, agricultura, industria minera todo va á terminar en Roma como á un centro. ¡Lo que no haya en Roma no lo busquéis en parte alguna del mundo!!». *)

Y bien; esta inaudita grandeza material ¿hacía dichosa á aquella sociedad? no, ni podía hacerla.

1.° Porque la sociedad como el individuo *no viven de solo pan;* para que su dicha sea completa (cuanto cabe en este destierro) necesita dar satisfacción á las exigencias legítimas de su alma y de su cuerpo; olvidar, ó siquiera desatender, lo primero y principal, que es el alma, es descender del solio de su grandeza; no buscar más que los goces materiales es ser un *bruto.*

2.° Porque aquellos goces eran privativos de un pequeño número, mientras la inmensa masa de la humanidad gemía en la miseria, y no los conocía sino como objeto de envidia y desesperación *). Dos mil ciudadanos *propietarios* tan sólo nos dice Cicerón que tenía Roma, aquellá capital que excedía en algunos millones de habitantes á las ciudades más populosas de nuestros días. Todas las tierras de Europa y Asia estaban en manos de un corto número de familias romanas, cuyas riquezas sobrepujaban á cuanto se puede imaginar. Y aquel pueblo-rey, que antes distribuía el Imperio, las fasces, las legiones y todo, ¿qué podía entretanto, y con qué se contentaba? oíd la sátira de Juvenal:

Qui dabat olim
Imperium, fasces, legiones, omnia, nunc se
Continet, atque duas tamtum res anxius optat
Panem et circenses (Sat. 10).

3) (* ¿Y bajo el punto de vista intelectual?

También aparece aquella civilización superior á la nuestra. Los poetas, oradores,

filósofos, pintores y estatuarios griegos y romanos nos han legado obras maestras de arte, que nunca acabamos de admirar lo bastante, y que cada día nos sirven de modelo. Pero ¡qué desencanto! toda esta superioridad no es más que aparente: y no es que nadie niegue á los escritores griegos y romanos el mérito de la forma y del gusto; *su estilo es una seducción, su arte divino*; pero fuera de ese exterior seductor, bajo esas formas brillantes ¡qué pobreza de doctrina! qué ausencia de fondo! Con respecto á las verdades religiosas, aún las más elementales, no encontramos en ellos más que dudas, incoherencias, contradicciones, los más monstruosos errores: y, claro está, la ignorancia sobre estas verdades esenciales, que tan perfectamente responden á todas las necesidades de la inteligencia humana, debía influir, por necesidad, en el caracter de la literatura antigua. La belleza no aparece allí más que en la forma; es la naturaleza mirada tan sólo en la superficie, por el lado sensible y material; nada elevado, nada que responda á las más nobles aspiraciones del alma humana. Y lo que decimos de las ciencias pasaba en las artes. Aquellos artistas, dice Ozanam, nos representan la perfección visible y finita, y nada más; el sentimiento religioso era para ellos desconocido. El arte antiguo está personificado en las formas seductoras y voluptuosas de la Venus de Praxíteles, mientras que el arte cristiano se revela bajo el pin-

cel de Fr. Angélico, ó en las Vírgenes de Rafael (bien pudiera haber añadido, y en la Concepción de Murillo).

¡Como se eleva el ánimo en la contemplación de estos cuadros!: figuras arrebatadoras, donde la inocencia, la gracia, la bondad y el candor aparecen con destellos sobrehumanos; y aquella mirada, aquella sonrisa, aquella expresión inefable parece nos arrancan de esta tierra, y nos elevan... al cielo.

4) (* Por fin, ¿cómo encontró al mundo la Revelación de Jesucristo, bajo el punto de vista moral? Tan horrible y vergonzosa era la situación sobre este punto, que el pudor natural nos veda reproducir los cuadros que autores tan competentes, para el caso, como Juvenal, Suetonio y Tácito nos trazan: lea el que tenga necesidad de ello entre otros autores al abate Gaume, y podra formarse idea de la abyección profunda del mundo pagano, y de su espantable corrupción de costumbres, corrupción á que no escapaban ni aun los hombres tenidos por más de bien. Vamos á acentuar la causa de ello.

Corrupción tan espantosa era consecuencia natural y forzosa de la religión pagana: 1.° porque esta religión no poseía un cuerpo de doctrina capaz de oponer un freno eficaz á las pasiones desordenadas. *) ¿Es nuestra alma inmortal? No lo sé, respondían los mas ilustres representantes del paganismo, Cicerón, Catón, Polibio, Tácito, etc.; y esta duda era tanto mas fácilmente

admitida, cuanto que sentían los hombres necesidad de dudar sobre este punto. *Post mortem nihil est*, decía el divino Séneca. *La muerte es la absorción en el seno de la naturaleza*, decía Lucrecio: y, si algunos admitían penas en el Tártaro y goces en los Campos Eliseos, ¿qué eran estos goces, que ni siquiera podían consolar de la pérdida de la vida?; y qué eran aquellas penas, que sólo alcanzaban á algunos malhechores insignes? Y si el alma no es inmortal, si después de la muerte *nada*, los impíos y materialistas de hoy, y los que vendrán mañana repetirán unos con palabras, y todos con las obras aquel grito que encontramos consignado en el Libro divino de la *Sabiduría*, y que atrás dejamos copiado: «coronémonos de rosas y flores; no haya prado que no pise nuestra lujuria; comamos y bebamos que mañana moriremos.»

2.° El culto del paganismo no tenía otro objeto que pedir goces para esta vida, ó el verse libres (los hombres) de catástrofes, desgracias y calamidades que á los sentidos efectan: tierra, tierra y siempre tierra! Cada pasión tenía su divinidad, cada vicio su representante en el Olimpo, y los hombres se hacían un deber el invocarlas para lograr sus deseos, siquiera estos fuesen los más infames y criminales. Es curioso por demás el cuadro que Champagni (*Les Césars* Tom. 2.°) nos traza de la oración del pagano, recogiendo para ello trozos de los mas ilus-

tres autores de aquellos tiempos. ¡En que habían convertido ese *lazo divino*, que une la tierra con el cielo!

(* 3.° ¿Y sus dioses qué eran? modelos acabados de depravación: por esto decía Eurípides: «¿serán los hombres culpables, imitando las costumbres de sus dioses?»; y Terencio: «¿me abstendré yo de hacer, yo débil criatura, lo que hace el Padre de los dioses, ese cuyos truenos hacen retemblar las bóvedas del universo?».

4.° Y, por último, el espectáculo de las ceremonias religiosas, lejos de servir para levantar al pueblo de su degradación, acababa de destruir en él todo resto de sentido moral. Espanta el consejo de Ovidio: «si queréis conservaros puros, decía, huid de los templos».

El pagano buscaba, pues, ante todo y sobre todo la satisfacción de sus apetitos brutales, y no retrocedía ante obstáculo de ningún género con tal de conseguirlo. De aquí ese *egoismo* feroz, efecto de las pasiones sin freno, esa gangrena que corroía al *individuo*, á la *familia* y á la *sociedad*, y de que vamos á ocuparnos en la Lección siguiente; en una palabra, «de aquí procedía la explotación del hombre por el hombre, y del más débil por el más fuerte, *el imperio de la fuerza bruta* *).

LECCIÓN 15.ª

SUMARIO.

Consecuencias forzosas del estado en que encontró el Cristianismo á la sociedad humana: ¿qué era el individuo? **1.**—*¿Qué era la* familia? **2.**—*¿Qué era el* Estado?; *resumen y conclusión* **3.**

¿Qué era el *individuo* en la sociedad pagana? el individuo era nada; el Estado lo era todo.

Lejos de ser realmente *libre*, el ciudadano se debía todo á la sociedad, y no existía más que para ella. Así el Estado resultaba una divinidad, y sus órdenes, fuesen las que fuesen, debían ser ciegamente obedecidas; pues, aun siendo la expresión de la mas flagrante injusticia, muestra de la más odiosa tiranía, ¿emanaban del Estado?.... basta, estaban divinizadas, ya eran buenas y honestas *). Así, por este culto al Dios-Es-

tado, se comprenden esos actos de heroismo y de patriotismo feroz, que hielan la sangre en las venas. Por esto, Leónidas perece con sus trescientos lacedemonios en el paso de las Termópilas; por esto, Scévola se deja derretir la mano en un brasero; por esto, Régulo se vuelve á Cartago á padecer y morir; por esto, en fin, Marco-Aurelio se arroja armado en la insondable sima abierta en medio de Roma.

Y si esta era la suerte del hombre, del *individuo* que llamaban *libre*, ¿qué dirémos de los *esclavos?* La esclavitud, en la sociedad pagana, era defendida por sus mas ilustres representantes, Platon y Aristóteles, como de derecho natural; es decir, que unos hombres nacían para ser libres, y otros para ser esclavos, y, por lo tanto, que la esclavitud era una cosa honesta, útil y justa. Y (* ¿en qué consistía la esclavitud?

Por derecho, el esclavo no era un simple criado, sino una *cosa* de su señor, como lo era el caballo, ó el perro; no era *persona*, sino *cosa*; un ser, no tan vil como nulo, pura *nada: (servi pro nullis adhibentur)*. En consecuencia, el señor podía castigarle, torturarle, quitarle la vida á placer.

De hecho, el señor pagano excedía la ferocidad misma de las leyes, por la barbarie con que las aplicaba: *) así

a) Al esclavo se imponían los trabajos más penosos y más duros, y esto sin tregua ni descanso: *non est otium servis*.

b) Al esclavo no se daba más que un alimento grosero y en corta cantidad, y

esto por un cálculo frío y egoista, por temor de que las víctimas no se levantasen contra sus verdugos.

c) Al esclavo se le encerraba por la noche en un parque, como al ganado, donde, amontonados y prensados los unos sobre los otros, parte se ahogaban, y todos eran corroídos por la miseria: «así estarán menos dispuestos á sublevarse» os respondían Platon y Aristóteles si les preguntábais por qué tan malos tratamientos.

d) El esclavo era el juguete y la víctima de los caprichos de su señor; y así, (un ejemplo entre millares) Polión, el gran amigo de Horacio y Virgilio, arrojaba á los esclavos á los estanques por el bárbaro placer de divertirse al ver las convulsiones de aquellos infelices, al ser mordidos, despedazados y comidos de las anguilas.

e) El esclavo, en fin, era la materia dispuesta para los juegos del circo, procurando con sus agonías y su muerte, solaz y recreación á aquel pueblo feroz, y ébrio de sangre. Un autor, que ha tratado de propósito esta materia, calcula que los espectáculos de los gladiadores costaban, por término medio, á la sociedad romana *treinta mil hombres* al año; y de solo Tito, ese Emperador que es llamado *las delicias del género humano*, leemos que en los funerales de su padre entregó al circo *¡cinco mil* gladiadores!: por cierto que al acos-

tarse aquella noche no podría decir: «hoy hemos perdido el día» ¡Esto horroriza!; pero no tanto como cuando se reflexiona sobre el número de estos desgraciados, pues era la gran mayoría de la población. En Esparta, para 36,000 ciudadanos ú hombres libres había 244,000 ilotas; en Atenas, para 21,000 ciudadanos había 40,000 esclavos; en Roma, había simple particular que poseía 20,000 de estos infelices; y, según los cálculos de Châteaubriand y Mgr. de Salinis, para 6.000,000 que constituían el Pueblo-Rey, había 120.000,000 de esclavos!!!

2) Este era el individuo en la sociedad pagana; (* y la *familia* ¿qué era? víctima, á su vez, del más brutal egoismo.

La mujer y el niño, sin más pecado que el ser los seres mas débiles, estaban sometidos á la mas degradante sujeción, con respecto al jefe de la familia, que no era un esposo ó un padre, como en la familia cristiana, sino un señor, un déspota. Así se lo enseñaban las doctrinas de aquel tiempo: la esposa no era la compañera del hombre, igual á él en origen y destinos, «*adjutorium simile sibi*» que es para lo que la hizo el Criador; era un ser inferior, una verdadera esclava, *) objeto de deleite, mientras para ello sirviese y nada más: de aquí su posición humillante y degradada; de aquí la poligamia; de aquí el poder ilimitado de vida y muerte, que el esposo tenía sobre su esposa y sus hijas.

(* Y el *niño,* ese ser delicado y tierno, que inspira amor y compasión hasta á los mismos brutos.... ¿qué era en aquella sociedad degenerada? Cual si no tuviese un alma immortal criada á imagen y semejanza de Dios, era tenido por solo un pedazo de carne amasada en figura de hombre, que desarrollándose podría algún día ser *útil* á la familia y á la sociedad, si era robusto y bien formado; porque si no ¡horror!, si era deforme ó débil, á una sima los arrojaban en Esparta; los vendían para esclavos en Tebas; los mataban en Atenas; y en Roma los exponían en el *Velabro,* para que muriesen de hambre, ó fuesen comidos de los perros, si es que antes no llegaba algún especulador á hacer negocio con sus mantecas!!! *) La naturaleza se sublevaría contra tanto horror, y no habría quien nos hiciese creer pudiera el hombre llegar á semejante estado de degradación y crueldad, si no estuviera ahí la Historia, siendo, como lo es con las condiciones debidas, criterio infalible de verdad. Tertuliano, sin poder ser desmentido, pudo apostrofar así á una Corte de Magistrados: «entre los que alrededor nuestro están, y tanta sed tienen de sangre de cristianos; entre vosotros mismos, ó austeros Magistrados, que tan rigurosos sois para con nosotros, ¿quién hay que no haya dado muerte á algun hijo suyo?». Pues á este infanticidio común y legal, á tamaños horrores se llamaba sencillamente *limitar el número de hijos*: ¡¡qué bien dijo, quien

dijo, que no había fiera más fiera que el hombre apartado de Dios!! (* De este estado era consecuencia forzosa la destrucción del *espíritu de familia*, quiere decir, de ese afecto y amor mutuo, que debe reinar entre esposo y esposa, entre padres é hijos.

3) Y frente á estos seres débiles ¿qué era el Estado? Ya lo hemos dicho; «el Estado lo era todo»; un déspota y tirano en sus relaciones interiores, un bárbaro y cruel en sus relaciones exteriores ó internacionales. *)

En sus *relaciones interiores* el Estado podía pedir á cada hora al individuo y á la familia el sacrificio de su conciencia, de su libertad, de su fortuna y hasta de su propia vida. El Estado para nada se inquietaba, ni tomaba en cuenta los afectos, ni los sentimientos de los citados seres: él los tomaba en la cuna, los modelaba á su manera, los guiaba á su placer, hasta que los tendía y sellaba en el sepulcro; él les quitaba hasta los derechos más sagrados que Dios les había otorgado, las libertades naturales con que habían nacído, quiere decir, la libertad de poseer, de obrar, de moverse, de hablar, de trabajar; la libertad para casarse ó no casarse, la libertad de familia, ¿qué más? hasta la libertad de procurarse la salud en sus enfermedades, y de vivir! Y así había de ser, si «el Estado era entonces, como dice nuestro incomparable Balmes, un todo, al cual pertenecían los in-

dividuos y las familias, como á una masa de hierro las moléculas que la componen».

(* Y ¿cuál era la natural consecuencia de este estado de cosas?; pues, que el *individuo* y *las familias* viviesen en un contínuo *temor*, y viniesen á experimentar *ese disgusto de la vida*, que no tiene ejemplo semejante en la Historia. El hombre libre de Atenas, como el ciudadano romano, sabían bien que bastaba una sola palabra que se les escapase, un gesto, una simple mirada mal interpretada, ó torcidamente narrada, para perderlos *); que bastaba un deseo secreto de apoderarse de sus bienes, velado bajo cualquier pretexto, para que el tirano decretase su muerte; que no podían estar seguros, ni en el momento mismo de sus orgías, pues, en aquel momento, podía llegar, y llegaba á veces, el mensajero del Cesar á intimarles el decreto de muerte. *)

Disgusto de la vida: y no podía ser de otra manera; pues un alma inmortal, un ser nacido para la bienaventuranza eterna, y á la cual tiende con un ímpetu irresistible, inmensamente mayor que aquel con que tienden los graves á su centro, no puede darse por contento con los placeres de acá abajo, encenagándose en la materia. Por esto notan los escritores, que en ningún periodo de la historia se vió producirse una laxitud, un disgusto por la vida comparable al fastidio que se apoderó de la sociedad

pagana, en la época misma de su mayor esplendor. Prueba de ello el número espantable de suicidios. El hombre sin principios, el hombre sin creencias, sometido á la prueba de la aflicción, del dolor, buscará su refugio.... *en la nada:* ¡así lo cree el infeliz! Y, ya que la muerte no podrá jamás ser naturalmente apetecida por el hombre, él se cuida de buscarle un lado apetecible, la considera *como una conclusión* y *fin de sus males*, y ya tenéis explicado el hecho inexplicable del *suicidio.* *) Por lo demás, esta última y degradante conclusión de la civilización pagana, la veían los hombres santificada y sancionada por sus mayores sabios. «¡Qué! tan gran cosa es el vivir? decía *Séneca;* pues ¿no viven también los esclavos y los brutos?». *Empedocles* se arroja al Etna para dejar de sí á la posteridad una idea extraordinaria. *Zenón* da una caída y se disloca un dedo, y dando una manotada á la tierra le dice: «¿tú me llamas? pues héme aquí» y se suicida....; «estos son los hombres fuertes, los hombres verdaderamente libres» exclama Plinio el Joven.

(* En sus *relaciones exteriores* ó *internacionales.*

1.° Cada Nación consideraba á las demás como *bárbaras* y enemigas, y, como tales, trataba de someterlas: tal fué la línea de conducta de griegos y romanos; y hoy, con tantas luces, civilización y progreso, los chinos nos llaman á los eu-

ropeos «Huan-a» *extranjerillo*, y los Japoneses «Kitô-jin» *extranjero peludo*.

2.° Las guerras eran incesantes, pues bastaba para emprenderla el que una Nación encontrase ocasión oportuna de subyugar á otra.

3.° La victoria era siempre cruel, pues, de ordinario, iba acompañada del saqueo de las ciudades y poblaciones, y del degüello de sus habitantes: si es que ya, por interés, no los reservaban para esclavos. Conocido es el grito de los romanos: «¡*væ victis*!». Hemos nacido en una época en que, retrocediendo la sociedad á pasos agigantados al paganismo, muchas de las cosas que aquí llevamos apuntadas no las creemos, por la sencilla razón de que *las tocamos y vemos*.

Resumiendo: al aparecer en el mundo el Cristianismo, la Religión revelada por nuestro Señor Jesucristo, la immenza mayoría del género humano era en extremo desgraciada; siendo la nota más desesperante de su desgracia el que los infelices no tenían *esperanza siquiera* de mejor suerte en la otra vida. *) Y ¿quién cerró tan horribles llagas?; ¿qué mano fué poderosa á sacar de semejante abismo de corrupción á una sociedad tan degradada?; ¿quién ha podido poner freno á la opresión tiránica que pesaba sobre tantos infelices, haciéndoles la vida no sólo soportable, sino hasta amable en el cumplimiento de sus deberes, y con la perspectiva de una dicha sin fin ni mudanza en el otro

mundo?... Continuad leyendo, que este será el objeto de las Lecciones siguientes, donde irémos, con el auxilio de Dios, desarrollando el tema, objeto de esta *4.ª Parte*.

LECCIÓN 16.ª

SUMARIO.

Comienza la labor del Cristianismo sobre el mundo pagano; medios de que se vale: 1.º influencia de la vida y ejemplos *del Salvador* 1.—*2.º influencia de sus* doctrinas *proclamadas por la Iglesia* 2.—*3.º influencia de ésta como* asociación regeneradora; *resumen y conclusión* 3.

LLEGADA la plenitud de los tiempos «el Verbo se hizo carne, y habitó entre nosotros, y nosotros vimos su gloria, gloria cual convenía al Unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad». Entonces aparece el Cristianismo, que, sin proclamar alteración ninguna en las formas políticas, sin atentar contra ningún gobierno, sin ingerirse en nada que fuese mundanal y terreno, trajo á los hombres una doble

salud, llamándolos al camino de una felicidad eterna, al paso que iba derramando á manos llenas el único preservativo contra la disolución social, el germen de una regeneración lenta y pacífica, pero grande, inmensa, duradera, á prueba de los trastornos de todos los siglos.

Y (* ¿cómo realizó este inmenso trabajo? ¿por qué medios llegó á este resultado de regenerar la sociedad, y hacer al hombre divino, cuando éste se había hecho bestia, y peor que bestia? Por lo que hace al presente, pudiéramos reducirlos á tres: 1.° por el *ejemplo* de nuestro divino Salvador; 2.° por las *doctrinas* que éste legó á su Iglesia; y 3.° por las *instituciones* de esta. Examinemos cada uno de estos medios en particular.

1.° *Vida* y *ejemplos de nuestro divino Salvador.* *)

Al tratar en la *1.ª Parte* de la *veracidad* de los Santos Evangelios, apuntamos como una de las pruebas, la *influencia moral* que sobre el mundo ejerció N. S. Jesucristo, y allí decíamos: «Jesús ha sido, entre todos los Maestros de perfección, el *modelo* que todos los siglos han aceptado, y en el que continúan mirándose como en un espejo clarísimo de toda virtud y de toda grandeza moral... ¿Ha habido jamás *hombre* alguno que haya ejercido sobre las almas ascendiente comparable al del crucificado de Jerusalén?» Y no podía ser de otra manera.

Jesús había dicho: «ejemplo os he dado para que, como yo hice, así vosotros lo

hagáis»; de aquí el deber ineludible, para cuantos se preciasen de ser discípulos suyos, de reproducir en sus vidas, por la imitación, las virtudes de su divino *modelo;* de aquí aquella raza de hombres nuevos, que el paganismo jamás había conocido. El resultado fué ese trabajo de transformación que, poco á poco, y casi de una manera insensible, se comenzó á operar en las ideas, los sentimientos y las costumbres de aquellas generaciones rebajadas y envilecidas; trabajo lento, á que ningún lugar, ni ningún género ni condición de personas escapaba; trabajo, en fin, que adelantaba aún en el momento mismo en que sus enemigos creían tenerlo ahogado en sangre, porque ayer, como hoy y siempre, «la sangre de los mártires es *semilla* de cristianos». Pero veamos, ahora, cómo el *ejemplo* de nuestro divino Salvador atacaba en su raíz los vicios fundamentales del paganismo.

a) (* El paganismo ¿despreciaba al hombre? pues Jesucristo, por regenerarle y salvarle, desciende del cielo á la tierra, y se hace... *hombre.*

b) El pagano ¿es orgulloso, egoista y sensual? pues Jesucristo, Verbo Eterno del Padre, aparece entre nosotros bajo la forma de *esclavo;* la caridad es el único móvil de sus acciones, y su vida entera no es más que un tejido de privaciones, de padecimientos y de sacrificios; pobre, hasta el extremo de poder decir de sí: «las raposas tienen cuevas, y las aves del aire

nidos; pero el Hijo del hombre no tiene donde reclinar su cabeza». *)

c) El paganismo ¿tenía envilecida y degradada á la mujer? Jesucristo la realza tanto, que toma carne de una de ellas, Virgen bendita, que por esto sólo es llamada bienaventurada entre todas las mujeres; quiere ser sustentado y cuidado durante su vida pública por las piadosas mujeres que le seguían; y en la penitente Magdalena muestra al mundo (y esto se dirá en cuantos lugares se predicare el Evangelio del Reino) lo que puede hacer *ese corazón nacido para amar*, cuando está tocado del fuego del amor divino.

d) Para el pagano el niño no es más que una masa de carne, sin más valor que la utilidad posible que pueda prometer, ¿no es así? pues Jesucristo nace *niño;* se sujeta á todas las dibilidades y flaquezas de los *niños*, y los ama tanto, tanto, que llega á pronunciar expresiones tan graves como las que siguen: «¡ay del que los escandalizare! más le valía, con una piedra de molino atada al cuello, ser arrojado á la mar»; «dejad los niños que se acerquen á mí»; «el que quiera entrar en el Reino de los cielos ha de hacerse semejante á ellos»; «mirad no despreciéis uno de estos pequeñuelos; en verdad os digo que sus Angeles, siempre, ven la faz de mi Padre, que está en los cielos».

e) El pagano desprecia á los pobres, á los desheredados, á los esclavos á quienes trata con la más inaudita inhuma-

nidad, ¿no es así? pues Jesucristo nace y vive pobre; escoge para Apóstoles á unos pobres pescadores, que eran como el estropajo del mundo; y siempre muestra su mayor predilección por los pobres, *evangelizare pauperibus misit me.* Hay más; mientras se muestra severo y terrible para con los ricos, de corazón endurecido é insensibles á las necesidades de sus hermanos, cura á los leprosos, da vista á los ciegos, resucita á los muertos, consuela á todo género de afligidos, y muere, en fin, por ellos en sacrificio; ¿dónde?.... en el suplicio de los *esclavos*.... en una Cruz!!! Bien podía, pues, decir: «ejemplo os he dado, para que, como yo lo hice, así vosotros lo hagáis» y este *ejemplo* debía renovar, y renovó la faz de la tierra.

2) * El segundo medio, de que se valió el Cristianismo para transformar la sociedad pagana, fué la *doctrina*; *) derramando sobre todos los hombres sin distinción de edades, de sexos ni condiciones, una enseñanza elevada y pura; que, cual lluvia benéfica sobre mustia y agostada campiña, resucitó los gérmenes del bien, de rectitud y de orden, que Dios depositara en el corazon humano al crearle, y que el hombre, con su corrupción y con sus vicios, había hasta tal punto extinguido, que hizo exclamar á un grande ingenio gentil: «esto es imposible que haya salido así de las manos del Criador». En este punto, no hay religión que se haya igualado, ni aproxi-

mado siquiera al Cristianismo, en conocer el secreto de dirigir al hombre; ni cuya conducta, en esa dirección, sea un testimonio más solemne del reconocimiento de la alta dignidad humana.

El Cristianismo ha partido siempre del principio de que, el primer paso para apoderarse de todo el hombre, es apoderarse de su entendimiento; que cuando se trata de extirpar un mal, ó de producir un bien, es necesario tomar por blanco principal las ideas, dando de esta manera un golpe mortal á los sistemas de violencia, que tanto dominan dondequiera que él no existe, y proclamando la saludable verdad, de que, cuando se trata de dirigir á los hombres, el medio más indigno, y más débil es.... *la fuerza.*

(* Veamos, en particular, cómo la Iglesia con sus *doctrinas* combatía la civilización pagana.

a) El paganismo enseñaba que lo principal era gozar de los placeres de esta vida, según aquel dicho famoso: «démonos prisa á vivir, que la muerte se acerca»: la Iglesia, repitiendo las enseñanzas de su divino fundador, decía: «buscad ante todo el Reino de Dios y su justicia, que lo demás se os dará por añadidura»; «¿qué aprovecha al hombre el ganar el mundo entero, si padece detrimento en su alma?».

b) El paganismo no ofrecía á la inteligencia más que una torpe mezcla de errores, incertidumbres y contradicciones; pues la Iglesia le presenta la verdad, y toda la

verdad, con dogmas precisos y luminosos sobre Dios, sobre el mundo, sobre el hombre, y sobre las relaciones íntimas que los unen. •)

c) El paganismo no tenía moral; hasta la que en nuestro corazón grabara la naturaleza, hemos dicho que la tenía él borrada con sus errores y vicios: la Iglesia desbroza primero el corazón humano; le muestra después toda la hermosura de los preceptos de la ley natural, y, sobre ellos añade, en fin, la moral purísima y sublime contenida en los preceptos y consejos evangélicos; y, lo que es más, le enseña los medios de ponerlos en práctica, mediante la eficacia de la gracia; porque, de poco serviría mostrarnos un fin sublime, si no nos suministrase medios para alcanzarlo.

d) (* Al egoismo feroz del paganismo, la Iglesia opone la ley de la renunciación de sí mismo y del sacrificio; y al odio que el pagano profesa á sus semejantes, la Iglesia opone ese precepto nuevo, ese precepto de Jesucristo por antonomasia, el amor mutuo «por el cual conocerán todos, dice el divino Maestro, que sois mis discípulos». *)

e) El pagano cree en la inferioridad de la mujer y del esclavo, y obra, como hemos visto, en conformidad con esta creencia; pero la Iglesia toma de la boca de su Apóstol estas palabras, y manda publicarlas á los cuatro vientos: «ya no hay más judío ni gentil; ya no más esclavo ni hombre libre; ya no más diferencia entre

hombre y mujer; sino que todos son *unos* en Jesucristo».

1) Por fin, el Estado pagano, tirano para con los de dentro, y cruel para con los de fuera, no reconoce más superior que su voluntad; pero la Iglesia proclama «que todo poder viene de Dios», y que el tener cetro y corona, y el manejar las riendas del gobierno no exime á nadie de dar á Dios lo que es de Dios, ni de gobernar á sus subordinados según las eternas leyes de equidad y de justicia. Por el contrario, el súbdito pagano sufría la coyunda del tirano mientras no podía romperla y despedazarlo; pero la Iglesia se muestra salvaguardia de la autoridad, repitiendo «que es forzoso dar al César lo que es del César», y que «hemos de ser obedientes por *conciencia*, y no por temor». De aquí, en los verdaderos cristianos, esa sumisión al poder sin bajeza, y esa noble entereza é independencia sin insubordinación. Les pedís cosas á que estén obligados, ó á las que pueden acceder en *conciencia?* ellos obedecerán, siquiera el que mande sea un *díscolo*. Les pedís cosas contra la voluntad de Dios, contra su *conciencia?* ya podéis despedazarlos: os repetirán el invencible *non possumus*.

Desde luego se comprende la impresión que semejantes *doctrinas* producirían en las masas, y cómo tarde ó temprano debían cambiar, como cambiaron, ideas, leyes y costumbres.

3) Pero, por grande que fuese la importancia dada por la Iglesia á la propa-

gación de la verdad; y por más convencida que estuviera de que, para disipar esa informe masa de inmoralidad y degradación que se ofrecía á su vista, el primer cuidado había de dirigirse á someter el error al disolvente fuego de las doctrinas verdaderas, no se limitó á esto; sino que, descendiendo al terreno de los hechos, hizo de manera que la humanidad pudiese gustar el precioso fruto que, hasta en las cosas terrenas, dan las *doctrinas* de Jesucristo.

(* No fué la Iglesia sólo una *escuela grande y fecunda, fué también una asociación regeneradora*: no esparció sus doctrinas arrojándolas, como al acaso, con la esperanza de que fructificaran con el tiempo, sino que las desenvolvió en todas sus relaciones, las aplicó á todos los objetos, procuró inocularlas en las costumbres y en las leyes, y realizarlas en *instituciones* que sirviesen de silenciosa, pero elocuente, enseñanza á las generaciones venideras. *) Gigantesca y sobrenatural empresa la de desterrar el error, reformar y suavizar las costumbres, abolir la esclavitud, corregir los vicios de la legislación, enfrenar el poder y armonizarle con los intereses públicos, dar, en fin, nueva vida al individuo, y reorganizar la familia y la sociedad: pero esto, y nada menos que esto, realizó la Iglesia con sus *instituciones*. ¿Cuál no debía ser el asombro de los sectarios de los falsos cultos de Gracia y Roma, al encontrarse en presencia de una manifestación de la vida cristiana, en los primeros siglos?

Si miraban al cristiano como *individuo*, encontraban en él ideas infinitamente superiores á cuanto ellos habían oído, ó podido leer en sus más grandes filósofos; y el espectáculo que á sus ojos ofrecía una virtud tan elevada, tan suave, tan pura y sublime, los embelesaba, haciéndoles experimentar su ascendiente moral, apesar de sus errores y de sus vicios. Ellos sabían que sus filósofos no sólo no osaron comprometer una miserable popularidad, exponiendo claramente sus doctrinas, sino que pactaron con los más groseros errores; y, hé aquí que de repente ven una innumerable multitud de cristianos, quienes, sin distinción de edad, de sexo ni de condición, antes que renegar de Dios, antes que abjurar de su fé, inclinan tranquilamente sus cervices bajo el hacha del verdugo, se dejan despedezar de las fieras en el anfiteatro, y afrontan impávidos todo género de suplicios. ¿De dónde tanta constancia, tanta intrepidéz, calma tan serena, y energías tan sobrehumanas? Frutos eran de una conciencia pura y regenerada; y no se podía pasar con indiferencia al lado de una religión, de una sociedad, de una institución que sellaba su divinidad con la sangre de sus mártires.

Si miraban á las *familias*, en ellas encontraban el sello augusto que la Iglesia imprime á las uniones que ella bendice y consagra: entre los esposos, la unidad, la indisolubilidad y la santidad del matrimonio; entre padres é hijos, la sumisión, el respeto y la pie-

dad filial por parte de estos, y las ternuras, la solicitud del amor por parte de aquellos; entre amos y criados, la sujeción, la solicitud y el servicio, por deber, de parte de estos, y el trato justo, deferente y caritativo por parte de aquellos, quienes no debían olvidar que, teniendo un mismo origen, una misma naturaleza y un mismo destino con sus criados, eran iguales á ellos en la presencia de Dios. ¿Qué extraño es que, ante este espectáculo, exclamasen los paganos: *ved como se aman entre sí los cristianos!*

Por fin, al presenciar el pagano las imponentes ceremonias del culto cristiano, su alma se elevaba á un mundo para ellos hasta entonces desconocido; y en el sacerdocio encontraban aquellos caracteres augustos y sagrados, que inútilmente habían buscado en los despreciados sacercerdotes de sus vanos ídolos.

(* Por cuanto llevamos expuesto se comprende la reforma que, al aparecer el cristianismo, comenzó á operarse en las ideas, en la leyes y costumbres de la sociedad pagana.

1.° Los filósofos de aquella época se muestran superiores en mucho á los filósofos de los siglos precedentes; y era que, á vuelta de sus errores, enseñaban doctrinas que no habían podido beber más que en el Cristianismo. Séneca, por ejemplo, para no citar más que uno, enseña que *Dios es nuestro Padre;* que su voluntad *ha de cumplirse siempre*; que en su presencia

no hay acepción de personas; que los esclavos tienen *el mismo origen que nosotros*: ¿qué más? tan manifiesta aparece en sus escritos la influencia cristiana, que Tertuliano y S. Jerónimo no dudan en llamar á este filósofo *Séneca noster*, nuestro Séneca.

2.° Este cambio en las doctrinas trajo por sí mismo el cambio en las leyes; y así se quitó al señor el derecho de vida y muerte; se aseguró á los esclavos un trato más humano; y la ley castigaba la muerte de un esclavo como la muerte de un hombre libre; se realzó la condición de la mujer; los divorcios y exposición de los niños encontraron trabas; en una palabra, toda la legislación romana, esa legislación que ha pasado á la historia con el honroso dictado de *razon escrita*, recibió el influjo de la atmósfera cristiana que respiraba; porque, si bien es cierto que dicha legislación no estaba, ni mucho menos, en su infancia al tiempo que apareció el Cristianismo, no lo es menos que el Derecho Romano, tal cual hoy le poseemos, es casi todo producto de siglos posteriores. Por último, nuestro incomparable Balmes, agotando como suele decirse la materia, asienta en su Obra *el Protestantismo* estas dos proposiciones: 1.ª «La abolición de la esclavitud fué obra exclusiva del Cristianismo»; 2.ª «El ennoblecimiento de la mujer se debió exclusivamente el Catolicismo». Acuda allí, el que lo necesite, para ver explicado con extensión lo que aquí no hemos podido más que apuntar.

Ahora bien: ¿se hizo esta transformación pacíficamente? Nada menos que esto. El paganismo, al sentirse herido en el corazón, luchó contra la influencia, siempre creciente, de la Iglesia con una violencia llevada hasta sus extremos límites. Entablóse un duelo á muerte entre la fuerza bruta, puesta al servicio del odio más feroz, de una parte; y de la otra, la fuerza moral que no tenía otra defensa que su calma inalterable, que su paciencia invencible. Durante tres siglos la sangre cristiana corrió á torrentes; pero... en vano; porque en vano se lucha contra Dios. El paganismo, á sus pasados deméritos, añadió el último que fué luchar por espacio de tres siglos contra la obra de Dios; era, pues, irremediable: debía caer, y cayó. »)

LECCIÓN 17.ª

SUMARIO.

Introducción; invasión de los bárbaros 1.—*Incapacidad de los bárbaros para regenerar la vieja sociedad que caía* 2.—*Labor de la Iglesia para reparar las ruinas amontonadas por los bárbaros, y hacer, de su fusión con los restos antiguos, las naciones modernas, cuya* civilización *le es debida exclusivamente* 3.—*Resúmen y conclusión* 4.

A fines del siglo IV, el Cristianismo se hallaba ya propagado por toda la faz de la tierra; sus santas doctrinas, fecundadas por la gracia celestial, iban llevando el mundo á una regeneración admirable; pero la humanidad debía recibir de sus manos un nuevo impulso, y el espíritu del hombre un nuevo sacudimiento, para que, tomando bríos, se levantase de un golpe á la altura conveniente, y no descendiese de ella jamás. La histo-

ria nos atestigua los obstáculos que se opusieron al establecimiento y desarrollo del Cristianismo: fué necesario, dice elegantísimamente nuestro Balmes, que Dios tomase sus armas, y embrazase su escudo, según la valiente expresión del Profeta; y que, á fuerza de estupendos prodigios, quebrantase la resistencia de las pasiones, destruyese toda ciencia que se levantase contra la ciencia de Dios, arrollase todos los poderes que le hacían frente, y sofocase el orgullo y la obstinación del infierno.

(* Pasados los tres siglos de tormentas, cuando la victoria se iba declarando á favor de la religión verdadera por los cuatro ángulos del mundo; cuando los templos de las falsas divinidades se iban quedando desiertos, y los ídolos, que no habían venido al suelo, temblaban en sus pedestales; cuando la bendita enseña del Calvario flotaba en los Lábaros de los Césares, y las Legiones del Imperio se inclinaban religiosamente ante la Cruz, tuvo lugar aquel grande acontecimiento, el mayor quizás y el mas espantoso que se cuenta en los anales de la humanidad, *la invasión de los bárbaros*. Estos instrumentos de la divina Providencia, apostados, y como escalonados en las fronteras del Imperio para la misión que un día había de encomendárseles, no esperaban mas que la señal de *¡avance!*, y esta no debía tardar *).

Amenazaba próxima y estrepitosa ruina el coloso del Imperio-Romano. Su espíritu de vida se iba, por momentos, extinguiendo; no

había esperanza de un soplo que pudiera reanimarle. La sangre circulaba en sus venas lentamente, pero el mal, ya lo dijimos, era incurable. Síntomas de corrupción se manifestaban ya por todas partes; y esto acontecía cabalmente en el momento crítico y terrible, en que debía apercibirse para luchar, para resistir al recio golpe que iba á precipitar su muerte. Los bárbaros estaban en las fronteras como manadas de carnívoros atraídos por las exhalaciones de un cadaver; y, en vigilia de tan espantosa catástrofe, ¿qué iba á ser de la Sociedad? Todo el mundo conocido iba á sufrir un cambio profundo; lo de mañana no había de parecerse á lo de ayer; el árbol debía ser arrancado; pero su raíz era muy honda, y no podía ser descuajado sin cambiar la anchurosa base donde tenía su asiento. Encarada la más refinada cultura con la ferocidad de las selvas, el resultado de la lucha no podía ser dudoso. Leyes, hábitos, costumbres, monumentos, ciencias y artes, toda la civilización y cultura recogidas en el trascurso de los siglos, todo estaba zozobrando, como quien presiente su próxima ruina. (* En el reloj de la Providencia sonó, al fin, la hora que Dios había señalado al poder y á la existencia misma de los dominadores del orbe; y los bárbaros, simultáneamente y como movidos por un misterioso impulso, por un agente secreto, caen sobre el antiguo mundo romano con ímpetu irresistible; y aquellos enjambres numerosos de alanos

suevos, marcomanos, hérulos, hunos, godos, gépidos, borgoñones, vándalos y alemanes con cien otras razas indo-scitas y germánicas lo invaden todo, sembrando por doquiera la muerte y el exterminio: sus jefes se apellidan *el azote de Dios*, y cuando preguntéis á Genserico embarcado con sus hordas ¿á donde se dirige la proa? no sabrá responderos más que: *allí, á donde esté la cólera de Dios.* *)

En nuestra *España* obran los vándalos con tal ferocidad, que la memoria de sus devastaciones ha pasado á la posteridad como la de los grandes cataclismos, siendo proverbialmente sinónimos *vándalo* y *destructor*.

En la *Galia* los alanos y suevos hacen tal mortandad y exterminio que, en expresión de S. Jerónimo, hasta las mismas fieras temblaban en sus guaridas, y los abrojos y espinas borraban ha huella de todo ser viviente. La *Italia* quedó tal que, para trazar el cuadro de su desolación, San Jerónimo echa mano de los colores que empleó Isaías para pintar la destrucción de Jerusalén, y Virgilio las ruinas de Troya.

En la *Gran-Bretaña* el incendio, según el historiador Gildas, barrió con su lengua roja la superficie de la Isla, de mar á mar: y por fin, en el *Africa* hacen los vándalos tal estrago, que el santo Obispo de Hipona, al verlos acercarse á los muros de su Ciudad, pide á Dios no vean sus ojos tanto horror . . . y muere.

2) (* Y bién; estos hombres que no respiraban más que sangre y exterminio,

¿podían regenerar la vieja sociedad que destruían? Una rápida ojeada sobre lo que era el bárbaro como *individuo*, lo que era su *familia*, su *sociedad* y su *religión* nos mostrará la imposibilidad de ello.

El bárbaro, como *individuo*, nacía y se criaba entre los esclavos y animales de la casa, sin género alguno de educación, hasta que su desarrollo le permitía tomar las armas. Una mitología confusa turbaba su inteligencia, mientras que su voluntad, sin dirección alguna moral, no tenía más regla que sus fogosas pasiones. En lo físico, el bárbaro era de sangre ardiente, de fuerzas hercúleas, habituado á fatigas y privaciones, cualidades que, cuando no empleaba en la guerra ó en la caza, ponía á disposición de las más crueles venganzas, sin que esto le impidiese pasarse el resto del tiempo en la orgía ó en la más embrutecedora ociosidad.

¿Y la *familia* del bárbaro? Recordad lo que dijimos de la mujer y del niño en la familia pagana, y aplicadlo sin atenuantes. Los ancianos y guerreros que, por su edad, ó sus enfermedades, no podían ya blandir el hacha, eran condenados á los trabajos demésticos con las mujeres; y, cuando ni esto podían ya hacer, les daban muerte. Sobre los esclavos, á la triste pintura que de su situación hicimos, añadid que ni esperanza les daban de entrar en su *Walhalla*, ó paraiso de Odín, si no iban tras de sus señores, echándose en la hoguera que consumía los cuerpos de estos.

La *sociedad* de estos hijos de las selvas era horriblemente defectuosa;

1.° Por el caracter é instintos feroces del individuo.

2.° Por la falta de una autoridad bien definida, pues no reconocían *jefe* más que para necesidades del momento, para hacer una guerra, tomar una venganza común, etc.

3.° Por la ausencia de instituciones, capaces de sostener la autoridad, y consolidar los lazos sociales: hacían juzgar al culpable por sus iguales (el jurado moderno)—y vean los amantes de esta *conquista moderna* de dónde la han tomado—; pero, si no se conformaban, se acudía á las pruebas judiciarias del agua ó del fuego, y si no... todavía más fácil, al duelo entre ofendido y ofensor: el que vencía era declarado inocente, y tenía sobre el vencido los derechos que sobre un prisionero de guerra, es decir, el de hacerlo su esclavo, ó matarle. ¿Qué tal, amantes de los *lances de honor?*... estos son vuestros legítimos predecesores.

¿Y la *religión* del bárbaro? Aparte esos restos de tradiciones primitivas comunes á toda la humanidad, la religión del bárbaro era un conjunto de groseros errores, un amasijo de las prácticas más supersticiosas y abominables. Creían en multitud de dioses, honrando con preferencia á *Odín*, el padre de la carnicería, y al implacable *Thor*, famoso por haber abatido á los gigantes bajo los golpes de su temible maza. Este politeismo llegaba

en algunas razas, los Germanos por ejemplo, hasta el fetiquismo, adorando piedras y palos. Las ceremonias de su culto eran, en su mayor parte, prácticas de magia, y ordinarios los sacrificios humanos, llegando hasta el canibalismo. *) En pleno siglo XI estarémos, y todavía la Iglesia, con haber suavizado todas las costumbres de los bárbaros, no habrá podido desterrar por completo ésta; pues tenemos Cánones de aquel tiempo que hablan de las costumbres de algunas mujeres, que hacían matar hombres y quemaban sus cuerpos para dar después á beber las cenizas á sus maridos. Por fin, el cielo de los bárbaros, el *Walhalla*, no se abría más que á los bravos que hubiesen muerto á hierro; de aquí ese furor por la guerra, y por despedazarse mutuamente.

(* Es, pues, manifiesto que no había cosa en los bárbaros capaz de regenerar la vieja sociedad romana que destruían, sino que su invasión hubiera acabado con el último resto de civilización, si la Iglesia, que ya había levantado al mundo antiguo de su abyección moral, no hubiese estado de por medio para proteger á los pueblos convertidos, para subyugar y domar á los bárbaros, para fusionar, en fin, los dos pueblos en una raza nueva, llamada á recoger todos los preciosos frutos de la civilización cristiana. *) Vamos á verlo, con la concisión que impone un libro de esta naturaleza; que no es pequeña mortificación y trabajo—ya lo dijimos

—tener que reducir á tan estrechos límites materia tan copiosa.

3) (* ¿Qué hizo la Iglesia para civilizar al bárbaro como *individuo?*

Ante todo trató de apoderarse de su inteligencia, educándola 1.º por la predicación, *) porque tenía orden del divino Maestro de predicar el Evangelio á toda criatura, á todo hombre criado á imagen y semejanza de Dios, y redimido con la preciosa sangre de Jesucristo. Y ¿qué impresión no debían producir en la inteligencia del bárbaro ideas tan sublimes, al par que tan sencillas, sobre Dios, sobre el alma, sobre su origen y sus destinos? ¿Cómo no sacudir su apatía, al escuchar por vez primera la explicación de los novísimos, muerte, juicio, infierno y gloria? Porque es de saber que aquellas inteligencias eran penetrantes y vivas, lo que les faltaba era educación, pulimento; no como algunas razas ínfimas del Oriente, donde apenas se salva la esencia de hombre, y que, cuando uno les habla del horror de las penas del infierno, responden con un frío «¡qué le vamos á hacer!» que hiela.

(* 2.º Por medio de las *escuelas*, que la Iglesia tenía siempre abiertas al hijo del bárbaro; *) y si bien éste no correspondía, cual fuera de desear, con su asistencia, siempre eran manantial fecundo de civilización, pues en ellas se formaban los jóvenes levitas que, á su tiempo, comunicaban al pueblo la instrucción; en ellas se conservaba el depósito precioso del saber humano; y en ellas se preparaban los que

habían de disipar las densísimas tinieblas de la ignorancia que cubrieron al mundo, desde el siglo V al XI, los Alcuinos, Lupos, Mauros, Eginhards, etc. etc. *)

3.° La Iglesia se abrió paso á la inteligencia del bárbaro mediante el *culto*.

Las ceremonias sagradas de la Iglesia tienen por objeto recordar, en forma sensible, los misterios de la fé, y elevar el corazón á Dios, por lo que perciben los sentidos. Ahora bien; ¿qué impresión no debían causar en la imaginación del bárbaro las imponentes ceremonias del culto católico? Es preciso haber vivido entre estos Orientales, para ver cómo se pagan de la pompa exterior, y cuán poderoso medio es para conservarlos en las creencias y en la fé que recibieron *). En Europa mismo, no hay países donde se celebre el culto católico con mayor esplendor que en las regiones meridionales; y todos podían decir lo que aquel hijo de la hermosa Betis decía en una función religiosa: «daquí al sielo». *) Dueña así de la inteligencia del bárbaro, la Iglesia se dirigió luego á la voluntad; y, por medio de sus *sistemas penitenciarios*, logró, lo que ninguna ley humana ha logrado, á saber, que la pena *expiase* la falta; que juntamente *corrigiese* al delincuente; y que este la *aceptase libremente*. *) La Iglesia recordaba al bárbaro el poder, la justicia y la santidad de Dios ofendido; el bárbaro comienza á temer, y el temor de Dios, sabido es que es el principio de la sabi-

duría. Sus faltas comienzan á remorderle, y acrecentándose el temor, se arrepiente. Entonces la Iglesia le da un tribunal y un juez, es decir, el sacramento de la Penitencia, donde un hombre como él le absuelve de sus crímenes, en virtud de poderes sobrenaturales y divinos que ha recibido. ¡Qué espectáculo, ver á aquel feroz hijo de las selvas, tan soberbio y celoso de su independencia, á los pies de un confesor, acusándose y sometiéndose á su decisión, vencido sólo de la fuerza moral! Este era un prodigio de transformación; la sociedad estaba salvada.

(* En segundo lugar, ¿qué hizo la Iglesia para civilizar la *familia* del bárbaro? Emplea los mismo medios que había empleado para regenerar la familia pagana, perfeccionándolos y ampliándolos. *) Con respecto á la mujer:

a) Hace que sea estimada en lo que es, la compañera del hombre, igual á él en origen y destinos.

b) Destierra la poligamia y el divorcio con el matrimonio-sacramento; y ¡qué no tuvo la Iglesia que sufrir, en este punto, sobre todo de parte de los nobles y poderosos!: confiscación de bienes, destierros, la muerte misma podéis emplear, pero el Papa, los Obispos y aún los simples Sacerdotes por todo pasarán, antes que consentir que el escándalo campee libremente en los tronos. Naciones enteras se separarán más tarde del gremio de la Iglesia por esto; pero ella

repetirá inmoble: *uno con una, y para siempre.*

c) Enseña á la mujer su propia dignidad; y la *virginidad*, esta virtud, tenida hasta entonces por imposible, se hace bajo sus enseñanzas tan accesible, que luego tiene millares de secuaces; y dan las vírgenes tales ejemplos con su fortaleza, su abnegación y su heroismo, que excitan la veneración del pueblo cristiano, y santos Padres de la talla de S. Agustín, S. Jerónimo y S. Ambrosio no encuentran palabras con que alabarlas dignamente.

d) Una circunstancia providencial contribuyó no poco á realzar la dignidad de la mujer á los ojos de los bárbaros, y fué, que con frecuencia Dios se valía de una de ellas para convertir tribus enteras; baste citar los preciosos nombres de Clotilde, Berta, Teodosia y Teodolinda.

e) Y, por fin, la Iglesia, para devolver á la mujer su dignidad primitiva, se vale del culto á nuestra adorada Reina, la Virgen Santísima, Madre de Dios y de los hombres. El ánimo se extasía, al ver la devoción de aquellos pueblos nuevos hacia esta Reina de misericordia; y ayer, como quien dice, y á nuestros propios ojos, el signo de aparición del catolicismo en el Japón, después de dos siglos que parecía anegado en sangre, es . . . el amor y el culto á María: *nosotras también amamos á Sama-María*, se acercan al oido, y dicen á á Mgr. Petitjean unas piadosas cristia-

nas, cuando ven á aquel extranjero orar ante una imagen de la Santísima Virgen (f).

Sobre el *niño* nadá tenemos que añadir á lo que atrás dijimos sobre el modo como la Iglesia lo cubrió con su maternal y sagrada égida: comparad á un padre bárbaro exponiendo á su tierno hijo, ó arrojándolo como una inmundicia, con S. Leónidas, padre de Orígenes, abriendo la camisita de éste cuando era niño y dormía en la cuna y besándole el delicado pecho como templo augusto de la Sma. Trinidad, y veréis lo que va de tiempos á tiempos y de hombres á hombres.

(* Por fin, ¿qué hizo la Iglesia para civilizar

(f) Grandemente sentimos no tener á la mano la Obra del P. Marnas «La Religión en el Japón, en el último tercio del siglo XIX» para trascribir literalmente este episodio de la aparición del cristianismo en el Japón, consagrada hoy por N. S.S. P. León XIII con fiesta y oficio propio. El espectáculo que ha ofrecido esta atribulada Iglesia, conservando por espacio de dos siglos la fé y lo necesario para la salvación, sin altar, sin sacerdotes, sin sacrificios, sin comunicación ninguna exterior con la cabeza de la Iglesia es inaudito en la Historia eclesiástica. Que conservasen la fé y lo necesario para la salvación lo ha declarado la misma Sgda. Congregación de Ritos, al aprobar como válida la fórmu a del Bautismo que empleaban aquellos cristianos, y encontrar en el acto de contrición todo lo necesario para la contrición perfecta. Por tradición no interrumpida un anciano, en cada pueblo ó reunión de pueblos, conservaba estas fórmulas y las aplicaba, teniendo á su lado é instruyendo al que le había de suceder en el oficio. Habían también recibido de los santos mártires sus predecesores y conservaban indeleblemente en la memoria los signos característicos por los cuales habían de conocer, cuando vinieran, á sus Maestros, al Misionero católico. «Los que no tengan mujer, y amen mucho y veneren á *Sama* María, esos son»: y así fueron reconocidos en la persona de Mgr. Petitjean Vicario Apostólico, más tarde, de todo el Japón.

la *sociedad* del bárbaro? En primer lugar, civilizando al individuo y á la familia, tenía civilizada la sociedad, que no es más que la reunión de aquellos y de estas bajo una autoridad; pero, hablando más en particular:

a) La Iglesia enseñó al bárbaro, como había enseñado al pagano, el origen de la autoridad, y los deberes de príncipes y de subordinados; asegurado así el poder dejó de ser *tirano*; y el súbdito arrojó de sí aquel temor servil que le oprimía, cuando vivía bajo el sólo principio de: *stat pro ratione voluntas.*

b) Esta doctrina la veía el bárbaro, realizada en la misma Iglesia; y no es decible el ascendiente que sobre él ejercía el ver una sociedad gobernada por una autoridad espiritual, sin soldados y sin armas. *) Lo confiesa el mismo *Guizot*, tan enemigo de la Iglesia, y que sostiene opiniones tan exóticas sobre los puntos que venimos ventilando, el cual dice así: «Fué de inmensa ventaja la presencia de una influencia moral, de una fuerza que descansaba únicamente en convicciones, en medio de aquel diluvio de fuerza material que cubrió por aquel tiempo á la sociedad. Si la Iglesia cristiana no hubiese existido, el mundo entero hubiera quedado á merced de la pura fuerza material».

c) Con esto la Iglesia sirvió de lazo de unión entre vencedores y vencidos; sus Obispos eran los intermediarios para

los tratados de paz y de sumisión; y su sola presencia, con el simple ascendiente de su caracter, libraban á poblaciones enteras del saqueo, del incendio y de la muerte. Con esto los Obispos vinieron á ser los protectores natos del pueblo, y los bárbaros se iban habituando á venerar en sus personas aquella autoridad sagrada, que había al fin de domarlos.

(. Pasados los primeros furores de la invasión, las relaciones entre los bárbaros y los habitantes que escaparon á la desolación comenzaron, gracias á la Iglesia, á ser más frecuentes, hasta establecerse poco á poco la igualdad entre las dos razas. Se les predicaba una misma doctrina; se les reunía al pié de los mismos altares; bárbaros y romanos se acercaban juntos á la Sagrada Mesa: comenzó á haber sacerdotes indistintamente de ambas partes; por fin, *un mismo Dios, una misma fé, y unos mismos sacramentos* acabaron por hacer *un solo pueblo*.

4) En resumen; la sociedad es deudora á la religión de Jesucristo y á su Iglesia: 1.° de la sustitución de una fuerza moral á la violencia física; 2.° de que haya permanecido en el mundo la ley divina; 3.° de la verdadera libertad de conciencia, con la distinción esencial y bien marcada del poder espiritual y temporal; 4.° del renacimiento del orden y de la paz pública; 5.° de la abolición de los hábitos y costumbres bárbaras; 6.° de la educación de la inteligencia y dirección del corazón; y 7.°

del reinado de la justicia y perfección de las leyes: en una palabra, *de la obra entera de la civilización.*

De cuanto llevamos apuntado, tanto en esta como en la Lección anterior, resulta:

1.º Que la Iglesia, después de haber sacado á la sociedad pagana del abismo de corrupción y podredumbre en que se hallaba sumida, la levantó segunda vez de entre las ruinas y escombros acumulados por la irrupción de los bárbaros.

2.º Que á ella se debe esa *civilización*, que tanto deslumbra aún á sus mismos enemigos, pues ella fué quien, tomando en sus manos los elementos de irrupción, los fusionó con los elementos antiguos, y de esta fusión resultaron las naciones modernas, que, en consecuencia, á ella deben cuanto son y cuanto poseen. *)

LECCIÓN 18.ª

SUMARIO.

Continúa la labor civilizadora de la Iglesia á través de los siglos; se apunta el obstáculo que se puso de por medio, retardando y neutralizando en gran parte esta labor 1.—*Se apuntan algunas objeciones notables que la impiedad opone á la Iglesia, para presentarla como enemiga de la* civilización; *respuesta general* 2.—*Objeción formulada con motivo del* poder temporal *de los Papas en la Edad Media, y su solución* 3.—*Objeción formulada con motivo de las* Cruzadas, *y su solución* 4.—*Objeción formulada con motivo de la* Inquisición, *y su solución* 5.

(* Así continuó la acción bienhechora de la Iglesia, de siglo en siglo, vengando constantemente el honor de las costumbres ultrajadas; salvando á la Europa de la barbarie mu-

sulmana, de la tiranía de los emperadores alemanes, y de cuantos príncipes se olvidaban de sus deberes; siendo, en fin, el adversario invencible de cuanto podía ser obstáculo á la civilización y al verdadero progreso. *) Y notad que esto lo hacía, mientras el Arrianismo, y demás herejías de los siglos IV., V., y VI., protegidas y violéntamente propagadas por los emperadores de Constantinopla, estorbaban la transformación del Imperio pagano inaugurada por Constantino el Grande, bajo la acción de la misma Iglesia. Esto lo hacía, mientras el cisma de Oriente, rompiendo la unidad del cristianismo contra el mahometismo, trajo consigo la ruina de la fé y de la civilización en el Asia y en el Africa, y fué una de las causas principales del malogro de las Cruzadas. (* Y, si se nos pregunta ¿qué nuevo medio empleó para el logro de tan preciosos frutos? responderémos sin vacilar, que fué «la creación, sostenimiento y desarrollo de los Institutos Religiosos». Sí, *los Institutos religiosos*, robusto sostén para impedir el completo desmoronamiento de la sociedad; asilos del infortunio, de la virtud y del saber; depósitos de todas las preciosidades de la antigüedad; especie de *asociaciones civilizadoras*, que trabajaban en silencio por la restauración del edificio social, y en neutralizar la fuerza de los principios disolventes; plantel, en fin, donde pudieran formarse los hombres necesarios para

los altos puestos de la Iglesia y del Estado. *) (g)

Así llebaba la Iglesia su labor siempre creciente en favor de la triste humanidad, cuando el espíritu del mal, abandonando su lóbrega morada y su trono sentado entre horrores, presentóse de improviso sobre la faz de la tierra; derrama sobre toda ella el llanto y la desolación; pasea, luego, su feroz mirada sobre el campo de sus hazañas, y se hunde en seguida en las eternas tinieblas. Ya adivinaréis el hecho histórico á que aludimos. El corazón se aflige, por cierto, al considerar el desastroso acontecimiento que vino á romper esa unidad preciosa, que reinaba en los pueblos europeos, torciendo el camino de nuestra *civilización*, y amortiguando lastimosamente su fuerza fecundante; congoja da, por no de-

---

(g) Este fallo imparcial, pronunciado por la Historia sobre los Institutos religiosos (*los frailes* principalmente) lo recomendamos al común de los católicos filipinos, ya que tanto oyen, de algún tiempo á esta parte, declamar contra ellos. Á unos—sabido es—porque, mientras subsistan estos *robustos sostenes*, estos *asilos del infortunio*, estos *depósitos de todas las preciosidades*, estas *asociaciones civilizadoras*, estos *planteles*, en fin, *donde se forman los hombres*, será imposible secundar la acción de las *sectas manifiestas* (secretas se llamaron) en su infernal labor de destruir la Iglesia y el Estado. Á otros, porque para curar un mal accidental, la relajación de algunos individuos, y aunque fuese de las Corporaciones, por ejemplo, quisieran ver aplicado el descabellado remedio de arrancarlas de cuajo; y, sobre todo, ser ellos los que lo apliquen, ¡como si no tuviese Superiores la santa Madre Iglesia, que esto puedan hacer! Y, por fin, á otros que, por añejas y mal veladas envidias, no tienen reparo en hacer el juego á los dos grupos anteriores; conducta, por cierto, bien poco conducente á la mayor gloria de Dios.

cir despecho, al reflexionar que cabalmente esta ruptura vino en los momentos críticos en que la Europa, recogiendo el fruto de largos siglos de incesante trabajo é inauditos esfuerzos, se presentaba robusta, vigorosa, espléndida; y, levantada como un gigante, descubría nuevos mundos, tocando con una mano el Oriente y con la otra el Ocidente. ¿Qué es lo que podía resistir á tanta superioridad, á tanto brillo y á poderío tanto? La Europa, segura ya de su existencia contra todos los enemigos, disfrutaba de un bienestar, cuyo aumento debía progresar cada día, gozando de leyes é instituciones mayores que cuantas se habían visto hasta aquella época, y cuya perfección y complemento podía encomendarse sin inquietud á la lenta acción de los siglos. (* La Europa, repetimos, colocada en situación tan próspera y lisonjera, debía acometer la obra de *civilizar al mundo;* ¿quién se lo impidió?

2) Antes de responder á esta pregunta, objeto, Dios mediante, de una Lección aparte, la imparcialidad exige de nosotros apuntemos algunas de las acusaciones que la impiedad lanza de continuo al rostro inmaculado de la Iglesia, presentándola como enemiga de la *civilización.* Y es este el lugar para ello tanto más aportuno, cuanto que, como es sabido, muchos quisieron atribuir la aparición del *Protestantismo* á la *necesidad de una Reforma*, y *al espíritu de libertad.*

El poder temporal de los Papas en la edad media!

Las Cruzadas!! La Inquisición!!! *) ¡Jesus qué miedo!

Confesamos, desde luego, que la táctica es verdaderamente infernal.

Poder temporal del Papa: esta palabra ha sido siempre el espantajo de los Reyes; la enseña de los partidos anticatólicos; el lazo donde hán caído muchos hombres de buena fé; el blanco contra el cual han asestado con más libertad sus tiros los políticos malcontentos, los escritores ofendidos, los canonistas adustos; y nada más natural, pues que en esta materia encontraban ancho campo para desfogar sus resentimientos, y verter doctrinas sospechosas, seguros de que, aparentando celo por el poder civil, encontrarían en los azares que pudieran ofrecerse decidida protección de parte de éste.

Las Cruzadas: una serie de empresas quijotestas, dicen, donde se hizo á la Europa verter sus tesoros, y perder lo más selecto de su sociedad, todo, . . . para nada: ¿quién no se indigna contra la Iglesia que tal hizo?

La Inquisición: en medio de nuestra tolerancia, de nuestra suavidad de costumbres y de la benignidad de los códigos criminales; hablando al vulgo (y el *vulgo*, ya lo dijimos en otro lugar de este trabajo, es la inmensa mayoría, por más que se subleve nuestro amor propio) hablando, pues, al vulgo, que de ordinario no se cuida de examinar á fondo las cosas; que se deja llevar candorosamente á donde quiera el sagaz autor; que abriga un corazón sen-

sible y dispuesto á interesarse por el infortunio ¿qué medio mas á propósito para excitar la indignación, que presentar á su vista *negros calabozos, caballetes* y *torturas, sambenitos irremisibles* y *hogueras!!!* La táctica, repetimos, es infernal, y que solo han podido aprender del espíritu del mal, á quien estos impíos están entregados en cuerpo y alma.

Para proceder con orden, darémos primero una respuesta general, que sirva para estas y para cuantas objeciones puedan ponerse á la Iglesia, tomadas de hechos históricos; y luego entrarémos en el examen de cada una de las propuestas en particular.

(* Para hacer con derecho y en razón responsable á la Iglesia de un *verdadero daño* causado á la sociedad civil y á sus intereses, es preciso probar: 1.° que los hechos que se aducen han sido realmente perjudiciales á la *civilización*; y

2.° que la Iglesia los ha inspirado, autorizado ó, por lo menos, aprobado en sí mismos y en sus consecuencias dañosas; más breve; *que el hecho aducido es obra de la Iglesia, y no de los hombres.* Pero esto es cabalmente lo que nunca se ha hecho ni se hará.

La Iglesia, es verdad, habrá podido, con ciertos actos y ciertas instituciones, causar algún daño *material* á algunos miembros de la sociedad civil; pero es que ella tenía y tiene que defender y poner á salvo intereses de un orden superior, infinitamente más graves, cuales son los intereses *reli-*

giosos y *morales*, sin cuya conservación no es dable *civilización verdadera*. Pero, demos *hechos* que no se puedan legitimar ni justificar por este fin superior; entonces se responde:

1.° Que semejantes *hechos* jamás se podrán achacar á los Santos, es decir, á aquellos hombres que la Iglesia proclama y venera, como los que mejor han comprendido su doctrina, y mejor han practicado las virtudes que ella enseña é inspira.

2.° Que estos *hechos* se llevaron á cabo, contrariando las doctrinas y enseñanzas de la fé y de la sana moral.

3.° Que su mismo escaso número está diciendo y probando altamente que se trata de accidentes de lugar, tiempo y personas; que fueron el resultado de las circunstancias particulares, y del medio en que se verificaron, pero jamás fueron la explicación de una doctrina, de una tendencia general y permanente de la Iglesia *) Esta es, lector caro, una fortaleza invulnerable, á que debemos acogernos todos, y particularmente la generalidad de los católicos, que no tengan una instrucción extensa y profunda. Los enemigos del catolicismo—que encontraréis hoy por desgracia en todos los lugares—tenderán lazos á nuestra fé, acumulando *hechos*, velándolos y desfigurándolos para presentar á la depositaria de esta fé, á nuestra Madre la Iglesia, como enemiga de la *ciencia*, de la *civilización* y del *progreso*. Si entrais en disputa con ellos, es fácil que os enreden, porque siempre se

ha verificado que *los hijos de las tinieblas son más prudentes que los hijos de la luz.* ¿Qué hacer, pues? (* Respuesta general: «lo que puedo asegurar á Vd. es que ese *hecho* no es verdaderamente dañoso á la sociedad; y, caso de serlo, la Iglesia católica no es responsable de él; por lo demás, *Doctores tiene la santa Madre Iglesia que le sabrán responder*». *)

3) Descendiendo ahora en particular á dar solución á las objeciones propuestas, ved cómo formulan los escritores hostiles á la Iglesia la tomada del (* *poder temporal de los Papas en la edad media.*

Objeción. Este poder era tiránico, y trataba de esclavizar al mundo. Los Papas se arrogaron el derecho de juzgar los asuntos civiles; ellos desligaban á los súbditos del juramento de fidelidad á sus Príncipes, y deponían á estos, á los Reyes y Emperadores que resistian á su dominación; con semejantes arbitrariedades provocaron guerras sin cuento, y acumularon sobre la Europa las mayores desgracias.

Solución. Antes de dar solución á estos *hechos*, envueltos en exageraciones y calumnias, es preciso recordar cuál era la situación de los Papas en la edad media, con respecto á la sociedad civil. Habiendo los Estados de Europa entrado en la Iglesia, mejor dicho, habiendo sido fundados por ella, tomaron la Religión revelada como *religión del Estado*, reconociendo en el fin á que aquella tendía el objeto supremo y último, á que deben tender todas las

sociedades humanas. Poniendo, luego, según estas premisas, en conformidad sus leyes y tendencias con los dogmas y la moral cristiana, llegaron á la verdadera unión, basada en una entera conformidad de ideas, de intereses, de legislación y aspiraciones, y formaron lo que se llama *la cristiandad.* En este estado de cosas ¿qué era el Papa? Era, de derecho y de *hecho*, el *vicario de Jesucristo* en la tierra; el *sucesor de S. Pedro*; el *padre común* de los fieles, tanto Príncipes como súbditos; el *jefe*, en fin, de la innumerable familia cristiana, y, en consecuencia, ejercía los derechos de tal. *) Él citaba á su tribunal á Príncipes y súbditos; zanjaba las dificultades que surgían entre aquellos; imponía penas espirituales á los Príncipes escandalosos, y, si no se corregían, los deponía, y libraba á sus súbditos del juramento de fidelidad; él apaciguaba querellas, prevenía crisis, y procuraba á la sociedad, según la medida de sus fuerzas, los bienes inestimables que resultan de la concordia en el interior, y de la seguridad en el exterior; así empujaba suavemente á los pueblos por las vías del *progreso verdadero*, ese progreso que resulta de la harmonía y respeto de derechos entre el orden intelectual, moral y material; así construía, en una palabra, el grandioso edificio de la *civilización cristiana.*

(* Y ¿tenía el Papa *derecho* para obrar así? Dejando aparte las cuestiones teológicas sobre si el *poder temporal* de los Pa-

pas es de derecho *divino*, ó no lo es; sobre si este derecho es *directo* ó *indirecto*, etc., echemos mano de una solución *positiva*, tan del gusto á los oídos modernos. Decimos, pues, que «tenía pleno *derecho*, porque así se lo reconocían las *Constituciones políticas* de aquel tiempo». En efecto; hemos dicho que el Papa era de todos reconocido como el jefe común de la cristiandad; sobre esto, muchos Príncipes, como Demetrio de Dalmacia (1076), Roger II de Sicilia (1130), Pedro II de Aragón (1204), Juan sin Tierra de Inglaterra (1213), etc. etc. hicieron homenaje de sus coronas al Papa, haciendo sus Estados *feudos* de la Santa Sede; y, por fin, el Imperio de Occidente, el Imperio germánico, sabido es fue fundado por el Papa, de quien recibían sus Emperadores la corona, después de elegidos por la Dieta general.

Siendo, pues, innegable el *derecho*, ¿qué uso hicieron los Papas de él? quiere decir ¿los *hechos* fueron útiles, ó fueron dañosos á la sociedad? Para algunos *individuos*, y con respecto á bienes *materiales*, fué á veces terrible (recordad, en este caso, la respuesta general); pero para la *sociedad* siempre fueron beneficiosos y sobremanera saludables. *)

a) Porque ellos fueron *el freno* que impedía á los Príncipes la tiranía, y á los súbditos las revueltas.

b) Porque ellos fueron la salvaguardia de los derechos populares legítimos; y hoy, después de las confesiones y trabajos de los protestantes *Voigt* y *Hurter*, no es lícito á ningún

hombre medianamente instruído poner en tela de juicio que S. Gregorio VII, Alejandro III, é Inocencio III, con sus sucesores, salvaron la *civilización*, mediante la enérgica resistencia que opusieron á la corrupción de su siglo, y á las miras ambiciosas y despóticas de Enrique IV, de Federico Barbarroja, de Enrique VI y de Federico II.

c) Porque ellos, en fin, zanjaban con frecuencia las diferencias entre los Príncipes, siendo tan importante en esta parte el papel que los Papas representaron en la edad media, que hemos visto en nuestros días á hombres separados de la Iglesia, y guiados únicamente por [illegible], emprender seria campaña para hacer al Papa *árbitro de las [illegible]* (1) así lo ha hecho entre otros el publicista Urquhart. La gravísima cuestión entre Alemania y nuestra desgraciada España con motivo de las Carolinas la zanjó León XIII y, por escribir donde esto se escribe, no hacemos mención de la sangre y de las lágrimas que en este país se hubieran derramado, si se hubiese hecho caso de las instancias y de la mediación de su Santidad [illegible]. De todo lo [illegible] [illegible]

4) Otra de las objeciones, que los escritores hostiles á la Iglesia lanzan contra ella, es el haber iniciado, y sido el alma de *las Cruzadas*. Veamos cómo la formulan.

Objeción. La Iglesia excitó é impulsó á los pueblos á armarse contra los musulmanes. Con esto organizó gran número de expediciones, que, resultando por lo general desgraciadas, arruinaron la Europa, malgastando sus tesoros, y arrebatándole lo más selecto de su sociedad. Calcúlese, pues, el daño que causó á esta.

Solución. Las Cruzadas fueron *justas* en *derecho*, *útiles* y *saludables* de *hecho*. En derecho, no eran más que la *defenza legítima* contra los continuos ataques de los turcos. *) «La enseña de los cristianos y el pendón de la media-luna eran dos enemigos irreconciliables por naturaleza, y enconados además sobremanera á causa de su dilatada y encarnizada lucha. Ambos abrigaban vastos planes; ambos eran muy poderosos; ambos contaban con pueblos decididos, entusiasmados, prontos á precipitarse unos sobre otros; ambos tenían grandes probabilidades en que podían fundar esperanzas de triunfo: ¿de qué parte quedará la victoria?; ¿cuál es la conducta que deben seguir los cristianos, para preservarse del peligro que les amenaza?; ¿es más conveniente que tranquilos en Europa esperen el ataque definitivo de los musulmanes, ó que levantándose en masa se arrojen sobre

el enemigo, buscándolo en su propio país, allí donde se consideraba invencible?

El problema se resolvió en este último sentido: *se formaron las Cruzadas*, y los siglos siguientes han venido á confirmar el acierto de la resolución. ¿Qué importan algunas declamaciones, en que se afecta interés por la justicia y la humanidad? Nadie se deja deslumbrar por ellas: la filosofía de la historia, amaestrada con las lecciones de la experiencia y con mayor caudal de conocimientos, fruto de un más detenido estudio de los hechos, ha fallado irrevocablemente la causa; y en esto, como en todo lo demás, la Religión ha salido triunfante en el tribunal de la filosofía.

(* Las Cruzadas, lejos de considerarse como un acto de barbarie y de temeridad, son justamente miradas como una obra maestra de política, que aseguró la independencia de Europa; adquirió á los pueblos cristianos una decidida preponderancia sobre los musulmanes; fortificó y agrandó el espíritu militar de las naciones europeas; les comunicó un sentimiento de fraternidad, que hizo de ellas un solo pueblo; desenvolvió en muchos sentidos el espíritu humano; contribuyó á mejorar el estado de los vasallos; preparó la entera ruina del feudalismo; creó la marina; fomentó el comercio y la industria, dando de esta suerte un poderoso impulso para adelantar por diferentes senderos en la carrera de la civilización» (Balmes). De manera que se pueden citar como axiomáticas estas palabras

del Conde de Maistre: *aucune n'a réussi, mais toutes ont réussi.*

5) Por fin, *la Inquisición!!!*

Objeción. La Inquisición, dicen los impíos, (y muchos que se llaman píos no lo dicen, pero inclinan la cabeza en señal de asentimiento) la Inquisición fué en manos de la Iglesia un instrumento de tiranía, y de opresión de las conciencias; entregó millares de víctimas á la tortura y á la muerte más cruel, y todo por el solo crimen de herejía.

Solución. *) Se ha escrito tanto, y tan bien, para deshacer esta grosera calumnia lanzada contra la Iglesia, que la acusa de sanguinaria y cruel, por haber creado y sostenido el *Santo Oficio*, ó tribunal de la Inquisición, que sería inútil detenernos; pues siempre diríamos poco, no diríamos nada nuevo, y nunca mejor dicho que lo han dicho los autores católicos, que han tratado la materia, á los cuales remitimos á maestros y discípulos. Recomendamos señaladamente á nuestro insigne Balmes por la solidéz de su raciocinio, y al P. Maestro Fr. Francisco de Alvarado *(El Rancio)* por lo chispeante de su estilo, á pesar de que él dice, al comenzar á tratar este asunto, «que la materia, más bien que sal y pimienta, pide hierro, fuego, y diablos que vengan á cargar con lo que es suyo». (* Dos palabras, pues.

1.° El *Santo Oficio*, ó tribunal de la Inquisición, es perfectamente legítimo en *derecho*, pues no es más que la aplicación inmediata de este principio: «la Iglesia tiene el derecho de velar por la pu-

reza de la fé, é imponer penas, *aún temporales*, á aquellos de sus hijos que se aparten de la verdad, y vengan á ser piedra de escándalo de sus hermanos». Mirad como lo dice mi Angélico Mtro. Sto. Tomás (2.ª 2.º, q. XI, art. 3.º): «mucho más grave es corromper la fé, por la que el alma vive, que el falsificar la moneda, mediante la cual atendemos á nuestras necesidades temporales: pero, vemos que los falsificadores y demás malhechores luego son condenados justamente á muerte por los príncipes seglares. Luego con mayor razon pueden los herejes, después que son convencidos de herejía, no sólo ser excomulgados, sino justamente entregados á la muerte».

2.º El *Santo Oficio*, ó tribunal de la Inquisición, fué y es utilísimo de *hecho*. El mantuvo intacta la fé durante algunos siglos, en la mayor parte de la Europa; desterró de Francia la secta temible y revolucionaria de los Albigenses; preservó á nuestra España y á sus dominios del Protestantismo; y, su mayor canonización, de *hecho*, es el ver que ha sido preciso que el espíritu del mal y la impiedad lo hayan desterrado de las naciones, para poder campar en ellas á su arbitrio, sembrándolas de ruinas, y manteniéndolas en un estado de continua *Revolución*, que es lo que nosotros vemos y palpamos.

3.º El pretendido rigor del *Santo Oficio*, ó tribunal de la Inquisición, no es sombra siquiera de las intolerancias y cruel-

dades ejecutadas por los herejes contra los católicos en Alemania, Suiza, Francia é Inglaterra. Los Hugonotes en Francia, sólo en el año 1562, devastaron 20,000 iglesias destruyeron 90 hospitales, y dieron muerte á 4,000 religiosos y sacerdotes: (es confesión de ellos mismos). Y de Inglaterra, confiesa William Cobbett, que la *Reina Virgen,* la impúdica Isabel, mató más gente en un año, que la Inquisición Española durante todo el tiempo de su duración. Concluyamos, pues, con nuestro ilustre Balmes: «¡Cosa verdaderamente singular!... en todos los puntos de Europa se encuentran levantados cadalsos por asuntos de religión; en todas partes se presencian escenas que angustian el alma, y Roma es una excepción de esa regla general, Roma, que se nos ha querido pintar como un monstruo de intolerancia y de crueldad. Verdad es que los Papas no han predicado, como los protestantes y los filósofos, la *tolerancia universal;* pero los hechos están diciendo lo que va de unos á otros; los Papas, con un tribunal de intolerancia, no derramaron una gota de sangre; y los protestantes y filósofos la hicieron verter á torrentes. ¿Qué les importa á las víctimas el oir que sus verdugos proclaman la *tolerancia?* Esto es acibarar la pena con el sarcasmo. La conducta de Roma, en el uso que ha hecho del tribunal de la Inquisición, es la mejor *apología* del catolicismo, contra los que se empeñan en tildarlo de bárbaro y sanguinario». *)

LECCIÓN 19.ª

SUMARIO.

Introducción; se apuntan y refutan algunas causas señaladas á la aparición del Protestantismo **1**.— *Se señala la verdadera causa de este fenómeno* **2**.— *El* Protestantismo *fué el que impidió á la Europa*, civilizada *por la Iglesia*, civilizar *al mundo* **3**.

Así desembarazado el camino, podemos presentar de nuevo la pregunta antes hecha.

(* La Europa, dijimos en la Lección anterior, colocada en situación tan próspera y lisonjera, debía acometer la obra de *civilizar al mundo*; ¿quién se lo impidió? Respuesta categórica: *el Protestantismo*. *)

Escusado nos parece advertir que, cuanto en esta Lección dijéremos, citándolo y sin citarlo, es de nuestro in-

comparable Balmes; pues, cuando la visión inspirada del *genio* descubre un camino, á los *simples mortales* no nos queda más que seguirlo, y sabido es que el objeto de su Obra maestra *(El Protestantismo comparado con el Catolicismo)* fué probar la afirmación que hemos hecho. Así lo dice él en el prólogo: «Se ha llegado á asegurar que los reformadores del siglo XVI contribuyeron al desarrollo de las ciencias, de las artes, de la libertad de los pueblos, y de todo cuanto se encierra en la palabra *civilización*; y que así dispensaron á las sociedades europeas un señalado beneficio. ¿Qué dice sobre esto la historia? ¿qué enseña la filosofía? Bajo el aspecto religioso, bajo el social, bajo el político y literario, ¿qué es lo que deben á la reforma del siglo XVI el individuo y la sociedad? Marchaba bien la Europa bajo la sola influencia del catolicismo? Este ¿embargaba en nada el movimiento de la civilización? . . . Hé aquí lo que me he propuesto examinar en esta obra».

(* Que el *Protestantismo* fué la verdadera causa que impidió á la Europa, *civilizada* por la Iglesia, *civilizar* al mundo, puede hacerse ver de dos maneras: primero, de una manera *indirecta*, señalando la verdadera causa de su aparición, después de haber refutado las varias causas que se le asignan; segundo, de una manera *directa*, refiriendo sencillamente lo que sucedió con su aparición, y conjeturando racionalmente lo que hubiera sucedido, á no haber

ocurrido tamaña desgracia. Tentemos ambos géneros de prueba *).

Cuando á un efecto de la naturaleza y tamaño del *Protestantismo* se trata de señalarle sus causas, es poco conforme á razón el recurrir á hechos de poca importancia, ya porque lo sean de suyo, ya porque estén limitados á determinados lugares y circunstancias. Es un error el suponer que de causas muy pequeñas puedan resultar efectos muy grandes; porque, si bien es verdad que las cosas grandes tienen á veces su principio en las pequeñas, también lo es que no es lo mismo *principio* qne *causa*; y que el principiar una cosa por otra y el ser causada por ella, son expresiones de significado muy diferente. Una leve chispa produce tal vez un espantoso incendio; pero es porque encuentra abundancia de materias inflamables. (* Lo que es general ha de tener causas generales, lo que es muy duradero y arraigado causas muy duraderas y profundas: esta es una ley constante, asi en el orden moral, como en el físico. Haciendo, pues, aplicación de esta ley al asunto que nos ocupa, decimos:

1.° Que no puede asignarse como causa á la aparición del *Protestantismo* «la rivalidad excitada por la predicación de las indulgencias, ni las demasías que pudieran cometer en esta materia algunos subalternos». Esto pudo ser una ocasión, un pretexto, una señal de combate; pero en sí era muy poca cosa para poner en conflagración al mundo.

2.° Que, aunque tal vez más plausible, tampoco puede asignarse como causa del nacimiento y extensión del *Protestantismo* «el caracter y circunstancias de los primeros novadores; la fogosa violencia v. g. de Lutero; la expresión elegante de Calvino, etc. etc.». En efecto; si miramos con imparcialidad á aquellos hombres, nada encontrarémos en ellos de tan singular que no se halle con igualdad, ó con exceso, en casi todos los cabezas de secta. Sus talentos, su erudición, su saber, todo ha pasado ya por el crisol de la crítica; y ni entre los católicos ni entre los protestantes se halla ya persona medianamente instruída ó imparcial, que no tenga por exageraciones de partido las desmedidas alabanzas que se les han tributado. *)

¿Qué eran, en efecto, aquellos corifeos?; ¿tenían, acaso, algo de extraordinario?; ¿no eran, por ventura, tales como se les encuentra con frecuencia en todas partes?

Algunos no excedieron siquiera la raya de medianos; y de casi todos puede asegurarse que, si no hubieran tenido celebridad funesta, la hubieran tenido muy escasa ó nula. Pues ¿por qué hicieron tanto? Porque encontraron un montón de combustibles, y le pagaron fuego; ya véis que esto no es muy difícil; y, sin embargo, ahí está todo el misterio.

(* 3.° Que tampoco puede asignarse como causa suficiente de la aparición del *Protestantismo* «la necesidad de una reforma: había muchos abusos, han dicho al-

gunos; se descuidó la reforma legítima, y este descuido provocó la revolución». *) Es cierto que esta opinión no puede ser tachada de señalar causa pequeña y de influencia circunscrita; al contrario, es grandemente á propósito para ganarse prosélitos, porque, ponderando la necesidad de una reforma, se abre anchuroso campo para reprender la inobservancia de los leyes y la relajación de las costumbres, y esto excita siempre simpatías en el corazón del hombre, indulgente cuando se trata de los deslices propios, pero severo é inexorable con los ajenos. Con todo, repetimos que ésta no puede asignarse como causa principal, sino como ocasión y pretexto. (* Si así no fuese, sería menester decir que en la Iglesia, ya desde su origen, aún en el tiempo de su primitivo fervor y de su pureza proverbial, tan ponderada por los adversarios cuando les conviene, ya había muchos abusos: porque también entonces pululaban de continuo sectas, que protestaban contra sus dogmas, que sacudían su autoridad y se apellidaban *la verdadera Iglesia*. Esto no tiene réplica; el caso es el mismo: *) y, si se alega la extensión que ha tenido el *Protestantismo* y su rápida propagación, recordad que esto se verificó también con respecto á otras sectas: *gimió el orbe entero, y asombróse de verse arriano*, exclamaba S. Jerónimo.

(* 4.° Y, por último, que tampoco pudo ser causa suficiente de la aparición del *Protestantismo* el tan decantado *espíritu*

de libertad: «el entendimiento humano estaba en cadenas, se ha dicho; quiso quebrantarlas, y el Protestantismo no fué más que un esfuerzo extraordinario en nombre de la libertad, un vuelo atrevido del pensamiento humano». *)

Esta es una de aquellas explicaciones que son muy á propósito para granjearse admiradores y prosélitos; porque, colocados los pensamientos en terreno tan general y elevado, no pueden ser examinados de cerca por la mayoría de los lectores, y, presentados con el velo de una imagen brillante, deslumbran los ojos, y previenen el juicio. Pronunciad las deslumbradoras palabras de *libertad, igualdad, atrevido vuelo del espíritu,* etc. y estad seguros que hallarán dilatado eco, pues que este no falta jamás á la palabra que lisonjea el orgullo. Pero ¿os parece esto explicación suficiente?; «el espíritu humano desplegaba una *vivísima actividad,* y la Iglesia permanecía *estacionaria*»; esto, aunque lo diga Guizót, ¿os parece causa determinante de la aparición del Protestantismo?

(* Desacierto grande es señalar como particular de una época lo que para la Iglesia es una nota, un carácter, de que se ha gloriado en todos los tiempos. En efecto: diez y nueve siglos han transcurrido, y la Iglesia ha permanecido *estacionaria* en sus dogmas; pero esto es una prueba inequívoca de que ella sola está en posesión de la verdad; porque la *verdad* es invariable, por ser *una*. Si, pues,

el levantamiento de la inteligencia se hizo por esta causa. nada tuvo la Iglesia en el siglo XVI que no lo tuviera en todos los anteriores, y no lo hará conservado en los siguientes: nada hubo de particular, nada de característico, nada por consiguiente se ha adelantado en la explicación de las causas del fenómeno: y, si por esta razón ha de compararse la Iglesia a los gobiernos viejos, esta es una vejez que tuvo la Iglesia desde su cuna.

2. Ea, pues, ¿cuál fue la verdadera causa de la aparición del Protestantismo? ¿Qué fue el Protestantismo?

«Un hecho común a todos los siglos de la historia de la Iglesia, pero que tomó su *importancia y peculiares caracteres de la época en que nació*». Con esta sola consideración, fundada en el testimonio constante de la historia, y confirmada por la razón y la experiencia, todo se allana todo se aclara y explica: nada hemos de buscar en sus doctrinas ni en sus fundadores de extraordinario ni singular; porque, cuanto tiene de característico todo proviene de que *nació en Europa y en el siglo XVI.* *) Una vez sacudido el yugo de la autoridad, en países donde era tan vasta, tan activa la investigación, donde fermentaban tantas discusiones, donde bullían tantas ideas, donde germinaban todas las ciencias, ya no era dable que el voluble espíritu del hombre se mantuviese fijo en ningún punto, y debían, por precisión, pulular un hormiguero de sectas, marchando

cada una por su camino, á merced de sus ilusiones y caprichos. Aquí no hay medio: las naciones civilizadas ó serán católicas, ó recorrerán todas las fases del error: ó se mantendrán aferradas al ancora de la autoridad, ó desplegarán un ataque general contra ella, combatiéndola en sí misma, y en cuanto enseña y prescribe.

Desde el punto de vista que acabamos de señalar, todo se descubre en su verdadero tamaño: los hombres apenas figuran, casi desaparecen; los abusos se ofrecen, como lo que son, ocasiones y pretextos; los planes vastos, las ideas altas y generosas, los esfuerzos de independencia se reducen á suposiciones arbitrarias; el cebo de las depredaciones, la ambición, las rivalidades de los soberanos, juegan como causas más ó menos influyentes, pero siempre en un orden secundario: ninguna causa se excluye, solo que se las coloca á todas en su lugar, no se permite la exageración en su influencia, y señalándose una principal, no deja por eso de mirarse el hecho como de tal naturaleza, que en su nacimiento y desarrollo no debieran de obrar un sinnúmero de agentes. Y cuando se llega á una cuestión capital en la materia; cuando se pregunta la causa del odio, de la exasperación que muestran los sectarios contra la verdadera religión, y contra su depositaria la santa Iglesia romana; cuando se pregunta si esto no revela grandes abu-

sos por parte de esta, si no hace sospechar su sinrazón y su yerro, se puede responder tranquilamente: *siempre se ha visto que las olas, en la tormenta, braman* y *se estrellan con más furia contra la roca inmóvil que las resiste.*

Y concluimos este punto consignando la profunda convicción de nuestro inspirado Balmes: «Por más reformas legales, dice, que se hubieran hecho; por más condescendiente que se hubiera manifestado la autoridad eclesiástica en acceder á demandas y exigencias de todas clases, hubiera acontecido, poco más ó menos, la misma desgracia. Es necesario haber reparado bien poco en la extrema inconstancia y movilidad del espíritu humano, y haber estudiado muy poco su historia, para desconocer que era esta una de aquellas grandes calamidades, que sólo Dios, por providencia especial, es bastante á evitarlas».

3) (* Pasemos ahora á probar *directamente* cómo el *Protestantismo* fué la causa que impidió á la Europa, *civilizada* por la Iglesia, *civilizar* al mundo.

Extendido por Europa el cisma de Lutero, la acción de los europeos sobre los pueblos del resto del mundo se debilitó de tal manera, que las halagüeñas esperanzas que habían podido concebirse, se disiparon en un momento como vanas ilusiones. Por de pronto, la mayor parte de las fuerzas intelectuales, morales y físicas quedaba condenada á emplearse y consumirse dolorosamente, en la lucha trabada entre pueblos hermanos.

Las naciones que habían conservado el catolicismo, se veían precisadas á concentrar todos sus recursos, toda su acción y energía para hacer frente á los impíos ataques con que las combatían los nuevos sectarios, así en el terreno de la discusión como en los campos de batalla: testigo de mayor excepción nuestra gloriosa, cuanto hoy desgraciada España: al paso que las contagiadas con los nuevos errores se encontraban en una especie de vértigo, que no les dejaba ver otros enemigos que los católicos, ni otra empresa digna de sus esfuerzos que el abatimiento y destrucción de la Cátedra de Roma. *) Sus pensamientos no se ocupaban en excogitar medios para la mejora de la suerte de la humanidad; el horizonte inmenso ofrecido á una noble ambición en los nuevos descubrimientos, no recaba siquiera que le dirijan sus miradas; sólo hay para ellos una obra justa, santa, necesaria, y es el echar por tierra la autoridad del Pontífice Romano.

Con esta disposición de ánimos, se debilitó y esterilizó el ascendiente adquirido por los europeos sobre las naciones que iban descubriendo y conquistando. El nombre de la Religión cristiana, que había sido por espacio de tantos siglos el símbolo de la paz, desfigurado y rasgado por manos sacrílegas, convirtióse entonces en enseña de enemistad y de discordia; así, después de cubierta la Europa de sangre y de luto, se llevó el escándalo á los *pue-*

blos incautos, que presenciaban aturdidos las miserias, el espíritu de división, los rencores, y la maledicencia reinantes entre esos mismos hombres, á quienes ellos habían llegado á mirar como de *una raza superior*, como *semi-dioses*. Las fuerzas de la Europa no se aunaron ya, en adelante, para ninguna de aquellas empresas colosales que formaron la gloria de los siglos anteriores. El misionero católico, que regaba con su sudor y su sangre los bosques de la América y de las Indias, podía contar con algunos de los medios de que dispusiese la nación á que pertenecía, si esta había permanecido católica; pero no le alentaba ya la esperanza de que la Europa entera, asociándose á la obra de Dios, viniese á sostener las misiones con el auxilio de sus recursos.

Sabía, al contrario, que un número considerable de europeos le columniaba, le insultaba sin cesar, discurriendo todos los medios imaginables para impedir que la palabra del Evangelio prendiese en el nuevo campo, y aumentase en algún sentido la reputación de la Iglesia católica y de sus ministros. (* Para concebir todo el daño acarreado, bajo este aspecto, por el *Protestantismo*, imaginemos por un momento que él no hubiese aparecido, y conjeturemos, en esta hipótesis, el curso de los acontecimientos.

En primer lugar, toda la atención, todos los recursos, todas las fuerzas que nuestra España empleó para hacer frente á las

guerras religiosas promovidas en el continente, hubieran podido abocarse sobre el nuevo mundo. Lo propio hubiera sucedido con la Francia, los Paises-Bajos, con la Inglaterra y otros Reinos poderosos; y esas naciones, que, divididas han podido ofrecer á la historia páginas tan gloriosas y brillantes, si se hubieran mancomunado en su acción sobre los nuevos países, la habrían ejercido con tanto vigor y energía, que nada hubiera podido contrarrestar su prepotencia avasalladora. *) Figuraos por un momento que todos los puertos, desde el Báltico al Adriático, envían son misioneros al Oriente y Occidente, como lo hacían España y Portugal, Francia é Italia: que todas las grandes ciudades de Europa son otros tantos centros donde se reunen hombres y recursos para atender á este objeto: figuraos que todos estos misioneros llevan una misma mira, van dominados por un mismo pensamiento y ardiendo en un mismo deseo, á saber, el de propagar una misma fé: que dondequiera que se encuentren se reconocen por hermanos, por colaboradores en una misma obra, todos sometidos á una autoridad, todos predicando una misma doctrina y practicando un mismo culto: ¿no os parece ver la Religión cristiana obrando en una escala inmensa, y alcanzando en todas partes los más señalados triunfos?

(* Las *Misiones Católicas*, á pesar de tantos obstáculos, nacidos del espíritu turbulento del *Protestantismo*, llevaron á cabo

tan arduas empresas, y realizan hoy día tales prodigios, que son una de los más bellas páginas de la historia moderna y contemporánea; pero es patente á todo el mundo que se hubiera hecho inmensamente más, si á la España y Portugal, á la Francia é Italia se hubieran asociado la Alemania entera, la Inglaterra y los países del Norte de Europa. Pues bien; esta asociación era natural, no podía faltar, á no haberla desbaratado el cisma de Lutero. Lo repetimos, la organización de las *Misiones* en grande escala se hubiera realizado, á no venir el *Protestantismo* á impedirla. Los pueblos europeos, hijos predilectos de la Providencia, tenían el deber, y mostraban también la decidida voluntad de procurar, por todos los medios posibles, que los demás pueblos del mundo participasen de los beneficios de la fé; desgraciadamente esta fé se debilitó en la Europa, fué entregada al capricho de la razón humana, y desde entonces se hizo imposible lo que antes era muy hacedero, muy fácil; y permitiendo la Providencia tan aciaga calamidad, permitió también que se aplazase, para mucho más tarde, ¡sólo Dios sabe cuando!, la venida de aquel día feliz, en que todas las naciones han de entrar en el gremio de la Iglesia. *)

4) Escuchad, pues, la conclusión de nuestro inspirado Balmes: «Abandono con entera confianza al juicio de los hombres sensatos las reflexiones que acabo de hacer, sobre el daño que ha causado á

la influencia europea el cisma protestante. Abrigo la convicción profunda de que dicha influencia recibió entonces un golpe terrible, y que, sin este funesto acontecimiento, otra sería en la actualidad la situación del mundo. Es posible que padezca alguna ilusión sobre este particular; pero yo preguntaré al simple buen sentido si no es verdad que la unidad de acción, la unidad de principios, la unidad de miras, la reunión de medios, la asociación de los agentes, son en todas las empresas el secreto de la fuerza y la más segura garantía de feliz resultado; yo preguntaré si no es el Protestantismo quien rompió esa unidad, quien hizo impracticable esa asociación. Estos son hechos indudables, claros como la luz del día, recientes, son de ayer; ¿cuál es la consecuencia que de aquí se infiere?

Véanlo la imparcialidad, el buen sentido, el simple sentido común, si es que andan acompañados de buena fé. Para todo hombre pensador, es evidente que la Europa no es lo que hubiera sido, sin la aparición del Protestantismo; y, por cierto, no es menos claro que los resultados de la influencia civilizadora de ese gran conjunto de naciones no han correspondido á lo que prometía el principio del siglo XVI. Gloríense, enhorabuena, los protestantes de haber dado á la civilización europea una nueva dirección; gloríense de haber enflaquecido el poder espiritual de los Papas, extraviando del santo redil á

millones de almas; gloríense de haber destruído en los países de su dominación los institutos religiosos; de haber hecho pedazos la jerarquía eclesiástica, y de haber arrojado la Biblia en medio de turbas ignorantes, asegurándoles para entenderla las luces de la inspiración privada, y diciéndoles que bastaba el dictámen de la razón: siempre será cierto que la unidad de la Religión cristiana ha desaparecido de entre ellos; que carecen de un centro de donde puedan arrancar los grandes esfuersos; que no tienen un guía; que andan como rebaño sin pastor, fluctuantes con todo viento de doctrina, y que están tocados de una esterilidad radical, para producir ninguna de las grandes obras, que tan á manos llenas ha producido, y produce el *Catolicismo;* siempre será cierto, que, con sus eternas disputas, sus calumnias, sus ataques contra el dogma y la disciplina de la Iglesia, la han obligado á mantenerse en aptitud de defensa, á combatir por espacio de tres siglos, robándole de esta suerte un tiempo precioso, y unos medios que hubiera podido aprovechar para llevar á cabo los grandes proyectos que meditaba, y cuya ejecución comenzaba ya tan felizmente.

(* Si el dividir los ánimos, el provocar discordias, el excitar guerras, el convertir en enemigos á pueblos hermanos, el hacer de un banquete de una gran familia de naciones una arena de encarnizados combatientes; si el procurar el des-

crédito de los misioneros, que van á predicar el Evangelio á las naciones infieles, si el ponerles todos los obstáculos imaginables, si el echar mano de todos los medios para inutilizar su caridad y su celo, si todo este conjunto es un mérito, este mérito lo tiene *el Protestantismo;* pero si es un cúmulo de plagas para la humanidad, como lo es, de esas plagas es responsable *el Protestantismo* *).

Cuando Lutero se llamaba encargado de una alta misión, decía una verdad terrible, espantosa, que él mismo no comprendía. Los pecados de los pueblos llenan á veces la medida del sufrimiento del Altísimo; el estrépito de los escándalos del hombre sube hasta el cielo y demanda venganza; el Eterno, en su cólera formidable, lanza sobre la tierra una mirada de fuego; suena entonces en los arcanos infinitos la hora fatal, y nace el hijo de perdición que ha de cubrir el mundo de desolación y de luto.

Como en otro tiempo se abrieron las cataratas del cielo para borrar el linaje humano de la faz de la tierra, así se abre la urna de las calamidades que el Dios de las venganzas reserva para el día de su ira. El hijo de perdición levanta su voz, y aquel es el momento señalado al comienzo de la catástrofe.

Un vértigo incomprensible se apodera de las cabezas; los pueblos tienen ojos y no ven, tienen oídos y no oyen; en medio de su delirio, los más horrendos precipi-

cios les parecen caminos llanos, apacibles, sembrados de flores: llaman bien al mal, y mal al bien; beben la copa emponzoñada con un ardor febril; el olvido de todo lo pasado, la ingratitud por todos los beneficios se apodera de los entendimientos y de los corazones; la obra del genio del mal queda consumada; el príncipe de los espíritus rebeldes puede hundirse de nuevo en sus tenebrosos dominios, y la humanidad ha aprendido una lección terrible: *que no se provoca impunemente la indignación del Todopoderoso*».

LECCIÓN 20.ª

SUMARIO.

Objeción formulada con motivo de la aparente superioridad de las Naciones separadas de la Iglesia, y de la decadencia de las que han permanecido católicas; *respuesta general para los católicos* 1.—*Solución 1.ª: dada y no concedida la realidad de los* hechos, *la verdad de las premisas, todavía no se seguiría nada contra el Catolicismo, no sería legítima la consecuencia* 2.—*Solución 2.ª: no existe, de hecho, esa pretendida superioridad; resumen* 3.

No hay para qué hurtar el cuerpo en este lugar á una objeción muy extendida hoy, no sólo entre los incrédulos, y cuantos combaten á la santa Iglesia por *sistema*; no sólo entre el vulgo, dispuesto siempre á seguir la impresión del que primero llegue, sino hasta entre gente que por su carácter y sus es-

tudios están obligados á analizar mejor los *hechos*, y á reflexionar que la fé es un don gratuito é inestimable, que se puede perder en un momento, quizás para siempre. La objeción corre de boca en boca, con tanto más aire de triunfo, cuanto que se trata de *hechos* á todos patentes; y, sabido es que, siendo el testimonio de los sentidos, cuando tiene las condiciones debidas, *motivo infalible de verdad*, y no pudiendo una verdad ser contraria á otra, si el *hecho* contradice realmente á la *teoría*, bien podemos asegurar que ésta es falsa ó sofística, por más apariencias de verdad que tenga. Dicen, pues, las citadas gentes contra la doctrina asentada en las dos Lecciones anteriores:

(* *Objeción.* La profesión de la Religión verdadera ha de procurar la prosperidad del Estado, puesto que atrae las bendiciones del cielo y hace virtuosos á los ciudadanos; así lo dicta el sentido común, y los Papas repetidamente lo han proclamado. Pero, comparadas las diversas naciones de Europa, se echa de ver desde luego la superioridad de las que profesan el protestantismo; bastando para convencerse de ello considerar por un lado la Alemania, la Inglaterra y la Rusia, y por otro el Austria, la Francia y la España; y ver en estas la debilidad militar, la instabilidad de los gobiernos, el quebrantamiento de las leyes fundamentales de la moral cristiana, mientras por el contrario se contempla en aquellas la fuerza militar, la esta-

bilidad de las instituciones y el respeto á la ley evangélica. Luego la verdadera Religión no se encuentra en el catolicismo, sino en los cultos separados de la Iglesia romana, pues que por los frutos se conoce el árbol. Más breve. La superioridad política, comercial é industrial, lo mismo que la superioridad intelectual y moral la tienen hoy las naciones separadas de la Iglesia romana, depositaria, según dicen Udes., de la verdadera *Revelación*. Luego esta no es favorable, antes se opone, al desarrollo de la *civilización*. *)

Desde luego no podrá negársenos la *sinceridad* en la exposición de la objeción: ni podíamos obrar de otra manera, puesto que «la verdad de Dios no necesita de nuestras mentiras ni subterfugios» para salir triunfante. Antes, pues, de entrar de lleno en la solución de esta objeción, demos una respuesta general para los católicos de convicción.

(* Esta objeción no puede ser sólida, puesto que es imposible que el *error* sea superior á la *verdad*, y que una religión *falsa* sea más favorable á la dicha y bienestar de los individuos, de las familias y de las sociedades que la sola *Religión verdadera*: los *hechos*, pues, que se aducen ó son falsos, ó están adulterados, ó existiendo, deben provenir de causas estrañas á la Religión. A esta respuesta no se puede sustraer más que un católico que haya hecho traición á su fé, es decir, uno que ya no sea católico, por más apariencias que de tal tenga. Pero debemos ir de frente á la ob-

jeción, y lo hacemos con el auxilio de Dios.

2) *Solución 1.ª* Dadas y no concedidas las premisas, se niega la consecuencia: ó en otros términos, para los que no entienden de escolástica: concedidos los *hechos*, todavía no se seguiría nada contra el catolicismo.

En efecto: para que, concedidos los *hechos*, resultase el catolicismo convencido de oponerse á la verdadera *civilización*, era preciso probar: 1.º que las naciones, que aun se llaman católicas, lo son de veras, y su decadencia *efecto de una causa católica*, es decir, resultado de la organización de la Iglesia, ó de alguna de sus doctrinas; y 2.º que esta superioridad en unas y decadencia en otras no es un hecho accidental y aislado, sino una regla general y constante, dado que unas mismas causas están llamadas naturalmente á producir unos mismos efectos: pero esto es precisamente lo que nunca se ha probado, ni probará *).

1.º Las naciones que aún pasan en los escritos por católicas ¿qué son en realidad? ¿No han apostatado oficialmente de Jesucristo y de su Religión? ¿No ejercen contra ella mayores violencias que las mismas naciones separadas de la Iglesia? ¿Qué es la Francia oficial, sino un feudo de masones y ateos? ¿Qué es el Austria oficial, sino un feudo de judíos? ¿Qué es la Italia oficial, sino un feudo del infierno?; y nuestra España, nuestra España, que aún dice que la Religión católica es la *Re-*

ligión del Estado, ¿de quién es feudo?... No sé de quién decir, porque ni siquiera sabe ser mala. Y la conducta oficial de estas naciones ¿quieren oponerla al catolicismo? ¿Queréis hacer á este responsable de su decadencia?. ¡Vive Dios! que si en esas naciones no hubiese, como hay por su misericordia, no diré ya 10, ni 100, ni 1000 católicos de veras, sino millares de ellos, la tierra se hubiera abierto para tragar esas naciones nefandas (h).

Además, señálese el punto de doctrina ó disciplina esencial de la Iglesia, que daña á los pueblos católicos y acarrea su decadencia. No lo hacen los impíos, y cuando lo hacen es para dar mayor triunfo á la Iglesia, suministrándole ocación de desarrollar el alcance de sus doctrinas, como lo hizo, entre otros, nuestro Balmes, desarrollando los conceptos de *libertad*, *sumisión á la autoridad*, *virginidad* y otros puntos, que el Protestantismo objetaba á la Iglesia romana, como causas de oponerse á la *civilización*. (« Contra una afirmación gratuita, sea, pues, una negación formal, fundada

(h) Cuando esto escribíamos, cayó en nuestras manos un hermoso artículo titulado «Ley universal». El epifonema de dicho artículo es como sigue. «O las naciones latinas vuelven á ser católicas, ó dejarán de ser. Mientras permanecieron fieles á su providencial vocación, llenaron con sus hazañas el libro de la Historia; desde que renunciaron á seguirla, van empequeñeciéndose. Y no es consecuencia de ningun «funesto sortilegio», sino *ley universal*, que no consiente que vivan los seres, cuando les falta el espíritu que debe animarles». (Sig. Fut. 9 Nov. 1900).

en cuanto llevamos expuesto en este humild trabajo, donde aparece cómo la Religión revelada y su depositaria la Iglesia aseguran el orden, la paz y el reinado de la verdadera libertad, todas las condiciones, en una palabra, para la verdadera dicha de los pueblos, aún bajo el punto de vista material.

2.º Si la inferioridad actual de las naciones, que han permanecido católicas, es consecuencia de su *catolicismo*; y la superioridad de las naciones separadas de la Iglesia consecuencia de su *separación*, es decir, de no estar sujetas á su influencia, esto debería haber sucedido *siempre* y *en todo lugar*, donde haya habido estas causas; pues, como dijimos antes, unas mismas causas naturalmente producen unos mismos efectos. Pues bien: con la Historia en la mano se demuestra:

1.º Que el catolicismo no ha impedido á las naciones, que lo han profesado *de veras* y *no sarcásticamente como hoy*, llegar á la cúspide de su gloria, poderío y grandeza.

2.º Que la separación de la Iglesia no ha aprovechado á muchos pueblos en nada, para salir de su atraso é inferioridad, con respecto á las naciones católicas. *)

España. ¿Cuándo llegó España al apogeo de su material grandeza?. ¿Cuándo era el Imperio que se extendía por todo el globo?. ¿Cuándo el nombre español era un nombre universal?. ¿Cuál fué el *siglo*

de oro de la literatura española?. ¿Cuándo la poesía lírica y la dramática, la ligera sátira y la grave epopeya, la novela y la historia, el género didáctico, el místico, y el festivo, todos los géneros, todos los estilos y todas las formas literarias tuvieron aquellos soberanos intérpretes que, al cabo de más de trescientos años, están todavía sirviendo de modelos? Preguntadlo, aunque sea á Lafuente (D. Modesto, que por sus ideas *liberales* no será sospechoso á nuestros enemigos) y os dirá, que en el siglo de Carlos V y Felipe II; cuando España era la nación más católica del mundo; cuando era el brazo derecho de la Iglesia; cuando tenía un Rey tan católico como sus padres y *como su siglo*, que por la salvación del alma de un solo *indio* hubiera dado gustoso todos sus Reinos y poderío.

Italia. «Si no se quieren echar al fuego los documentos históricos referentes á nuestra Patria (i), es preciso confesar que la sociedad italiana jamás elevó tan alto el vuelo de su *civilización*, como cuando estaba animada por el soplo cristiano, y rodeada por completo de una atmósfera católica. Con todas nuestras pretensiones y nuestra jactancia, no sé si habrá hombre alguno de buen sentido capaz de sostener que, en grandeza política é industrial, estamos nosotros los modernos en vía de

(i) Habla el Cardenal Pecci, hoy León XIII, en Carta-Pastoral dirigida á sus diocesanos de Perusa el año 1877.

sobrepujar á nuestros padres, católicos y creyentes en palabras y en obras.

Venecia, Génova, Pisa, Luca y Florencia con muchas otras Ciudades ó Provincias cristianas, mientras estaban sumisas á la autoridad de la Iglesia, llenas de aquella fé que se traducía en espléndidas basílicas y en innumerables instituciones de piedad cristiana, desplegaron un poderío tal, que, atendida la imperfección de los medios de que entonces se disponía, sobrepuja en mucho al de las más florecientes naciones modernas».

Los Países-Bajos. Lo mismo se puede decir de ellos, al tiempo que eran fervorosos católicos; pues, Lováina, Gante, Brujas, Yprés, Amberes, etc., en nada cedían á las citadas Repúblicas italianas; sus monumentos rivalizaban en riqueza y grandeza con los monumentos de Italia; su comercio é industria tenían el mismo poderoso desarrollo; «y la celebridad de que gozó la escuela flamenca de los Van Eyek, Memling, Rubens y Van Dyck está justificada por un mérito que jamás acaso sea sobrepujado», dice el flamenco Mgr. Rutten. Y al lado de estas y otras naciones católicas, ¿qué era de las naciones, ó países que se separaban de la Iglesia? En el Africa y en el Oriente se iba apagando la antorcha de la *civilización*, á medida que se propagaban en ellas el cisma y el brutal mahometismo. Dinamarca, Suecia y Noruega vienen á computarse entre los países semisalvajes; y hoy, hoy mismo, después de

tres siglos de Protestantismo, se las considera, y con razón, como países que se han quedado muy atrás, con respecto á los progresos realizados en el resto de la Europa. Y esa misma Inglaterra, esa misma Alemania, esa misma Rusia ¿qué tenían, hace cien años, de esa prosperidad política, de que tanto hoy se enorgullecen?. ¿No correspondió la preponderancia á la España *católica*, á el Austria *católica*, y á la Francia *católica*?. ¿Por qué tanto vocear un *hecho* aislado y accidental?. ¿Por qué atacar los principios y las causas, fundándose en un *hecho*, que, realizándose en este momento histórico,—hablamos de la preponderancia material de aquellas naciones,—puede obedecer, y obedece á cien otros motivos, sin tocar para nada el catolicismo?

Más lógica y más historia os llevará á Dios.

3) (* *Solución 2.ª* Pero dijimos al comenzar la solución anterior: «dadas y no concedidas las premisas»; y esto es lo que vamos á explicar en esta 2.ª solución. *) Comenzaba la objeción diciendo hipócritamente: «la profesión de la Religión verdadera ha de procurar la prosperidad del Estado, puesto que atrae las bendiciones del cielo» Así es, señores incrédulos, por más que vosotros no creais en *religión*, en *cielo*, ni en nada: pero ¿quién os mete á vosotros en Teologías? Cierto es que Dios nuestro Señor recompensa á las naciones que obedecen sus leyes, y que la profesión de la Religión verdadera es uno de los preceptos que les impone; pero las bendi-

ciones *materiales* se les prometen *por añadidura*, y, además de este precepto de abrazar y profesar la verdadera Religión, hay otros muchos que cumplir, no bastando el cumplimiento de aquel uno solo, para merecer las bendiciones de la divina Providencia. ¿No habéis oído nunca aquel: *qui offendit in uno factus est omnium reus?*

Además de que, y este es un punto capital, ignoramos de qué manera, y con qué beneficios recompensa Dios en las naciones la obediencia á sus leyes, pues se halla velada para nosotros en impenetrable misterio la norma de conducta que en esto sigue el Señor, bastando, para convencerse de ello, echar una mirada á la historia del mundo cristiano. Sucede frecuentemente con las *naciones* lo que sucede en las *familias*, donde no es raro ver unas que practican la justicia caer en la miseria ó desaparecer, mientras que duran y prosperan otras cuyas injusticias son notorias. Esta es la queja que el Profeta Jeremías osó presentar al Señor, diciéndole: «¿por qué motivo á los impíos todo les sale prósperamente, y lo pasan bien los prevaricadores y los que obran el mal?».

(« Vengamos ahora á la proposición menor: «pero, comparadas las diversas naciones de Europa, se echa de ver, desde luego, la *superioridad* de las que profesan el protestantismo ó el cisma, respecto á las que profesan el catolicismo.

Niego rotundamente esta proposición. ¡Cómo!, me diréis sublevado: ¿quién puede

negar que la *preponderancia política* está hoy en manos de la Rusia, de la Alemania y de la Inglaterra? ¡Ah! *preponderancia política*... pero esto no basta para la *superioridad*. Esa *preponderancia política* es un *hecho*, es innegable: lo que decimos es:

1.° Que es un hechó accidental y del momento, que cualquier accidente político puede derrumbar y deshacer en otro momento. Para esto, y acentuando más lo dicho antes, es de saber que la prosperidad de una nación depende, en gran parte, de la riqueza del suelo; de su situación geográfica, de su clima, del poder de los pueblos rivales, del buen éxito de sus armas, de la perfección de sus formas de gobierno, del vigor y número de sus habitantes, de su historia y pasado, y de cien otras concausas. ¿A qué, pues, acudir á si un pueblo profesa ó no profesa la *verdadera Religión*, para explicar un *hecho* accidental, que tiene su origen en cien otras causas; y que, naciendo como el presente de dos batallas desgraciadas, las del 66 y 70, otras dos ó una sola podían deshacer? *)

Lo que decimos es:

2.° Que esa *preponderancia política* de unas naciones que están separadas de la verdadera Iglesia, es *la estatua de Nabucodonosor*, «cuya cabeza era de oro finísimo, su pecho y brazos de plata, el vientre y muslos de cobre, de hierro sus piernas, y sus piés parte de hierro y parte de barro: una piedra, sin que mano ninguna la moviese, se desgajó del monte, é hi-

riendo los piés de la estatua los desmenuzó; y entonces deshiciéronse también el cobre, la plata y el oro, quedando reducidos á estípulas, cual las de una era en verano, que el viento arrebata y esparce, sin que quede rastro de ellas». (*Dan.* II, 31 y sig.) *).

Lo que decimos es:

3.° Que la *preponderancia política* no es más que una parte de la *superioridad*, de la *verdadera civilización* de los pueblos, para la cual se necesita el desarrollo proporcional y simultáneo de los intereses morales, intelectuales y materiales. Y bajo este aspecto, ¿qué *superioridad* tienen los pueblos separados de la Iglesia, con respecto á aquellos que aun conservan el catolicismo, siquiera sea un catolicismo cual hemos pintado anteriormente? Ninguna:

a) No en las *artes;* pues las naciones católicas han conservado tal superioridad, que á sus Escuelas van á formarse los mismos Alemanes é Ingleses.

b) No en las *ciencias* y *literatura*, que están tan adelantadas en España, Francia, Italia y Bélgica, como puedan estarlo en la primera nación protestante ó cismática.

c) No en la *industria*, *comercio*, *agricultura*, *vías de comunicación*, en toda la organización material; preguntad si no á la Francia, si cede la palma á nación alguna de las citadas, en los dichos ramos.

d) No en *condiciones sociales;* pues hay en la mayor parte de los países católicos

mayor libertad, y mayor bienestar que en cualquiera nación heterodoxa.

e) Y, por fin, en *moralidad* no hay que hablar; pues con estar las naciones católicas tan corrompidas; con haberse podido decir de París que es «el vertedero de la Europa», todavía parecen *limpias*, comparadas con las dichas naciones heterodoxas. ¿Qué queda, pues? Una *preponderancia política* del momento, que la Alemania debe á sus últimas victorias, y la Inglaterra á su genio mercantil y *feroz egoismo:* una tranquilidad interior, al menos aparente, efecto debido en parte, á hallarse unidos ambos poderes espiritual y temporal en unas mismas manos; en parte, á no haber podido penetrar en ellas por completo las ideas revolucionarias nacidas en Francia; y en parte, en fin, al carácter frío y calmoso de las razas anglo-sajonas y germánicas.

Y la *inferioridad política* de las naciones católicas ¿á qué obedece? A las revoluciones que han asolado á estos pueblos, y á las ideas impías y anti-sociales que las han corrompido. Es, pues, el colmo de la injusticia y sinrazón achacar al *catolicismo* desórdenes que él lamenta; desórdenes nacidos de la aplicación de principios que él condena; querer hacerlo responsable de desgracias que él trata con todas sus fuerzas de atenuar cuando ya están encima, y de prevenir con las enseñanzas y los medios más saludables antes de que vengan. Resumiendo pues:

1.° Aún en el caso de que las naciones llamadas católicas profesasen verdadera y oficialmente el *catolicismo*; y aún cuando su inferioridad con respecto á las naciones protestantes fuese incontestable, nada se inferiría de ello contra el catolicismo: pues que esa inferioridad podría y debería explicarse por otras causas ciertas y manifiestas.

2.° En realidad, desde cien años á esta parte, las naciones que llamamos católicas no siguen en sus leyes y conducta los principios católicos: el catolicismo encuentra de ordinario en los gobiernos, y en buena parte de los súbditos, adversarios encarnizados; y por consiguiente, la inferioridad relativa de esas naciones, caso de admitir que la haya, no es en manera alguna imputable el Catolicismo, ni prueba nada contra él.

3.° Por último, bien miradas las cosas, examinadas en su conjunto, y hablando de la *verdadera civilización*, la tal *superioridad* no existe.

Vean, pues, los impíos y los incautos á qué se reduce su Aquiles ó argumento indisoluble *).

LECCIÓN 21.ª

SUMARIO.

Introducción; la Religión revelada ¿embaraza en algo el progreso del entendimiento humano? 1 — *Para hacer ver que no, se aplica el principio católico de «la sujeción del entendimiento á la autoridad en materias de fé» á los tres supremos objetos de la consideración humana,* Dios, *el* mundo *y el* hombre 2 — *Un modelo* 3.

UNA vez asentada la acción bienhechora de la Iglesia, como depositaria y aplicadora de la Revelación sobre la *sociedad*, y con respecto á la *civilización*, réstanos tocar el otro punto, objeto de esta *4.ª Parte*, la acción, decimos, y relaciones de esa misma Revelación con respecto á la *ciencia*.

(* En eso que pudiéramos llamar literatura científico-popular, representada por revistas, por los centros de reunión popular, por las

asociaciones instructivas para todo género de personas y clases, y sobre todo por los periódicos, en estos, como en las revistas literarias, es cosa corriente dar por cierto y *demostrado*, que la doctrina católica y sus enseñanzas no pueden conciliarse con los descubrimientos de la ciencia, ni con los grandes progresos por esta realizados, siendo preciso elegir *entre la fé católica* y *la verdad científica*. *) Situación en extremo grave y desconsoladora para el hombre de fé, de celo y de amor á esa Religión santa, y á la Iglesia católica que es su viva encarnación sobre la tierra. Pero, por triste que sea, no puede estrañar á un católico instruído; pues, de la Revelación y de su depositaria la Iglesia, podemos perfectamente decir lo que dijimos de su divino Fundador en la *1.ª Parte*: «apenas nace en Belén, cuando se establecen en el mundo dos formidables corrientes contrarias, una de adoración, otra de anatema. Este será el hecho capital de la vida moral de las naciones, y la prueba invencible de la *verdad histórica* del Evangelio»: y «si la doctrina católica, añade nuestro Lacordaire, no produjera estos dos fenómenos contradictorios en el estado actual del hombre, no sería santa, verdadera, divina». Entremos, pues, en materia.

La Religión revelada ¿embaraza en algo el progreso del entendimiento humano? Esta cuestión puede tratarse, primero, con cierta generalidad, como si dijéramos, en teoría; segundo, haciéndose

cargo de las objeciones que, en cúmulo y así de golpe, presentan los incrédulos, para hacer menos sensible el sofisma. De lo primero nos ocuparémos en esta Lección, dejando para las siguientes el otro aspecto, y siempre, aunque nos sea doloroso, con la concisión que exige un curso de esta naturaleza.

Escribiendo para jóvenes y familias católicas, preferiríamos (¿por qué no lo hemos de confesar?) esa fé sencilla, tranquila y serena, que acepta sin dificultad alguna todas las enseñanzas que se le dan á nombre de la Religión, sin discutir ni razonar sobre ellas; pero, siendo una verdad de sentido común que debemos tomar y tratar las cosas según son en sí mismas, y no como desearíamos y sería conveniente que fuesen; y, siendo un hecho palpable, evidente é indiscutible que el hombre de nuestros días, sabio ó ignorante, hombre de ciencia ú hombre del trabajo, ya pertenezca á esta ó aquella clase de la sociedad, quiere saber por punto general *el por qué* de las cosas, y no se resigna á creer y á aceptar la doctrina católica, sino á condición de darse cuenta y razón de lo que cree, vamos á continuar satisfaciendo estos deseos, según la medida de nuestros cortos alcances.

Para examinar esta cuestión como se merece, es preciso tomar en las manos el principio católico, y desentrañarlo en sus más recónditos pliegues, para ver hasta qué punto puede envolver algo qué ayude ó embarace el desarro-

llo del espíritu humano. Debe hacerse más: se debe recorrer la historia del entendimiento; detenerse muy en particular sobre aquellas épocas en que habrá podido ser mayor el influjo del principio, cuyas tendencias y efectos se quieren conocer; y entonces, si no se hace caso de excepciones estrañas, que nada prueban en pro ni en contra; si se desprecian aquellos hechos que por su pequeñez y aislamiento nada influyen en el curso de los sucesos; si se eleva la mirada á la altura correspondiente, con espíritu de observación, con sincero deseo de encontrar la verdad, se descubrirá, si las consideraciones están de acuerdo con los hechos: se habrá resuelto cumplidamente el problema. Pues bien; (* uno de los principios fundamentales del catolicismo, uno de sus caracteres distintivos, y el que al presente nos toca examinar, es «la sujeción del entendimiento á la autoridad en materias de fé». Este es el punto contra el cual han dirigido siempre los incrédulos y enemigos de la Iglesia sus ataques. Si algo se encuentra en el catolicismo que pueda embargar el movimiento de nuestro espíritu, y rebajar la altura de su vuelo, debe hallarse, sin duda, en este principio de la *sumisión* y *cautiverio* del entendimiento á la autoridad; á él deberá achacarse toda la culpa, si es que de alguna es responsable en este punto la Religión católica. Tomemos, pues, el principio; examinémosle á los ojos de una filosofía imparcial;

llevémosle, luego, al través de todas las ciencias; interroguemos el testimonio de los hombres más grandes; y, si hallamos que se haya opuesto al verdadero desarrollo de algún ramo de conocimientos, si al presentarnos ante las tumbas de los genios más insignes, ellos levantan su cabeza del sepulcro para decirnos «que el principio de la sujeción á la autoridad encadenó su entendimiento, oscureció su fantasía, ó secó su corazón, entonces tendrán razón los enemigos de la Iglesia en los cargos que, por esta causa, le dirigen de continuo.

2) *Dios*, el *mundo*, y el *hombre*: he aquí los objetos en que puede ocuparse nuestro espíritu; no cabe salir de esta región, porque es infinita; y además, porque fuera de ella no hay más que la nada: si, pues, logramos hacer ver que ni con respecto á Dios, ni con respecto á la naturaleza, ni con respecto al hombre, el principio católico embaraza en nada el progreso del entendimiento, en nada se le opone, tendrémos logrado nuestro intento, y la Revelación aparecerá como un luminoso faro que, lejos de contrariar la libertad del navegante, le sirve de guía para no extraviarse en las tinieblas de la noche.

Dios. ¿Hay entendimiento humano que pueda enmendar en algo la idea que la Religión católica nos da de Dios? ¿Qué más puede decir la razón humana, balbuceando según sus alcances las cosas divinas, sino que Dios es «una cosa la más

excelente y admirable que se puede decir ó pensar: un Señor infinitamente bueno, poderoso, sabio, justo, principio y fin de todas las cosas»? Esta es la única idea que puede presentarse como razonable al entendimiento humano. *)

Y si de esto pasamos a las cosas divinas, estas pueden ser consideradas bajo dos aspectos: ó cuando se refieren a misterios que sobrepujan la comprension humana, ó en cuanto versan sobre cosas que estan al alcance de la razon. Lo primero se halla en región muy remota, versa sobre objetos tan superiores a todo pensamiento criado, que, aun cuando este se trasformase a las investigaciones mas sublimes, mas profundas, y al mismo tiempo mas libres, no fuera posible, a no preceder la revelacion, que le ocurriese la menor idea de tan inefables arcanos. Acerca de lo que sobre esto dejamos escrito en la 1.ª Parte. Mal pueden emplearse en cosas que no se encuentran, que pertenecen a un orden del todo diferente, que se hallan a infinita distancia.

Con respecto al segundo genero de verdades propias de la Divinidad, recordad lo que en diversos lugares hemos tocado, á saber: el estado triste en que se hallaba la inteligencia humana al tiempo de aparecer el cristianismo, cuando, borradas hasta las primeras nociones acerca de la divinidad, se acaba aquella á merced de mil errores y monstruosidades: pero desde que apareció aquel inefable resplandor de la gloria del Padre, é iluminó toda la tierra, han quedado

las ideas sobre la divinidad tan fijas, tan claras, tan sencillas, y, al mismo tiempo, tan grandes y sublimes, que han ensanchado la razón humana; han levantado el velo que cubría el origen del universo; han señalado cuál era su destino, y dado la llave para la explicación de tantos prodigios como ve el hombre en sí mismo y en cuanto le rodea. Hasta los protestantes sintieron, y hubieron de ceder á la fuerza de esta verdad: su odio á todo cuanto les venía de los católicos rayaba en fanatismo; mas, por lo que toca á la idea de Dios, generalmente puede decirse que la respetaron. ¡Ojalá hubiesen sabido conservar, al menos, tan precioso tesoro!

Pero los católicos sinceros habían dicho, al aparecer el protestantismo: «se comienza por resistir á la autoridad negando un dogma, pero, al fin, se acabará por negarlos todos, por precipitarse en el ateismo»; y el curso de las ideas, de entonces acá, ha confirmado plénamente la triste predicción. Después de los trabajos de la escuela de Tubinga, cuyo criticismo apenas deja en pié punto alguno esencial del cristianismo; y, sobre todo, después de las negaciones radicales de Strauss, no cabe forjarse ilusiones sobre la materia: ya lo dijimos, este hombre abominable, el mayor agitador de las conciencias, y el enemigo más mortal del cristianismo, en el siglo que acaba de finalizar, habiendo dirigido la erudición y el pensamiento en el país de Europa que se proclama el más erudito y profundamente

pensador, en su Obra «*La antigua y la nueva fé*», á la que llamó también su *Confesión*, resumió, por un supremo esfuerzo, en una negación universal toda su vida de negaciones y de luchas.

(* *El mundo*. Por lo que toca á las ciencias que versan sobre la sociedad, podemos excusarnos de vindicar á la Religión católica del cargo que se le hace de opresora del entendimiento humano; pues, de lo expuesto en las Lecciones anteriores, se deduce claramente cómo esta, sin descender al terreno de las pasiones y pequeñeces en que se agitan los hombres, enseña la doctrina más á propósito para la verdadera civilización, y bien entendida libertad. Y, si hablamos de las ciencias físicas y naturales, poco es también lo que tenemos que decir en esta Lección, donde sólo se estudia la cuestión en principio. Sea, pues, esta ligera observación.

Ciertamente que no es fácil ver, en qué pueda dañar el principio que venimos examinando, al adelanto del espíritu humano en las ciencias físicas y naturales, aun á las nacidas ayer, como quien dice, á la Geología, Paleontología, Antropología-prehistórica, Etnología, Lingüística y sus auxiliares la Egiptología y Asiriología. No es fácil verlo, decimos, por la sencilla razon de que la Religión católica se manifiesta en extremo reservada en todo cuanto pertenece á conocimientos puramente naturales. Diríase que Dios se propuso dar una severa lección á nuestra ex-

cesiva curiosidad; bastando abrir, por cualquier parte, la sagrada Biblia para convencerse de ello. No es que en la Biblia no se hable de la naturaleza, sino que allí se nos la presenta bajo un aspecto hermoso, grande, sublime; donde se ofrece todo en grupo, todo animado con sus vastas relaciones, con sus altos fines, pero sin análisis, sin descomposición de ninguna clase. No quería el Espíritu Santo hacer naturalistas, sino virtuosos; por esto sólo nos presenta los portentos de la creación, bajo el aspecto más á propósito para excitar en nosotros la admiración y gratitud hacia el autor de tantas maravillas y beneficios. *)

Por lo demás, el que quiera ó necesite ver á qué quedan reducidos los pretendidos «*Conflictos entre la Religión y la ciencia*», acuda á los apologistas de nuestros días, sobre todo á Duilhé; y en ellos encontrará no sólo plenamente vindicada la *Revelación* ante la *verdadera ciencia*, sino «cien vasos de oro arrancados de los altares de los falsos dioses de la ciencia, para adornar con ellos el altar del verdadero Dios» (la idea capital que viene dominando nuestra mente en todo el decurso de este *trabajo*).

El hombre. Tampoco se alcanza cómo pueda el catolicismo cortar el vuelo á la inteligencia, en lo que tiene relación con el estudio del hombre. Para explicar la naturaleza de este, los filósofos se han dividido en dos escuelas extremas: *espiritua-*

listas y *materialistas*. Estos afirman que nuestra alma no es más que una porción de materia, que, modificada de cierta manera, produce dentro de nosotros eso que llamamos pensar y querer; los primeros pretenden que la actividad que consigo llevan el pensamiento y la voluntad son incompatibles con la inercia de la materia. Pues bien; la Iglesia, mezclando en la contienda su voz, ha dicho: «el alma del hombre no es corpórea, es un espíritu; quien quiera ser *católico* no puede ser *materialista*». Ahora, si preguntais á la Iglesia cuál es el sistema por el que deben explicarse las ideas, los actos de la voluntad, las sensaciones, etc., os responderá que quedais en libertad para pensar sobre esto lo que os pareciere más razonable; que el dogma no desciende á las cuestiones particulares, que pertenecen á aquel mundo que Dios entregó á las disputas de los hombres. *)

Antes de la luz de la Revelación evangélica estaban las escuelas de los filósofos en las tinieblas de la más profunda ignorancia sobre nuestro origen y destino; ninguno de ellos sabía cómo explicar esas monstruosas contradicciones que en el hombre se notan; ninguno de ellos atinaba á señalar la causa de esa informe mezcla de grandeza y de pequeñez, de bondad y de malicia, de saber y de ignorancia, de elevación y de bajeza. Vino, pues, la Revelación evangélica, y dijo: «el hombre es obra de Dios; su destino es unirse á Dios para

siempre; la tierra es para él un destierro; no es tal ahora, como salió de las manos del Criador; todo el linaje humano sufre las consecuencias de una gran caída».

Vengan, ahora, todos los flamantes filósofos antiguos y modernos, y muéstrennos cómo, en la obligación de creer todo esto, se encierra algo que se oponga á los progresos de la verdadera filosofía. Tan lejos se halla el dogma católico de contrariar en nada estos progresos, que antes bien es de todos ellos fecunda semilla. *) No es poco, cuando se trata de adelantar en alguna ciencia, el tener un eje sobre el cual, como sobre punto seguro y fijo, pueda girar el entendimiento; no es poco evitar, ya desde el principio, una muchedumbre de cuestiones, de cuyos laberintos, ó no se saldría jamás, ó se saldría para caer en los mayores absurdos; no es poco, si se quieren examinar estas mismas cuestiones, el tenerlas ya resueltas de antemano, en lo que encierran de más importante; el saber dónde está la verdad, dónde el peligro de extravíos. Entonces el filósofo es como aquel que, seguro de la existencia de una mina en algún lugar, no gasta el tiempo en vano para descubrirla, sino que fijándose luego sobre el verdadero terreno, aprovecha ya desde el principio todas sus investigaciones y trabajos. Aquí está la razón de la inmensa ventaja que llevan en estas materias los filósofos modernos á los antiguos: estos marchaban en tinieblas, á tientas; aquellos

caminan precedidos de brillante luz, con paso firme y seguro, en derechura al objeto. Por aquí veréis (y sea esto dicho de paso) hasta dónde llevan su ingratitud los modernos sabios, cuando, al mismo tiempo que insultan á la Religión, lo hacen aprovechándose de sus beneficios.

(* En resumen: la pretendida esclavitud del entendimiento de los católicos, es un vano espantajo; es falso que la Revelación impida ni entorpezca en nada el adelanto de las ciencias.

¿Sabéis lo que pasa? Que la razón humana, esa razón tan grande, y al propio tiempo tan débil, se hincha á veces en demasía, levanta con orgullo una frente altanera é insultante; en nombre de la libertad y de la independencia, pide el derecho de blasfemar de Dios, de negar al hombre su libre albedrío y al alma su espiritualidad, su inmortalidad y la elevación de su origen y destinos; quiere obrar como si ella fuese su principio y su fin; y entonces sí, lo confesamos, y lo confesamos con noble orgullo, entonces la Iglesia levanta su voz, no para oprimir, no para tiranizar el entendimiento del hombre, sino para defender los derechos del ser supremo, y de la dignidad humana: entonces se opone con firmeza inflexible á esa libertad insensata, que consiste en el funesto derecho de decir todo linaje de desvaríos. Esta libertad no la tenemos los católicos, pero tampoco la queremos, porque sabemos que también en estas materias hay un linde

sagrado qne distingue entre la *libertad* y la *licencia.* *)

¡Dichosa esclavitud, que nos impide el ser ateos ó materialistas; que no nos permite dudar que nuestra alma viene de Dios, y se dirige á Dios; que nos hace admitir, como verdad inconcusa, que en pos de los sufrimientos que agobian en esta vida al infortunado mortal, hay preparada, por los méritos de un Hombre-Dios, otra vida eternamente feliz!

3) (* Como modelo acabado de la libertad y desahogo, con que puede moverse la razón humana, dentro del principio católico de «la sujeción á la autoridad en materias de fé», presentarémos al gran Maestro del saber humano, á Sto. Tomás de Aquino, «en cuyas alas, lo dijimos atrás citando palabras de N. S. P. León XIII elevó la razón humana tan alto su raudo vuelo, que ya parece imposible pueda subir más». *)

Mas, para evitar hasta la más leve sospecha de parcialidad, oigamos á nuestro insigne Balmes: «A principios del siglo XIII, estaba tan adelantado el mal, que no era liviana empresa el tratar de remediarlo; y no es fácil atinar á qué extremo habrían llegado las cosas y los males, que en diferentes sentidos hubieran sobrevenido, sla Providencia, que no descuida jamás el orden físico, ni el moral del universo, no hubiera hecho nacer un genio extraordinario, que, levantándose á inmensa altura sobre los hombres de su siglo, desembro-

llase aquel caos; y cercenando, añadiendo, ilustrando, clasificando, sacase de aquella indigesta mole un cuerpo de verdadera ciencia. Los versados en la historia científica de aquellos tiempos no tendrán dificultad en conocer que hablo de Sto. Tomás de Aquino, á quien es menester contemplar desde el punto de vista indicado, si queremos comprender toda la extensión de su mérito.

Siendo este Doctor uno de los entendimientos más claros, más vastos y penetrantes con que puede honrarse el linaje humano, parece á veces que estuvo como mal colocado en el siglo XIII; y como que uno se duele de que no viviese en los posteriores, para disputar la palma á los hombres más ilustres de que puede gloriarse la Europa moderna. Sin embargo, cuando se reflexiona más profundamente, se descubre ser tanta la extensión del beneficio dispensado por él al humano entendimiento, se conoce tan á las claras la oportunidad de que apareciese en la época en que apareció, que el observador no puede menos de admirar los profundos designios de la Providencia. ¿Qué era la filosofía en su tiempo?. La dialéctica, la metafísica, la moral ¿á dónde hubieran ido á parar, en medio de la torpe mezcla de filosofía griega, filosofía árabe é ideas cristianas? Ya hemos visto lo que de sí empezaban á dar tamañas combinaciones, favorecidas por la grosera ignorancia, que no permitia distinguir la verdadera naturaleza de las cosas, y fomentadas además por el orgullo, que pre-

tendía ya saberlo todo: y, sin embargo, el mal sólo estaba en sus principios; á medida que se hubiera desarrollado, habría ofrecido síntomas más alarmantes. Afortunadamente se presentó ese grande hombre; de un solo empuje hizo avanzar la ciencia en dos ó tres siglos; y, ya que no pudo evitar el mal, al menos lo remedió, porque, alcanzando una superioridad indisputable, hizo prevalecer por todas partes su método y su doctrina, se constituyó como centro de un gran sistema, alrededor del cual se vieron precisados á girar todos los escritores escolásticos, reprimiendo de esta manera un sinnúmero de extravíos, que, de otra suerte, hubieran sido poco menos que inevitables. Halló las escuelas en la más completa anarquía, y él estableció la dictadura sublime de que fué investido por su entendimiento de ángel, embellecido y realzado con su santidad eminente.

Así comprendo la misión de Sto. Tomás; así la comprenderán cuantos se hayan ocupado en el estudio de sus obras, no contentándose con la rápida lectura de un artículo biográfico. Y este hombre era católico: y es venerado sobre los altares en la Iglesia católica; y, sin embargo, su mente no se halló embarazada por la autoridad en materias de fé, y su espíritu campeó libremente por todos los ramos del saber, reuniendo tal extensión y profundidad de conocimientos, que parece un verdadero portento, atendida la época en que vivió».

LECCIÓN 22.ª

SUMARIO.

¿Tiene la Iglesia derecho de inspeccionar la ciencia?*; se establece este derecho, y se explica su alcance* 1 — *¿Es verdad que la* ciencia *es soberana, y que los* sabios, *como tales, están por encima de toda autoridad?* 2

Al responder en la Lección anterior á la pregunta: «la Religión revelada ¿embaraza en algo el progreso del entendimiento humano?» dijimos que esta cuestión podía tratarse, primero, con cierta generalidad, como si dijéramos, en teoria; y segundo, haciéndose cargo de las objeciones que en cúmulo, y así de golpe presentan los incrédulos, para hacer menos sensible el sofisma. Tratada, pues, la cuestión bajo el primer aspecto, resta la presentemos bajo el segundo; pues la verdad

y la luz no temen la discusión, antes la desean, pidiendo tan sólo como condición precisa *la buena fé*.

(* Lo primero que se echa en cara á la Iglesia sobre esta materia, es «el querer atribuirse el *derecho de inspeccionar la ciencia*, é imponer á los sabios el yugo de una autoridad, de que nunca se ven libres». Y ¿tiene la Iglesia éste derecho?

Aunque ya está respondido suficientemente á esta pregunta en la *2.ª Parte*, donde probamos que la Iglesia era una sociedad *doctrinal*; que su magisterio es *infalible*; el alcance de esta infalibilidad, y límites fuera de los cuales puede la razón humana campar con toda holgura, como quien tiene aseguradas las espaldas, y pisa sobre seguro, todavía apuntarémos aquí alguna razón, para probar este derecho.

Prop. «El objeto del magisterio infalible de la Iglesia son primariamente las verdades sobrenaturales; *pero, secundariamente y por consecuencia forzosa, lo son también las verdades del orden natural*». La primera parte de esta proposición la admiten de grado los enemigos que admiten la existencia de la Iglesia y de la Revelación: vamos, pues, á probar la segunda parte, que es lo que ahora hace á nuestro intento.

Todas las verdades están íntimamente enlazadas entre sí, como derivadas todas ellas de la verdad primera y por esencia, que es Dios. Además; así como una verdad no puede oponerse á otra

verdad, porque el origen de donde ambas proceden, Dios, no puede oponerse á sí mismo, así el error, por su propia naturaleza de opuesto á la verdad, se opone á Dios, sobre todo en aquellas materias que miran principalmente á este ser supremo: pero se hace ver en sana filosofía que la razón de los correlativos y opuestos es una misma. Luego aquella sociedad, la Iglesia, que tenga derecho á enseñar y defender la verdad, por consecuencia forzosa debe tenerlo también para prohibir el error y condenarlo, donde quiera que éste se encuentre. Hé aquí, pués, á la Iglesia, no sólo con *derecho*, sino con el más sagrado *deber* de inspeccionar la *ciencia*, de velar por la pureza de las doctrinas, y apartar á los fieles del error *).

Y ejemplo notable de ello, lo tenemos ya desde los comienzos de esta sociedad, cuando, como refiere S. Lúcas (Act. XIX. 18. «muchos de los que se habían dado á las vanas curiosidades (ó *ciencia mágica)*, hicieron un montón de sus libros, y los quemaron á vista de todos; y valuados se halló montaba su precio á cincuenta mil denarios» (unos ciento cuarenta mil reales vellón).

Entrando ahora en la explicación de este derecho, decimos que es muy cierto que la Iglesia no recibió de su divino fundador la misión de trabajar *directamente* por el progreso de las *ciencias* profanas, ni, por consiguiente, la autoridad y los privilegios necesarios para conseguir infaliblemente dicho objeto; así que la Iglesia, á pesar de los

servicios importantísimos que ha prestado á la ciencia, nunca ha supuesto haber recibido de Dios la misión de enseñar á los hombres v. gr. las Matemáticas, la Astronomía, la Lisgüística, etc., ni ramo alguno del saber humano, que no entre *directamente* en el dominio de las cosas religiosas. Lo que hay es una cosa, que no debieran nunca perder de vista aquellos hombres, que, sin ser declaradamente enemigos de la Iglesia, todavía oyen con gusto el pomposo nombre de «*la ciencia emancipada*»: decíamos que la conservación y propagación de la verdad religiosa se auxilía ó dificulta necesariamente por los *sistemas científicos*, que se relacionan de algun modo con la doctrina cristiana. Cuando estos sistemas son verdaderos, la Iglesia se aprovecha de ellos en pro de la verdad religiosa, y de la salud de las almas; «envió á sus *criadas* á convidar que viniesen al alcazar» dice con soberana delicadeza el Espíritu Santo en los *Proverbios*; y las *criadas* de la Verdad Eterna ya sabéis que son las *ciencias profanas*: pero, cuando estos sistemas son falsos, esterilizan más ó menos sus esfuerzos, haciendo que los espíritus sean refractarios á sus enseñanzas.

Así, por ejemplo, es patente y manifiesto que la doctrina cristiana será con gran dificultad aceptada ó conservada en una sociedad imbuida en doctrinas filosóficas materialistas, fatalistas ó ateas; en una sociedad donde imperen esos sistemas históricos, que presentan el Católicismo como ene-

migo de la civilización y de la ciencia; sistemas científicos que excluyen la unidad de la especie humana, que hacen descender al hombre del bruto ó de la planta, por una transformación natural, que explican (ó quieren explicar) los milagros del Salvador y de los santos por las solas fuerzas de la naturaleza, puestas en juego por el azar, ó por una habilidad extraordinaria, y que condenan, en fin, en nombre de los intereses de la humanidad, la doctrina y las prácticas católicas sobre el matrimonio, la propiedad, la usura, la autoridad, el celibato, etc. La difusión de estos errores aleja evidentemente á los pueblos de la verdad evangélica, y constituye un gran obstáculo para el cumplimiento de la misión salvadora de la Iglesia.

Es, pues, necesario que ésta pueda apartar dicho obstáculo, condenando el error y proclamando la verdad opuesta. Tal es el fundamento esencial del poder que siempre la Iglesia ha vindicado para sí, y que en todo tiempo ha ejercitado, prohibiendo ó recomendando ciertas doctrinas científicas; *derecho* y *deber* que dimanan de su misión de enseñar á los hombres y guardar entre ellos la verdad.

Así lo dice el Concilio Vaticano: «La Iglesia que, con la misión apostólica de enseñar, recibió el mandato de guardar el depósito de la fé, posee también de parte de Dios el derecho y el deber de condenar la falsa ciencia, á fin de que nadie *sea engañado por la filosofía y por un vano sofisma*». Y N. S.

P. León XIII en su Encíclica *Æterni Patris:* «Según el aviso del Apóstol, los espíritus de los cristianos se dejan engañar con frecuencia, y la pureza de la fé se corrompe entre los hombres por la filosofía y las vanas sutilezas; hé aquí por qué los Supremos Pastores de la Iglesia han creido siempre que era uno de sus ineludibles deberes contribuir con todas sus fuezas al *progreso de la verdadera ciencia*, y al propio tiempo velar con particular solicitud para que todas las ciencias humanas sean enseñadas en todas partes según la regla de la fé católica, en particular la filosofía, de la cual depende en gran parte la rectitud de las demás ciencias».

2) Dicen, en segundo lugar, los incrédulos que «la *ciencia* es independiente y soberana por su naturaleza; puesto que es la verdad, y no hay derecho alguno contra la verdad. La autoridad eclesiástica, que pretende regentar la ciencia, aprobar ó condenar los sistemas de los *sabios,* se arroga, en consecuencia, una facultad que no le pertenece. *La ciencia debe ser soberana, y los sabios, como tales, están por encima de toda autoridad*».

A lo del *derecho* ya está respondido en el número anterior; vamos á la parte subrayada del argumento, que no dejará de tener meollo, según el aire de triunfo con que, por todas partes, suena esa proposición. Con que *) «*la ciencia debe ser soberana, y los sabios, como tales, están por encima de toda autoridad*». Si por *ciencia* se en-

tiende lo que es en realidad: «un conocimiento cierto y evidente de las cosas, adquirido por demostración», claro está que la ciencia no está sometida á la autoridad; puesto que conocer las cosas por sus causas íntimas (la demostración), y conocerlas sólo por un medio extrínseco (la autoridad) es contradictorio. En este sentido, siendo la *ciencia* la *verdad*, no hay derecho contra ella, puesto que la verdad por esencia no es regulada por nadie, y las verdades por participación, en tanto son tales, en cuanto y en el grado en que están conformes con aquella primera verdad. Pero con estas concesiones que hace la sana filosofía á los sabios ¿qué han conseguido estos á favor de su argumento? ¿Es esta la *ciencia* de que ellos nos hablan? Nada menos que eso.

Aparte el corto número de verdades demostradas que constituyen la *verdadera ciencia*, ellos llaman también *ciencia* á los sistemas más ó menos probables; pero esto no se llama *ciencia propiamente* hablando, sino sólo en un sentido *lato;* y muchos llaman también *ciencia* á los sistemas erróneos y falsos; pero esto, lejos de ser *ciencia*, es el error, es la *falsa ciencia*. Y ¿para estos dos últimos miembros, para la ciencia á medias, y para la falsa ciencia pedís la soberanía? Que tal pidan los que no hacen diferencia entre el error y la verdad, entre el bien y el mal, entre el ser y el no ser, comprendido; «blasfeman de todo lo que no conocen, y abusan, como brutos animales, de todas

aquellas cosas que conocen por razón natural»: pero, que esto pidan quienes todavía quieren pasar por pensadores, y hasta por católicos. . . ! vamos que se necesita haber llegado á la espantosa confusión de ideas que hoy reina, para hacer alarde de una objeción tan necia. La Iglesia, pues, como maestra de la verdad no hace más que cumplir con su deber, defendiendo y animando para que se propague la *verdadera ciencia*; dejando correr los *sistemas probables*, mientras no vea en ellos peligro para la fé y sanas costumbres; y condenando, en fin, irremisiblemente á la *falsa ciencia* que, lejos de ser soberana, es un ser espúreo, que todo viviente tiene derecho á raer de la haz de la tierra. *)

Oigamos á N. S. P. León XIII, en su Encíclica *Inmortale Dei:* «Como todo lo que es verdadero procede de Dios, la Iglesia reconoce en toda verdad, que la investigación del hombre logra descubrir, una especie de vestigio de la inteligencia divina. Y como en las verdades del orden natural nada hay que pueda debilitar la ley ó las doctrinas reveladas por Dios, mientras que hay muchas que la vigorizan; como todo descubrimiento de la verdad puede contribuir á que se conozca y alabe á Dios, la Iglesia acogerá siempre con gusto todo lo que vaya ensanchando los límites del saber humano, y fomentará y alentará con amor la ciencia que tiene por objeto el conocimiento de la naturaleza, como tiene

costumbre de hacerlo con las demás ciencias. En los estudios naturales la Iglesia no se opone á ningún descubrimiento; ve sin disgusto las investigaciones hechas para aumentar el esplendor y las comodidades de la vida; es más, enemiga de la pereza y de la ociosidad, desea vivamente que el genio del hombre produzca, por el trabajo y por la cultura, frutos abundantes; fomenta toda clase de artes y trabajos, dirigiendo con su influencia todas estas investigaciones hacia un fin honesto y saludable, y se esfuerza por impedir que la inteligencia y la industria del hombre le alejen de Dios y de los bienes celestiales». Esta es la Iglesia, que se quiere traducir como *enemiga de la ciencia.*

¿Y los *sabios?* (« los *sabios,* como tales, ¿están por encima de toda autoridad? »)

Oigamos primero sobre la materia el voto de los verdaderos sabios, y luego responderémos á los sabios á medias. «¿Qué nos han dicho, en todos los tiempos, aquellos genios privilegiados, á quienes fué concedido descender hasta los cimientos de nuestras creencias, alzarse con brioso vuelo hasta la región de las más sublimes inspiraciones, y tocar, por decirlo así, los confines del espacio que puede recorrer el entendimiento humano?

Los grandes sabios de todos los tiempos, después de haber tanteado los senderos más ocultos de la ciencia; después de haberse aventurado á seguir los rumbos más atrevidos que en el orden moral y físico se presen-

taban á su actividad y osadía, en el anchuroso mar de las investigaciones, todos vuelven de sus viajes llevando en su fisonomía aquella expresión de desagrado, fruto natural de los más vivos desengaños; todos nos dicen que se ha deshojado, á su vista, una bella ilusión; que se ha desvanecido como una sombra la hermosa imagen que tanto los hechizaba; todos refieren que, en el momento en que se figuraban que iban á entrar en un cielo inundado de luz, han descubierto con espanto una región de tinieblas, han conocido con asombro que se hallaban en una nueva ignorancia. Y por esta causa todos á una miran con tanta desconfianza las fuerzas del entendimiento, ellos que tienen un sentimiento íntimo, que no les deja dudar de que las fuerzas del suyo exceden á las de los otros hombres.

«Las ciencias, dice profúndamente Pascal, tienen dos extremos que se tocan: el primero es la pura ignorancia natural en que se encuentran los hombres al nacer; el otro es aquel en que se hallan las grandes almas que, habiendo recorrido todo lo que los hombres pueden saber, encuentran que *no saben nada*». Así, con esta modestia hablan los verdaderos *sabios*.

En cuanto á los *sabios á medias*, es preciso que oigan aquí algunas verdades de experiencia, por más duras que les parezcan.

(* Recorriendo la historia de los conocimientos humanos, y echando una ojeada sobre las opiniones de nuestros contempo-

ráneos, decía ya Balmes en su tiempo, se nota constantemente que, aun aquellos hombres que más se precian de espíritu de examen y de libertad de pensar, apenas son otra cosa más que el eco de opiniones ajenas. Invitad, si no, á esos hombres á que se concentren un momento dentro de sí mismos, á que examinen de nuevo eso que ellos apellidan *sus convicciones científicas*, y que digan luego con sinceridad si, aun en aquellas materias en que se conceptuan más aventajados, no sienten repetidas veces sojuzgado su entendimiento por el ascendiente de un autor de primer orden, si no hallan que, en realidad, tienen más *creencias* que *convicciones*. Así ha sucedido siempre, y siempre sucederá así: esto tiene raíces profundas en la íntima naturaleza de nuestro espíritu, y por lo mismo no tiene remedio, ni conviene que le tenga.

Es preciso confesarlo, por más que á ello se resista nuestro orgullo, y por más que se hayan de escandalizar algunos sencillos admiradores de la *ciencia*: el entendimiento del hombre está sometido casi siempre, aunque sin advertirlo, á la ***autoridad*** de otro hombre. En cada época se presentan algunos pocos, poquísimos, entendimientos privilegiados que, alzando su vuelo sobre todos los demás, les sirven de guía en las diferentes carreras: precipítase tras ellos una numerosa turba, que se apellida *sabia*; y, con los ojos fijos en la enseña enarbolada, va siguiendo afanosa los pasos del aventajado caudillo. Y ¡cosa sin-

gular! todos claman *¡independencia!*; llegan quizás á persuadirse que no militan bajo la bandera de nadie, que sólo rinden homenaje á sus propias convicciones, cuando, en realidad, no son más que *prosélitos de doctrinas ajenas*.

¡Tal es el hombre: tal nos le muestran la historia y la esperiencia de cada día! .)

Dejen, pues, ya los *sabios á medias* y la turba de prosélitos que repiten sus declamaciones, de llenarse la boca con las expresiones: «autonomía de la ciencia», «independencia de los sabios»: den gracias á la divina Providencia que les ha deparado, —ya que el hombre tiene esa tendencia irresistible á seguir los pasos de otro— una *autoridad* segura é infalible, que, á la vez que los asegura, con respecto á los puntos que más les importan, los deja en la más amplia libertad de pensar lo que más les agrade, sobre aquel mundo que Dios ha entregado á las disputas de los hombres: den gracias á la Providencia, que en esta *autoridad* ha deparado al espíritu humano seguro remedio contra los males sin cuento, que le acarrearía su volubilidad, su inconstancia y su orgullo pueril; den, en fin, gracias á la divina Providencia, que, mediante esta *autoridad*, ha puesto á cubierto la dignidad humana, librando al propio tiempo de terrible naufragio los conocimientos necesarios al individuo y á la sociedad.

LECCIÓN 23.ª

SUMARIO.

¿Deben correr libremente todas las opiniones científicas, *siquiera sean las más erróneas y absurdas?* **1.**—*Pero la Iglesia ¿no es incompetente en materia de ciencias profanas? ¿No es inmoral obligar á uno á rechazar una opinión, que puede ser verdadera?* **2.**— *Se da una idea del* Indice *y sus* Reglas **3.**—

CONTINUANDO la Lección anterior; dicen los incrédulos, y aún algunos incautos amantes de la *ciencia*: (* es necesario, para el bien de la sociedad humana, que todas las ciencias sean libremente cultivadas, y por consiguiente, que todas las opiniones científicas puedan discutirse: ahora bién; el derecho que reclama y que ejercita la Iglesia de proscribir ciertas opiniones científicas, suprime, ó por lo menos

dificulta la libre discusión. Por consiguiente, se opone al progreso de las ciencias».

¿Qué hay en esta objeción de verdad? ¿Es cierto que todas las opiniones científicas pueden correr libremente, siquiera sean las más erróneas y absurdas?

1.° De nada sirve, para el progreso de las ciencias, que los sistemas y opiniones contrarias á la verdad puedan ser libremente defendidos y propagados como verdaderos. Los esfuerzos que se hacen para la defensa y propagación de estos errores, no sólo son inútiles para el verdadero progreso de las ciencias, sino que les son altamente perjudiciales; y si alguna vez accidentalmente han producido algun bién, excitando v. g.: á algun genio para estudiar esos errores á fondo, y en medio de ese estudio la llama de su inspiración le ha hecho repentinamente descubrir la verdad, mirad que, por estos hechos raros y accidentales, querer dar patente de libre curso á los sistemas erróneos, sería como el desear que la peste y enfermedades infecciosas diezmasen de continuo las poblaciones, porque la medicina se enriquece con el más claro conocimiento de los *microbios* *).

2.° Pero, *demos el imposible* de que el desarrollo de alguna de las ramas del saber humano, en la parte que tiene de científico y verdadero, perjudicase á la verdad religiosa, y por consiguiente apartase á los hombres de su último fin: en este caso ¿á quién se debía dar la pre-

ferencia? La sana razón está clamando que á la verdad religiosa; pues el orden de preferencia en los medios se toma de la dignidad del fin, y, no habiendo para el hombre interés superior al de su último fin, ante él deben ceder todos los demás «¿Qué aprovecha al hombre lograr el mundo entero, si sufre detrimento en su alma?» esto ha dicho quien no puede engañarse, ni engañarnos. La autoridad eclesiástica, pues, no sólo puede, sino que tiene un sagrado deber, de oponerse á estos sistemas erróneos y peligrosos para la salud de las almas; y haciéndolo, lejos de poner una barrera á los progresos científicos, les presta el más señalado servicio.

Dijimos «demos el imposible», porque los *verdaderos conflictos entre la Religión y la ciencia* no existieron más que en la mente de Drapper y sus secuaces. Oigamos al Concilio Vaticano: «Aunque la fé está por encima de la razón, no puede darse nunca verdadero desacuerdo entre una y otra, puesto que es el mismo Dios quien revela los misterios y comunica la fé, y quien da al alma humana la luz de la razón; ahora bien: Dios no puede negarse á sí mismo, y la verdad no puede ponerse en contradicción con la verdad. La vana apariencia de una contradicción de esta naturaleza procede principalmente de que los dogmas de la fé no son comprendidos y expuestos según el sentir de la Iglesia; ó de que ciertas opiniones extraviadas y erróneas se toman por enseñanzas ciertas de la razón».

2) Se objeta además que: «la Iglesia no tiene derecho á proscribir una opinión científica como opuesta á la verdad religiosa, porque es incompetente en materia de ciencias profanas, y puede padecer error, suponiendo entre cierto sistema científico y alguna verdad de fé una oposisión que no exista»,

(* ¿Qué se quiere decir con esto de que *la Iglesia es incompetente en materia de ciencias profanas?* ¿Es que la Iglesia no hace de ellas su objeto propio, el fin de sus esfuerzos? Muy cierto: *) la Iglesia no ha sido jamás infalible en materia de ciencias profanas; jamás reclamó para sí este derecho, nunca dijo haberlo recibido de su divino fundador; en estas materias va instruyéndose poco á poco, como las demás sociedades, á medida que los esfuerzos del espíritu humano hacen progresar la ciencia.

(* ¿Quiere decirse con esto que los tribunales eclesiásticos, encargados del examen de las cuestiones de naturaleza científica, se componen de hombres sin ciencia, incapaces de decidirse con conocimiento de causa? Es enteramente falso: la Iglesia ha contado siempre en su clero, y muy particularmente entre los miembros de las Congregaciones romanas, considerable número de sabios. En el siglo XVII particularmente casi todos los sabios pertenecían al clero secular ó regular; y, si en la actualidad, por desgracia, no puede decirse otro tanto, cúlpese á esa guerra mortal que se viene haciendo á la Igle-

sia, á sus ministros y á todo cuanto tiene sabor católico; guerra que, disminuyendo y desprestigiando al clero, y quitando á la Iglesia los medios materiales de subsistencia, ha disminuido también el número de eclesiásticos dedicados al estudio de ciencias profanas. *)

Sin embargo; hijo de la Iglesia, sacerdote, y en algún tiempo religioso, fué quien estampó estas palabras, sin poder ser contradicho por ningún sabio: «Si hay algún escritor que llene las condiciones exigidas para la misión de justificar y probar la perfecta relación que reina entre la fé y la ciencia, este escritor soy yo. Yo no puedo ser acusado de ignorante; y así, cuando yo afirme que en todo el tesoro de verdades que posee gloriosamente la ciencia, no hay una sola, que un hombre de buena fé pueda convertir en una arma contra la religión, preciso será que sean discutidas mis pruebas, sin que se pueda sospechar el que yo rehuse la discusión. Imitando la forma de lenguaje santo y audáz de S. Pablo, yo podré decir á los más ardientes partidarios de la ciencia, á sus más autorizados representantes: «¿Vos sois sabio? yo lo soy también. ¿Vos habéis sondeado todas las profundidades de la teoría, y verificado todas las experiencias? yo he teorizado y experimentado tanto como vos. ¿Vos habéis amado el progreso? yo tengo por él una pasión loca, y se me ha visto siempre en la primera fila de sus promotores. Libros, periódicos, folletos, leccio-

nes, conferencias, conversaciones, todo lo he puesto en práctica para hacerlo acesible á los que lo deseaban, y hacerlo aceptar á los que lo rechazaban» (Moigno, *Esplendores de la fé*).

(* ¿Se quiere, en fin, decir que la Iglesia no es competente para decidir sobre la oposisión que pueda existir entre un sistema científico y un punto cualquiera de la revelación? Es enteramente falso. El privilegio de infalibilidad de que goza la Iglesia en materias de fé y costumbres, lleva consigo el poder decidir, sin peligro de error, acerca de la oposición de las doctrinas científicas con las verdades de fé. *) En este caso, la Iglesia no decide directamente sobre la verdad científica, y según los principios científicos, decide acerca de la falsedad de la opinión, declarándola contraria á la verdad revelada. Sobre el alcance de este privilegio, ya dijimos bastante en la *2.ª Parte*; baste aquí advertir que, aparte de las decisiones supremas é irrevocables, la Iglesia provee á la conservación de la integridad de la fé y costumbres, por medio de decisiones provisionales, que no gozan del privilegio de la infalibilidad; esto lo hace con frecuencia por los decretos del Indice, por los de las demás Congregaciones Romanas, y por letras de los Soberanos Pontífices.

(* Pero, «¿no es inmoral, se añade, obligar á uno á rechazar una opinión, que puede ser verdadera?» No.

El derecho y el deber sagrado que tiene la

Iglesia de proteger la verdad católica, y de apartar los espíritus de aquellas cosas que considera perjudiciales á la fé, ó sanas costumbres, la obliga á veces por prudencia á prohibir á sus hijos el que tengan ciertamente como verdaderas, ó, aunque no sea más que como probables, opiniones que, á su parecer, se hallan en contradicción con la verdad religiosa. Esta apreciación puede resultar errónea, cuando no pertenece á la enseñanza ordinaria de la Iglesia, ó no constituye el objeto de una decisión doctrinal irrevocable; pero es moralmente cierta, y la certidumbre moral basta para constituir una regla práctica de conducta. Pues ¿no estais viendo todos los dias cómo los padres, los magistrados y los maestros prohiben á aquellos que están sometidos á su dirección cuanto consideran para ellos peligroso ó funesto, aunque no tengan acerca del objeto de su prohibición sino certidumbre moral; aun menos, teniendo sólo grave probabilidad?. *) ¿No es regla de sana moral que el súbdito está obligado á obedecer, aunque no tenga sino certeza moral de la justicia de los mandatos de su legítimo superior? Pues ¿por qué se había de exceptuar la autoridad más legítima y augusta que hay sobre la tierra, cual es la de la santa Iglesia?

Pero ¿y cuando esta *certeza moral* sea vencida por una *certeza científica*? Cuando se dé el caso, que en absoluto no es imposible, el sabio no sólo no está obligado á adherirse interior ni exteriormente al de-

creto, sino que no puede hacerlo sin pecar. El bien común, y la deferencia á la autoridad sólo le imponen entonces un respetuoso silencio.

3) Los protestantes primero, y los racionalistas después, han clamado siempre ferozmente contra el *Indice* de la Iglesia romana y sus *Reglas*: dejaríamos, pues, manco este trabajo si no diésemos aquí, aunque no sea más que una ligera idea acerca de estos puntos.

(* El *Index* es el Catálogo de los libros que la Santa Sede ha condenado, como perjudiciales á la Religión ó á la sana moral, y cuya lectura está prohibida á los fieles. La primera edición fué publicada por Pio IV en 1564. Algo más tarde, S. Pio V instituyó una Congregación especial, llamada del *Indice*, con la misión de investigar y proscribir los escritos perniciosos, Congregación que fué completada, y enteramente separada del Santo Oficio, por Sixto V en 1587.

De esta Congregación emanan actualmente la mayor parte de las condenaciones; aunque algunos libros, á causa de su excepcional malicia, son censurados bien por un decreto del Santo Oficio, ó bien por una Bula ó Breve del Papa, circunstancias que se consignan siempre en el *Indice*.

En cuanto á las *Reglas* del *Indice* y prohibiciones que contiene, son medidas puramente diciplinarias; cabe, pues, el que sean violadas, sin rechazar, por eso, ningún punto esencial de la fé católica. Es

hoy doctrina corriente, que las decisiones de la Congregaciones romanas, aún ratificadas por el Papa, no son infalibles; la infalibilidad corresponde exclusivamente á las actos que, además de revestir todos los caracteres de una definición dogmática, emanan directamente de la autoridad suprema. Y, hablando en particular de los libros condenados, sólo caerá en herejía aquel que, no contento con infringir la ley prohibitiva, adopte algún error contra la fé, contenido en el escrito, caso de haberlo; ó niegue la infalibilidad de la autoridad suprema en estas materias.

El derecho que tiene la Iglesia de proscribir ciertas obras descansa, por una parte, en la facultad que se le ha concedido, y en el deber que se le ha impuesto de velar por la conservación de la fé y de las costumbres; y por otra, en los perjuicios que causan á los individuos y á la sociedad las lecturas malsanas. *) Si un cristiano tiene motivos para temer la compañía de hombres impíos y libertinos; si «las malas conversaciones corrompen las buenas costumbres», ¿con cuánta mayor razón sucederá esto con la lectura de aquellos escritos, en los cuales la incredulidad y la herejía han vertido su veneno, ó que la inmoralidad ha manchado con sus cuadros licenciosos ó descaradamente lúbricos? Conocida es la sentencia que dice que «el libro es el compañero más asiduo, el amigo más fiel». Con razón podría añadirse que es un maestro ó un predicador disfra-

zado, tan obstinado como hábil ó insinuante.

Es un consejero, cuya voz como que se escucha con menos desconfianza, penetra más seguramente en la inteligencia y en el corazón. Insensiblemente, sin chocar gran cosa con nuestras ideas, y sin herir nuestra susceptibilidad, sin suscitar al menos ninguna de las objeciones que el amor propio, en defecto de la razón, no dejaría de oponer á las afirmaciones de un interlocutor viviente, el libro, por su impersonalidad misma, logra muchas veces su objeto; traslada sus ideas y sentimientos al alma del lector, los graba allí tanto más profundamente, cuanto que el que los recibe no sospecha que le han venido de fuera, sino que cree que ha elaborado él mismo sus convicciones, su inclinación ó su aversión hacia ciertas y determinadas personas ó cosas. Tal es el secreto de la influencia deletérea de tantas publicaciones contemporáneas; tal es la causa de los espantosos estragos de una prensa irreligiosa y licenciosa.

La Iglesia, pues, está obligada, respecto de las almas que le están confiadas, á alejar en lo posible estas ocasiones de perversión. Hé aquí por qué prohibe á todos sus fieles, á menos de tener autorización para ello, leer y conservar libros ó escritos reconocidos como dañosos. Al obrar así, muestra, en la esfera superior donde se mueve, la solicitud de una madre que niega á sus hijos alimentos veneno-

sos ó sospechosos; imita la severa previsión de un padre que arrebata de manos de su incauto hijo un arma de fuego cargada; vela, en fin, por su propia seguridad, como lo hace la sociedad civil, que no permite el trasporte y tráfico de la pólvora, de la dinamita y demás materias inflamables ó explosivas, sino con ciertas condiciones, y tomando un sin número de precauciones, que ella misma ha determinado y se encarga de cumplir.

En favor de este derecho de la Iglesia, podría citarse también el unánime sentir de todos los pueblos y de todas las sectas, sin exceptuar los pretendidos Reformadores del siglo XVI. Ni se aleguen en contra los llamados «grandes principios modernos», *autonomía de la ciencia*, *libertad de pensamiento y de imprenta*, etc. etc: los católicos saben á qué atenerse sobre este punto; y con respecto á los demás, reflexionen sobre lo que vamos á decirles, y luego fallen ellos mismos.

Los que, por medio de libros, folletos ó publicaciones periódicas, tratan de corromper la fé y sanas costumbres, son peores y más culpables que los falsificadores de moneda; y contra los tales, ya saben lo que dice el Código: «garrote vil».

Los que, por medio de libros, folletos ó publicaciones periódicas, tratan de corromper la fé y sanas costumbres, son peores y más culpables que los injustos invasores de honra, vida ó hacienda; y contra los tales, ya saben que, en sana moral, puede uno

defenderse, aun quitándoles la vida, *servato moderamine inculpatæ tutelæ.*

En fin, los que por medio de libros, folletos ó publicaciones periódicas tratan de corromper la fé y sanas costumbres, son peores y más culpables que los reos de lesa majestad, ó de lesa-patria; y con los tales, sabido es lo que se hace: cuatro tiros, pronto, y bien dados.

4) (* Teniendo en cuenta que ningún católico puede «enseñar, ni defender, sea pública, sea privadamente, proposiciones condenadas por la Sede Apostólica bajo pena de excomunión *latæ sententiæ*», sin incurrir él á su vez en excomunión *lata*, reservada á su Santidad de un modo no especial, como conclusión de esta Lección, y de las dos anteriores, y para norma de conducta de los católicos, en estos días de confusión, copiarémos algunas proposiciones condenadas en el *Syllabus*, referentes á esta materia.

III.ª «La razón humana, sin tener para nada en cuenta á Dios, es el único árbitro de la verdad y de la falsedad, del bien y del mal: ella se es ley á sí misma, y se basta con sus solas fuerzas naturales, para procurar el bien de los hombres y de los pueblos».

IV.ª «Todas las verdades de la Religión proceden de la fuerza nativa de la razón humana; de aquí el que la razón sea la norma suprema, mediante la cual, puede y debe el hombre llegar al conocimiento de todo género de verdades».

VI.ª «La fé cristiana contraría á la ra-

zón humana; y la divina revelación no sólo no aprovecha nada, sino que, al contrario, daña á la perfección del hombre».

X.ª «Siendo una cosa el filósofo, y otra la filosofía, aquel tiene derecho y obligación de someterse á la autoridad que le parezca verdadera; pero la filosofía ni puede, ni debe someterse á autoridad alguna».

XI.ª «La Iglesia no sólo no debe condenar jamás la filosofía, sino que, al contrario, debe tolerar sus errores, y dejarla que ella se corrija á sí misma».

XII.ª «Los decretos de la Sede Apostólica, y de las Congregaciones romanas, *impiden* el libre *progreso* de la ciencia».

XXII.ª «La obligación que pesa sobre los maestros y escritores católicos, se restringe á aquellas cosas tan sólo, que el juicio infalible de la Iglesia ha propuesto como dogmas que deben ser creídos por todos».

LXXIX.ª «Es falso que la libertad civil de cultos, así como la omnímoda libertad que se atribuye á cada uno para manifestar públicamente cualquiera opinión ó pensamiento, conduzca á corromper fácilmente las costumbres y ánimo de los pueblos, y á propagar la peste del indiferentismo». *)

LECCIÓN 24.ª

SUMARIO.

Estado actual de los espíritus con respecto á la Religión revelada; causas de este fenómeno, y primero de la franc-masonería **1.**—*El* liberalismo, *su descripción; su división, y primero considerado como* doctrina **2.**—*Segundo, considerado como* sistema político; *tercero, considerado como* partido **3.**

DEJARÍAMOS un gran vacío en este *Curso de Religión*, si, antes de terminar, no mostrásemos cuál es el estado actual de los espíritus con respecto á la Religión revelada, diciendo dos palabras, no puede ser más, sobre la gran *secta* que hoy invade todo el mundo civilizado, que cunde como lepra dondequiera que los *civilizados* van poniendo su planta, y de la cual puede decirse, parodiando una célebre frase: «gimió el mundo viéndose masón».

Y, al hablar de esto, forzoso es también hablar de su instrumento primario y principal, el *liberalismo*, de ese error espantable que el siglo que acaba de finalizar lega al que comienza: espantable por lo que lleva hecho, y más espantable aún por lo que le queda que hacer, si Dios no lo remedia; pues no ha llegado todavía á su completo desarrollo, ni realizado sus últimas consecuencias, mediante el *socialismo* y la *anarquía*. Vamos, pues, con el auxilio de Dios, á concluir nuestra tarea, tomando seguros guías.

(* ¿Cuál es el estado actual de los espíritus, con respecto á la Religión revelada?

En Europa, y en todos aquellos países donde el europeo va teniendo predominio, el fenómeno que desde luego se ofrece al observador atento, es «una hostilidad universal con respecto á la Iglesia católica».

No son ya sólo sus enemigos naturales, los paganos, los herejes y los cismáticos los que le hacen la guerra más violenta; en medio de las mismas naciones, que aún se llaman católicas, hay partidos abiertamente opuestos á su influencia bienhechora; y, por lo que á los gobiernos toca, parece haberse juramentado para destruir, ó al menos dejar destruir, la Religión de sus súbditos. Y ¡cosa más sorprendente! la mayor parte de eso que llaman *opinión pública* aplaude esta hostilidad general contra la Iglesia de Dios, y hombres que tienen siempre en los labios las mágicas palabras de *libertad,*

igualdad, fraternidad, hombres que se indignan, se irritan y levantan el grito hasta el cielo cuando se toca á la libertad de un impío, de un hereje, de un judío cualquiera, hallan muy natural que se quite á la Iglesia toda su libertad; que se la excluya de la igualdad común; que se la ponga, en fin, fuera de ley, cual si fuese el mayor enemigo de la sociedad. ¡Espantoso mal, pero previsto!.

Y ¿cuáles son las causas de tan estraño fenómeno?

La *franc-mosonería* como ser inteligente; el *liberalismo* y el *socialismo* como sus instrumentos ciegos. Estos instrumentos, en efecto, son los que, dirigidos por la franc-masonería han logrado arraigar en multitud de inteligencias la persuasión de que la Iglesia católica es la enemiga jurada de la dicha y bienestar de los hombres; mientras que las doctrinas liberales y socialistas, una vez aplicadas á la sociedad, deben conducirla, de progreso en progreso, á una felicidad terrestre, que jamás los siglos anteriores pudieron siquiera sospechar.

Mediante esta calumnia, tan injuriosa como funesta, han sublevado poco á poco el partido dominante de la opinión pública contra la Iglesia, y provocado esa hostilidad general, cuyos tristes efectos hieren demasiado nuestros ojos, para que á nadie puedan pasar desapercibidos *).

La *franc-masonería* como ser inteligente; esa *Sinagoga de Satanás,* como enérgicamente la llamó Pio IX, se levanta frente

á la *Iglesia de Dios*, con no menor pretensión que el destruirla en sus cimientos, y frente á la sociedad humana, á la que pretende tambien trastornar; y se lisonjea de que, mediante sus instrumentos el *liberalismo* y el *socialismo*, ha logrado en parte, y acabará de realizar por completo, sus siniestros proyectos. ¡Loca ilusión!: como si la *Iglesia de Dios* no estuviese escudada, ó inmoblemente asegurada, por la promesa de que «las puertas del infierno no prevalecerán contra ella»; y como si esta promesa no se la hubiese hecho «El que puso la frágil arena como freno á las entumecidas olas de la mar».

El *liberalismo*, ha dicho la *secta*, con sus teorías tan engañosas como brillantes, tan seductoras como pérfidas, me abrirá camino á las inteligencias, y me ganará las simpatías de las clases acomodadas y nobles: el *socialismo* con sus doctrinas igualitarias y anarquistas, me prestará el mismo servicio, con respecto á las clases proletarias y á los pobres; así me apoderaré de todas las fuerzas vivas de las naciones, y, reunidas en apretado haz, las arrojaré luego contra la Iglesia de Dios. Y, si la *franc-masonería* emplea el *liberalismo* y el *socialismo* como instrumentos para lograr el dominio del mundo, y realizar su obra de destrucción social y religiosa, estos instrumentos á su vez reciben de la dirección de la *franc-masonería* esa fuerza de cohesión, esa unidad de miras, ese poder y esa perseverancia en la acción, que hace

de ellos en nuestros dias *los más temibles adversarios de la sociedad humana, y los principales enemigos de la Iglesia católica.* Ved la necesidad que tienen cuantos amen un poco sus eternos destinos, y aunque no sea más que su bienestar temporal, de trabajar por romper estos instrumentos en manos de ese ser inteligente, ó de combatir á éste sin tregua ni descanso hasta aniquilarlo; cosa esta más fácil que la primera, pues se ha hecho ya tanta luz sobre la *secta*, que, para todo hombre que conserve un resto de pudor ó un poco de rectitud de espíritu, conocerla y detestarla son actos simultáneos.

2) ¡El liberalismo! y (* ¿qué es el *liberalismo?*

Hé aquí como lo describe un *Librito de oro*, que formó época en los dias de su publicación.

«En el orden de las ideas, es un conjunto de ideas falsas; en el orden de los hechos, es un conjunto de hechos criminales, consecuencia práctica de aquellas ideas. En el orden de las ideas el *liberalismo* es el conjunto de lo que se llaman principios libereles, con las consecuencias lógicas que de ellos se derivan. Principios liberales son: la absoluta soberanía del individuo con entera independencia de Dios y de su autoridad; soberanía de la sociedad con absoluta independencia de lo que no nazca de ella misma; soberanía nacional, es decir, el derecho del pueblo para legislar y gobernar con absoluta independencia de todo

criterio que no sea el de su propia voluntad, expresado por el sufragio primero, y por la mayoría parlamentaria después; libertad de pensamiento, sin limitación alguna en política, en moral ó en Religión; libertad de imprenta asimismo absoluta é insuficientemente limitada; libertad de asociación, con iguales anchuras. Estos son los llamados *principios liberales* en su más crudo radicalismo. *)

El fondo común de ellos es el racionalismo *individual*, el racionalismo *político*, y el racionalismo *social*. Derívanse de ellos la libertad de cultos, más ó menos restringida; la supremacía del Estado en sus relaciones con la Iglesia; la enseñanza láica ó independiente, sin ningún lazo con la Religión; el matrimonio legalizado y sancionado por la intervención única del Estado: su última palabra, la que todo lo abarca y sintetiza, es la palabra *secularización*, es decir, la no intervención de la Religión en acto alguno de la vida pública, verdadero ateismo social, que es la última consecuencia del liberalismo. *)

En el orden de los hechos, el liberalismo es un conjunto de obras inspiradas por aquellos principios y reguladas por ellos. Como, por ejemplo, las leyes de desamortización; la expulsión de las Ordenes religiosas; los atentados de todo género, oficiales y extraoficiales, contra la libertad de la Iglesia; la corrupción y el error públicamente autorizados en la tribuna, en la prensa, en las diversiones, en

las costumbres; la guerra sistemática al catolicismo, al que se apoda con los nombres de clericalismo, teocracia, ultramontanismo, etc. etc. *)

Es imposible enumerar y clasificar los hechos que constituyen el procedimiento práctico liberal, pues comprenden desde el ministro y el diplomático que legislan ó intrigan, hasta el demagogo que perora en el club, ó asesina en la calle; desde el tratado internacional ó la guerra inicua que usurpa al Papa su temporal principado, hasta la mano codiciosa que roba la dote de la monja ó se incauta de la lámpara del altar; desde el libro profundo y sabio que se da de texto en la universidad ó instituto, hasta la vil caricatura que regocija á los pilletes en la taberna.

El liberalismo práctico es un mundo completo de máximas, modas, artes, literatura, diplomacia, leyes, maquinaciones y atropellos enteramente suyos. Es el mundo de Luzbel, disfrazado hoy dia con aquel nombre, y en radical oposición y lucha con la sociedad de los hijos de Dios, que es la Iglesia de Jesucristo. Hé aquí retratado como doctrina y como práctica el *liberalismo*».

(* Y ¿qué división podría hacerse del *liberalismo*? Por lo que hace á nuestro estudio, podemos considerarlo desde tres puntos de vista: como *doctrina*, como *sistema político* y como *partido*. Y primero, como *doctrina*.

Desde este punto de vista se descubren en el liberalismo tres grados ó pendientes, por

las cuales se desciende de la doctrina católica al más crudo racionalismo.

El grado supremo en maldad del liberalismo, el abismo en esta materia es el liberalismo *absoluto* y *completo*, que no es más que el racionalismo puro, ó el libre-pensamiento, *) según confesión de sus propios defensores; pues sabida es la frase del que dijo que «el liberalismo es el *libre-pensamiento*, ó no es nada». Su principio fundamental es que el hombre no depende más que de su razón, y que no tiene obligación ninguna con respecto á la Religión revelada, cuya existencia ignora, menosprecia ó niega. La falsedad de este grado de liberalismo la tenemos demostrada en el decurso de este trabajo, al probar «que existe una Religión sobrenatural revelada por Dios á los hombres»; «que esta Religión es esencialmente doctrinal, es decir, que impone verdades y deberes determinados y precisos á la inteligencia y á la voluntad del hombre»; «la obligación estrecha que tiene todo hombre de abrazar esta Religión, una vez conocida, de vivir conforme á sus enseñanzas, y perseverar y morir en ella, si quiere conseguir su último fin», etc., etc; por donde se ve que entre el *liberalismo* absoluto y la *Iglesia* católica hay oposición diametral.

(*El grado medio en esta materia es el liberalismo incompleto ó *racionalismo social*, que el autor del *Librito* antes citado llama «*liberalismo católico*», y al que tan admirablemente retrata: este afirma que la

sociedad civil, sean cuales fueren por otra parte las obligaciones de los individuos, no debe tener cuenta alguna con la sociedad religiosa; que el Estado es independiente de toda autoridad sobrenatural, y que, por lo tanto, debe gobernar como si la Iglesia no existiese: por donde se ve que, entre el *liberalismo* incompleto y los *derechos de la Iglesia* como sociedad, hay oposición diametral, vá directamente contra el reinado social de Jesucristo. *) La falsedad de este grado de liberalismo la tenemos demostrada, habiendo asentado que la Iglesia no sólo extiende su imperio sobre los individuos, sino también sobre las sociedades, los pueblos y sus jefes; que los gobiernos de las naciones católicas no deben ser *ateos*, sino que deben reconocer la autoridad espiritual de la Iglesia de Jesucristo; y que, lejos de ser indiferentes para con ella, le deben, según las circunstancias, ayuda y protección, á fin de que ella pueda cumplir su misión. En consecuencia, ningún católico puede profesar este grado de liberalismo, sin dejar por el mismo caso de serlo. Poco después de aparecer, cayó al suelo bajo la contundente maza de la lógica íntegramente católica, y el *Syllabus* acabó de hundirlo sin remisión. (j)

(j) Son recientes las palabras de nuestro Smo. P. el Papa Leon XIII en contestación á la Carta Pastoral del Cardenal Arzobispo de Wertminster: dice así: «Harto conocida es la calamidad presente en parte, y en parte inminente, que dimana de aquellas opiniones, de todo en todo erróneas, cuyo conjunto es generalmente conocido con el nombre de *catolicismo-liberal*».

(* Por último, el ínfimo grado de liberalismo, como *doctrina*, es el *liberalismo práctico*, el cual sostiene contra el *liberalismo absoluto* que el hombre está obligado á someterse á la Religión revelada; contra el *liberalismo incompleto* que el Estado no es enteramente independiente en el orden moral y religioso; pero, en cámbio, él á su vez establece la tesis general de que *en la práctica lo mejor es proclamar las libertades modernas*, y no hacer, bajo el punto de vista del gobierno civil, distinción alguna entre la verdadera Religión y las sectas disidentes. Este grado de liberalismo, *como tesis*, está condenado *) en aquellas proposiciones del *Syllabus* que dicen: «En nuestros días, no conviene ya tener la Religión católica como única Religión del Estado, con exclusión de todos los demás cultos» (es la 77.ª). Y en la Bula *Quanta cura*, se lee esta otra: «La razón social y el progreso civil exigen, à todo trance, que la sociedad humana se constituya y sea gobernada sin respeto alguno á la Religión, como si no existiese, ó, por lo menos, sin hacer distinción alguna entre la verdadera y las falsas religiones». Esto para no detenernos en pruebas de razón, ya apuntadas en diversos lugares de este trabajo.

Pero notad lo que dijimos, *como tesis*; porque, en *hipótesis*, la santa Iglesia no condena la dura necesidad en que puede hallarse un Estado de tolerar los cultos heterodoxos, y otorgarles los mismos derechos que á

la Religión católica. Hay más: la Iglesia no niega que haya circunstancias, en estos días tan aciagos, en que la existencia *de hecho* de las libertades modernas produzca *accidentalmente* algún bien á la sociedad civil, cuando ellas son v. g. el único medio de prevenir revueltas, y mantener á salvo la paz y la tranquilidad pública. Pero, ¿qué se deduce de este hecho accidental? Todo lo más, el desquiciamiento que impera en estas sociedades apartadas de Dios, pues es preciso faltar á toda lógica, y que esos principios no se lleven á sus últimas consecuencias, para que la sociedad pueda subsistir.

Y, ya que hemos hablado de *tesis* é *hipótesis*, forzoso es que definamos estas palabritas, que tan famosas se hicieron en nuestra querida España, cuando nuestros flamantes liberales quisieron considerarla como una de las sociedades desquiciadas, de que acabamos de hacer mención, para hacernos tragar la *hipótesis*. Por *tesis*, en esta materia, se entiende el deber sencillo y absoluto en que está toda sociedad ó Estado de vivir conforme á la ley de Dios, y según la revelación de su Hijo Jesucristo, confiada al ministerio de su Iglesia: y por *hipótesis* el estado en que una sociedad ó nación pueden encontrarse cuando, por razones de imposibilidad moral ó material, no puede plantearse francamente la *tesis*, ó reinado exclusivo de Dios, siendo preciso que entonces se contenten los católicos con lo que aquella situación hipotética pueda dar de sí; teniéndose por muy di-

chosos, si logran siquiera evitar la persecución material, vivir en igualdad de condiciones con los enemigos de su fé, ú obtener sobre ellos la más insignificante suma de privilegios civiles.

3) (* Estudiado el *liberalismo* como *doctrina*, es muy poco lo que en este «Curso de Religión» tenemos que decir de él como *sistema político*, y como *partido*. Como *sistema político*, el *sistema liberal* se opone:

1.° Al *sistema conservador*; y entonces tiene el sentido de «un conjunto de sistemas económicos favorables á la libertad industrial, comercial ó civil», como pasa en Inglaterra.

2.° Al *sistema absolutista*; y entonces tiene el sentido de «un sistema de gobierno, en que el poder soberano esté limitado por una Constitución», que es, por ejemplo, lo que pretende el *sistema liberal ruso*.

3.° Sirve para designar *Constituciones políticas* que proclaman las libertades modernas, y realizan la teoría liberal de la independencia de las sociedades civiles, con respecto á toda Religión positiva y sobrenatural. Este solo aspecto del *liberalismo* como *sistema* es el que condena la Iglesia, dejando los otros dos, como cosas entregadas por Dios á las disputas de los hombres.

Por último, el *liberalismo*, como *partido* tiene diversas significaciones, según la diversidad de países donde impera; y aunque es difícil reducirlo á fórmula general, por la infinidad de sus matices, si alguna hu-

biese, podría ser esta: «el partido liberal se compone de todos aquellos que, más ó menos hostiles á la influencia de la Iglesia católica, tratan de quitársela á todo trance, la atenúan, cuando no pueden más, y siempre procuran, al menos ponerle trabas». »)

Los diversos matices del *liberalismo*, como *partido*, los describe saladamente el *Librito* citado, por estas palabras: «Las atenuaciones y mutilaciones del credo liberal son tantas, cuantos son los intereses, por su aplicación perjudicados ó favorecidos.... De aquí los diferentes partidos liberales que pregonan liberalismo de tantos y cuantos grados, como expende el tabernero el aguardiente de tantos ó cuantos grados, á gusto del consumidor. De aquí que no haya liberal, para quien su vecino más avanzado no sea un brutal demagogo, ó su vecino menos avanzado un furibundo reaccionario. Es asunto de escala alcohólica, y nada más.... El criterio liberal é independiente es uno en ellos, aunque sean en cada cual más ó menos acentuadas las aplicaciones. ¿De qué depende esta mayor ó menor atenuación? De los intereses muchas veces; del temperamento no pocas; de ciertos lastres de educación que impiden á unos tomar el paso precipitado que toman otros; de respetos humanos, tal vez, ó de consideraciones de familia; de relaciones y amistades contraidas, etc., etc.

Sin contar la táctica satánica, que á

veces aconseja al hombre no extremar una idea para no alarmar; y para lograr hacerla más viable y pasadera; lo cual, sin juicio temerario, se puede afirmar de ciertos liberales conservadores, en los cuales el conservador no suele ser más que la máscara ó envoltura del franco demagogo. Mas, en la generalidad de los liberales á medias, la caridad puede suponer cierta dosis de candor y de natural *bonhomíe* ó bobería, que, si no los hace del todo irresponsables, obliga, no obstante, á que se les tenga alguna compasión. Quedamos, pues, curioso lector, en que el *liberalismo* es uno solo; pero *liberales* los hay, como sucede con el mal vino, de diferente color y sabor».

LECCIÓN 25.ª

SUMARIO.

Hostilidad de todo liberalismo *con respecto á la Iglesia católica, demostrada a) por su origen; b) por su táctica* 1.—*c) por el efecto desastroso que inmediatamente produce,* la indiferencia; *y d) por sus hechos é historia* 2.—*Medios principales de que se vale el* liberalismo *para producir y sostener esta hostilidad; conclusión* 3.

(* DESCRITO en la Lección anterior el *liberalismo*, y hecha su división, veamos ahora la oposición y hostilidad de este *error* en todos sus grados y matices hacia la Iglesia católica. Esto se patentiza con sólo estudiar su origen, su táctica, el efecto desastroso é inmediato que produce, y sus hechos é historia.

a) *Su origen.* Este, en rigor, no data

más allá del siglo XVIII; pues, hasta entonces, no había encontrado siquiera un defensor, ni en el seno del cristianismo, ni aún en el del paganismo. Así en el mundo bárbaro, como en el civilizado, todos los hombres habían estado siempre de acuerdo en buscar la garantía de las instituciones sociales en las creencias religiosas: el mismo Rousseau no hace más que justificar el testimonio más indubitable de la historia, y resumir la doctrina, así de los filósofos paganos, como de los doctores cristianos, cuando afirma que jamás se ha fundado Estado alguno, sin que le sirviera de base la religión.

¿Cuándo, pues, se ha pensado en repudiar esa constante y universal persuasión del género humano? ¿Cuáles son los nuevos sabios que han inventado una teoría ignorada ó rechazada por el voto unánime de los maestros de la antigua sabiduría? Esos maestros los conocemos demasiado. Son aquellos que en el siglo XVIII declararon guerra á muerte á Jesucristo y á su Iglesia, y que, para lograr su intento en esta guerra, emprendida, según ellos, para el triunfo de la verdad y de la justicia, pusieron en juego las más groseras calumnias, y la mentira más audaz. Tal es el origen, por demás sospechoso, del gran error.

b) *Su táctica.* Esta ha sido verdaderamente infernal. En efecto, los padres del *liberalismo*, aquellos hombres, los menos liberales y los más intolerantes del mundo, cuando obraban según su

codicia ó su amor propio, sólo se constituyeron en encomiadores del liberalismo, ó, como entonces se decía, de la *tolerancia en materia de religión*, para poder conseguir por tal medio y con más seguridad acabar con toda religión. «¡Aplastemos al infame!» tal era su divisa; y el infame, segun ellos, era la Iglesia de Jesucristo. Mas es preciso tener en cuenta que semejante divisa quedaba exclusivamente reservada para su correspondencia secreta; fuera de ella, y en sus relaciones ordinarias, sabían guardar perfectamente á la Religión cristiana todas las consideraciones y buenas formas de respeto que desearse pudieran. El entrañable amor que sentían por la doctrina de Jesucristo era, según ellos, el móvil que los impulsaba á reclamar la tolerancia, en obsequio de los errores que la atacaban.

«A medida que estamos más identificados con la santa Religión de nuestro Señor Jesucristo, más debemos odiar el abominable uso que se hace de su divina ley»: así se expresaba Voltaire, en una carta que estaba destinada á ser leida por ojos profanos, en el preciso momento en que se ponía de acuerdo con d' Alembert, para difundir una de sus mas impías publicaciones, *El testamento de Juan Metlier*.

Y d' Alembert, á su vez, estaba perfectamente de acuerdo con su maestro, acerca del mejor medio de engañar á los cristianos, cuando escribia: «Son niños con quienes no conviene *porfiar*..... soy de parecer

que á esos buenos cristianos se les ha de tratar con mucha cortesía; se les ha de decir que tienen razón; que lo que creen y predican es tan claro como la luz del dia... pero que, atendidas la perversidad y la obstinación humanas, es bueno permitir que cada cual piense como le plazca». Hé aquí la táctica infernal en toda su desnudez: se reclamará la libertad para el error hasta tanto que, á fuerza de mentir, logre reclutar un ejército, y tan pronto como tenga á su disposición soldados, ponerles en las manos las armas de la intolerancia, para perseguir á los discípulos de la verdad. *)

Tal es el secreto de la grande conspiración de los primeros apóstoles del liberalismo, según nos ha sido revelado por el principal corresponsal, y el más íntimo confidente de los conjurados, Grimm; y de un modo más cabal por el mismo patriarca, Voltaire, en la obra destinada á poner de manifiesto la nueva doctrina, en el tratado de la *Tolerancia*. En ella establece que la libertad se debe á todas las opiniones, pero que no podrá ser concedida á la fé cristiana, designada, según el uso constante de la secta, bajo el nombre de *fanatismo*. Y es gracioso el sorites que pone al principio del capítulo: «*Unicos casos en que la intolerancia es de derecho humano*». Dice así: para que un gobierno no tenga derecho á castigar los errores de los hombres, es necesario que tales errores no sean crímenes; sólo son crímenes cuando perturban la sociedad; y perturban la sociedad desde el momento

que inspiran el *fanatismo*: si los hombres (pues) quieren hacerse acreedores á la tolerancia, es indispensable que comiencen por no ser *fanáticos*», es decir católicos. Y así se ha hecho.

Cuando los liberales llegados al poder, al mismo tiempo que proclamaban todas las libertades, se permitían el perseguir á los sacerdotes católicos, derribar templos, arrebatar los bienes eclesiásticos, arrancar á las santas religiosas del asilo en que estaban reunidas para orar y trabajar en común, etc., etc., no han hecho más que mostrarse fieles al programa trazado desde el principio por los patriarcas del liberalismo.

2) c) *Efecto desastroso é inmediato que produce.* Con todo, es preciso confesar que no todos los apóstoles del liberalismo ocultan, bajo hipócritas protestas de tolerancia, su formal intención de convertirse en perseguidores. Hay algunos que son sinceros en el ofrecimiento que hacen de conceder derechos iguales á la verdad y al error. Pero se correría riesgo de caer en un deplorable engaño, si se quisiese ver en tal ofrecimiento la prueba de una mayor benevolencia respecto de la Religión, cuando, por el contrario, puede ser muy bien el resultado de un odio más profundo aunque más hábil. La verdad, en efecto, tiene un enemigo más mortal que el error: es *la indiferencia.* Aquel que sostiene una doctrina errónea, proclama por lo mismo en cierto sentido los derechos de la verdad, toda

vez que, esforzándose en hacer aceptar como verdadera una cosa falsa, supone como un principio evidente que tan sólo la verdad tiene el derecho de imponerse á la adhesión de la inteligencia. Mas, si la inteligencia llega á un estado tal, en que no hace distinción entre la verdad y el error, y en que, no teniendo ya la fuerza suficiente para afirmar ó negar cosa alguna, se deja arrastrar doquiera la empujan las olas de la duda y el viento de la opinión, entonces nada, absolutamente nada la puede salvar de un completo naufragio, y el tesoro de la verdad que Dios le había confiado se ve, sin remedio, absorvido por el abismo de la *indiferencia*.

Pues bien; (* respecto de muchos partidarios sinceros del liberalismo, la imparcialidad de que hacen gala no es más que el resultado de ese absoluto desdén que sienten hacia la verdad; y, si encarecen tanto el valor de las *libertades modernas*, es porque las juzgan más á propósito que la misma persecución, para consumar irremisiblemente el divorcio entre la fé cristiana y las sociedades venideras. Preciso es reconocer que, con ello, dan pruebas inequívocas de un conocimiento de la naturaleza humana, que jamás tuvieron los más feroces perseguidores de la Iglesia. En lugar de exponerse á las inevitables reacciones que provoca la violencia, prefieren conseguir la completa ruina de la Religión ¡loca ilusión!, por medio de la acción más lenta, pero también más irresistible del medio social. *)

Comprenden que, no pudiendo el hom-

bre como individuo nacer y desarrollarse más que en el seno de la sociedad, sufre inevitablemente su incesante influencia. ¿Quién no ve, en efecto, cuán insignificante es el número de hombres que tienen criterio propio, y que saben sustraerse por completo á la tiranía de la opinión? Apoyados, pues, en esta verdad, acreditada con los más lisonjeros resultados por la experiencia, muchos de los más inteligentes entre los enemigos de la Iglesia, reunidos de ordinario en las tras-logias, no participan de la impaciencia de aquellos sus cómplices, que se apuran por no ver llegada la hora de poner fin á su tarea. Saben esperar; y, hasta el presente, jamás ha dejado, por los pecados del mundo, de coronar el éxito más ó menos feliz sus esperanzas.

Doquiera la sociedad establece sus relaciones con Jesucristo bajo la base de la más completa *indiferencia*, las masas han de ser inevitablemente víctimas del contagio de semejante atmósfera, abandonando insensiblemente la Religión enseñada por el divino Salvador. Por consiguiente, la tolerancia civil es para ellos un medio seguro, aunque tal vez un poco lento, de llegar á la tolerancia doctrinal, es decir, á *la absoluta indiferencia*, y por ella á la destrucción total de la soberanía social de Jesucristo.

d) (* Por último, la hostilidad de todo liberalismo hacia la Iglesia católica, y cómo realiza el lema de su programa «guerra á

Dios y á su Iglesia», se ve, con solo echar una mirada sobre *sus hechos* é *historia*.

Esta nos muestra, en efecto, el liberalismo, desde su origen hasta nuestros dias, siempre fiel al programa que le trazaron sus autores. Mientras tuvieron necesidad de la influencia de los católicos, ó temieron su fuerza, adulación y miramientos; apenas se sintieron con fuerzas para desafiarlos, oposición sistemática, guerra sin cuartel. Siempre gritando *libertad, fraternidad, igualdad* para todos; y, apenas son poder, excluyen á la Iglesia católica del derecho común, y hasta del derecho de gentes. *) Algunos hechos.

1.° La primera aplicación de la doctrina liberal se hizo al principio de la revolución francesa, por la solemne *declaración de los derechos del hombre*, llamados en lenguaje moderno *los inmortales principios de 1789*. Esta *declaración* desligaba al Estado de toda obligación con respecto á la Iglesia, promulgando la libertad de cultos y la libertad de la prensa. Y ¿qué pasó? Aquellos vocingleros dueños de la situación, apoderados del poder, lo primero que hicieron fué sacrificar á obispos y sacerdotes; saquear iglesias, confiscar sus bienes, proscribir bajo pena de muerte todo signo exterior de culto católico, etc., etc.

2.° En Italia, después de haber proclamado la famosa máxima de: *la Iglesia libre en el Estado libre*, triunfante el liberalismo ¿qué hace? Quita á la Iglesia sus bienes, suprime las Ordenes religiosas, pone

trabas insoportables á la formación del clero; impide la libre elección de obispos y el ejercicio de sus funciones; despoja al Santo Padre no sólo de sus dominios temporales, tan necesarios para su independencia, sino hasta de los medios indispensables para el pleno ejercicio de su poder espiritual; en una palabra, organiza contra la Iglesia una verdadera persecución, mientras que á sus enemigos se concede toda libertad, y quedan impunes en cuanto ejecutan contra la misma Iglesia. ¡Cuantas veces Pio IX, de santa memoria, y su ilustre sucesor N. Ss. P. Leon XIII no han tenido que alzar su augusta voz, con no menos dolor que energía, contra la indigna opresión que pesa sobre la Iglesia, y principalmente sobre su cabeza! Pero, si los hombres no oyen, el cielo se encarga de ir haciendo justicia; pues Pio IX vió morir á su carcelero Victor-Manuel, y Leon XIII al suyo, Humberto, asesinado, hace unos meses de tres tiros de revólver.

3.° En nuestra España, lo sabemos demasiado, el primer acto del liberalismo triunfante fué el degüello y expulsión de los religiosos, el saqueo de las iglesias, suspensión de asignaciones al clero, etc., etc, pecados y sangre que, no expiados por el arrepentimiento, han sumido á la nación en el abismo de desgracias en que hoy la contemplamos.

En Austria, apenas llega al poder, rompe el Concordato, á pesar de las enér-

gicas protestas del Episcopado y de la santa Sede. En Baviera, sostiene la secta de los viejos católicos. En Suiza, suprime las Ordenes religiosas, promulga en muchos cantones la constitución civil del clero, y organiza el cisma. En Alemania, inaugura el *Cultur-Kampf*, que destierra á los Religiosos, sustrae la enseñanza de la vigilancia del clero, hace imposible la educación y formación de los jóvenes levitas, agobia á obispos y sacerdotes de multas, y los arroja á la carcel ó al destierro.

4.° Importado el liberalismo á las Repúblicas americanas, allí inaugura las mismas persecuciones. Confisca bienes eclesiásticos, expulsa los religiosos, encarcela y destierra obispos, y ante nada retrocede, asesinando al modelo de Presidentes católicos Garcia Moreno, y envenenando el vino que había de servirse en el Santo Sacrificio el Jueves-Santo, al Arzobispo de Quito Sr. Checa, de cuyas resultas muere.

5.° Con estos hechos recogidos entre millares, ¿qué necesidad hay de recordar las monstruosidades de la *Commune* de París el 1871, las revoluciones, asesinatos y persecuciones de nuestros días, para hacer ver lo que venimos probando, á saber, que el liberalismo siempre, en todos los lugares y ocasiones, al reclamar la libertad no la quiere en definitiva sino para sí y sus adeptos, en la triste tarea de perseguir de muerte á la Iglesia ca-

tólica? Consideren esto los cándidos (si es que hoy queda alguno de buena fé), que creen posible la reconciliación del *liberalismo* con la *Iglesia católica.*

3) Y (* ¿de qué medios se vale el *liberalismo*, para combatir á la Iglesia, y excitar contra ella esa hostilidad general, que, como hemos dicho, es hoy día el estado habitual de las espíritus?

De todos los medios, pues hemos visto que no retrocede ante ninguno; no obstante, los principales son la prensa, la tribuna y el teatro, las asociaciones y el poder civil.

La prensa. De este potentísimo medio de difusión de ideas se vale, creando y lanzando á los cuatro vientos revistas y periódicos sin cuento, y esparciendo libros y folletos de toda especie. Con ellos consigue:

a) Torcer y pervertir el espíritu público, por el aspecto seductor que da á las teorías que alhagan los más depravados instintos del corazón, mientras que la doctrina de la Iglesia la presenta horriblemente desfigurada. A creer lo que estas publicaciones dicen, el *liberalismo* representa cuanto de bueno, de noble y de hermoso puede imaginarse: libertad, igualdad, fraternidad, progreso, civilización, luces, etc. etc.; mientras que la *Iglesia católica* representa y es la encarnación de cuanto hay de bajo, de estrecho y pequeño en el mundo: tiranía, esclavitud, intolerancia, barbarie, ignorancia, y de ahí para abajo *).

b) Cada día explota á las mil maravillas cualquier hecho, real ó imaginario, de que sea culpable algún miembro aislado de la Iglesia, ó alguna Institución católica, para achacarlo á la misma Iglesia y hacerla odiosa; mientras que de los innumerables beneficios de que le es deudora la humanidad, de sus admirables obras de celo y de caridad, de los sorprendentes ejemplos de virtud de que cada día dan muestra un sin número de sus miembros, no habla jamás, tiene la consigna de *la conjuración del silencio;* y, cuando le es forzoso romperlo, es para desfigurar estos hechos, torcerlos, menguarlos ó, por lo menos, suponerlos hijos de móviles rastreros.

c) No ceja un punto en la obra satánica de ir demoliendo piedra por piedra el edificio de la fé católica, atacando sucesivamente todos los puntos de su doctrina; cuando puede, de una manera franca y brutal, y cuando no, mediante las armas terribles y arteras del ridículo, la ironía y el sarcasmo.

b) No hay pasión torcida del corazón humano que él, por medio de producciones inmorales ó impías, no solivante, favorezca y fomente, al objeto de, cuando las tenga sublevadas, lanzarlas contra el dique inmoble que las detiene, la Iglesia católica. Esta es la labor de la prensa liberal. Así que es moralmente imposible que un lector asiduo de esta prensa emponzoñada no se vea, á la corta ó á la larga, envuelto en todo género de erro-

res, comenzando por la simple prevención contra la Iglesia, y acabando por una glacial indiferencia, ó por un feroz ateismo. Tomen, pues, los incautos católicos, sobre todo los jóvenes, el consejo de Mgr. Réguier Arzobispo de Cambrai, quien haciéndose eco de otros insignes apologistas, dice así: «Nadie se fíe de sus propias luces ni de la firmeza de sus principios, para creerse asegurado contra la influencia de tan perniciosas lecturas. Hasta las más robustas constituciones vienen, al fin, á alterarse con la respiración habitual de un aire viciado. La repulsión hacia el error y la mentira disminuyen con el hábito de escucharlos, y tal es la debilidad de nuestra naturaleza, que la calumnia, por desvergonzada que ella sea, siempre deja en el espíritu algunas trazas y señales... *vea, pues, el que está de pié no caiga*».

(* *La tribuna y el teatro.* De estos medios, en manos del liberalismo, podemos decir lo mismo que de la prensa. En asambleas públicas, en reuniones populares, en las cátedras y escuelas donde enseña, siempre y en todo lugar, su lenguaje en el fondo es el mismo; y el adoptar diversas formas exteriores no es más que con intención de conseguir mejor su objeto, pasando sucesivamente del ataque violento á la hipocresía, ó de esta á aquel, como de cosas para él indiferentes, con tal de realizar se intento.

En el *teatro*, á la seducción del estilo y de la elocuencia, añade la que de suyo

tiene la representación, haciendo concurrir el ejercicio de todos los sentidos al mismo depravado intento; y el efecto es terrible. *) Allí se da el asalto al alma por las ventanas de todos los sentidos, á la vez, viendo los ojos lo que se hace, oyendo los oídos lo que se dice y se canta, oliendo el olfato los perfumes que saturan de voluptuosidad la atmósfera, gustando el gusto lo que se consume en los entreactos, y, por fin, tocando el tacto lo que aquí no se escribe, por si cae este libro en manos de quien no lo tenga debidamente sabido. «¡Guárdense muy mucho las madres de llevar allí sus hijas!»: es consejo, no de un místico, sino de un autor dramático verde, del mismísimo Alejandro Dumas, hijo.

*) *Las asociaciones.* De este medio se vale el *liberalismo* con el doble objeto 1.º de organizar fuerzas y medios de influencia; 2.º para atraer nuevos adeptos al campo liberal. De ordinario, velan el verdadero objeto de estas *asociaciones*, bajo la apariencia de un fin moral ó filantrópico: y así las *bibliotecas populares*, cuyo verdadero objeto es descristianizar al pueblo, se anuncian v. g. bajo el velo de instrucción del obrero; y con el mismo, ú otro parecido, se ocultará el verdadero objeto de la *Liga de la enseñanza*, que no es más que propagar el *libre pensamiento*.

Es incalculable el daño que en las almas causa el empleo de estos medios. Sabido es el apotegma que dice: *vis unita fortior*. Pues bien; manejando el liberalismo

los *asociaciones*, monopoliza ciencias y artes, empleos y oficios de toda especie, y deja asediado con frecuencia al católico que quiere permanecer fiel á su fé. ¡Cuantas veces no se oye al desgraciado obrero clamar, cuando se le quiere persuadir de que se separe de tal ó cual *asociación*: «¡qué he de hacer, Padre, si se me muere de hambre la familia!». Dios nuestro Señor ponga remedio, pues estamos en tiempos muy parecidos, si no son los mismos, á aquellos en que nadie prosperará, si no va sellado con *el signo de la bestia*.

El poder civil. Excusado parece advertir que este medio, puesto en manos del *liberalismo*, es el más poderoso de todos para el logro de su obra de perdición.

1.° El le provee abundantemente de recursos materiales para fundar y sostener escuelas, de las cuales esté desterrada toda enseñanza religiosa, aplastando por una desleal concurrencia á las escuelas libres, cuando no las puede proscribir. Sabido es que la consigna de la *francmasoneria* de hoy, fielmente secundada por el *liberalismo*, es concentrar el ataque sobre un reducido número de puntos capitales, entre los cuales figura *la educación de la juventud*. Apoderarse de la juventud de hoy para asegurarse el porvenir de mañana, hé aquí la consigna. Consigna formidable, cuestión de vida ó muerte, pues se trata no menos que de ver si los pueblos conservarán la fé, ó la perderán. *)

2.° Gracias á este mismo poder, el libera-

lismo pone mil trabas y embarazos á la propagación de la influencia religiosa, ya encadenando la beneficencia católica, ya impidiendo la formación del clero con las leyes sobre la milicia, ora estorbando y amordazando la santa libertad del púlpito, ó bien, en fin, por otros cien medios que la misma tiranía de los Césares perseguidores no supo imaginar.

3.° En nombre del liberalismo, el poder civil pondrá á los ciudadanos en la dura necesidad ó de abdicar y ser inhábiles para los cargos públicos, ó de renegar de sus convicciones religiosas, no obstante de que en la Constitución se les declare á todos *iguales ante la ley, é igualmente admisibles á todos los empleos.* Cuanto llevamos expuesto sobre el *liberalismo*, primero y principal instrumento de la *franc-masonería*, justifica suficientemente el título que el Sr. Sardá y Salvany dió á su *Librito*, diversas veces aquí citado, *El liberalismo es pecado*, y la explicación que de dicho título hace, diciendo: «que el liberalismo, en el órden de las ideas, es el error absoluto, y en el órden de los hechos, es el absoluto desorden, y en ambos conceptos es pecado, *ex genere suo*, gravísimo. . . . y que siendo el liberalismo herejía, y las obras liberales obras hereticales, son el pecado máximo que se conoce en el código de la ley cristiana; de consiguiente, (salvos los casos de buena fé, de ignorancia y de indeliberación) ser liberal es

más pecado que ser blasfemo, ladrón, adúltero ú homicida, ó cualquier otra cosa de las que prohibe la ley Dios y castiga su justicia infinita». Y de esta doctrina, así como de todo lo contenido en el *Librito*, obligada la Sgda. Congregación del *Indice* á dar un fallo, dijo «que su autor merece alabanza, porque, con argumentos sólidos, clara y ordenadamente expuestos, propone y defiende la sana doctrina en la materia que trata, sin ofensa de persona alguna.» *)

LECCIÓN 26.ª

SUMARIO.

El Socialismo, *su descripción y división; idea de lo que sería una sociedad constituida según las aspiraciones socialistas* 1.—*Refutación de la teoría socialista* 2.—*A pesar de esta imposibilidad, ¿cómo se lisonjean los socialistas de realizar sus fines?; extracto de la Encíclica,* Graves, *sobre la* Democracia cristiana; *conclusión* 3.

DIJIMOS atrás que el segundo instrumento de que se valía la *francmasonería*, para abrirse camino á las inteligencias y ganarse las simpatías de las clases proletarias y de los pobres, era el *socialismo;* error que, con sus doctrinas igualitarias y anarquistas, le prestaba el mismo servicio que el *liberalismo* con sus teorías brillantes y seductoras, á saber, engendrar, sostener y aumentar en las masas ese espíritu de hostilidad hacia

la Iglesia católica, que era el carácter dominante de las sociedades de hoy día. Preciso es, pues, digamos también dos palabras acerca de este error.

(* *Socialismo.* Aunque los socialistas propiamente dichos niegan la existencia de Dios, del alma y de la vida futura, y son partidarios de todos los errores del liberalismo y de las sectas impías de nuestro tiempo, el carácter peculiar de este error, y el que lo distingue de todos los demas, es su guerra al *derecho de propiedad,* negándolo, teniéndolo por contrario al derecho natural, y procurando por todos los medios eliminarlo de la sociedad. Hé aquí como formulan su argumento los socialistas.

La tierra, dicen, con todos sus bienes y riquezas pertenecen á la humanidad en general, pero no á los individuos en particular. Cada hombre tiene derecho á aquella porción de bienes que le sean necesarios para su existencia; pero apropiarse cualquier cosa más sería frustrar á sus semejantes, sería cometer un robo en detrimento de la comunidad: es forzoso, pues, ó que los bienes terrestres se dividan en partes iguales, de modo que ninguno posea más que su vecino *(los comunistas)*, ó bien que la colectividad, reservándose la propiedad á sí sola, ponga á disposición de los miembros aquella cantidad de bienes que á cada uno sea necesaria para su existencia *(los colectivistas)*. El absurdo tan palmario que envuelve la primera parte

de la disjuntiva, es decir, las aspiraciones de los *comunistas*, ha hecho que las masas se inclinen hacia la segunda, ó sea, á la de los *colectivistas*. *)

En efecto; salta á la vista, y el entendimiento más obtuso comprende desde luego que la repartición por igual de los bienes de la tierra es impracticable; y que, aún hecha hoy, mañana quedaría deshecha, pues los unos habrían aumentado su parte con su trabajo, y los otros habrían disipado ó amenguado la suya con su inercia ó incapacidad. Esa desigualdad, pues, que el *comunismo* quisiera suprimir, quedaría reconstituida al momento, á menos de arrebatar á los unos el fruto de su honrado trabajo y sabias economías, para enriquecer con ellas á los disipadores, á los gandules, y á todos los zánganos de la sociedad: absurdo tan grande que ni sus mismos autores lo quieren tragar. Hé aquí por qué dijimos que las masas socialistas se han replegado bajo la bandera del *colectivismo*, y se lisonjean de que el Estado, constituido según sus ideas, podría repartir con equidad los bienes comunes entre los ciudadanos, según sus necesidades y merecimientos, viniendo de esta manera á ser como una *Providencia universal*.

(* ¿Qué sería, pues, el Estado según la idea *colectivista*? El propietario único y universal, encargado de proveer á las necesidades de todos. El Estado organizaría el trabajo, é indicaría á cada ciudadano su quehacer, dándole en recompensa de

que alimentarse, con que vestirse, donde alojarse, y lo necesario para una recreación útil. Quedarían suprimidos el matrimonio y la familia, y los hijos serían criados por el Estado hasta el momento que ellos, á su vez, pudiesen ocupar lugar en el ejército general de trabajadores. Quedarían suprimidas asimismo las fronteras de los diversos países; el género humano no formaría más que una sola república universal, donde las naciones, como los individuos, quedarían constituidos bajo la base de la más perfecta igualdad. El comercio, la industria y las relaciones todas de pueblos é individuos serían equitativamente regladas por los cuidados del Estado, en forma que todos tuviesen lo necesario, y hasta algo de superfluo para los placeres de la vida.

Y, en cuanto al gobierno de esta inmensa república, sería nombrado por sufragio universal: en fin, el Paraíso terrenal, sobre todo, con aquello de que *no haya matrimonios.* *)

2) La refutación del *socialismo*, en cuanto profesa las doctrinas impías del racionalismo, del liberalismo y demás sectas modernas, queda echa en el decurso de este trabajo, al probar v. g. la existencia de Dios, la existencia de nuestra alma, el hecho de la Revelación, la divinidad de la Iglesia, la malicia intrínseca del liberalismo, etc., etc. No hemos, pues, de detenernos en esto; baste refutar la teoría socialista en su rasgo característico, á saber, el ataque al *derecho de propiedad*, y esto breve-

[illegible]

Prop. El hombre por derecho natural puede adquirir y poseer propiedades estables, con dominio perfecto.

Prueba. [illegible] el derecho de [illegible]. Pero, vengamos á [illegible].

El hombre por derecho natural resultante de sus oficios naturales con respecto á Dios, puede atender á la conservación de su vida, á la perfección tanto de su alma como de su cuerpo; y retener cuanto pertenezca á su propia personalidad: pero el derecho natural, considerado bajo este triple aspecto, lleva consigo el derecho de adquirir propiedades estables, con dominio perfecto. Luego el hombre, por derecho natural puede adquirir y poseer propiedades estables, con dominio perfecto.

La proposición mayor de este argumento es admitida hasta por los mismos contrarios, salvo que este derecho natural no lo hacen ellos derivar de la ley eterna, pues niegan explícita ó implícitamente la existencia de Dios. Vamos, pues, á probar la proposición menor por partes.

1.° *Por el derecho de conservación.* Para esta conservación se requiere cierta provi-

dencia, mediante la cual, el hombre disponga convenientemente los medios necesarios para ella; pues sería ridículo decir que uno quiere conservar la vida, no queriendo los medios necesarios para ello: pero la providencia no sólo se extiende al presente, sino muy principalmente á lo futuro; así que se la llama sabiamente, «la resultante de la *memoria* de lo pasado, de la *inteligencia* de lo presente, y de la *previsión* de lo futuro». Luego el hombre, por derecho natural puede legítimamente procurarse los medios para atender á su conservación, no sólo al presente, sino también en lo porvenir; para que, cuando se vea agoviado de enfermedades, incapacitado por la vejez, ó sorprendido por alguna de las innumerables miserias que afligen á los mortales, tenga con que sustentarse de lo suyo propio, sin mendigar auxilios de los demás, pues nadie está obligado (y con esto se da solución á un argumento del socialismo) nadie está obligado á depender de la misericordia ajena, cuando puede proveerse él á sí mismo, usando del legítimo derecho de su independencia personal.

2.º *Por el derecho de perfeccionarse.* Teniendo el hombre pleno derecho á la felicidad perfecta (á la que es empujado por un deseo irresistible de su naturaleza), claro está que lo tiene también á la felicidad imperfecta, que en esta vida puede obtenerse: pero, para esta felicidad se requieren primaria y principalmente los bie-

nes del espíritu, y secundariamente los bienes corporales, bienes que, si no se poseen de una manera estable, el hombre se verá ligado y entorpecido para procurarse los bienes del espíritu, como aparece por la experiencia de cada día. Luego del derecho natural que tiene el hombre á perfeccionarse nace el derecho de poseer bienes estables.

3.° *Atendida su propia personalidad.* A esta pertenece no sólo la sustancia del hombre, sino también el desarrollo de su propia actividad. Luego, así como el hombre tiene derecho de poseerse, en cuanto á su propia sustancia, así lo tiene también de poseer el desarrollo de su propia actividad. Ahora bien; entre otras manifestaciones de esta actividad una es la *industria*, que, aplicada á una cosa estable, y por nadie antes ocupada, la perfecciona y hace fructuosa, como aparece manifiesto en el cultivo de los campos. Luego la *perfección* de una cosa estable, ya sea *permanente* é inmueble, como el cultivo de los campos; ya *transeunte* y móvil, como los frutos, vienen en cierto sentido á ser *algo* de la personalidad del hombre, es decir, *algo* producido por su actividad. Luego del derecho que el hombre tiene de poseerse á sí mismo nace el de poseer propiedades estables, y el que las invade lesiona manifiestamente el derecho de la personalidad humana *).

Este mismo derecho de poseer bienes estables lo deriva mi Angélico Mtro. Sto.

Tomás del *derecho de gentes*, de la manera siguiente.

«Poseer bienes estables es necesario para la vida humana por tres razones. *Primera:* porque cada uno anda más solícito en el cuidado de cosas que á él solo pertenecen, que en el de aquellas que pertenecen á muchos ó á la comunidad; pues, rehusando cada cual el trabajo, deja para el prójimo lo que pertenece al común, como se ve cuando hay muchos sirvientes ó ministros.

Segunda: porque las cosas humanas marchan de una manera más ordenada, cuando á cada uno se señala el cuidado de su cosa, resultando confusión si la procuración tocase indistintamente á cualquiera.

Tercera: porque así se conservan en paz los hombres, cuando cada uno está contento con lo suyo. Por esto vemos cuán frecuentes son las riñas entre aquellos que poseen una cosa *ex indiviso*». Por lo tanto,

1.° El derecho de poseer bienes estables no proviene de las leyes, como quería Hobbes, Montesquieu, etc.

2.° Tampoco proviene del libre contrato de los hombres, como quería Heinecio, Puffendor, etc.

3.° Ninguna autoridad humana puede negar al individuo el derecho de poseer, que le da la misma naturaleza.

Ahora, *la determinación, en particular, del derecho de propiedad* es un acto que depende de la libre voluntad del hombre, que aplica su derecho á una propiedad determinada.

Pero, para que esta aplicación sea justa, supone que no esté ya hecha por otro hombre, pues de lo contrario quedaría lesionado el derecho de este. Por lo tanto, la adquisición de propiedad sobre una cosa supone que la tal cosa es *nullius*, y siendo así, el hombre no hace más que ejercitar su derecho, comunicando á la cosa que va á adquirir ese *algo* de su personalidad, de que hablamos antes, y que la hace suya con exclusión de todo otro. Con esta doctrina se concilían los dos principios, al parecer contrarios, que han seguido los Autores para explicar el hecho primitivo de la *determinación* del derecho de propiedad, atribuyéndolo los jurisconsultos romanos á la *ocupación (res fit primi occupantis)*, mientras que los modernos economistas lo atribuyen á la industria personal *(el trabajo)*; pues, sea de uno ó de otro modo, siempre resulta que la determinación del derecho natural depende de la libre actividad, mediante la cual, el hombre se une á sí la propiedad, comunicándola algo de su propia personalidad.

(· ¿A qué queda, pues, reducido el invencible Aquiles de los *socialistas*, «por derecho natural todas las cosas son comunes»? Una simple distinción, deducida de las pruebas que acabamos de dar, lo deshace. Por derecho natural todas las cosas son comunes *positivamente*, como si el derecho natural mandase que todas las cosas fuesen comunes, y prohibiese la pro-

piedad, *se niega*. Por derecho natural todas las cosas son comunes *negativamente*, en cuanto el derecho natural nada manda ni prohibe sobre esto, sino que deja á la razón humana que añada la determinación, *se concede*.

3) Es, pues, racionalmente imposible el planteo en la sociedad de las teorías *socialistas*.

¿Cómo, sin embargo, sus jefes y adeptos se lisonjean de ver realizados sus fines? Al decir de ellos, la táctica es bien sencilla: «ganemos primero, dicen, las clases populares; después, mediante el sufragio universal, nos apoderarémos del poder; y, una vez dueños del poder, aplicarémos nuestras teorías:» como si, aún realizado este fin, no quedase en toda su fuerza el argumento que hemos hecho para combatir el *socialismo*, á saber, que establecida hoy la igualdad, mañana quedaría forzosamente rota; y como si la triste experiencia no hubiese ya enseñado á los pueblos, harto á costa suya, en qué se convierten esos desarropados y viles declamadores, cuando escalan el poder, que no hubo César que con mayor orgullo estrujase bajo las ruedas de su carroza á los esclavos, como estos Proteos lo hacen con aquellos necios que les ayudaron á subir

Veamos, sin embargo, cómo, para castigo de estas sociedades apóstatas, va permitiendo Dios que realicen su programa. Para ganar las clases populares,

1.° Fomentan el descontento, y explo-

tan hábilmente la sed de novedades que estas clases tienen hoy día, las miserias reales que sufren, y los abusos é injusticias de que, con razón, se quejan.

2.° Excitan su cólera contra el orden existente, exagerando sus defectos, creando daños imaginarios con sus acusaciones injustas y calumniosas, y señalando como autores de todos estos daños á las dos clases superiores de la sociedad, la Religión y el Poder civil. Ellos mismos confiesan (Bebel en el Congreso socialista de Bruxelas de 1891) «que les importa poco buscar remedio á los males de las clases obreras; antes al contrario, quieren dejar abierta esta llega social, para así agriar los ánimos de los pobres y obreros, y hacer de su miseria armas con que levantarlos contra las otras clases sociales».

3.° Al pueblo, así soliviantado, hacen las mas halagüeñas promesas. Ellos se presentan como los defensores de los oprimidos, y desfacedores de todos los entuertos; si ellos fueran poder, reinaría la igualdad más absoluta, la más perfecta justicia, la paz y el bienestar universal. Nada, el Paraíso. *)

Hay, sin embargo, en nuestros dias *circunstancias*, que hacen sobre manera peligrosa esta propaganda socialista, por absurda é irracional que sea.

Es la primera, y la mas grave de todas, el que la fé religiosa, á causa de la acción impía del liberalismo, ha perdido su imperio en multitud de almas, y en muchas se

ha extinguido por completo. Ahora bien; si puede darse el caso, y se da con frecuencia, de hombres ricos y poderosos, que, á pesar de ser impíos hasta lo sumo, no son enemigos de una sociedad donde ocupan puesto tan honroso, y donde, hasta cierto punto, son felices, no sucede lo mismo con los pobres y desheredados, con aquellos que han de ganarse el pan de cada día con el sudor de su rostro. Quitar á estas clases sociales la esperanza de vida mejor es hacerles imposible la resignación, y clamarán con aquel antiguo miembro de la *Commune*: «hemos renunciado nuestro puesto en el cielo, pero en cambio pedimos se nos paguen dos cosas que se nos deben: *¡goces!* y *¡venganza!*».

La segunda circunstancia es que, á causa del extraordinario desarrollo de la industria, las masas obreras se hallan concentradas en ciertos y determinados puntos del país, ofreciendo de esta manera un terreno apto, una situación propicia, á los apóstoles del socialismo.

La tercera circunstancia es que os patronos impíos ó irreligiosos no se ocupan, para nada, de los intereses morales y religiosos de sus obreros, dejándolos á sí mismos sin protección ni defensa alguna, contra las seducciones del placer, de la inmoralidad y de la impiedad. Los obreros, á su vez, han trocado el camino de la iglesia por el de la taberna; han dejado de respetar la autoridad de los patronos, en quienes no ven más que rigores, sin sentir influ-

encia benéfica alguna; y, penetrados del aire ambiente que les rodea, han comenzado á escuchar con gusto á los fautores del socialismo, en lugar de seguir las saludables enseñanzas de la Iglesia (l), y las inspiraciones de una conciencia recta. En esto la *industria*, aun mirada la cosa

(* (l) N. SS. P. el Papa León XIII en su última Encíclica *Graves* (18 de Enero de este año 1901) ha definido taxativamente el sentido en que debe admitirse y puede propagarse la *Democracia cristiana*, *) y de ella entresacamos y recomendamos grandemente los siguentes párrafos: «No puede haber duda acerca de los intentos de la *democracia social*, y acerca de los que debe proponerse la *cristiana*. La primera—aunque no todos la profesan en igual grado de intemperancia—es llevada por muchos á tal extremo de maldad, que niegan el orden sobrenatural; buscan únicamente los bienes corporales y terrenos, y en su adquisición y goce hacen consistir toda la felicidad humana. De aquí el que quieran que el gobierno civil esté en manos de la plebe, para que, quitada la distinción de clases, y nivelados los ciudadanos, se abra paso la nivelación económica entre ellos. De aquí el suprimir el derecho de propiedad, y el sostener que todas las cosas sean comunes, incluso los instrumentos de ganarse la vida. Por el contrario, la democracia cristiana, en el mero hecho de ser cristiana, tiene por base necesaria los principios de la fé, proveyendo de tal modo á las necesidades del pueblo (*infimorum*), que aproveche convenientemente á ánimos criados para bienes eternos. Por consiguiente, no debe haber para ella cosa más santa que la justicia; debe mantener íntegro el derecho de adquirir y poseer; defender la diversidad de las clases, como miembros necesarios de toda sociedad bien constituída, y querer que el trato con los hombres conserve aquella forma é índole que le dió su divino Autor. Resulta, por lo tanto, que (* entre la *democracia social* y la *cristiana* no hay nada común, habiendo entre ellas la distancia que media entre la secta del socialismo y la profesión de la fé cristiana.»

«Y no es lícito torcer el nombre de democracia cristiana á asuntos políticos. Porque, si bien la palabra *democracia*, según la etimología y el uso de los filósofos, significa la forma de gobierno popular, en el asunto de que nos ocupamos (*in re præsenti*) debe emplearse de manera

sólo humanamente, ha cometido un error gravísimo, cuyas consecuencias expía muy á pesar suyo; y ¡ay si no procura cuanto antes que los entendimientos y los corazones de las masas obreras sean regulados y guiados por la Religión!

A todo esto se añade esa libertad desen-

---

que, aparte todo sabor político, no signifique más que la benéfica acción cristiana á favor del pueblo. *) Los preceptos de la naturaleza y del Evangelio, estando en razón de su propia naturaleza, por encima de todos los sucesos humanos, es menester que no dependan de ninguna forma de gobierno, sino que puedan conciliarse con todas las que no repugnen á la honestidad y á la justicia. Son, pues, y permanecen enteramente ajenos á todo intento y eventualidad de partidos, para que los ciudadanos, cualquiera que sea la constitución del Estado, puedan y deban atenerse á unos mismos preceptos de amar á Dios sobre todas las cosas, y á los prójimos como á sí mismos. Tal ha sido la disciplina constante de la Iglesia, y el modo como los Romanos Pontífices han tratado siempre con los Estados, independientemente de su forma de gobierno. Siendo esto así, el intento y la acción de los católicos que procuran el bien de los proletarios no podrá tender jamás á desear y procurar introducir una forma de gobierno más bien que otra.

«Importa, asimismo, apartar del concepto de democracia cristiana otro inconveniente, cual sería el buscar solamente el provecho de las clases inferiores, descuidando las superiores, las cuales no son menos útiles para la conservación y perfeccionamiento de la sociedad. No hace esto la ley de la caridad, de que antes hicimos mención. Esta abraza á todos los hombres sin distinción de grados, como individuos de una misma familia, hijos de un mismo benignísimo Padre, redimidos por un mismo Salvador, y llamados á una misma herencia eterna, como nos lo enseña y amonesta el Apóstol: *siendo un sólo cuerpo y un sólo espíritu, así como fuísteis llamados á una misma esperanza de vuestra vocación. Uno es el Señor, una la fé, uno el bautismo, Uno el Dios y Padre de todos, el cual es sobre todo.* y *gobierna todas las cosas, y habita en todos nosotros* (Ephes. IV 4-6). De manera que, por la natural unión de la plebe con las demas clases, unión estrechada más por la fraternidad

frenada de la prensa, y de todas las opiniones subversivas; esa propaganda inmoral y licenciosa, cual nunca jamás se vió; la insuficiencia del número de sacerdotes para mantener en esas masas obreras el conocimiento y prácticas de la Religión; la neutralidad, si es que ya no es impie-

---

cristiana, es forzoso redunde en ellas cuanto se haga por ayudar al pueblo, principalmente teniendo en cuenta que, para obtener este fin, es justo y necesario el concurso de las clases superiores».

(* «Lejos, asímismo, de entender por democracia cristiana el ánimo de insubordinación y oposición á las legítimas potestades. Reverenciar á los poderes civiles, según su grado, y la obediencia á sus justos mandatos es ley tanto natural como cristiana; actos que, para que sean dignos de hombre, y hombre cristiano, deben de ponerse de corazón y en cumplimiento de un deber, quiere decir, *por conciencia*, como nos lo amonestó el mismo Apostol cuando dijo: *toda persona esté sujeta á los poderes superiores* (Rom. XIII, 1). Es ajeno, además, á la profesión de la vida cristiana no querer someterse ni obedecer á las autoridades eclesiásticas, señaladamente á los obispos; á quienes, dejando á salvo la supremacía del Romano Pontífice, *el Espíritu Santo puso para apacentar la Iglesia de Dios, ganada por Él con su sangre*. Ahora bien, el que piense ú obre de otro modo queda convencido de haber olvidado aquel gravísimo precepto del Apostol: *obedeced á vuestros Prelados, y estad sumisos á ellos, pues ellos velan como quienes han de dar cuenta á Dios de vuestras almas* ») (Ad Heb, XIII, 17). Interesa sobre manera que todo esto que hemos dicho lo graben profundamente los fieles en sus ánimos, y traten de realizarlo en su vida y conducta, y que los Ministros del Señor, ponderándolo con la diligencia que se merece, traten de persuadirlo sin intermisión á los demás, no sólo de palabra sino muy principalmente con el ejemplo.»

«Recordados estos puntos de doctrina, que ya otras veces hemos declarado exprofeso, esperamos cese toda discordia acerca del nombre de *democracia cristiana*, y se deseche toda sospecha de peligro en la cosa por el tal nombre significada. Y con razón lo esperamos; porque, dejando á un lado la opinión algún tanto exagerada ó errónea de algunos acerca del valor y eficacia de esta democracia cristiana, (* nadie podrá reprobar un sistema de acción que tiende

dad manifiesta, de las escuelas públicas, y ese sufragio, en fin, que llaman universal, concedido en los precisos momentos en que las venganzas revolucionarias y socialistas comienzan á agitar á los pueblos.

Y con ser tan propicias las circunstan-

únicamente, en conformidad á la ley natural y divina, á hacer más tolerable el estado de los que se ganan la vida con el trabajo de sus manos, á fin de que poco á poco consigan tener con qué proveer á sus necesidades; á que puedan cumplir con libertad, pública y privadamente, sus deberes morales y religiosos; y á que conozcan que no son animales sino hombres, no paganos sino cristianos, y con esto se esfuercen á buscar con más solicitud y facilidad *aquello sólo necesario*, nuestro último fin. Tal debe ser el fin, esta la labor de cuantos quieran aliviar la plebe cristiana, y preservarla del contagio socialista.» *)

«De propósito acabamos de hacer mención de los deberes morales y religiosos, porque hay quienes opinan—y esta opinión se va ya extendiendo en el pueblo—que la *cuestión social* es una cuestión puramente *económica*, siendo cosa certísima que es ante todo religiosa y moral, y por lo tanto que debe dirimirse principalmente al tenor de las leyes religiosas y morales. Duplicad, enhorabuena, el jornal del trabajador; disminuid las horas de trabajo; bajad el precio de los alimentos: si con esto el trabajador oye doctrinas, como suele suceder, y ve ejemplos que lo inducen á perder el respeto debido á Dios, y á corromper sus costumbres, todos sus trabajos y ganancias pararán en miserable ruina. La experiencia de cada día enseña que muchos obreros viven en la mayor estrechez y miseria, á pesar de tener menor trabajo y más subido sueldo, cuando son de costumbres corrompidas y viven sin religión. Quitad de los ánimos aquellos sentimientos que infunde y conserva la sabiduría cristiana; quitad la previsión, la moderación, la parsimonia, la paciencia y demás hábitos rectos de la naturaleza, y no podréis obtener la prosperidad por mucho que os esforcéis. Por eso Nos jamás hemos exhortado á los católicos á fundar sociedades que tengan por objeto el mejorar la condición del pueblo ó cosa semejante, sin amonestarlos, a mismo tiempo, que las funden bajo la base de la religión, y que ésta les sirva de compañera y ayudadora».

«Por lo demás, esta propensión de los católicos al alivio

días á la propaganda socialista presentan, sin embargo, sus ideas de primera intención, todo su programa.

No imitando la habilidad de sus maestros los liberales, tienen buen cuidado de ocultar aquella parte del programa que pudiera asustar á las poblaciones, á las

---

[illegible] un nuevo mandamiento os doy: [illegible] unos á los otros como yo os he amado. En esto conocerán [illegible] que sois mis discípulos si os amareis mutuamente.»

Queda, pues, asentado que esta acción de los católicos para aliviar y levantar de su postración á la plebe, es enteramente conforme con el espíritu de la Iglesia y responde plenamente á los ejemplos que ella siempre ha dado. Ahora si el conjunto de medios que á este fin se emplean debe llamarse *acción popular cristiana* ó *democracia cristiana*, es cosa que importa poco, siempre que se guarden íntegras y con la veneración debida las enseñanzas que Nos hemos dado. Si esta acción cristianamente social se extiende y plantea sinceramente, no hay que temer se marchiten ó desaparezcan, como absorbidas por instituciones nuevas, las demás instituciones hoy florecientes, y que existen há ya largo tiempo por la piedad y providencia de nuestros antepasados. Unas y otras, impulsadas por un mismo espíritu de religión y caridad, y sin oposición ninguna entre sí, pueden componerse perfectamente y combinar sus fuerzas tan en buena forma, que se pueda acudir con eficacia al remedio de las necesidades y peligros del pueblo, cada día mas crecientes, aunados sus beneméritos esfuerzos. La realidad de los hechos clama, y clama con vehemencia, por ánimos esforzados y unión de fuerzas; porque tenemos ya presente una cosecha abundante de males, y nos amenazan pavo-

cuales se dirigen. En sus reuniones íntimas, no les importa nada declarar brutalmente la guerra á Dios; pero ante las masas de obreros, al menos cuando gran parte de ellos son aún creyentes, dicen que ellos no se ocupan de Religión, pues esto es un negocio privado. Si hablan á compañeros que aun respetan la propiedad, les oiréis decir que ellos no pretenden la expropiación de los pequeños propietarios, no; sino que todos sus tiros van contra los grandes señores. Llega el tiempo de las elecciones, y veréis qué suavizado aparece su programa; sólo aparece con medidas de aparente justicia é inmediata realización, v. g. jornada de 8 horas; taxación del salario por la ley; impuesto progresivo sobre rentas; supresión gradual de herencias, etc., etc. Que se acepte ésto, y los apóstoles del *socialismo* se darán por contentos, pues bien saben que estas medidas son camino jurado para otras más radicales, como que van acostumbrando á los ciudadanos á ver al Estado reglamentándolo todo, é im-

---

rosas catástrofes sociales, trances formidables, principalmente por la creciente fuerza del socialismo. Astutamente penetran estos en el seno de los Estados; en ocultos conventículos, y en público también, de palabra y por escrito excitan á sedición á las muchedumbres; rechazando toda disciplina religiosa, menosprecian los deberes, y sólo ensalzan los derechos, y solicitan á las turbas de menesterosos, cada día mayores en número, quienes por su misma miseria están mas expuestos al engaño y á ser inducidos á error. Se trata, pues, de un asunto que interesa no menos á la sociedad que á la Religión; y, el mantener á entrambas en la integridad de su honor, debe ser para todos los buenos empresa santa. . . . . » *

poniendo su voluntad en toda materia, y por aquí se va derecho al planteo del *Estado Providencia*, última palabra del ideal socialista.

* ¿Cuáles son los medios que el *socialismo* pone en juego para activar su propaganda?

Los mismos que el *liberalismo*, y con la habilidad misma con que este los emplea. La *prensa* (folletos y periódicos); la *palabra* (conferencias, discursos parlamentarios, *meetings*); la *asociación* y el *Poder civil*, cuya intervención invocan de continuo, y del que esperan en última instancia, como hemos dicho, la realización de sus ideales.

Entre las *asociaciones* hay dos, que ellos acarician de una manera particular, y que tratan de establecer por todas partes; hablamos de las *cooperativas* y los *sindicatos de obreros*.

Las *cooperativas*, mediante las ventajas materiales que procuran á los obreros, los arrastran y encadenan al *socialismo*; y, mediante los beneficios considerables que realizan, ponen á disposición de la propaganda socialista inmunerables recursos pecuniarios.

Los *sindicatos* alistan á los trabajadores bajo la bandera del ejército socialista, y les dan organización y disciplina. Así alineados, comienzan estos á tener conciencia de su fuerza, y sus jefes abusan de ella, empujándolos cada día y por el más leve motivo, á pedir reivindicaciones exageradas, irracionales é injustas á veces, con-

tra sus señores y patronos. Así los vemos cada día, bajo amenaza de *huelga*, exigir aumento de salario, disminución de horas de trabajo, que sea despedido un capataz que no les gusta, siquiera sea el más honrado, ó un compañero, por el solo delito de no querer someterse á su tiranía; con cien otras medidas atentatorias contra la autoridad del patrón. Y es que, en el pensamiento del *socialismo*, los *sindicatos* son el medio por excelencia para hacer al obrero dueño de la industria, para organizar la guerra del trabajo contra el capital, para elevar, en fin, los *compañeros* á las asambleas legislativas, y de allí tomar las riendas del poder.

¿Queremos con esto decir que las *cooperativas* y *sindicatos* sean malos por naturaleza? Lejos de nosotros semejante error. Estas *asociaciones*, establecidas sobre bases justas, animadas del espíritu religioso, y dirigidas con sabiduría, no son más que el ejercicio legítimo del derecho de asociación, que todo hombre tiene para mejorar su condición, ó lograr un fin honesto. Ejemplo admirable las *Hermandades* y *Sindicatos* de nuestra España en la edad media. Lo que decimos es que estas son armas de dos filos, igualmente útiles para el bien que para el mal; y que, puestas hoy á servicio de éste último, acabarán con la sociedad, si Dios nuestro Señor no lo remedia antes.

Escuchemos todos, por vía de conclusión, la augusta voz de N. SS. P. León XIII, en su Encíclica *Rerum novarum*:

«Por cuanto llevamos expuesto se ve claro que es necesario rechazar absolutamente la teoría socialista, que quiere la posesión colectiva, y en común, de los bienes de la tierra. Esta teoría es perjudicial á aquellos mismos á quienes pretende favorecer; es contraria á los derechos naturales de cada hombre; desnaturaliza las funciones del Estado, y turba la tranquilidad pública. Si se quiere, pues, trabajar sinceramente en el alivio del pueblo, siéntese, ante todo, como primer fundamento, el principio de la inviolabilidad de las propiedades privadas». *) Y con esto, damos por terminada esta *4.ª Parte*, donde hemos respondido, según nuestro leal saber, al reproche cruel que la impiedad hace á la Iglesia católica, diciendo que ésta, «reivindicando sus derechos, ha roto con el progreso y la civilización de la humanidad», y mostrado cómo la Religión católica puede reclamar la gratitud del humano linaje, por haber civilizado las naciones que la han profesado, y haberles dado la *verdadera libertad*, porque «la civilización es la verdadera libertad». *La prosperidad del hombre está en manos de Dios* (Eccli. X, 5) *y lo que los necios creen ser su prosperidad será su ruina* (Prov. I, 32).

RESUMEN Y CONCLUSIÓN

Al llegar al término de nuestra tarea, volvemos la vista atrás, como viajero que reposa de sus fatigas espaciando la vista sobre el dilatado camino que acaba de recorrer. El peligro en que se encontraban nuestros jóvenes católicos, rodeados de indiferentes, de protestantes y de sectarios de toda especie; la necesidad de dar á la enseñanza religiosa en este pueblo ese carácter esencialmente *positivo*, que tiene en pueblos de libre-culto; el poner en manos de todos armas de fácil manejo para deshacer esas afirmaciones y negaciones, adornadas con palabras sonoras, que en todas partes, en el libro, en la revista, en el periódico, en el círculo, en los viajes, hasta en las relaciones íntimas de familia se vierten, á propósito sólo para turbar las antiguas y generales creencias en que, por dicha nuestra, nacimos; todas estas causas reunidas

nos resolvieron á poner manos en esta labor, cuya síntesis pudiera formularse así:

Introducción general á la cuestión religiosa: títulos históricos de la Religión revela, objeto de la 1.ª Parte.

Para desarrollarlo, establecemos primero la existencia de la Religión; dada su definición y hechas sus divisiones, se hace ver la capital importancia de este estudio, y se consignan las disposiciones previas que, ya por parte del entendimiento, ya por parte de la voluntad, se requieren para hacer con fruto este estudio (1.ª). A continuación se establece la obligación esencial que el hombre tiene de ser religioso; las maneras diversas como puede faltar á esta imperiosa obligación, y se deduce lo irracional y culpable que es, en esta materia, la *infidelidad* y la *indiferencia* (2.ª). Como problema de transición, establecemos el origen y notas características de la verdadera *religión natural* (3.ª); y, hecha esta introducción general, comenzamos á presentar los títulos históricos de la Religión revelada, mirando con atención los rasgos característicos que presenta la fisonomía de esos grandes cultos que, ó por el número de sus adeptos, ó por su preponderancia política, ó por sus apariencias de verdad, quieren hacer competencia á la única verdadera religión. En contraposición, se ofrece el carácter distintivo de la Iglesia católica, depositaria de esta verdadera religión, reducido á la siguiente fórmula: «una autori-

dad suprema, viviente y social en materias religiosas, con todos los dechos y prerrogativas inherentes á un tal poder» (4.ª). El entendimiento humano tiene facultad para llegar á conocer con *certeza* la verdad en general, y de una manera particular las verdades del orden moral y religioso, por ser estas las cuestiones más íntimas y personales, las cuestiones más universales y más graves: hé aquí el objeto de la 5.ª Lección. Antes de tratar de la Revelación y sus fuentes, presentamos las tradiciones primitivas de los pueblos en materia religiosa, para de su armonía fundamental, de ese hecho central que domina la historia religiosa del mundo, sacar esta consoladora deducción: «la Historia sagrada es la verdadera historia de la humanidad» (6.ª). El desarrollo de estas cuestiones nos condujo insensiblemente, y como por la mano, á plantear una de capital importancia, quizás la más importante en la apologética moderna, á saber, la *posibilidad* de la revelación, su *necesidad*, y el *modo* como se ha hecho (7.ª). A continuación señalamos los caracteres positivos y negativos que dan á conocer con toda certeza, *dónde* se encuentra la verdadera revelación, deteniéndonos en la cuestión del *milagro*, ese eje de la religión cristiana, esa eficaz garantía de lo sobrenatural, ese puente infranqueable á todo entendimiento que no tenga fé, y que en vano forceja la pseudo-ciencia en salvar por el tendido de la *evolución biológica*

9.ª ¿Dónde, en qué *documentos* se encuentra consignada esta divina *revelación?* ¿Cuál es el valor *histórico* de estos documentos? Se responde á estas preguntas probando la autenticidad, la veracidad y la integridad del Pentateuco (9.ª) y, como la ley contenida en estos libros era de un carácter temporal, solo la preparación para otra ley que, en adelante, había de reproducir de aquella revelación primitiva, y realizar aquellas promesas, probamos, á continuación la autenticidad é integridad de los santos Evangelios (10.ª), reservando Leccion aparte para probar su veracidad, por tener que tratarse en ella de la autoridad que se merece el divino fundador de la Iglesia católica, N. S. Jesucristo, asunto inefable, que, aún tratado con la concisión que estos elementos imponen, no puede mezclarse con ningún otro: la conclusión es: «ó no hay documento auténtico en el mundo, ó lo son los santos Evangelios» (11.ª). Así la revelación cristiana aparece ante la conciencia humana como un *hecho histórico*, y los *documentos* que la contienen auténticos, íntegros y veraces. Como *sello* y precioso cierre de estos estudios, tratamos de los *milagros* del divino Salvador, señaladamente de su *resurrección*, fundamento de nuestra fé y de nuestra esperanza (12.ª) y después del cumplimiento en su persona de las *profecías*, de ese fenómeno sobrenatural, que hace de nuestro adorable Salvador el centro de los tiempos,

uniendo en su persona el pasado del mundo, con los futuros destinos de los hombres (13.ª).

La Religión revelada en su forma y *organización*: tal es el título de la 2.ª Parte, que comenzamos á desarrollar probando cómo la sociedad en que Jesucristo ha personificado su revelación es una sociedad jerárquica, perfecta y obligatoria, señalando el valor y alcance de la fórmula: «fuera de la verdadera Iglesia de Cristo no hay salvación» (14.ª). Y como la doctrina que el divino Salvador trajo al mundo es una enseñanza religiosa completa, se muestra cómo la Iglesia es una sociedad doctrinal, indefectible é infalible, señalando el alcance de esta infabilidad (15.ª). Pasando, luego, á determinar los órganos ó depositarios de esta autoridad sobrenatural, se prueba cómo el Jefe de la Iglesia católica goza en ella de *supremacía* de jurisdicción y enseñanza, señalando la Sede augusta á que está vinculada esta supremacía de honor y jurisdicción (16.ª), deteniéndonos á probar muy en particular la *infalibilidad pontificia*, como corolario forzoso de las anteriores prerrogativas; se inserta oportunamente una nota sobre el *americanismo*, y se deshacen las objeciones tomadas de hechos en que parece que algunos Papas incurrieron en error doctrinal (17.ª). A continuación se trata de la autoridad de los Obispos, de los Sacerdotes y Clero inferior, así como de la llamada infalibilidad *pasiva* de la Iglesia creyente; y, no siendo posible más, se muestra, por vía de corolarios, el triple

poder de la Iglesia, su forma de gobierno, la santidad del sumo Pontificado, el objeto primario y secundario de la infalibilidad de la Iglesia docente, acabando por hacer ver cómo la Iglesia romana, y sólo la Iglesia romana, ha conservado la forma constitutiva dada por Jesucristo á su Iglesia (18.ª). Así establecida la forma esencial y constitución íntima de la Iglesia de Cristo, como ésta, por exigencia de su propia naturaleza, es una sociedad visible, se trata de las *notas* que infaliblemente nos la dan á conocer, es decir, de su *unidad*, ó sea la autoridad en sus relaciones con la razón; de su *santidad*, ó sea la autoridad en sus relaciones con la voluntad; de su *catolicidad*, ó sea la autoridad en sus relaciones con el espacio; y, por fin, de su *apostolicidad*, ó sea la autoridad en sus relaciones con el tiempo: es imposible confundirla (19.ª). Con esto tenemos preparado el terreno para establecer la *regla de fé*, esa norma segura é infalible á que el hombre debe atenerse, para estar seguro de que profesa la *verdadera Religión*, y, por lo tanto, de que se halla en el lugar, y con medios suficientes y abundantes para realizar su destino, como ser inteligente y libre. Se hace ver extensamente cómo esta *regla* es: «el Magisterio viviente de la Iglesia católica»; cómo este magisterio en nada coarta la espontaneidad humana, y luego, por vía de apéndice, se da á conocer la legislación actual de la Iglesia católica sobre la lectura de la Sa-

grada Biblia (20.ª). Para terminar, exponemos la *demostración popular* de la verdadera Religión, mostrando cómo esta demostración nos hace ver resueltos en la Iglesia católica todos los problemas religiosos, y por consecuencia que, «si se cree en Dios es preciso ser cristiano; y, para ser cristiano, es preciso ser católico» Champagni (21.ª).

Al tratar de *la Religión revelada en sus enseñanzas*, 3.ª Parte, establecemos primero y ante todo la existencia del *orden sobrenatural*, refutando las objeciones del filosofismo, de la exégesis racionalista y del indiferentismo (1.ª). Adoptado como método de exposición el *Símbolo*, probamos luego con razones tomadas del orden moral, físico y metafísico la *existencia de Dios*, haciéndonos cargo de las objeciones que el trasformismo y los grandes principios de física moderna pudieran oponer á esta verdad, demostrativa en razon y preámbula de nuestra fé (2.ª). Tratamos luego de las *perfecciones divinas*, y señaladamente del augusto misterio de la Santísima Trinidad, sobre el cual la razón humana nada alcanza por sus solas fuerzas, debiendo escuchar sumisa la voz de la revelación; pero sí puede refutar victoriosa los ataques del racionalismo, haciendo ver cómo en este soberano misterio nada se contiene contrario á la razón, y que las *tríadas* paganas nada tienen que ver con él (3.ª). Vienen, luego, los *atributos divinos*, cuya contemplación facial en la divina esencia

nos hará inmortales, «porque, si algun hombre llega á ser inmortal, este lo será sin duda», dice el divino Platon, aun privado de las luces de la fé, en el sublime ditirambo que copiamos (4.ª). Se sigue tratar de las acciones de Dios *ad extra*, y escuchamos la voz de la fé, la voz de la filosofía y la voz de la ciencia sobre los problemas del origen y formación del universo, dando solución á las objeciones pseudo-científicas del ateismo positivista y del monismo (5.ª); volvemos á escuchar estas mismas autorizadas voces sobre el interesante problema de la natureleza de nuestra alma; tratando de ahondar en el *nosce te ipsum* que el naturalismo moderno procura á todo trance hacernos olvidar (6.ª); y, llegando á su inmortalidad y á su origen, hicimos alto, probando de propósito su realeza, contra esas bestias «que constituidas en honor no quieren entender; se comparan á los viles jumentos, y resultan semejantes á ellos» (7.ª). Escuchamos, por fin, la explicación que el materialismo y trasformismo dan de nuestra alma y sus facultades, y refutando estas explicaciones oímos el sublime grito *¡excelsior!* en que prorrumpe nuestra alma, después de contemplar toda la creación terrestre, y verse tan superior á ella (8.ª). Elevado, grandioso es el destino que Dios por pura misericordia nos ha preparado; pero ¿cómo lo conseguirémos? con nuestros propios *actos*, ved aquí por qué, á continuación, tratamos de los *vicios* y *virtudes*; y primero

de las tres teologales, dando su definición, haciendo sus divisiones, señalando los dones y bienaventuranzas que les corresponden, describiendo los vicios opuestos, y estableciendo, al fin, sus preceptos (9.ª). Siguen luego las cuatro cardinales, materia interesantísima y sobre manera práctica, que estudiamos por el mismo método que las teologales (10.ª); y así, visto lo que á Dios *uno* y *trino* se refiere; cómo es *criador*, y en la creación terrestre, habiendo tratado de su rey, el hombre, y de los medios que á su Criador le conducen, tratamos, por fin, de Dios *salvador*, materia suavísima y que debiera formar la meditación continua de nuestra vida (11.ª). Este divino Salvador dejó depositado el precio inestimable de su preciosa sangre en los *Sacramentos* de la ley de gracia: ved aquí por qué á ellos dedicamos unas nociones sencillas, pero exactas y completas, según la medida de nuestros alcances (12.ª), y, como complemento, tratamos de los fines últimos, al exponer los últimos artículos del *Credo*, primero oyendo la voz de la fé, y después dando solución á las objeciones de la pseudo-ciencia contra «la resurrección de la carne, y la vida perdurable» (13.ª).

La Religión revelada en sus relaciones con la sociedad, la civilización y la ciencia (4.ª Parte). ¿Cómo encontró el cristianismo al mundo, bajo el punto de vista material, intelectual y moral? Es la cuestión previa que resolvemos, antes de establecer

las relaciones de la Religión revelada con la sociedad (14.ª); y ¿qué eran entonces el individuo, la familia y el Estado? Este un déspota, el *todo*; aquellos parias, *nada*; ¡y lo más triste era que tantos infelices no tenían esperanza siquiera de mejor suerte en otra vida! (15.ª). Comienza la labor del cristianismo, valiéndose del ascendiente que en los ánimos producía la vida y ejemplos del divino fundador; difundiendo las doctrinas que éste legara á su Iglesia, y mostrando realizado en sí el ideal de «una asociación regeneradora»: así trasforma el mundo pagano, siendo inútil que éste luche á la desesperada contra la obra de Dios, porque ... contra Dios se lucha en vano (16.ª). Viene luego aquel espantoso castigo providencial que se llama: «la invasión de los bárbaros» y, hé aquí al cristianismo empeñado en reparar tantas ruinas, y salvar á la sociedad de una total disolución, civilizando al bárbaro, y creando para las naciones modernas esa *civilización* de que tanto se enorgullecen, queriendo hacerla ¡ingratitud monstruosa! arma ofensiva contra la institución bendita que se la diera (17.ª). Continuaba la Iglesia su labor civilizadora, cuando se interpuso un obstáculo que neutralizó, en gran parte, su acción, impidiendo que la sociedad llegase á tocar la meta de perfección á que el catolicismo con paso seguro la conducía.

Antes de desarrollar este punto, y al objeto de desembarazar el camino, se da

solución á las objeciones que la impiedad lanza al rostro inmaculado de la Iglesia católica, acusándola de enemiga de la civilización, y aduciendo para ello, como *hechos* comprobantes, el poder temporal de los Papas, las Cruzadas y la Inquisición (18.ª). Así desembarazado el camino, se establece y prueba la siguiente proposición: «El protestantismo fué el que impidió á la Europa, *civilizada* por la Iglesia, *civilizar* al mundo», habiendo antes refutado algunas causas que suelen señalarse á la aparición de tan espantoso fenómeno (19.ª). Y la superioridad, al menos aparente, de las naciones separadas de la Iglesia ¿no es un argumento poderoso para probar que las religiones que dichas naciones profesan son más favorables al progreso y civilización que la Iglesia católica? Se da solución cumplída á esta objeción, que muchos consideran como un Aquiles invulnerable (20.ª). Con esto damos principio al último de los puntos propuestos en la obra, á saber las relaciones entre la ciencia y la Religión revelada, mostrando cómo esta en nada embaraza el progreso del entendimiento humano, antes le sirve de base inmoble en lo que él no alcanza, y de guía seguro en las investigaciones que lleva á cabo dentro de la esfera de su acción: se presenta como modelo el genio de Sto. Tomás de Aquino (21.ª). A continuación se muestra el derecho que la Iglesia tiene de inspeccionar la ciencia, y lo que encierra de verdad y falsedad la fór-

mula: «la *ciencia* es soberana, y los *sabios*, como tales, están por encima de toda autoridad» (22.ª). Muéstrase, en fin, la sabiduría de la Iglesia al impedir que circulen opiniones científicas erróneas; su competencia en ciencias profanas; se da una idea del *Indice* y sus *Reglas*, trascribiendo algunas proposiciones del *Syllabus*, que debe tener hoy muy en cuenta todo católico, si no quiere estraviarse en las materias que acabamos de ventilar (23.ª). Como complemento de toda de obra, se pinta el estado actual de los espíritus respecto á la Religión revelada, estado peligrosísimo compendiado en la siguiente fórmula: «hostilidad universal con respecto á la Iglesia católica». Se señala la causa de este fenómeno, que es la *franc-masonería* como ser inteligente, y el *liberalismo* y *socialismo* como sus instrumentos ciegos. Se describe, primero, el *liberalismo* en todos sus matices (24.ª); por su origen, por su táctica y por sus efectos se muestra la hostilidad de todo *liberalismo* con respecto á la Iglesia católica, deduciendo, como consecuencia, que «el liberalismo es pecado» (25.ª). Y, por fin, se describe el *socialismo*, se refutan sus teorías y se deja oir la voz majestuosa de N. S. P. León XIII sobre este gran castigo social, provocado por el olvido de un lado, y la guerra por otro que los hombres han declarado á la *Religión revelada* (26.ª).

Con esto creemos haber cooperado, en la medida de nuestras escasas fuerzas, á

la obra tan meritoria de proveer á los fieles de armas «con que estén siempre prontos á dar satisfacción de la Religión en que viven», y así, hemos terminado.

Las fuentes purísimas donde hemos bebido la doctrina nos han puesto al abrigo de error—así lo creemos—en las múltiples y espinosas cuestiones que ha sido forzoso ventilar. Con todo, sean nuestras últimas palabras las de la santa Madre Teresa de Jesús; «Si alguna cosa hubiere dicho no conforme á lo que tiene la santa Iglesia católica romana será por ignorancia y no por malicia. Esto se puede tener por cierto, y que siempre estoy y estaré sujeto, por la bondad de Dios, y lo he estado á ella.»

S. Juan de Letrán

29 de Enero de 1901.

Fin del tomo segundo.

ÍNDICE-PROGRAMA

Páginas.

Aprobaciones . . . . . 3 y 4

3.ª PARTE.

La Religión revelada en sus enseñanzas.

Lección 1.ª

SUMARIO.

Orden sobrenatural, introducción; nociones generales 1.—*Prop.* «Existe realmente un *orden sobrenatural* de verdades inteligibles al que no puede llegar la razón humana, dejada á sus fuerzas naturales; dando solución á una objeción, se muestra la *posibilidad* de la elevación del hombre al *orden sobrenatural*; el hombre, *de hecho*, ha sido elevado al *orden sobrenatural* 2.—Objeciones del filosofismo, de la exégesis racionalista y del indiferentismo 3.—Método que emplearémos en el desarrollo de esta *3.ª Parte*; advertencia importante 4. . 7 á 20

Lección 2.ª

SUMARIO.

Existencia de Dios. Argumento *moral* para probar la existencia de Dios, tomado del común consentimiento del género humano 1.—Argumento *físico*

tomado del orden y hermosura del universo; objeción del trasformismo 2 —Argumento *metafísico* tomado del movimiento, de la existencia de causas eficientes, y de la contingencia de los seres; reparo de la física moderna con motivo de la famosa ley: «nada se crea y nada se pierde»; conclusión 3. . . . . 21 á 36

Lección 3.ª

SUMARIO.

Perfecciones divinas: introducción; sustancialidad, incorporeidad, personalidad, simplicidad, perfección, bondad; ¿cómo hay males en el mundo?; infinidad 1.—Unidad de Dios; misterio inefable de la Santísima Trinidad; objeciones del racionalismo é incredulidad contra este misterio; veracidad de Dios 2. . . . . 37 á 52

Lección 4.ª

SUMARIO.

Atributos divinos: inmutabilidad; objeción con motivo de la creación de los seres en el tiempo; eternidad, inmortalidad, inmensidad, ubiquidad 1.—Ciencia, voluntad, amor 2.—Omnipotencia; resumen; bello ditirambo de Platón en loor de la eterna belleza 3. . . . . 53 á 64

Lección 5.ª

SUMARIO.

Creación: origen y formación del universo; enseñanzas de la *fé* 1.—Enseñanzas de la *sana filosofía*; objeciones; ¿repugna que el mundo haya sido eterno? 2.—Enseñanzas de la *ciencia*; objeciones pseudo-científicas del ateismo positivista y del monismo 3. 65 á 83

Lección 6.ª

SUMARIO.

Alma humana (introducción); *origen* del alma humana, su *inmortalidad*, su *unidad* y la natural-za de su unión con el cuerpo; enseñanzas de la fé 1.—Enseñanzas de la sana filosofía: el alma humana es *sustancia*; es *simple*; objeciones materialistas 2.—El alma humana es *espiritual* 3. . . . 84 á 99

Lección 7.ª

SUMARIO.

Alma humana (continuación), nociones previas á la inmortalidad del alma. *Prop.* «El alma humana es inmortal *ab intrínseco*, y, *de hecho*, jamás Dios le quitará esta inmortalidad»; objeciones materialistas 1.—*Origen* de cada una de las almas humanas; objeción; naturaleza de la unión del alma con el cuerpo; objeción 2.—Mutuo influjo del alma y del cuerpo; se señala con Sto. Tomás su verdadera causa 3. . . . . 100 á 117

Lección 8.ª

SUMARIO.

Alma humana (conclusión); enseñanzas de la *ciencia* pura 1.—Explicación materialista de nuestra alma y sus facultades; su refutación. *Prop.* «El alma humana está toda en todo el cuerpo, y toda en cada una de sus partes»; objeción 2.—Explicación *trasformista* de nuestra alma y sus facultades; su refutación 3.—Conclusión, se copia un trozo de una *página de oro* 4. . . . . 118 á 133

Lección 9.ª

SUMARIO.

Virtudes teologales, introducción; *Fe*, su definición y divisiones; dones y

bienaventuranzas que corresponden á esta virtud; vicios opuestos á la fé; preceptos de la fé; advertencia importante 1.—*Esperanza*, su definición y divisiones; don y bienaventuranza que corresponden á esta virtud; vicios opuestos á la esperanza; sus preceptos; un reparo 2.—*Caridad*, su definición y división; don y bienaventuranza que corresponden á esta virtud; se explican los diez vicios opuestos á la caridad; preceptos de la caridad 3 . . . . . 134 á 153

Lección 10.ª

SUMARIO.

Virtudes cardinales. *Prudencia*, su definición, sus actos y sus partes; don y bienaventuranza que le corresponden; vicios opuestos á esta virtud; sus preceptos 1.—*Justicia*, su definición; definición y divisiones del derecho; partes integrales, sujetivas y potenciales de la justicia; don y bienaventuranza que le corresponden; vicios opuestos tanto á la virtud como á sus partes; preceptos de la justicia 2.—*Fortaleza*, su definición, sus actos y señaladamente del *martirio*; partes de la fortaleza; don y bienaventuranza que le corresponden; vicios opuestos á esta virtud; sus preceptos 3.—*Templanza*, su definición y su regla; sus partes (del *ayuno*); vicios opuestos á esta virtud: precepto de la templanza 4 . . . . . 154 á 173

Lección 11.ª

SUMARIO.

Encarnación del Verbo, introducción; caída de nuestros primeros padres; naturaleza del pecado original; justicia de su castigo, y signos que nos

manifiestan esta gran caída; promesa de un *Salvador*; la *Inmaculada Concepción* 1.—Encarnación del Verbo; ¿fué conveniente esta encarnación?; ¿fué necesaria?; si el hombre no hubiese pecado, ¿se hubiese encarnado el Verbo?; ¿contra qué pecado fué principalmente la encarnación? 2.—Naturaleza y consecuencia de esta unión del Verbo á la naturaleza humana, en unidad de *persona* 3.—Nacimiento, vida, pasión, muerte, resurrección y ascensión á los cielos del divino Salvador; envía al Espíritu Santo 4. . . . . 174 á 193

Lección 12.ª

SUMARIO.

Sacramentos. Algunas nociones acerca de los sacramentos *en general* 1.—Se va explicando cada uno de los sacramentos en particular; *Bautismo*; *Confirmación; Penitencia* 2.—*Comunión*, se explica este adorable misterio, considerado como sacramento y como sacrificio 3.—*Extremaunción*; *Orden* y *Matrimonio* 4. . . . . 194 á 216

Lección 13.ª

SUMARIO.

Escatología. Antes de tratar este punto, se da una lijera noción acerca del dogma de la *Comunión de los Santos* 1.—Se trata de los *fines últimos* resurrección de la carne, juicio final, vida perdurable, aduciendo primero las enseñanzas de la fé 2.—Dos objeciones que la pseudo-ciencia presenta contra el primero de los citados dogmas «la resurrección de la carne», y solución que á ellas dan la sana filosofía, y la verdadera ciencia; una lijera exposición del dogma «del juicio final» 3.—

Página feroz de Strauss contra el dogma de «la vida perdurable»; se arguye contra ella mediante una *observación científica* y una *especulación física*; conclusión 4 . . . . 217 á 234

4.ª PARTE.

La Religión revelada en sus relaciones con la sociedad, la civilización y la ciencia.

Lección 14.ª

SUMARIO.

Introducción; cuadro que presentaba la sociedad, en cuyo seno nació el Cristianismo 1.—Al revelar N. S. Jesucristo al mundo su celestial doctrina, ¿cómo estaba este bajo el punto de vista *material*? 2.—Id bajo el punto de vista *intelectual*? 3.—Id. bajo el punto de vista *moral*?; se indican brevemente las causas de ello 4 . . . . 237 á 245

Lección 15.ª

SUMARIO.

Consecuencias forzosas del estado en que encontró el Cristianismo á la sociedad humana: ¿qué era el *individuo*? 2.—¿Qué era la *familia*? 2.—¿Qué era el *Estado*?; resumen y conclusión 3. . . . . 246 á 255

Lección 16.ª

SUMARIO.

Comienza la labor del Cristianismo sobre el mundo pagano; medios de que se vale: 1.° influencia de la *vida* y y *ejemplos* del Salvador 1.—2.° influencia de sus *doctrinas* proclamadas por la Iglesia 2.—3.° influencia de ésta cómo *asociación regeneradora*; resumen y conclusión 3. . 256 á 268

Lección 17.ª

SUMARIO

Introducción; invasión de los bárbaros 1.—Incapacidad de los bárbaros para

regenerar la vieja sociedad que caía 2.—Labor de la Iglesia para reparar las ruinas amontonadas por los bárbaros, y hacer, de su fusión con los restos antiguos, las naciones modernas, cuya *civilización* le es debida exclusivamente 3.—Resumen y conclusión 4. . . . . 269 á 283

Lección 18.ª

SUMARIO.

Continúa la labor civilizadora de la Iglesia á través de los siglos; se apunta el obstáculo que se puso de por medio, retardando y neutralizando en gran parte esta labor 1.—Se apuntan algunas objeciones notables que la impiedad opone á la Iglesia, para presentarla como enemiga de la *civilización*; respuesta general 2.—Objeción formulada con motivo del *poder temporal* de los Papas en la edad media, y su solución 3.—Objeción formulada con motivo de las *Cruzadas*, y su solución 4.—Objeción formulada con motivo de la *Inquisición*, y su solución 5. . . . . 284 á 299

Lección 19.ª

SUMARIO.

Introducción; se apuntan y refutan algunas causas señaladas á la aparición del *Protestantismo* 1.—Se señala la verdadera causa de este fenómeno 2.—El *Protestantismo* fué el que impidió á la Europa, *civilizada* por la Iglesia, *civilizar* al mundo 3. 300 á 316

Lección 20.ª

SUMARIO.

Objeción formulada con motivo de la aparente superioridad de las Naciones *separadas* de la Iglesia, y de la decadencia de las que han per-

manecido *católicas;* respuesta general para los católicos 1.—Solución 1.ª: dada y no concedida la realidad de los *hechos*, la verdad de las premisas, todavía no se seguiría nada contra el Catolicismo, no sería legítima la consecuencia 2.—Solución 2.ª: no existe, *de hecho*, esa pretendida superioridad; resumen 3. . 317 á 330

Lección 21.ª

SUMARIO.

Introducción; la Religión revelada ¿embaraza en algo el progreso del entendimiento humano? 1.—Para hacer ver que no, se aplica el principio católico de «la sujeción del entendimiento á la autoridad en materias de fé» á los tres supremos objetos de la consideración humana, *Dios*, el *mundo* y el *hombre* 2.—Un modelo 3. 331 á 345

Lección 22.ª

SUMARIO.

¿Tiene la Iglesia derecho de inspeccionar la *ciencia?;* se establece este derecho, y se explica su alcance 1.—¿Es verdad que la *ciencia* es soberana, y que los *sabios*, como tales, están por encima de toda autoridad? 2. 346 á 357

Lección 23.ª

SUMARIO.

¿Deben correr libremente todas las opiniones *científicas*, siquiera sean las más erróneas y absurdas? 1.—Pero la Iglesia ¿no es incompetente en materia de ciencias profanas? ¿No es inmoral obligar á uno á rechazar una opinión, que puede ser verdadera? 2.—Se da una idea del *Indice* y sus *Reglas* 3 . . . . . 358 á 370

Lección 24.ª

SUMARIO.

Estado actual de los espíritus con respecto á la Religión revelada; causas de este fenómeno, y primero de la *franc-masonería* 1.—El *liberalismo*, su descripción; su división, y primero considerado como *doctrina* 2.—Segundo, considerado como *sistema político;* tercero, considerado como *partido* 3. . . . . 371 á 384

Lección 25.ª

SUMARIO.

Hostilidad de todo *liberalismo* con respecto á la Iglesia católica, demostrada a) por su origen, b) por su táctica 1.—c) por el efecto desastroso que inmediatamente produce, *la indiferencia;* y d) por sus hechos é historia 2.—Medios principales de que se vale el *liberalismo* para producir y sostener esta hostilidad; conclusión 3. . . . . 385 á 401

Lección 26.ª

SUMARIO.

El *Socialismo*, su descripción y división; idea de lo que sería una sociedad constituida según las aspiraciones socialistas 1.—Refutación de la teoría socialista 2.—A pesar de esta imposibilidad, ¿cómo se lisonjean los socialistas de realizar sus fines?; extracto de la Encíclica, *Graves*, sobre la *Democracia cristiana;* conclusión 3. . . . . 402 á 422

Resumen y Conclusión . . . 423 á 435

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN
GRADUATE LIBRARY

DATE DUE

UNIVERSITY OF MICHIGAN
3 9015 05449 1546

BLKH 010
(vol. 2 only)

Replaced with
SEP 0 9 2003
Digital Copy

DO NOT REMOVE

MUTILA